



Universidad de Sonora

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia y Cuerpo Académico de Economía



XXX ANIVERSARIO D ELA UNIDAD REGIONAL SUR

XIII Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

**“LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL”**

LIC. FRANCISCO ESPINOZA MORALES
Coordinador general

Navojoa, Sonora. 27, 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2009.



Universidad de Sonora

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales

Departamento de Ciencias Económico

Administrativas

Academia y Cuerpo Académico de Economía



CONVOCATORIA

AL

XIII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA

“LA INTEGRACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”

1. LUGAR Y FECHA

Auditorio de la Unidad Regional Sur, edificio “D”, en Navojoa, Sonora, el día viernes 27, sábado 28 de noviembre y sábado 5 de diciembre de 2009. (Inauguración viernes a las 9:30 a.m. Auditorio Edificio “D”, Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora). Programa Anexo.

2. OBJETIVOS

- a) Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.
- b) Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora y crear un espacio para la divulgación del acervo cultural.

3. PARTICIPANTES

Todos los interesados en los objetivos señalados, en calidad de asistente o ponente.

4. CARACTERISTICAS DE LOS TEMAS A PARTICIPAR

Los trabajos podrán versar sobre temas relacionados con la región del sur de Sonora, historia regional y la situación actual en lo económico, político y social, siendo estos resultados o avances de investigación, en cualquiera de las Líneas de Investigación:

Cultura y Sociedad, Desarrollo Regional, Economía Sectorial, Desarrollo Social, Crecimiento Agropecuario, Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento Económico Municipal, Desarrollo Rural y problemática indígena.

Estructura de la ponencia:

- Resumen - resume el contenido del artículo
- Introducción- provee un trasfondo del tema e informa el propósito del trabajo
- Materiales y Métodos- explica cómo se hizo la investigación
- Resultados- presenta los datos experimentales
- Discusión- explica los resultados y los compara con el conocimiento previo del tema
- Conclusiones y recomendaciones
- Literatura Citada.

5. REGISTRO, FORMA Y TIEMPO PARA LA PRESENTACION DE LAS PONENCIAS

Los temas deberán registrarse para su participación como fecha límite el 13 de noviembre de 2009, dando a conocer: nombre y resumen de la ponencia, línea de investigación en que se ubica, nombre, dirección, teléfono y correo electrónico. Las ponencias serán presentadas en un máximo de dos participantes.

Las ponencias deberán tener un mínimo de 7 y como máximo 20 cuartillas, caracteres en letra Times New Roman # 12, a 1.5 de espacio y deberán entregarse a más tardar el 22 de noviembre del 2009.

El registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, con el Dr. Francisco Espinoza Morales, en el edificio "D, segundo piso, en archivo de Word, Fax 01-642-42-5-99-56, o enviarlo al Email coloquio@navojoa.uson.mx o bien fespinoz@navojoa.uson.mx .

6. DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Se entregarán reconocimientos a los ponentes. Las mejores ponencias, a juicio de la Academia y Cuerpo Académico de Economía, serán presentadas en los medios de difusión.

La Universidad de Sonora publicará la memoria del coloquio con presentación en medios electrónicos en diciembre del 2009. (<http://www.revistacoloquio.com>)

7. IMPREVISTOS

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Academia y Cuerpo Académico de Economía.

ATENTAMENTE

“EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA
ACADEMIA Y CUERPO DE ECONOMIA

18 de Agosto de 2009

Convocan al XIII Coloquio sobre cultura, historia e identidad del sur de Sonora



"La integración económica para el desarrollo municipal" es el lema del XIII Coloquio sobre cultura, historia e identidad del sur de Sonora que organiza la Unidad Navojoa de la Universidad de Sonora y que se realizará del 27 al 29 de noviembre en el auditorio del campus.

El evento tiene como objetivos fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío en el sur del estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.

Así mismo, fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora y crear un espacio para la divulgación del acervo cultural.

En la convocatoria se hace una invitación al público general interesado en los objetivos señalados, en calidad de asistente o ponente y los trabajos deberán registrarse antes del 13 de noviembre de 2009.

El registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, en formato impreso y archivo de Word al Fax 01-642-42-5-99-56 o bien, enviarlo al correo electrónico coloquio@navojoa.uson.mx o fespinoz@navojoa.uson.mx.

Se entregarán reconocimientos a los ponentes y las mejores ponencias, a juicio de la Academia y Cuerpo Académico de Economía, serán presentadas en los medios de difusión.

La Universidad de Sonora publicará la memoria del coloquio con presentación en medios electrónicos en diciembre del 2009, para mayor información consultar el sitio: <http://www.revistacoloquio.com>.



[INICIO](#) | [DIRECTORIO](#) | [CONVOCATORIA](#) | [EDITORIAL](#) | [COLOQUIOS ANTERIORES](#) | [NORMAS EDITORIALES](#) | [CONTACTO](#) | [SOPORTE](#)

Volumen I

Edición No. 1

Octubre 2008

Diseño, elaboración y organización	Dr.. Francisco Espinoza Morales
Coordinador general	Dr.. Francisco Espinoza Morales
Presidente de la Academia	M.A. Genaro Ochoa Vega
Líder del Cuerpo Académico	Dr. Francisco Espinoza Morales
Moderador	Dr.. Francisco Espinoza Morales
Maestra de Ceremonia	M.D. María Del Rosario Molina González
Conferencistas	Dr. Álvaro Bracamonte Sierra
	Prof. Lombardo Rios Ramírez
Presentadores del libro	M.C. Saul Robles García
	Profr. David Maldonado Valenzuela
	M.C. Alfredo Rosas Corral
	Dr. Francisco Espinoza Morales
	Profr. Secundino Amarillas
	Dr. Pedro Ortega Romero
Logística y apoyos Técnicos	Francisco Alan Espinoza Zallas
	Lic. Oscar Palomares Ramírez
Comunicación	Lic. Enrique Vilches Valenzuela
	Karla Alejandra González Coronado

Organizadores

DR.. Francisco Espinoza Morales
M.A. Genaro Ochoa Vega
Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer
M.A. María Antonieta Silva Valenzuela
M.C. José de la Luz Navarro Lagarda
Lic. Francisco Murillo Valenzuela
Lic. Bertha Estrella Valenzuela
M.A. Leticia María González Velásquez
M.A. Francisca Elena Rochin Wong
Dra. Lidia A. Zallas Esquer
Ing. Francisco Alan Espinoza Zallas
C.P. Rosa María Rincón Ornelas

Colaboradores en la Organización

Alfonso López Avalos
Carlos Rodríguez Pérez
Angélica Anduaga Buitimea
Flor Antonia Romero
Ricardo Francisco Alcántar
Yesenia López Lozano
Rosa Dalia Gastélum Buitimea
Ramón Adrian Valle Quijada
Andrés Gil Acosta
Lorena



“ El saber de mis hijos
hará mi grandeza “

Universidad de Sonora Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia y Cuerpo Académico de Economía



**ANIVERSARIO
URS**

XIII COLOQUIO SOBRE CULTURA HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA

“LA INTEGRACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”

27 y 28 DE NOVIEMBRE DE 2009



“ El saber de mis hijos
hará mi grandeza “

Universidad de Sonora Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia y Cuerpo Académico de Economía



XIII COLOQUIO SOBRE CULTURA HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA

“LA INTEGRACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”

27,28 y 29 DE NOVIEMBRE DE 2009







“ El saber de mis hijos
hará mi grandeza “

Universidad de Sonora Unidad Regional Sur



División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia y Cuerpo Académico de Economía

CONVOCA A

XIII COLOQUIO SOBRE CULTURA

HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA

“LA INTEGRACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”

1. LUGAR Y FECHA

Auditorio de la Unidad Regional Sur, edificio “D”, en Navojoa, Sonora, el día viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de noviembre de 2009. (Inauguración viernes a las 9:30 a.m. Auditorio Edificio “D”, Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora). Programa Anexo.

2. OBJETIVOS

- Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guaríjito en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.
- Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora y crear un espacio para la divulgación del acervo cultural.

3. PARTICIPANTES

Todos los interesados en los objetivos señalados, en calidad de asistente o ponente.

4. CARACTERÍSTICAS DE LOS TEMAS A PARTICIPAR

Los trabajos podrán versar sobre temas relacionados con la región del sur de Sonora, historia regional y la situación actual en lo económico, político y social, siendo estos resultados o avances de investigación, en cualquiera de las Líneas de Investigación:

Cultura y Sociedad, Desarrollo Regional, Economía Sectorial, Desarrollo Social, Crecimiento Agropesuario, Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento Económico Municipal, Desarrollo Rural y problemática indígena.

Estructura de la ponencia:

- Introducción -proveye un trasfondo del tema e informa el propósito del trabajo
- Resumen - resume el contenido del artículo
- Materiales y Métodos - explica cómo se hizo la investigación
- Resultados - presenta los datos experimentales
- Discusión - explica los resultados y los compara con el conocimiento previo del tema
- Conclusiones y recomendaciones
- Literatura Citada.

5. REGISTRO, FORMA Y TIEMPO PARA LA PRESENTACION DE LAS PONENCIAS

Los temas deberán registrarse para su participación como fecha límite el 13 de noviembre de 2009, dando a conocer nombre y resumen de la ponencia, línea de investigación en que se ubica, nombre, dirección, teléfono y correo electrónico. Las ponencias serán impresas en un máximo de dos participantes.

Las ponencias deberán tener un mínimo de 7 y como máximo 20 cuartillas, caracteres en letra Times New Roman # 12, a 1.5 de espacio y deberán entregarse a más tardar el 22 de noviembre del 2009.

El registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, con el Dr. Francisco Espinoza Morales, en el edificio “D”, segundo piso, en archivo de Word, Fax 01-642-42-5-99-56, o enviando al Email coloquio@navojoa.uson.mx o bien fespinoz@navojoa.uson.mx.

6. DISTINGIONES Y RECONOCIMIENTOS

Se entregarán reconocimientos a los ponentes. Las mejores ponencias, a juicio de la Academia y Cuerpo Académico de Economía, serán presentadas en los medios de difusión.

La Universidad de Sonora publicará la memoria del coloquio con presentación en medios electrónicos en diciembre del 2009. (<http://www.revistaecoloquio.com>)

7. IMPREVISTOS

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Academia y Cuerpo Académico de Economía.

ATENCIAMENTE

“EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA”
ACADEMIA Y CUERPO DE ECONOMÍA



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativa:
Academia y Cuerpo Académico de Economía



30 aniversario de la URS

XXX ANIVERSARIO DE LA UNIDAD REGIONAL SUR

XIII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA

*"LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL"*

PROGRAMA



27 y 28 de noviembre y 5 de diciembre del 2009

Viernes 27 de noviembre 2009

Sábado 28 de noviembre de 2009

08:00- 09:30	Entrega de gafete y material	09:30-10:30	Conferencia Magistral: Las huellas del pasado Por el Antrop. Lombardo Rios Ramírez
09:30- 10:30	Inauguración y entrega de reconocimientos a prestigiosos investigadores: M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil Dr. Alvaro Bracamonte Sierra	10:30-11:00	Presentación de los libros: Aprender Hablar Mayo de Secundino Amarillas Valenzuela El conocimiento milenario de los yoremes mayos del Profr. David Valenzuela Maldonado, presentado por el Quim. Alfredo Rosas Corral
10:30-11:30	Conferencia Magistral: “Índices regionales y municipales de Economía del conocimiento: La subregión sur” por el Dr. Álvaro Bracamontes Sierra	11:00– 13:30	Instalación de las Mesas de presentación de ponencias hasta agotarse las mismas.
11:30 – 12:00	Presentación del libro Cuento y leyendas No. 2. Universidad de Sonora Presentador: Cronista Manuel Hernández Salomón Presentación de la Revista Electrónica: revista coloquio http://www.revistacoloquio.com Dr. Francisco Espinoza Morales	13:30 -14:00	Plenaria para las conclusiones y propuestas
12:00 – 13:00	Presentación del libro: COLECCION DE LA HISTORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA TOMOS I, II, III, IV, y V Autor: Carlos Moncada Presentadores: MC. Saúl Robles Garcia, Dr. Pedro Ortega Romero y M.C. José de la Luz Navarro Lagarda	14:00 – 15:00	Comida, Festival Cultural y Clausura, en el Vitral del Edificio Principal
13:00- 15:00	Instalación de la Mesas de presentación de ponencias hasta agotarse las mismas.		Sábado 05 de diciembre Visita al Paseo de Sitio Tehuelibampo, Navojoa, Sonora. Salida UNISON a las 8:30 a.m. Regreso 16:00 p.m.

Exposiciones de: fotografías regionales
Venta de libros

Se desarrolla en URS XIII Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora



Se desarrolló en la Unidad Regional Sur (URS) de la Universidad de Sonora el XIII Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora bajo el lema "La integración económica regional para el desarrollo municipal", con un programa que incluyó conferencias magistrales, presentaciones de libros y la lectura de 33 ponencias.

En el mensaje de bienvenida, el vicerrector de la Unidad felicitó a los organizadores, agradeció la participación y asistencia de todos, y expresó que el evento forma parte de las actividades conmemorativas del 30 aniversario de la Unidad Regional Sur: "Este décimo tercer Coloquio es un esfuerzo de los universitarios por estrechar vínculos con el exterior y contribuir al análisis científico de nuestra realidad".

La declaración inaugural estuvo a cargo del ex rector y actual Director General del Colegio de Bachilleres de Sonora, Jorge Luis Ibarra Mendivil, quien dijo que la Universidad de Sonora, y en particular la Unidad Regional Sur, avanza con estos eventos "porque ello significa que hay una preocupación entre el saber y el que hacer".

Durante el coloquio se leyeron 33 ponencias en cinco mesas de trabajo, se impartieron dos conferencias magistrales y se presentaron cuatro libros que giran en torno a la integración económica regional para el desarrollo municipal, entre ellos la serie "Historia General de la Universidad de Sonora", de Carlos Moncada Ochoa, presentado por el ex rector Pedro Ortega Romero, el académico José de la Luz Navarro Lagarda y Saúl Robles García.

Como cada año, se entregaron reconocimientos a prestigiados profesionistas e investigadores de la región, recayendo este año tal honor en Ibarra Mendivil y Álvaro Bracamontes Sierra.

El evento, que se realizó los días 27 y 28 de noviembre, fue organizado por la Academia y Cuerpo Académico de Economía, y en el acto inaugural también estuvieron la Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, Leticia María González Velásquez; la jefa del Departamento, Francisca Elena Rochín Wong; Francisco Espinoza Morales, coordinador general del evento, y en representación del Presidente Municipal de Navojoa, el Secretario del Ayuntamiento, Jorge Luis Cazares, además de académicos y estudiantes universitarios.

RESPONSABLES DE ESTA PUBLICACIÓN
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
Tels. 259-2145 y 259-2182
Preguntas, comentarios o dudas



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Universidad de Sonora

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativa
Academia y Cuerpo Académico de Economía



30 aniversario de la URS

XIII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA

"LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL"

PASEO DE SITIO TEHUELIBAMPO

Sábado 05 de diciembre 2009

Visita al Paseo de Sitio Tehuelibampo, Navojoa, Sonora.

Salida UNISON a las 8:30 a.m.

Regreso 15:30 p.m.

Guia: Profr. Lombardo Rios Ramírez

Cooperación entrada \$ 15.00 Pesos

Registro: Dr. Francisco Espinoza Morales

Cubículo Edif. "D"



Universidad de Sonora
Unidad Regional Sur
División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia y Cuerpo Académico de Economía

**XIII COLOQUIO SOBRE CULTURA
HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA**
"LA INTEGRACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL"

27 y 28 DE NOVIEMBRE DE 2009

Cupo limitado



Universidad de Sonora

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia y Cuerpo Académico de Economía



RELACION DE PONENCIAS

Relación de ponencias viernes 27 Mesa 1

María Isabel Ayala Escalante María Noriega Higuera Lidia A. Zallas Esquer	ICATSON: Como generador de autoempleos en amas de casa
Mtra. Celia Guadalupe Torres Ayala	Brigadas comunitarias de asesoría jurídica
M.H. Ernesto Clark Valenzuela	El cultivo del algodón en el Noroeste de México (1925-1935).
M.A. Leticia Maria González Velásquez. M.A. Maria Guadalupe Alvarado Ibarra. M.A. Genaro Ochoa Vega M.A. Irma Laura González Velázquez.	Situación actual de los municipios de Sonora en el ámbito de transparencia
Andrés Gil Acosta	La criminalística en la investigación del delito
Barreras Mendoza Flor Azucena Calixtro Rios Beatriz Adriana Rodríguez Gocobachi jaqueline	Aval ciudadano por un servicio de calidad
Alvares Ontiveros Rosa María Lidia A. Zallas Esquer	Capacitación basada en competencias laborales

Ponencias viernes 27 mesa 2

M.C. Julio Duarte Ruiz	Flora Silvestre del bajo rio mayo
Georgina Castro Burboa Angélica Rascón Larios Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez Grupo de alumnos: Jesús Alberto Ibarra Félix César Vega Lagarda Prisalia Verónica Ortiz Meranza Doras Yanahí Fragozo Ozuna	Como obtener una ventaja competitiva en costos
M.A. Leticia Maria González Velásquez. M.A. Maria Guadalupe Alvarado Ibarra. M.A. Genaro Ochoa Vega M.A. Irma Laura González Velázquez.	.La integración regional de los municipios del Valle del Mayo para alcanzar su desarrollo económico y social.
Martha Leyva Valenzuela Georgina Castro Burboa Angélica Rascón Larios Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez	Apoyo a la capacitación laboral en la micro pequeña y mediana empresa

MESA DE TRABAJO 1 SABADO
(Auditorio)

NOMBRE	PONENCIA
RAMON ESPINOZA MORALES LUIS ALBERTO BOJORQUES LOPEZ	INEFICACIA DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGISTICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
ANABEL GUTIERREZ BARRERAS ISELA GUADALUPE SANCHEZ BORQUEZ	AUDITORIA GUBERNAMENTAL
M.C. RAUL DENNIS RIVERA	EL DESARROLLO LOCAL INTEGRAL EN EL VALLE DEL YAQUI Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS (2005-2007)
ING. DIANA M. CRUZ ALCANTAR Dr. GIL ARTURO QUIJANO VEGA	INDUSTRIALIZACION DEL SUR DE SONORA Y LA NECESIDAD DE GENERAR Y MANTENER VENTAJAS COMPETITIVAS EN LA REGION
LIC. RAUL ORTIZ AYALA JAVIER FELIX BELTRAN	PROYECTO: JUPANOKKI: DICCIONARIO BASICO YOREME MAYO-ESPAÑOL
DR. GIL ARTURO QUIJANO VEGA Ing. DIANA M. CRUZ ALCANTAR	LA PRODUCTIVIDAD DE LOS FACTORES COMO VENTAJA COMPETITIVA EN LOS MUNICIPIOS SONORENSES: ANALISIS DE LA REGION MAYO
PROFR.. LUIS ALBERTO BOJORQUES (ITESCA) LIC. RAMON O. ESPINOZA M	LA MITOLOGÍA YAQUI
DORA EVELIA GARCIA SANDOVAL	LA EDUCACIÓN EN EL MEDIO RURAL Y APLICACIÓN DE LA RIEMS
ING. FRANCISCO ALAN ESPINOZA ZALLAS DR. FRANCISCO ESPINOZA MORALES	TENDENCIAS DE INFORMACION Y SU IMPACTO EN LAS PYMES

MESA DE TRABAJO2 (Aula edif. D)

NOMBRE	PONENCIA
---------------	-----------------

ADALBERTO NAVARRO SALMERON YAZMIN GUADALUPE QUIJADA ARAGON	EL FINANCIAMIENTO EN LAS EMPRESAS
JESUS RAMONA ROSAS BOTELLO BIVIANA AMADA GUADALUPE COTA CRUZ	ESTUDIO DE LAS CUENTAS DE UNA EMPRESA.
LILIANA RABAGO RAMIREZ ROSARIO NOEMI TORRES RAMIREZ	LA POLITICA ECONOMICA INFLACIONARIA EN LAS PYMES DEL SUR DE SONORA
JUANA ROCIO RAMIREZ RINCON LINA B. ANTELO ESQUEDA	DETERMINACION DEL ISR PARA SECTOR PRIMARIO
CAROLINA GOMEZ MONTEÑO MARISELA RODRIGUEZ NAVARRETE	EL IDE (IMPUESTO DE DEPORITO EN EFECTIVO).
BLANCA LIZETH WILSON TORRES MIRIAM G. CAZAREZ CABRERAS	LOS BENEFICIOS DE LA AUDITORIA INTERNA
ALFREDO VERA LOPEZ	CONTROL INTERNO

MESA DE TRABAJO3 (SALA POLIVALENTE 1)

NOMBRE	PONENCIA
EUNICE ALEJANDRA CONTRERAS CANTU GERMAN NUÑES VALDERRAMA	IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO EMPRESARIAL Y CULTURA EMPRESARIAL.
MARTIN ISSAC MORALES MORALES GABRIELA GAMEZ LOPEZ	LA CONTABILIDAD COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS
MARTIN ARMANDO FELIX MENDOZA	EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
M.A. LUZ DEL CARMEN MORENO ESPINOZA LA. RAMON ADRIAN VALLE QUIJADA	ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE SINDICATURA MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE BALDIOS Y ENMONTADOS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA
JESUS EMMANUEL MOROYOQUI BARRON GENOVEVA MOROYOQUI ONTIVEROS	IMPACTOS DE NO CONTEMPLAR LOS SUELDOS Y SALARIOS, Y LAS CONTRIBUCIONES DE SEGURO SOCIAL COMO DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA LA TV
ANALOURDES CARRAZCO CORRAL KARLA MARIA MORALES ZAZUETA	AUDITORIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS
ERENDIDA GAXIOLA VALENZUELA ANA LETICIA GAXIOLA ESCAMILLA	LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA CONTABILIDAD DE UNA EMPRESA.
JAVIER BERNARDO EVANS ANDURO Y OTROS	PROGRAMA DE TUTORIAS EN LA UNIDAD REGIONAL SUR

PONENTES

1. ANDRES GIL ACOSTA

2. ADALBERTO NAVARRO SALMERON
3. ALFREDO VERA LOPEZ
4. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA
5. ANA LETICIA GAXIOLA ESCAMILLA
6. ANA LOURDES CARRAZCO CORRAL
7. ANABEL GUTIERREZ BARRERAS
8. BLANCA LISETH WILSON TORRES
9. CAROLINA GOMEZ MONTEÑO
10. CESAR VEGA LAGARDA
11. DIANA M. CRUZ ALCANTAR
12. DORA YANAHI GRAGOSO OZUNA
13. ERENDIDA GAXIOLA VALENZUELA
14. ERNESTO CLARK VALENZUELA
15. EUNICE ALEJANDRA CONTRERAS CANTU
16. FRANCISCO ALAN ESPINOZA ZALLAS
17. FRANCISCO ESPINOZA MORALES
18. GABRIELA GAMEZ LOPEZ
19. GENOVEVA MOROYOQUI ONTIVEROS
20. GERMAN NUÑES VALDERRAMA
21. GIL ARTURO QUIJANO VEGA
22. ISELA GUADALUPE SANCHEZ BORQUEZ
23. J. ROCIO RAMIREZ RINCON
24. JAVIER B. EVANS ANDURO
25. JAVIER FELIX BELTRAN
26. JESUS EMMANUEL MOROYOQUI BARRON
27. JESUS RAMONA ROSAS BOTELLO
28. JEUS ALBERTO IBARRA FELIX
29. JOSE GUADALUPE LOPEZ COTA
30. LILIANA RABAGO RAMIREZ
31. LINA B. ANTELO ESQUEDA
32. LOMBARDO RÍOS RAMÍREZ
33. LUZ DEL CARMEN MORENO ESPINOZA
34. MARÍA DEL ROSARIO MOLINA GONZÁLEZ
35. MARISELA RODRIGUEZ NAVARRETE
36. MARTIN ARMANDO FELIX MENDOZA
37. MARTIN ISSAC MORALES MORALES
38. MIRIAM G. CAZAREZ CABRERAS
39. PRISCILIA VERONICA ORTIZ MERANZ
40. LUIS ALBERTO BOJORQUEZ
41. RAMON ADRIAN VALLE QUIJADA
42. RAMON ESPINOZA MORALES
43. RAUL DENNIS RIVERA
44. RAUL ORTIZ AYALA
45. ROSARIO NOEMI TORRES RAMIREZ
46. VIVIANA AMADA GUADALUPE COTA CRUZ
47. YAZMIN GUADALUPE QUIJADA ARAGON

ASISTENTES

1. ANDRES GIL ACOSTA

2. ANGEL ABIEL ANGUAMEA GUTIERREZ
3. BRENDA KARINA MENDIVIL LOPEZ
4. CARLOS BERNARDO SOL NAVARRO
5. CELIA GUADALUPE TORRES AYALA
6. CESAR VEGA LAGARDA
7. DANIEL LANDEROS GUTIERREZ
8. DIANA GUADALUPE RGES A.
9. DIANA SANDOVAL QUINTANA
10. DIEGO SERVANDO FIGUEROA
11. DORA YANAHI GRAGOSO OZUNA
12. EDDY MARTIN MENDIVIL K.
13. FRANCISCO ALAN ESPINOZA ZALLAS
14. FRANCISCO MORALES MOROYOQUI
15. GABRIELA GUTIERREZ RODRIGUEZ
16. GARDENIA VALENCIA AYALA
17. JAVIER B. EVANS ANDURO
18. JAVIER FELIX BELTRAN
19. JESUS MIGUEL ES QUER ALMADA
20. JESUS ABEL PACHECO MENDIVIL
21. JESUS EMMANUEL ARMENTA TIZNADO
22. JESUS LEONEL LARA LOPEZ
23. JESUS LEONEL LARA LOPEZ
24. JEUS ALBERTO IBARRA FELIX
25. JORGE ALBERTO MOLINA PALMA
26. JORGE ARON LARA NORIEGA
27. JOSE LUIS SANTILLANES P
28. JOSE RAMON COVARRUBIAS RINCON
29. JUAN AGUSTIN BUITIMEA MENDIVIL
30. JUAN SEBASTIAN LOPEZ CRUZ
31. JULIA DEL CARMEN ORTEGA MATA
32. JULIA DEL CARMEN ORTEGA MATA
33. JULIOBET AVILES CORRAL
34. KIMBERLY ZAMUDIO MEDINA
35. LEONARDO ARIEL PEREZ RIVERA
36. LUIS ALBERTO SERRANO LEYVA
37. LUIS GALLEGOS FELIX
38. LUZ ELENA MOLINA ALCANTAR
39. MANUEL VALENZUELA
40. MARIA ISABEL AYALA ESCALANTE
41. MARIA NORIEGA HIGUERA
42. MIGUEL OMAR GARCIA NIEBLAS
43. NOEL ADRIAN SANDOVAL CASTRO
44. OSCAR PALOMARES RAMÍREZ
45. PEDRO DE JESUS FELIX
46. PEDRO DE JESUS FELIX
47. PEDRO ORTEGA ROMERO
48. PRISCILIA VERONICA ORTIZ MERANZ

- 49. RAUL ORTIZ AYALA
- 50. RUTH EUNICE D. CIENFUEGOS
- 51. SECUNDINO AMARILLAS VALENZUELA
- 52. TERESITA GOMEZ PADILLA



BALANCE

Introducción

De manera inicial el XIII Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora, con el lema “La integración económica regional para el desarrollo municipal”, estaba programado para los días 23, 24 y 25 de abril de 2009, pero se tuvo que posponer y se desarrolló, los días 27 y 28 de noviembre y 5 de diciembre de 2009, en la Unidad Regional Sur, organizado por la Academia y Cuerpo Académico de Economía, en el acto inaugural nos acompañaron las siguientes personalidades, el M.C. Saúl Robles Gracia, La Directora de División M.A. Leticia María González Velásquez, Jefe de Departamento M.A. Francisca Elena Rochin Wong, Dr. Franciscio Espinoza Morales Coordinador general del evento y en representación del Presidente Municipal de Navojoa, Jorge Luis Cazares Secretario del Ayuntamiento, el M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil y Dr. Álvaro Bracamontes Sierra. En el Mensaje de bienvenida el Vicerrector Saúl Robles expresó que con este evento continuamos con las actividades conmemorativas al 30 aniversario de la Unidad Regional Sur; este decimo tercer Coloquio es un esfuerzo de los universitarios por estrechar vínculos con el exterior y contribuir al análisis científico de nuestra realidad y agradeció la participación y asistencia de todos. La declaración inaugural estuvo a cargo del M.C. Jorge Luis Ibarra quien dijo que la Universidad de Sonora y en particular la Unidad Regional Sur avanzaba con estos eventos porque ello significa que hay una preocupación entre el saber y el que hacer.

Se analizaron 33 ponencias en 5 mesas de trabajo, se impartieron dos conferencias magistrales, se presentaron cuatro libros, que giraron en torno a a integración económica regional para el desarrollo municipal.

Además como cada año se entregaron reconocimientos a prestigiados profesionistas e investigadores de la región siendo ellos el M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil y el Dr. Álvaro Bracamontes Sierra

Se impartieron dos Conferencias Magistrales: “Índices regionales y municipales de Economía del conocimiento: La subregión sur” impartida por el Dr. Álvaro Bracamontes Sierra y como segunda Conferencia Magistral: Las huellas del pasado, por el Antrop. Lombardo Rios Ramírez.

Se presentó la Revista digital del coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora: www.revistacoloquio.com . También se presentaron los libros: COLECCION DE LA HISTORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA: TOMOS I, II, III, IV, y V del Autor: Carlos

Moncada y presentado, Aprender Hablar Mayo de Secundino Amarillas Valenzuela y el El conocimiento milenario de los yoremes mayos del Profr. David Valenzuela Maldonado,

El sábado 05 de diciembre de 2009 se realizó la visita al Paseo de Sitio Tehuelibampo, Navojoa, Sonora.

La reunión plenaria acuerda que el XIV Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora el próximo año rinda un homenaje póstumo a la M.A. Maria Guadalupe Sandoval Soto y dicho evento lleve su nombre.

El Sábado 05 de diciembre se llevó a cabo la Visita al Paseo de Sitio Tehuelibampo, Navojoa, Sonora.



LA INEFICACIA DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGUISTICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Ramón Octavio Espinoza Morales

Introducción

LA INEFICACIA DE LA LEY DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS es una reflexión y un estudio jurídico acerca de la pretendida aplicación de la ley para otorgarle una mejor calidad de vida a los pueblos indígenas de México, sin conseguirlo hasta ahora.

Por su naturaleza es este tema de interés público, y complejo por la diversidad de ideas del ser humano, por las costumbres de la etnias, su situación geográfica y originalidad.

Como se conducen las autoridades gubernamentales en una sociedad atascada de leyes que no se cumplen. El olvido y abandono es parte de la vida diaria de los moradores de más de 60 grupos étnicos en la República mexicana.

Un efectivo programa para divulgar los derechos de la etnias y la forma como se establecerán los vínculos para otorgar el apoyo no se conoce, aún y con la nueva ley de derechos lingüísticos de marzo del 2003

Un programa y proyecto para mejorar la condición de vida de los indígenas y su acceso al desarrollo, aún no a llegado a los pueblos..

Las comunidades indígenas no conocen la existencia de las leyes que les deberán de proteger en sus derechos ciudadanos.. Los integrantes de los pueblos indios no conocen las prerrogativas constitucionales.

Los pueblos indígenas son dueños de su propia cultura. Con sus costumbres y valores seguirán existiendo; debemos reconocer que siguen viviendo los grupos étnicos en la marginación, aunque no es el mismo caso en lo general; a lo largo y ancho de la república mexicana se viven situaciones diferentes.

Aún y que existen tribus más desprotegidas, en nuestra región podemos observar que siguen viviendo en algunos sectores poblacionales en un estado deplorable.

Planteamiento del problema

Con mas de 10 millones de indígenas distribuidos en 62 grupos étnicos, con cerca de ochenta lenguas distintas y diferentes variables dialectales, observamos que el Gobierno de la República Mexicana no a dado respuesta a la necesidad de los grupos étnicos que permanecen vivos en la sociedad mexicana. Siguen siendo conejos de laboratorio para las Cámaras Legislativas.

Para que el Gobierno lleve a la práctica un programa de reconocimiento, un proyecto de atención a los pueblos indígenas, para garantizar que las etnias permanezcan en nuestra sociedad, se requiere una decisión desde la cúspide gubernamental hasta llegar al último rincón de estos pueblos.

Como emprender las acciones concretas para garantizarle una seguridad a que conserven su esencia étnica,. Ese es el reto del Gobierno, respetando el modo de vida de las comunidades indígenas, sus costumbres y diferentes léxicos (idiomas y dialectos)

El mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas y su acceso al beneficio del desarrollo social es considerado de primera necesidad.

La reglamentación que existe no es suficiente para garantizarle al pueblo indígena la atención requerida; la legislación que nos pudiera parecer completa no garantiza en realidad lo que el texto plantea.

En el artículo 2 de la Constitución General de la República establece mecanismos que no se llevan a la práctica.

El artículo 27 de la Constitución General de la República establece en su fracción VII párrafo II que la ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas.

El artículo 7 fracción IV de la La ley General de Educación reformada en marzo del 2003 establece que se promoverá mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.

La ley de educación reformada contempla muy superficialmente el derecho que los pueblos indígenas tienen a mantener su idioma, costumbre y todo lo que se refiere a su esencia étnica. Se concreta a decir que es obligatorio hablar su propia lengua, sin hacer mas comentario acerca de la forma como debería ser protegida la permanencia de la lengua y sin mencionar la palabra idioma o dialecto según sea el caso..

Las constituciones de las diferentes entidades federativas contemplan en lo general aspectos similares respecto a la protección a la cultura, lenguas y dialectos de los pueblos indígenas.

La Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos indígenas publicada el día 13 de marzo de 2003 crea el Instituto Nacional de lenguas indígenas como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal para que promueva el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas, el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la nación y asesorar a los tres órdenes de Gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia

Facultades del Instituto Nacional de lenguas indígenas.

Para diseñar estrategias, promover programas, ampliar el ámbito social de uso de las lenguas indígenas nacionales, establecer la normatividad y formular programas para certificar y acreditar a técnicos y profesionales bilingües, realizar investigaciones para conocer la diversidad de las lenguas indígenas nacionales y apoyar al Instituto de Estadística, Geografía e informática a diseñar la metodología para la realización del censo sociolingüístico para conocer el número y

distribución de sus hablantes, celebrar convenios con apego a la Constitución General de la República, con personas físicas o morales y con organismos públicos o privados, nacionales, internacionales o extranjeros, con apego a las actividades propias del Instituto y a la normatividad aplicable, entre otras cosas es facultad del Instituto Nacional de lenguas indígenas.

La administración del Instituto Nacional de lenguas indígenas estará a cargo de un Consejo Nacional integrado por 13 representantes (del gobierno Federal 7) 3 representantes de escuelas y otros 3 de organismos civiles que se hubieran distinguido por su defensa al uso de las lenguas indígenas.

La interrogante es: ¿ como un organismo altamente burocrático podrá hacer funcionar una aplicación de esta ley ? en una sociedad multiétnica, multirracial y con una diversidad de usos y costumbres, en diferente ubicación geográfica a lo largo y ancho de la República mexicana. Como si fuera una receta y sin consultarle a los moradores de los más de 62 grupos étnicos que viven en la República Mexicana.

En el art. 21 de la ley General de Derechos lingüísticos los Pueblos Indígenas encontramos que el patrimonio del Instituto Nacional de lenguas Indígenas se integrará con la cantidad que le fije como subsidio el Gobierno Federal a través del Presupuesto de Egresos de la Federación. En el art. 22 de la misma ley se refiere que las legislaturas de las entidades federativas y los Ayuntamientos establecerán las partidas en sus presupuestos para desarrollar las lenguas indígenas.

En el recién aprobado presupuesto de egresos de la federación en un rubro complementario se aprobó para la enseñanza de inglés y educación indígena la suma de 250 millones de pesos. Habría que ver como se va a distribuir y aplicar.

La Comisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. (O E A) tiene aprobado para su ejercicio del año 2010 la cantidad de 32,7 millones de pesos.

Para la Comisión Nacional de Derechos Humanos se aprobaron para el ejercicio del año 2010 la suma de 889 millones 578 mil pesos, su titular obtiene un sueldo anual de 2 millones 252 mil pesos, además tiene a su disposición 93 mil pesos para gastos personales .

Estas comisiones contemplan en su reglamento que deben observar la situación relacionada con la supervivencia de los grupos étnicos. Dinero si hay, pero muy mal distribuido.

Justificación.

La existencia de la etnias en México es y a sido un acto de sobre vivencia .

Para conservar su esencia todos debemos contribuir. A través de leyes y convenios internacionales son reconocidos los derechos de los pueblos indígenas.

Hasta 1989 mediante convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas el Gobierno Mexicano asume la responsabilidad con la participación indígena de impulsar mecanismos para proteger los derechos de los pueblos indígenas y garantizar el respeto a su integridad.

Con las modificaciones al texto constitucional y contenidas las disposiciones en las diferentes constituciones de las entidades federativas, ahora con la ley de derechos lingüísticos de marzo de 2003, tenemos que a los pueblos indígenas los seguimos viendo igual que siempre. Nada diferente se les observa, siguen viviendo en la pobreza.

Metodología

Este es producto de una investigación bibliográfica donde nos dimos a la tarea de revisar leyes y demás documentos para concluir que en definitiva no se hace una correcta aplicación de la ley en beneficio de los pueblos indígenas.

Resultados y discusión.

La Constitución General de la República establece que se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales, protegiendo su propiedad para que vivan en ella y la hagan producir, dándole igual trato al comunero.

Los pueblos indios permanecen como unidades diferenciadas, con una identidad propia sustentada en una cultura particular donde participan exclusivamente los miembros de cada grupo.. El conglomerado étnico mexicano es heterogéneo y diferentes unos de otros, por su gradiente cultural no pueden ser sometidos a procesos y pautas uniformes para incorporarlos a la vida activa de la nacionalidad.

Las diferentes entidades federativas hacen referencia a las existencia de las étnias y a su derecho a preservar sus tradiciones, costumbres y usos.

No es con un amontonamiento de leyes como se va a conseguir la preexistencia de la étnias. Es con aplicación de recursos y programas encaminados a la producción.

Conclusiones.

La Constitución establece que la ley protegerá la tierra y regulará su aprovechamiento y establecerá el procedimiento para que ejidatarios y comuneros puedan asociarse entre sí, con el Estado y con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y tratándose de ejidatarios transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; y en caso de enajenación de parcelas se observará lo conducente que prevea la ley del caso. La asamblea general es el órgano supremo del núcleo ejidal o comunal.

En ningún renglón del texto constitucional el ejidatario recibe un trato diferente al comunero, de ahí que las leyes indígenas resultan controversiales.

En la Constitución del Estado de Sonora encontramos en su artículo 1º que se reconoce la composición pluricultural de su población, en particular la asentada en los grupos de nuestro origen y que proveerá el Estado lo necesario para asegurar el respeto a sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social y garantizarles el efectivo acceso a la jurisdicción estatal procurando consolidar los rasgos naturales.. Por lo que admitiéndose la existencia pluricultural, no se excluye del contenido del texto el respeto a su permanencia.

Bibliografía consultada.

Ley General de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley General de educación.
Constitución Política del Estado de Sonora.
Constitución política del Estado de Chiapas
Proceso penal y derechos humanos.

La Productividad de los Factores de Producción como Ventaja Competitiva en los Municipios Sonorenses: Análisis de la Región del Mayo.

Dr. Gil Arturo Quijano Vega¹
Ing. Diana M. Cruz Alcántar²

Resumen

El presente trabajo analiza la relación que existe entre la competitividad y el desarrollo en los municipios del sur de sonora, para ello consideró a la productividad del sector manufacturero

¹ Profesor de tiempo completo del Instituto Tecnológico de Hermosillo.

² Alumna de la Maestría en Administración en el I. T. de Hermosillo

como un indicador de la competitividad municipal y se calculó su relación con el Índice de Desarrollo Humano de los municipios considerados. También se analiza la disponibilidad de recursos como una opción para construir las ventajas competitivas que le permitan a la región competir con otras regiones del estado y del país. Se encontró que existe correlación entre los indicadores estudiados, y se propone que para mejorar el nivel de desarrollo de un municipio es necesario elevar la productividad de su sector manufacturero y de todos los recursos en general como una estrategia para ser competitivo.

1. Introducción.

Gracias a la apertura comercial que se vive actualmente, resulta incuestionable que uno de los conceptos más socorridos en los informes y discursos políticos, económicos y empresariales es el de competitividad. Diariamente se menciona a la competitividad como la “varita mágica” que permitirá a países, empresas y personas abrirse paso en el entorno globalizado de la actualidad.

Michael Porter, uno de los principales promotores de la competitividad a nivel internacional, la define como la producción de bienes y servicios de mayor calidad y de menor precio que los competidores domésticos e internacionales, que se manifiesta en crecientes beneficios para los habitantes de una nación al mantener y aumentar los ingresos reales (Porter, 1990). Al mencionar el autor “la producción de bienes y servicios de buena calidad a buen precio” esta resaltando la importancia de la productividad para que una empresa sea competitiva, y la mayoría de la teoría económica de la actualidad confirma esto y no solo para empresas, sino también a nivel regiones o países.

De acuerdo al Banco Mundial, la competitividad es uno de los aspectos que deben tener las regiones y ciudades para promover el bienestar de sus residentes, ya que refiere la competitividad a la presencia de bases sostenibles para el crecimiento del empleo, de los ingresos y de la inversión y el comercio en respuesta a las oportunidades del mercado (Martínez, 2000). En el ámbito territorial la competitividad se define como la capacidad que muestren países y regiones para aumentar en forma sostenida la disponibilidad de bienes y servicios para sus habitantes (Subdere, 1998). Como es posible observar, no son pocos los autores que mencionan que a

mejor índice de competitividad de una región, corresponderán mejores niveles de bienestar de sus habitantes o un mejor desarrollo económico de la misma.

El Foro Económico Mundial publica anualmente el *Global Competitiveness Report*, el cual jerarquiza a más de 130 países por su nivel de competitividad internacional. En el caso de México cabe resaltar que después de haber ocupado la posición 31 en 1999, en el año 2005 ocupó el lugar 55 y en el último reporte (2009) se ubica en la posición 603. Entrando al tema de la competitividad en el estado de Sonora la tabla 1 presenta su comportamiento en los últimos años, y ahí se puede observar que aunque en el año 2003 se obtuvo una mejoría en la posición del nivel de competitividad, en el 2006 el estado vuelve a rezagarse a la posición 17. Un dato adicional del estudio de la competitividad en los estados mexicanos, es que en las debilidades del factor eficiencia de negocios, el crecimiento de la productividad laboral de Sonora ocupa la posición 28 (Campos, et.al. 2007).

Tabla 1 Posición competitiva de Sonora entre los 32 estados (1 el mejor, 32 el peor)

Factores Considerados / año	1999	2001	2003	2006
1. Desempeño Económico	11	6	6	14
2. Eficiencia Gubernamental	29	28	13	23
3. Eficiencia de Negocios	16	20	15	20
4. Infraestructura	6	2	12	8
Índice General	13	12	9	17

Fuente: *Competitividad de los Estados Mexicanos*. ITESM. 2007.

Considerando la tabla anterior es posible plantearse las siguientes preguntas:

¿Cuál es la relación productividad – competitividad?

¿Cómo interviene la competitividad en el logro de un mejor desarrollo regional?

¿Cuál es el uso que se hace de los Recursos productivos en la región del Mayo?

¿El uso eficiente de los recursos le permitirá a la región del mayo ser competitiva?

2. Globalización, Competitividad y Ventajas Competitivas.

2.1 El Impacto de la Globalización.

La globalización tiene sus inicios a finales de los setenta, y es entendida como una nueva fase de la internacionalización de los mercados, que pone en dependencia recíproca a las firmas y a las naciones, en grados absolutamente originales e inigualados en el pasado (Coriat, 1998). La globalización de los mercados implica la introducción de productos y empresas en los mercados nacionales y con ello una gran competencia y una constante lucha por la sobrevivencia.

México en la segunda mitad de los ochenta inicia el proceso de liberación de mercados y en 1993 firma el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá donde los tres países se comprometen a eliminar aranceles paulatinamente y en general permitir el libre acceso de productos e inversiones en sus territorios. Esto ha traído como consecuencia una gran competencia primero entre productos y empresas para permanecer en el mercado, y segundo, entre regiones para atraer inversiones y sobre todo no permitir que aumente la pobreza de sus habitantes; ya que se ha observado un gran movimiento migratorio del campo a la ciudad, o de ciudades pequeñas a ciudades más grandes que ofrezcan mejores opciones de trabajo y con una mayor remuneración.

Para muchas regiones, estados y municipios de México, la globalización ha sido portadora de grandes beneficios, pero para otras estos beneficios no son tan palpables. Ante esto hoy más que nunca es necesario la formación de *ventajas competitivas* no solo a nivel empresa, sino también a nivel región. La competitividad de regiones o empresas será parte fundamental para superar las condiciones de globalización de los mercados actuales.

2.2 La Competitividad Regional.

El término competitividad data del siglo XVII en las teorías de comercio internacional y con esencia en aspectos económicos sobre todo resaltando ventajas comparativas. Posteriormente con la globalización y los elementos de tecnología, consumo y conciencia que la acompañan el término evolucionó a ventajas competitivas. Las ventajas competitivas se crean a partir de la diferenciación del producto y de la reducción de costos, donde la tecnología, innovación y factores especializados son vitales (Rojas, 1999). La competitividad surge en el ámbito

económico y enfocado en su mayoría al sector empresarial, aunque posteriormente se ha considerado su aplicación a nivel regional.

La competitividad se refiere en última instancia a la capacidad que muestren países y regiones para aumentar en forma sostenida la disponibilidad de bienes y servicios para sus habitantes. En tal sentido, el concepto de competitividad tiene como resultado final el crecimiento económico (Subdere, 1998). Esto es, aunque el término competitividad ha tomado otro sesgo en el ámbito de los negocios, sus buenos resultados repercutirán en el crecimiento económico de los países. Wren (2001) cita tres características de la competitividad que ayudan a comprender mejor este término: “primero, la competitividad es un concepto relativo, el cual involucra la comparación de desempeño a través de las unidades económicas. Segundo, la competitividad puede ser aplicada a diferentes niveles, incluyendo la firma, industria o la economía nacional. Tercero, cuando es usada a nivel de país puede estar relacionada con el bienestar de los ciudadanos y el desempeño comercial”.

La competitividad regional puede entenderse como la capacidad de una región para adelantar a otras regiones en el acceso al conocimiento y tecnología, a los recursos públicos y privados, así como al mercado para la venta de sus productos, o a la adquisición de recursos naturales y materias primas (Lengnick, 1992). Esto es, aprovechar mejor los recursos disponibles de tal forma que le permita una mejor posición frente a otras regiones, y el propósito de ese aprovechamiento Portilla (2002) lo expone así: “un país y cada una de sus regiones es competitivo cuando es capaz de utilizar en forma eficiente los recursos con que cuenta, en especial la fuerza de trabajo, el capital y la tecnología, para de esta forma incrementar el nivel de ingreso de todos y cada uno de sus habitantes y así alcanzar un mayor nivel de desarrollo”.

2.3 ¿Cómo se mide la competitividad?

Existen en la actualidad varios autores e instituciones que estudian y aplican la medición de la competitividad en varios países y sectores, de igual forma existe un mismo número de metodologías para hacerlo. En el caso de México, como en la mayoría de los países, se han adoptado las aplicaciones sugeridas por el IMD (Institute of Management Development) y el

WEF (World Economic Forum), pero la realidad es que en ocasiones se necesita adaptar la información disponible al instrumento o viceversa.

La mayoría de los autores relacionan a la competitividad regional con la competitividad de las empresas que se encuentran en ella. Porter (1990) menciona: “la competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria a innovar y actualizarse acorde al paradigma de pensamiento predominante. Los costos laborales, las tasas de interés, las tasas de intercambio y las economías de escala son los más importantes determinantes de la competitividad. De lo anterior se desprende que el éxito de una región o país dependerá de la competitividad de sus empresas”. Paralelo a esto Porter sugiere que el único concepto significativo para la competitividad en el ámbito nacional parece ser la productividad.

Continuando con la teoría de Porter, INCAE (1996) cita el siguiente texto del reconocido autor: “la competitividad es un atributo o cualidad de las empresas, no de los países. La competitividad de una o de un grupo de empresas está determinada por cuatro atributos fundamentales de su base local: condiciones de los factores, condiciones de la demanda, industrias conexas y de apoyo, y por último la estrategia, estructura y rivalidad de las empresas. Tales atributos y su interacción explican porque innovan y se mantienen competitivas las compañías ubicadas en determinadas regiones”. Varios autores coinciden con este diamante de factores que propone Michael Porter para explicar la competitividad de una empresa, ya que permite llegar al menos a dos conclusiones: primero, la competitividad de una región dependerá de la competitividad de las empresas que se encuentran instaladas en ella, y segundo, la competitividad de las empresas dependerá de las condiciones y características propias de la región en que se encuentren.

Actualmente se consideran más factores para la medición de la competitividad regional. Por ejemplo, Panchana (2001) expone que el grado de competitividad de una nación está dada por la capacidad de respuesta de las empresas locales a los cambios del entorno, la misma que es afectada positiva o negativamente por la situación económica, política, cultural y social del país en que se encuentra. Como se puede observar se sigue considerando a la competitividad del sector empresarial como determinante del índice a nivel regional, pero se presenta una forma de interacción del entorno regional hacia la empresa y viceversa.

Como es posible detectar en el análisis teórico anterior, existen varias propuestas metodológicas para medir la competitividad de una región, pero estas deben adaptarse al entorno en cuestión y, sobre todo, al objetivo de la investigación que se sigue. Al respecto, Martínez (2000) menciona que “es una tarea metodológica necesaria dirigirnos al estudio de indicadores de competitividad más acabados, contruidos con diferentes fuentes de información económica y no económica, y que puedan aplicarse a niveles más desagregados como municipios y localidades, para caracterizar en un menor nivel los procesos de competitividad que están ocurriendo en las regiones del país”. En su trabajo Martínez analiza la competitividad del sector manufacturero de varios estados partiendo de la postura inicial de Porter donde menciona que la competitividad de una región radica en la productividad de sus empresas, para esto se utilizan datos censales como el Valor Agregado y la Población Ocupada Promedio para calcular la productividad del sector manufacturero estatal.

3. Competitividad, Productividad y Desarrollo en el Estado de Sonora.

Como se mencionó en apartados anteriores, para mejorar el nivel de vida de un país resulta necesario mejorar los niveles de productividad y competitividad. Romo y Musik (2005) mencionan que la productividad de un país determina su nivel de vida, ya que al mejorar esta se obtienen mejores rendimientos del capital invertido y se pueden pagar mejores salarios. En el presente trabajo se busca conocer la relación de la productividad con la competitividad de los municipios, y el impacto de estas variables a su vez en el desarrollo de los habitantes, ya que como lo menciona Sobrino (2003) la productividad es un indicador del grado de competitividad de las distintas empresas, lo cual repercute en la competitividad de la regiones. Al pasar esta relación a una forma grafica quedaría:

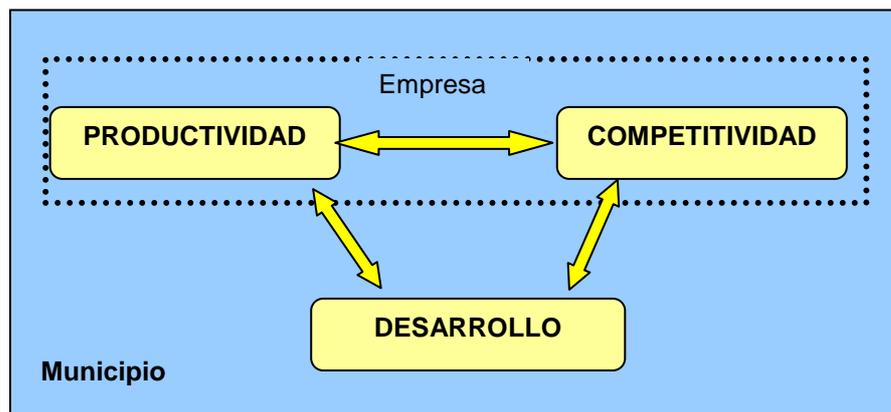


Figura 1. Relación entre las variables

Partiendo de lo anterior, para el desarrollo del caso práctico, y la comprobación de la hipótesis del estudio, se tomará en cuenta la propuesta de Martínez (2000) que sugiere como una aproximación de la productividad del sector manufacturero, a la razón entre el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) y la Población Ocupada Promedio (POP) en ese sector; lo anterior como estimador de la competitividad del sector manufacturero de cada estado. En el caso particular de este estudio se tomará a este indicador de la competitividad del sector de manufacturas como un estimador de la competitividad de cada municipio, ya que, como lo sostiene Sumanth (1990), el esfuerzo de una nación por mejorar su productividad debe comenzar con las unidades económicas básicas, a saber, las organizaciones de manufactura y servicios.

Quijano (2006) presenta el análisis de la productividad del sector manufacturero como estimador de la competitividad de los municipios del estado de Sonora y su relación con el Índice de Desarrollo Humano para cada municipio. La tabla 2 presenta los resultados para el año 2000.

Tabla 2. Relación Productividad – Desarrollo Humano por municipio (año 2000)

Municipio	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)	Personal ocupado total	Unidades económicas	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Productividad $P=VACB/PO$ (\$/trab)	Productividad $P=VACB/UE$ (\$/emp)
Sonora	19,084,421	137,724	6,480	0.8105	138.57	2945.13
Agua Prieta	486,074	10,570	209	0.7928	45.99	2325.71
Alamos	4,889	171	54	0.7594	28.59	90.54
Bácum	2,457	67	26	0.7857	36.67	94.50
Caborca	119,313	2,336	199	0.7919	51.08	599.56
Cajeme	1,920,029	15,578	1,166	0.8256	123.25	1646.68
Cananea	392,229	2,098	73	0.8163	186.95	5373.00

Empalme	275,979	7,020	124	0.8007	39.31	2225.64
Etchojoa	7,071	182	71	0.7559	38.85	99.59
Guaymas	366,101	6,219	352	0.8096	58.87	1040.06
Hermosillo	8,609,240	31,795	1,987	0.8217	270.77	4332.78
Huatabampo	100,244	2,663	144	0.7919	37.64	696.14
Magdalena	89,866	2,317	91	0.7994	38.79	987.54
Navojoa	1,099,785	4,765	451	0.8043	230.80	2438.55
Nogales	1,982,391	30,450	440	0.8121	65.10	4505.43
Puerto Peñasco	41,939	773	153	0.8069	54.25	274.11
San Luis R. C.	1,041,445	12,704	421	0.8065	81.98	2473.74
Benito Juárez	6,077	132	45	0.7827	46.04	135.04
$r^2 =$					0.5766	0.6577

FUENTE: Quijano (2006) *Competitividad y Desarrollo en los Municipios Sonorenses*.

En la tabla 2 aparecen los índices de correlación calculados tanto para la productividad individual como para la productividad por empresa con respecto al índice de desarrollo humano. Por ejemplo, es posible observar que para el año 2000 existe una correlación del 57.66% entre la productividad por persona y el índice de desarrollo humano de cada municipio, de igual forma, la correlación entre la productividad por unidad económica y el IDH es del 65.77%. Esto representa, que aunque existe una mayor relación entre la productividad de la empresa y el IDH, la relación entre ambos indicadores con el desarrollo humano es fuerte, lo cual lleva a considerar que si un municipio desea elevar su nivel de desarrollo humano debe elevar el nivel de productividad de sus empresas; para lo cual deberá implementar estrategias que se relacionen con los factores necesarios para obtenerla.

Quijano (2007) desarrolla una reflexión más puntualizada sobre la relación Competitividad – Desarrollo, para esto obtiene un índice que mide la competitividad de los municipios del estado de Sonora, y otro que representa el nivel de desarrollo que prevalece en los mismos, ambos para el año 2000. Los resultados se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Índices de Competitividad y Desarrollo para los municipios sonorenses (2000)

Municipio	ICM 2000	IDM 2000
Agua Prieta	0.374	0.626
Álamos	0.187	0.046
Bácum	0.268	0.287
Caborca	0.391	0.524
Cajeme	0.508	0.691
Cananea	0.384	0.804
Empalme	0.376	0.466

Guaymas	0.435	0.559
Hermosillo	0.607	0.821
Huatabampo	0.293	0.294
Magdalena	0.349	0.647
Navojoa	0.393	0.460
Nogales	0.532	0.688
Puerto Peñasco	0.401	0.678
Sahuaripa	0.248	0.279
San Luís R.C.	0.399	0.619
R		0.841
R2		0.707

FUENTE: Quijano (2007) *La importancia de la Competitividad Económica en el Desarrollo de los Municipios del Estado de Sonora, México*

Aunque los municipios objeto de estudio hayan cambiado (salen Etchojoa y Benito Juárez para que entre Sahuaripa) es posible observar que la relación competitividad – desarrollo sigue siendo muy alta a través de los índices obtenidos (84%). Lo anterior nos permite dos reflexiones preliminares: 1) Existe una fuerte relación entre los términos competitividad y desarrollo, y 2) la productividad del sector manufactura de un municipio se considera un estimador *proxy* de la competitividad existente en cada municipio, de hecho si calculamos la relación estadística entre estos dos conjuntos de datos, el resultado es de 58%.

Retomando la metodología y formato anterior, pero con información del 2004, se obtiene la información que aparece en la tabla 4. Así mismo, la figura 1 resume el comportamiento del nivel de productividad de las empresas del sector manufactura en los municipios elegidos. Como es posible apreciar los municipios fronterizos guardan un mejor nivel de productividad que el resto, salvo Hermosillo y Cajeme.

Tabla 4. Productividad de los municipios sonorenses en el sector manufacturas para el año 2004

	Unidades económicas	Personal ocupado total	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)	Productividad por empresa P=VACB/UE (\$/empresa)	Productividad por empleado P=VACB/PO (\$/persona)
Sonora	6775	127258	23280875	3436.29	182.94
Agua Prieta	184	6124	859078	4668.90	140.28
Alamos	57	137	5286	92.74	38.58
Bácum	27	249	2882	106.74	11.57
Caborca	189	1208	543619	2876.29	450.02
Cajeme	1252	19077	5072526	4051.54	265.90
Cananea	65	881	343734	5288.22	390.16

Empalme	146	9640	683868	4684.03	70.94
Etchojoa	89	203	6823	76.66	33.61
Guaymas	338	5223	358372	1060.27	68.61
Hermosillo	2239	24960	7167007	3200.99	287.14
Huatabampo	192	2416	120023	625.12	49.68
Magdalena	76	3068	298539	3928.14	97.31
Navojoa	408	5519	1587104	3889.96	287.57
Nogales	448	27328	3370407	7523.23	123.33
Puerto Peñasco	170	793	65170	383.35	82.18
San Luis Río Colorado	370	14117	1815744	4907.42	128.62
Benito Juárez	84	252	9013	107.30	35.77

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI. *Censos Económicos 2004.*

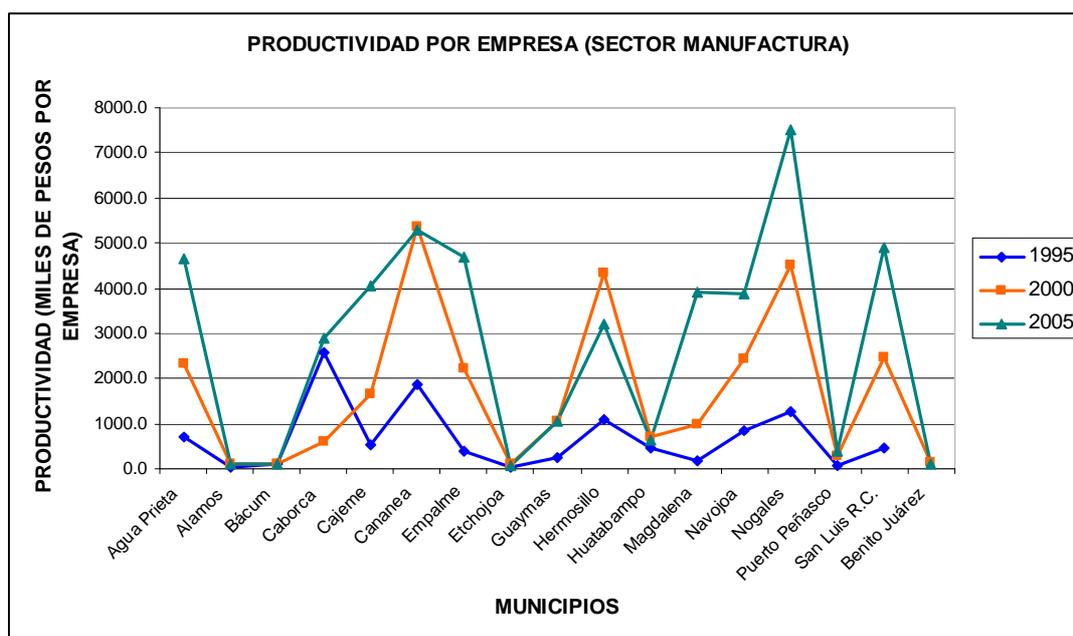


Figura 1. La productividad del sector manufactura en los municipios de Sonora.

4. Análisis de la Región del Mayo.

En las secciones anteriores se resaltó la importancia de que las entidades locales se organicen de tal forma que puedan implementar estrategias que le permitan ser competitivos ante la voraz competencia actual. Una región será competitiva por la forma en cómo provea a sus empresas las condiciones suficientes para que sean competitivas, es decir, que puedan competir a través de productos de calidad y buen precio en mercados globales. Esa es la relación clave de la economía y la razón por la cual Michael Porter expone que la única expresión de competitividad es la productividad de sus empresas; esto es, tanto la región como la empresa deben ser eficientes en el uso de sus recursos, para que en conjunto se integren en un círculo virtuoso que les permita enfrentar los requerimientos globales.

El principal objetivo de un país, región o ciudad es proporcionar la satisfacción de las necesidades de la población, lo cual logrará a través de la producción de bienes y servicios (Méndez, 2009). Para llevar a cabo tal producción de bienes y servicios es necesario contar con ciertos elementos que permitan su transformación y colocación en las manos del cliente, éstos son los *factores de producción*. Los factores de producción básicos son los siguientes:

- a) Tierra. Resentado por aquellos recursos naturales que serán transformados en el proceso de producción (tierra, agua, animales, minerales, etc.).
- b) Trabajo. Labor física y mental de los individuos involucrados en el proceso.
- c) Capital. Son aquellos bienes mediante los cuales es posible producir otros bienes y básicamente representa a inversiones en maquinaria, equipo, mobiliario, edificios, etc.

El presente estudio propone analizar los factores productivos de que dispone el municipio para conocer qué tan eficientemente están siendo utilizados y considerar su impacto en la competitividad y desarrollo de los mismos. Para lograr lo anterior primero se observa la disponibilidad de recursos y posteriormente los resultados que se obtienen con ellos.

La tabla 5 permite observar el uso del recurso tierra, en primer lugar para la región del Mayo con respecto al estado de Sonora y en seguida cada municipio con respecto a la región.

Tabla 5. Superficie total por municipio en Hectáreas (2002-2005)

	Sonora	Región Mayo	%	Alamos	%	Etchojoa	%	Huatabampo	%	Navojoa	%
TOTAL	17,950,288	1,208,737	7	642,622	53	94,984	8	193,319	16	277,812	23
Agricultura	1,060,224	294,488	28	83,792	28	81,962	28	59,873	20	68,861	23
Temporal	148,306	100,948	68	80,128	79	0	0	6,278	6	14,542	14
Riego	911,918	193,537	21	3,663	2	81,962	42	53,594	28	54,318	28
%	6	24		13		86		31		25	
Pastizal	1,976,664	143,584	7	68,322	48	1,249	1	9,911	7	64,102	45
Cultivado	519,404	129,484	25	56,541	44	720	1	8,655	7	63,568	49
Natural	993,325	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inducido	463,935	14,098	3	11,781	84	529	4	1,255	9	533	4
%	11	12		11		1		5		23	
Bosque	1,620,535	60,623	4	60,623.00	100	0	0	0	0	0	0
De coníferas	171,698	19,240	11	19,240.00	100	0	0	0	0	0	0
De encino	1,448,513	41,382	3	41,382.00	100	0	0	0	0	0	0
%	9	5		9		0		0		0	
Selva	2,361,836	354,958	15	319,583	90	290	0	0	0	35,085	10
%	13	29		50		0		0		13	
Sin vegetacion	164,217	1,837	1	0	0	169	9	1,668	91	0	0
%	1	0		0		0		1		0	
Cuerpos de Agua	124,251	26,314	21	4,902	19	1,931	7	19,353	74	128	0
%	1	2		1		2		10		0	
Area Urbana	58,364	7,988	14	453	6	1,414	18	2,564	32	3,557	45
%	0	1		0		1		1		1	

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Sonora 2008. INEGI

En la tabla es posible observar, primero, que la región del mayo alberga el 28% de la superficie estatal dedicada a la agricultura, y el 21% de los cuerpos de agua totales. De igual forma se puede percibir que el 24% de las hectáreas totales de la región son dedicadas a la agricultura, esto denota la trascendencia de esta actividad para los municipios de la región; y posteriormente se observa que el 29% de la superficie de selva estatal está contemplada en esta región. Así sucesivamente se puede ir analizando cada una de las relaciones de los municipios con respecto a la región como un todo, enfatizando el dominio que ejercen Navojoa y Huatabampo en la actividad de la agricultura.

Habiendo analizado la disponibilidad de terreno y su uso, la tabla 6 presenta como es que la región del Mayo y sus municipios sobresalen en los principales cultivos del estado. Se puede apreciar que la región destaca en la producción de papa y trigo en el estado, el primero cultivado en Huatabampo y Navojoa, y el segundo en Navojoa y Etchojoa.

Tabla 6. Cultivos sobresalientes del estado de Sonora

	Sonora	Región Mayo	%	Alamos	Etchojoa	Huatabampo	Navojoa
Trigo grano							
Hectáreas	271,221	80,092	30	nd	39,523	nd	40,569
Toneladas	1,684,138	491,059	29	nd	242,971	nd	248,088
Valor (miles)	3,210,269	953,342	30	nd	464,525	nd	488,817
Papa							
Hectáreas	12,075	5,987	50	nd	nd	1,655	4,332
Toneladas	340,512	179,610	53	nd	nd	49,650	129,960
Valor (miles)	1,789,034	718,440	40	nd	nd	198,600	519,840
Maíz Grano							
Hectáreas	25,732	5,442	21	nd	2,916	2,526	nd
Toneladas	143,891	34,897	24	nd	18,497	16,400	nd
Valor (miles)	263,329	78,262	30	nd	40,542	37,720	nd
Resto Cultivos Cíclicos							
Hectáreas	108,324	39,221	36	21,000	5,500	6,010	6,711
Toneladas	na	103,905		14,450	17,185	46,160	26,110
Valor (miles)	1,567,806	262,146	17	44,720	55,834	90,796	70,796
Alfalfa							
Hectáreas	28,162	3,703	13	nd	1,326	1,042	1,335
Toneladas	367,894	50,062	14	nd	17,544	14,588	17,930
Valor (miles)	544,916	77,429	14	nd	26,540	23,341	27,548

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Sonora 2008. INEGI

En el aspecto de la ganadería, la región guarda un liderazgo respetable en la explotación de ganado porcino y ovino, así como en la producción de huevo y miel; la tabla 7 presenta esta información. Más a detalle se observa que Álamos destaca en la producción de Miel, Etchojoa en Aves y Huevo, Huatabampo en ganado bovino, ovino, leche y miel; y Navojoa predomina con amplitud en todas las especies y productos. Una vez más se puede concluir en la fortaleza del municipio de Navojoa con respecto a la producción regional.

Tabla 7. Producción pecuaria de la región del Mayo (2007)

	Sonora	Región Mayo	%	Alamos	%	Etchojoa	%	Huatabampo	%	Navojoa	%
Bovino											
Toneladas	138,664	12,376	9	1,304	11	786	6	3,540	29	6,746	55
Miles de Pesos	2,603,577	231,937	9	24,825	11	13,592	6	61,161	26	132,359	57
Cabezas sacrific	504,690	44,977	9	4,824	11	2,730	6	12,224	27	25,199	56
Porcino											
Toneladas	258,053	76,135	30	87	0	639	1	753	1	74,656	98
Miles de Pesos	3,271,407	989,263	30	1,216	0	8,973	1	10,605	1	968,469	98
Cabezas sacrific	2,403,201	721,723	30	842	0	6,183	1	7,273	1	707,425	98
Ovino											
Toneladas	1,214	456	38	56	12	104	23	144	32	152	33
Miles de Pesos	20,764	7,291	35	888	12	1,649	23	2,290	31	2,464	34
Cabezas sacrific	31,084	11,657	38	1,455	12	2,587	22	3,670	31	3,945	34
Caprino											
Toneladas	674	145	22	21	14	24	17	31	21	69	48
Miles de Pesos	9,892	2,241	23	316	14	381	17	477	21	1,067	48
Cabezas sacrific	17,687	4,143	23	607	15	717	17	893	22	1,926	46
Aves											
Toneladas	7,116	178	3	0	0	53	30	0	0	125	70
Miles de Pesos	61,148	529	1	0	0	157	30	0	0	372	70
Cabezas sacrific	3,551,133	97,561	3	0	0	28,883	30	0	0	68,678	70
Otros Productos											
Leche (miles lts)	137,780	19,824	14	1,322	7	4,001	20	4,957	25	9,544	48
Huevo (tons.)	117,389	26,752	23	0	0	8,025	30	0	0	18,727	70
Miel (tons.)	369	130	35	69	53	5	4	48	37	8	6

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Sonora 2008. INEGI

Pasando a otro indicador de la economía regional, la tabla 8 presenta información básica con respecto a las unidades económicas en los municipios de la región, y en la tercera columna se puede observar que contempla el 11% de las unidades del estado, el 8% del personal ocupado total, así como el 7% de producción y valor agregado total. Posteriormente se evidencia una vez más como la mayor parte de estos indicadores los representa el municipio de Navojoa seguido en menor escala por Huatabampo.

Tabla 8. Características de las unidades económicas (2003)

	Sonora	Región Mayo	%	Alamos	%	Etchojoa	%	Huatabampo	%	Navojoa	%
Unidades Económicas	66,741	7,440	11	374	5	787	11	2,028	27	4,251	57
Personal Ocupado	406,942	33,818	8	1,149	3	1,859	5	10,223	30	20,587	61
Producción Bruta	133,524,978	9,346,985	7	89,612	1	179,140	2	1,297,405	14	7,780,828	83
Valor Agregado Censal	62,686,612	4,345,476	7	61,375	1	108,290	2	652,794	15	3,523,017	81

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Sonora 2008. INEGI

En cuanto a los servicios disponibles en la región, tenemos los rubros de salud y educación como indicadores del desarrollo social y promotores de la calidad de vida para los habitantes de estos municipios. La tabla 9 resume la disponibilidad de servicios médicos para el sur de Sonora. Destaca que a nivel estatal la región contempla al 31% del total de derechohabientes del Seguro Popular, y al 21 % de

las unidades médicas estatales. De igual forma, a nivel regional el municipio de Navojoa abarca el 50% de la población derechohabiente total y al 61% de las unidades médicas de la región.

Tabla 9. Servicios de Salud (2007)

	Sonora	Región Mayo	%	Alamos	%	Etchojoa	%	Huatabampo	%	Navojoa	%
Poblacion Total	2,394,861	299,321	12	24,493	8	55,697	19	74,533	25	144,598	48
Derechohabiente	1,595,337	213,737	13	17,546	8	32,929	15	55,496	26	107,766	50
IMSS	1,073,297	107,770	10	2,594	2	12,193	11	23,574	22	69,409	64
ISSSTE	141,124	22,805	16	1,356	6	4,942	22	4,955	22	11,552	51
PEMEX,SEDENA	13,943	273	2	15	5	28	10	33	12	197	72
Seguro Popular	236,092	73,337	31	12,897	18	13,238	18	25,748	35	21,454	29
Privada	64,204	3,183	5	71	2	76	2	159	5	2,877	90
Otro	100,751	10,185	10	738	7	2,965	29	1,794	18	4,688	46
Personal Médico	5,258	443	8	39	9	38	9	94	21	272	61
IMSS	2,779	167	6	4	2	12	7	33	20	118	71
ISSSTE	509	62	12	1	2	1	2	2	3	58	94
ISSSTESON	433	15	3	0	0	2	13	4	27	9	60
SSP	1,401	197	14	34	17	23	12	53	27	87	44
Unidades Médicas	484	102	21	23	23	21	21	30	29	28	27
IMSS	72	14	19	1	7	3	21	4	29	6	43
ISSSTE	40	6	15	1	17	2	33	2	33	1	17
ISSSTESON	23	3	13	0	0	1	33	1	33	1	33
SSP	264	71	27	20	28	12	17	21	30	18	25

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Sonora 2008. INEGI

En cuanto a la disponibilidad de servicios educativos, es posible apreciar en la tabla 10, que en términos generales los números son modestos, y oscilan entre el 13 y el 23 por ciento para la región a nivel Estado; estando ubicados la mayor parte de los indicadores en Huatabampo y Navojoa. En la última columna se observa que Navojoa comprende el 48% de los alumnos inscritos de la región, el 46% del personal docente y el 34% de las escuelas.

Tabla 10. Servicios educativos en Sonora (ciclo escolar 2006/2007)

	Sonora	Región Mayo	%	Alamos	%	Etchojoa	%	Huatabampo	%	Navojoa	%
Alumnos Inscritos	681,513	87,884	13	6,716	8	16,394	19	22,601	26	42,173	48
Preescolar	106,632	14,656	14	1,293	9	2,959	20	3,663	25	6,741	46
Primaria	347,497	42,432	12	3,424	8	7,974	19	10,672	25	20,362	48
Secundaria	137,609	18,348	13	1,430	8	3,017	16	4,822	26	9,079	49
Profesional Tecnico	10,823	980	9	0	0	0	0	343	35	637	65
Bachillerato	78,952	11,471	15	569	5	2,444	21	3,101	27	5,357	47
Personal Docente	26,170	3,815	15	363	10	706	19	998	26	1,748	46
Preescolar	4,273	698	16	90	13	129	18	171	24	308	44
Primaria	11,785	1,722	15	174	10	343	20	440	26	765	44
Secundaria	5,595	775	14	75	10	135	17	220	28	345	45
Profesional Tecnico	788	71	9	0	0	0	0	31	44	40	56
Bachillerato	3,729	549	15	24	4	99	18	136	25	290	53
Numero de Escuelas	4,217	967	23	207	21	181	19	251	26	328	34
Preescolar	1,538	394	26	76	19	80	20	108	27	130	33
Primaria	1,786	399	22	89	22	75	19	100	25	135	34
Secundaria	605	133	22	39	29	20	15	32	24	42	32
Profesional Tecnico	48	5	10	0	0	0	0	2	40	3	60
Bachillerato	240	36	15	3	8	6	17	9	25	18	50

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Sonora 2008. INEGI

Por último, un dato que llama la atención por ser parte medular en el desarrollo de la actividad turística en la región, es la disponibilidad de hoteles, bares y discotecas. La tabla 11 pone en evidencia la carencia de infraestructura en este sentido, y si se toma en cuenta la gran variedad de recursos regionales que pueden ser explotados como atractivos turísticos (playa, bosques, selvas, etnias, tradiciones, etc), es posible concluir que no se están aprovechando esas oportunidades.

Tabla 11. Servicios turísticos (2007)

	Sonora	Región Mayo	%	Alamos	Etchojoa	Huatabampo	Navojoa
Total Hoteles	434	52	12	32	0	3	17
5 estrellas	19	1	5	1	0	0	0
4 estrellas	41	3	7	0	0	0	3
3 estrellas	73	11	15	7	0	0	4
2 estrellas	66	8	12	5	0	0	3
1 estrella	64	15	23	11	0	3	1
Sin categoría	171	14	8	8	0	0	6
Restaurantes	670	35	5	14	0	6	15
Cafeterías	39	0	0	0	0	0	0
Discotecas	57	5	9	2	0	0	3
Bares	117	10	9	4	0	2	4

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Sonora 2008. INEGI

En la columna sombreada de la tabla 11, se puede observar que la región tiene el 12% de los hoteles del estado, pero más adelante se aprecia que se destaca en la categoría de una estrella (23%). La mayor parte de estos indicadores hacia dentro de la región están ubicados en los municipios de Alamos y Navojoa, situación que debe mejorar en los próximos años si se desea aprovechar el potencial de que dispone en ese sentido la región.

5. Algunas Consideraciones finales a manera de conclusión.

El sur de Sonora y la región del mayo en particular, constituye una área geográfica rica en recursos humanos y naturales, no en vano posee los primeros lugares estatales en producción de granos y hortalizas, así como en camarón, sardina y otras especies marinas de gran valor; también alberga al grupo étnico más grande del estado (los mayos) con toda su cultura y tradición; y posee extensiones de playa, llanura y sierra excelentes para el desarrollo de las actividades turísticas a gran escala. Desafortunadamente todo este potencial de recursos naturalmente dotados (ventajas comparativas), no cuenta con el sustento necesario para poder desarrollarse y utilizarse a su mejor capacidad.

La región, por sus características naturales, es eminentemente agropecuaria. En el documento se observó la extensión de tierras así como su uso en la obtención de los principales productos naturales del estado. Sin embargo, se puede apreciar que estos recursos están siendo mal utilizados, porque no se aprovechan al máximo nivel, no existe un uso racional y con visión a gran escala de los beneficios naturales de que la región dispone y de igual forma se observa la carencia de innovación en las actividades productivas predominantes.

Hoy más que nunca resultan necesarios planes estratégicos municipales a mediano y largo plazo, así como programas específicos para cada sector de actividad y para cada microrregión en particular (por ejemplo las playas de Huatabampo y Etchojoa o la serranía de Álamos). Es necesaria una planificación coordinada por parte de los cuatro municipios con el apoyo del Estado, para que con una visión de largo alcance se pueda potenciar la actividad económica en los municipios, ya que hasta hoy no se ha potencializado a su capacidad posible los recursos de que se dispone.

Por último, es recomendable la participación ciudadana en la elaboración de dichos planes y programas de desarrollo, ya que es necesario aprovechar el *know how* de los habitantes, conocer sus inquietudes, habilidades y perspectivas, para que se involucren con el propio desarrollo de su entorno, pero que sobre todo pasen a ser agentes activos de la dinámica regional. Solo con su capacidad y experiencia se puede incrementar la productividad y eficiencia en el uso de los recursos naturales disponibles.

La región del mayo es rica en ventajas comparativas que la diferencian de las demás regiones del estado, sin embargo necesita de la inversión planificada en áreas específicas para que en mediano plazo puedan convertirse en ventajas competitivas. Hoy más que nunca en estos tiempos de crisis es prioridad ser competitivo como región, empresa y persona. Empecemos por nosotros, el recurso más valioso de que dispone cualquier organización, ya que si yo soy productivo, mi empresa será productiva, mi sociedad será productiva y solo así será posible hacer frente a los embates del mundo variable y globalizado en que nos tocó vivir.

6. BIBLIOGRAFIA

CAMPOS, Marcia; NARANJO, Elvira y SAUCEDO, Alfredo. 2007. La Competitividad de los Estados Mexicanos 2007. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública, Tecnológico de Monterrey. México.

CORIAT, Benjamín, 1998. Los desafíos de la competitividad. Eudeba. Buenos Aires Argentina.

LENGNICK, Cynthia, 1992. *Innovation and competitive advantage: what we know and what we need to learn*. Journal of management. En Miguel y Heredia, 2002. "La competitividad regional

en México: su impacto en el sur- sureste en el contexto del plan Puebla – Panamá”. Unidad y Diversidad. Instituto tecnológico de Oaxaca. Año 3 No 4. Agosto – diciembre. México.

MARTINEZ, Nora, 2000. *Elementos de la competitividad económica en regiones desarrolladas de México*. Depto. Economía. ITESM Campus Ciudad de México.

MENDEZ, Silvestre. 2009. *Fundamentos de Economía*. Mc. Graw Hill. México.

PANCHANA, Pilar, 2001. *Informe de indicadores de Competitividad: Ecuador*. Proyecto Andino de Competitividad. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Abril del 2001. Ecuador.

PORTER, Michael, 1990. *The competitive advantage for nations*. Ed. Harrod Business Review, en Miguel y Heredia, 2002. *La competitividad regional en México: su impacto en el sur- sureste en el contexto del plan Puebla – Panamá*. Unidad y Diversidad. Instituto tecnológico de Oaxaca. Año 3 No 4. Agosto – diciembre.

PORTILLA, Maria Soledad, 2002. *Informe de Competitividad de las regiones de Chile*. Universidad del Desarrollo, Facultad de Economía y Negocios. Santiago de Chile.

QUIJANO, Gil Arturo. 2006. *Competitividad y Desarrollo en los Municipios Sonorenses*. Revista “Unidad y Diversidad”. Instituto Tecnológico de Oaxaca. Oaxaca México. Marzo 2006.

QUIJANO, Gil Arturo. 2007. *La importancia de la Competitividad Económica en el Desarrollo de los Municipios del Estado de Sonora, México*. Observatorio de la Economía Latinoamericana No 77. Texto completo en: www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2007/sonora.htm. Málaga, España. Marzo 2007.

ROJAS, Patricia, 1999. *¿Que es la Competitividad?*. Serie Cuadernos Técnicos. IICA No 9. San José, Costa Rica.

ROMO, David y MUSIK, Guillermo, 2005. *Sobre el Concepto de Competitividad*. Comercio Exterior, volumen 55, Marzo.

SUBDERE, 1998. *Informe de Competitividad Regional 1997*. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Gobierno de Chile. Agosto 1998. Santiago de Chile.

SUMANTH, David. 1990. *Ingeniería y Administración de la productividad*. Apuntes.

WREN, Colin, 2001. *The industrial policy of competitiveness: a review of recents developments in the U.K. (debates and surveys)*. Regional Studies. En: MIGUEL, Andrés y HEREDIA, Armando, 2001. *La competitividad regional en México: su impacto en el sur- sureste en el contexto del plan Puebla – Panamá*. Unidad y Diversidad. Instituto tecnológico de Oaxaca. Año 3 No 4. Agosto – diciembre. México

EL DESARROLLO LOCAL INTEGRAL EN EL VALLE DEL YAQUI Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS (2005-2007)

MC Raul Dennis Rivera
Departamento de Economía, UNISON
Hermosillo, Sonora
Tel. 662-2-59-21-67
Correo electrónico: rdennis@pitic.uson.mx

RESUMEN

En este trabajo de investigación se analizan los niveles de desarrollo integral en el Valle del Yaqui y sus municipios, tomando como referencia diferentes teorías y enfoques del desarrollo local. La región se ajusta a los municipios de Bácum, Cajeme y San Ignacio Río Muerto, los cuales son representativos de este espacio territorial.

La medición del desarrollo local integral tiene como base la metodología del Autodiagnóstico Desde lo Local, que depende del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Con los datos obtenidos a través de la encuesta del Autodiagnóstico y de los que fueron retomados del Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, se realizó la medición del desarrollo local mediante la aplicación del Índice de Desarrollo Municipal básico (IDMb), del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y del Índice de Desarrollo Local Integral (IDLI), los cuales se analizan y se comparan entre sí.

Luego, se plantean un conjunto de alternativas, con el fin de alcanzar un desarrollo regional equilibrado y sustentable, sobre la base de fomentar la participación ciudadana en la planificación para el desarrollo a través de la elaboración de planes, programas y proyectos, considerando el papel de las instituciones estatales, con las cuales deben trabajar de manera coordinada en la formulación de las políticas públicas municipales, cuyo propósito sea contribuir al desarrollo local integral.

INTRODUCCION

El análisis del desarrollo integral en el Valle del Yaqui, como un enfoque del desarrollo local y su comparación con otras teorías del desarrollo nos condujo a compartir la idea que el crecimiento económico no significa necesariamente desarrollo, ya que el tipo de actividad económica puede cambiar sin incrementar la cantidad de bienes y servicios, o verse reflejada en un mejor bienestar social.

En el tratamiento teórico del desarrollo local nos apoyamos en el enfoque de desarrollo local endógeno (Vázquez-Barquero, 2000; Boisier, 2004), el enfoque territorial del desarrollo (Schejtman y Berdegué, 2004; Precedo, 2004), el enfoque del desarrollo sustentable en el ámbito local (Meyer-Stamer, 2000) y el enfoque del desarrollo humano local (PNUD, 2003; López Calva, 2004a).

Anteriormente, con el dominio de la economía tradicional del desarrollo el análisis se centraba en el aspecto económico; posteriormente, se fueron incorporando otros elementos de análisis, hasta

llegar a la incorporación de un conjunto de variables que definen el carácter integral del modelo o enfoque.

Existen diferentes estudios que exponen las variadas formas de la visión integral del desarrollo. En su mayoría se refieren al proceso de integración económica, dejando de lado o restándoles importancia a otros aspectos del desarrollo, por lo que el carácter integral queda limitado.

Con el enfoque del desarrollo humano se agrega el aspecto social, luego, el desarrollo sustentable incorpora el aspecto ambiental, y en la búsqueda de un análisis más integral del desarrollo local se suma el aspecto institucional.

El desarrollo integral sólo se logra con la decidida participación de todos. Tanto al gobierno como al resto de la sociedad les toca jugar papeles fundamentales en el proceso, debiendo buscarse un balance entre Estado y mercado, como clara delimitación de los papeles que deben jugar el sector público y el privado (Stiglitz, 2000). El gobierno debe implementar políticas públicas adecuadas, no sólo en materia económica, sino también en lo concerniente a la educación, a la salud, al desarrollo de la infraestructura, a lo ambiental, y a la seguridad y la defensa, pudiendo tener una participación en algunas actividades productivas.

Por la importancia que ha tenido el Valle del Yaqui en la economía estatal y nacional, así como de su proyección internacional por las investigaciones agrícolas que dieron origen a la “revolución verde”; además, por los cambios observados en su estructura económica y social, se ha determinado este espacio regional nuestro objeto de estudio para analizar el nivel del desarrollo local integral.

Asimismo, las características territoriales del Valle del Yaqui nos indican la presencia de identidades similares en sus localidades, la potencialidad de sus recursos, su estructura productiva y nivel de organización, que favorecen los esfuerzos institucionales y sociales para promover el desarrollo económico local integral.

Para efecto de este trabajo de investigación, ajustaremos la región del Valle del Yaqui a los municipios de Bácum, Cajeme y San Ignacio Río Muerto. Este espacio territorial cuenta con una población de 391 mil 304 habitantes, que representan el 17.6 por ciento de la población total

estatal, cuya población económicamente activa es de 143 mil 401 personas, de las cuales 141 mil 472 tienen ocupación, en una superficie de 5 mil 865.7 Km², que significan el 3.17 por ciento de la superficie total del estado.

ANTECEDENTES

Al principio, el carácter integral se entendía como la integración económica: en la mayoría de los casos de los procesos locales al ámbito nacional; en otros casos, a la integración de sus actividades productivas. Posteriormente, en el contexto de la globalización, la integración se ha entendido y promovido como la relación estrecha de las economías locales a los mercados internacionales.

En la década de los setenta se presentan cuatro sistemas agroindustriales: el trigo, relativamente integrado hacia atrás y hacia delante a nivel regional, donde el capital regional se asocia al capital nacional; el sistema oleaginosas, integrado débilmente hacia adelante con productores de aceite crudo que comercializan en Guadalajara y el Distrito Federal; el algodón, con absoluta dependencia de las empresas transnacionales, en los eslabones hacia delante; y por último, el sistema de alimentos balanceados, también con un alto grado de dependencia de las empresas transnacionales, pero con presencia en la economía nacional (Gordillo, 1988).

Realmente, la integración agroindustrial en el Valle del Yaqui ha sido más hacia atrás, pues los agricultores organizados de la región han avanzado más fabricando sus propios insumos, que en la posterior transformación de sus productos.

Esta situación comparada con un estudio reciente, nos indica que este proceso de integración se ha deteriorado más, ya que no hay integración vertical –hacia adelante- ni horizontal –hacia atrás-⁴, lo que provoca problemas para completar la cadena productiva y queda trunca en la

4 La **integración vertical**, posee una dirección de integración, la cual puede ser **hacia atrás o hacia adelante**. Dada las características de una empresa, *una integración vertical hacia atrás* consiste en acercarse, una empresa, hacia sus proveedores incorporándolos a su cadena de valor. Esto implica tomar el control de empresas proveedoras de sus insumos. Una *integración hacia adelante* implica una mayor aproximación a sus clientes, siendo la empresa misma, como un todo la encargada de proporcionar al cliente el producto final; prescindiendo de empresas externas para realizar dicha labor. <http://www2.ing.puc.cl/power/alumno%2000/Integra%20Verti/iv.htm>. La **integración horizontal** es una estrategia utilizada por una corporación que busca vender un tipo de producto en numerosos mercados. La integración horizontal de producción se produce cuando una compañía tiene plantas en diferentes puntos produciendo productos similares. http://es.wikipedia.org/wiki/Integraci%C3%B3n_horizontal.

comercialización o en la industrialización en el primer caso, y en el segundo las decisiones son tomadas cada vez por menos miembros, los dirigentes tienen el control excluyendo a las bases (Almanza, 2006).

En el caso particular de la comunidad Yaqui, uno de los primeros datos se refiere al Plan de Desarrollo Integral de la Tribu Yaqui, creado por el arquitecto Francisco Sánchez López⁵ en 1977, que consistía básicamente en la planificación de su territorio y en la reconstrucción de áreas sagradas y de vivienda.

En 1983, la tribu Yaqui intenta poner en práctica un Plan de Desarrollo, que contenía proyectos desarticulados sin estrategias ni políticas de atención a la problemática principal de la tribu, su coordinación se proponía por conducto del Instituto Nacional Indigenista. Después, se reconsideró su reestructuración y se ejecutó en el período 1989-1999 con el nombre de Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui, conducido por la Dirección de Educación Indígena Bilingüe; “dando paso a la etapa de un místico etno-oficialismo, de aparente empoderamiento de los asuntos Yaquis por Yaquis” (Autoridades Tradicionales de la Tribu Yaqui, 2006: 4).

En el mismo año, el gobierno del estado a través del Programa Agrario Integral de Sonora (PAIS), inició los estudios tendientes a determinar el establecimiento de 5,500 hectáreas de marisma con vocación acuícola con el objeto de resolver las demandas de los solicitantes de tierras y para la creación de fuentes de empleo. La infraestructura proyectada se dividió en cuatro parques camaronícolas denominados: Los Mélagos, La Atanasia, El Tóbari y El Síari, todos ellos ubicados en la franja costera del sur de Sonora (Noriega, 2000).

Una experiencia muy importante en la comprensión de los alcances del desarrollo integral se vivió en el V Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora, que organizó la Unidad Sur de la Universidad de Sonora, en mayo del 2002, cuyas ponencias y participaciones reflejan un marcado interés por sacar adelante a las comunidades locales a través

⁵ El Arquitecto Francisco Sánchez López fue enviado por la Universidad de Guadalajara a Vícam para realizar un estudio sobre la Tribu Yaqui, como parte de su trabajo de tesis. Es además, pintor del realismo mágico, fotógrafo artístico, ecologista protector de ballenas y cronista de arte en Cajeme, <http://arkisanchez.blogdiario.com/tags/arquitecto/>

de acciones, programas y modelos de desarrollo integral, que no sólo contemple el aspecto económico.

Ello requiere la existencia de un modelo interinstitucional de desarrollo en el que las metas a corto plazo de cada una de las instituciones, tengan como objetivo consolidar un Modelo de Desarrollo Integral para la región a corto, mediano y largo plazo, con el fin de tener una mayor claridad de las fortalezas y debilidades de los proyectos, tomar la mejor decisión sobre los programas a aplicar y evaluarlos correctamente.

Ahora bien, existen algunos municipios con una mayor población y extensión territorial en los cuales el presidente municipal difícilmente podrá tener un contacto directo con la población, en estos casos es de gran importancia el papel que juegan los regidores, pues deberán estar siempre atentos a las necesidades de la población, cuyo propósito sea plantear al cabildo propuestas para solucionar la problemática existente en el municipio. A través de los regidores se deberá procurar el desarrollo integral de las comunidades especialmente en lo social, cultural y en el aspecto económico (Cruz, et al, 2001).

Asimismo, es importante analizar el cambio en el modelo de desarrollo que se plantea el Gobierno de Eduardo Bours, con una visión de futuro 2004-2030: “Pensar globalmente y actuar localmente es la vía para superar el esquema basado en la sobreexplotación de los recursos naturales con que cuenta el estado, por un modelo propio de desarrollo regional sustentable, equilibrado, diverso y sostenido, con ventajas competitivas derivadas de la incorporación del conocimiento y la tecnología a los procesos de producción” (Gobierno del Estado de Sonora, 2004: 7).

Estando de acuerdo con esta visión, debemos impulsarla pero con una mayor participación de las organizaciones sociales en la definición de las políticas públicas, pues no podemos dejar de percibir como las acciones de gobierno siguen determinadas más por los efectos globales que por las necesidades locales.

METODOLOGIA DEL DESARROLLO LOCAL INTEGRAL

El trabajo de campo se realizó con la aplicación de encuestas en los municipios de Bécum, Cajeme y san Ignacio Río Muerto, con el criterio metodológico que se indica en el Autodiagnóstico Desde lo Local. Se trata de un servicio realizado junto con la Dirección de Enlace con Estados y Municipios, encargada del Programa Desde lo Local, que depende del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). El análisis de los datos es, básicamente, comparativo y cuantitativo, que se complementa con el análisis cualitativo.

Con los datos obtenidos de la encuesta del Autodiagnóstico y de los que fueron retomados de diferentes estudios sobre desarrollo humano, se midió el desarrollo local mediante la aplicación del Índice de Desarrollo Municipal básico (IDMb), del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y del Índice de Desarrollo Local Integral (IDLI).

Los componentes, ponderaciones y metodología del Índice de Desarrollo Municipal (cualitativo) parten de los resultados de los autodiagnósticos municipales. Posterior al diseño del índice, y conforme avancen los procesos de levantamiento del autodiagnóstico y verificación de Desde lo Local, se generan resultados que alimentan el Índice, atendiendo los 4 cuadrantes y 39 indicadores del cuestionario, que tienen que ver con el Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Ambiental, conformando así un índice integral. Los 39 indicadores y 233 parámetros de medición que integran el Autodiagnóstico están basados en las premisas de la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas y abarcan los aspectos mínimos que deben existir en cualquier municipio del país. (Cantú, 2004)

También, el desarrollo municipal y regional fue medido con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se representa así: $IDH = 1/3(IEV) + 1/3(IE) + 1/3(IPIB)$, en donde:

IEV = índice de esperanza de vida,

IE = índice de educación,

IPIB = índice de PIB per cápita.

El IDMb se calcula al promediar los subíndices de las cuatro dimensiones (Flamand, 2006).

$$\sum_{d=1}^4 \text{IDM por dimensión}_d$$

$$\text{IDM básico} = \frac{\text{---}}{4}$$

Donde existen cuatro dimensiones de desarrollo *d: ambiental, económica, institucional y social*

El cálculo del IDMb y de sus subíndices permite identificar, además del nivel agregado de desarrollo, las oportunidades de acción concretas en cada dimensión de acuerdo a los desequilibrios que se identifiquen entre las cuatro dimensiones del desarrollo consideradas, es decir, la orientación de políticas públicas específicas.

Sin embargo, las limitaciones del IDMb para medir el desarrollo local integral, basadas en la inclusión de 8 indicadores de los 39 contenidos en el Autodiagnóstico, nos lleva a proponer el Índice de Desarrollo Local Integral (IDLI), con el fin de tener una visión más completa e integral de las cuatro dimensiones del desarrollo.

De esta manera, con el criterio metodológico del IDMb, se construye el IDLI a partir de obtener los índices de las dimensiones: institucional, económica, social y ambiental (IESA), como se expone a continuación:

Los índices de desarrollo de cada cuadrante se obtienen, dividiendo primero el número de indicadores del cuadrante respectivo entre el total de indicadores (39), al resultado se suma o se resta el coeficiente de ajuste (ka), luego se divide entre dos; enseguida, este cociente se divide entre la resta de los porcentajes máximos y mínimos de los grupos de indicadores. En este caso el mínimo deberá ser mayor a cero.

$$\text{IDC} = \frac{\text{InC}_k / \text{TIn} \pm \text{ka} / 2}{\text{GInmax} - \text{Ginmin}}$$

Donde:

IDC: Índice de Desarrollo del Cuadrante (IESA)

TIn: Total de Indicadores

GInmin: Grupo de Indicadores mínimo porcentual

GInme: Grupo de Indicadores medio porcentual

GInmax: Grupo de Indicadores máximo porcentual

InC_k: Número de Indicadores del cuadrante k(IESA)

Ka: Coeficiente de ajuste

El coeficiente de ajuste se obtiene de la resta entre el Grupo de indicadores medio porcentual (GInme) y el Grupo de indicadores mínimo porcentual (GInmin), los cuales se pueden ubicar en cualquier métrica de color.

Finalmente, se suman los índices de desarrollo institucional, económico, social y ambiental, que se divide entre cuatro, para obtener el Índice de Desarrollo Local Integral (IDLI_i) en un municipio determinado, bajo la siguiente expresión:

$$IDLI_i = \frac{\sum IC}{4} = \frac{IDI + IDE + IDS + IDA}{4}$$

Donde:

IDLI_i: Índice de Desarrollo Local Integral del municipio i

$\sum IC$: Sumatoria de Índices de Cuadrantes

IDI: Índice de Desarrollo Institucional

IDE: Índice de Desarrollo Económico

IDS: Índice de Desarrollo Social

IDA: Índice de Desarrollo Ambiental

MEDICION DEL DESARROLLO LOCAL INTEGRAL EN EL VALLE DEL YAQUI

La implementación del Autodiagnóstico se prepara con la colaboración y apoyo de las autoridades municipales (Bácum, Cajeme y San Ignacio Río Muerto), llevando a cabo reuniones de trabajo con los funcionarios de las diferentes áreas de la administración municipal, a los cuales se les expuso los objetivos del trabajo de investigación y la metodología del Autodiagnóstico Desde lo Local. Después, se conformaron los equipos de trabajo respectivos, para cada uno de los cuadrantes del desarrollo.

Luego, se aplican los cuestionarios, en diferentes fechas del 2006 al 2007, ya que los tiempos que se le dedican a esta actividad, dependían de los ritmos y responsabilidades que se tenían en cada una de las administraciones municipales de esta región.

El municipio de BÁCUM nos toma más tiempo en la aplicación metodológica del Autodiagnóstico, pues se interviene directamente en la primera etapa (implementación), asesorando a los funcionarios en la clarificación del significado y contenido de algunos indicadores y sus respectivos parámetros, para una mejor decisión en sus respuestas; asimismo, se participa en la segunda etapa (verificación), con el fin de validar o corregir los resultados del Autodiagnóstico, apoyándonos en documentos oficiales de este Ayuntamiento que evidencian la validez de los parámetros.

En el caso del municipio de Cajeme, tanto la implementación como la verificación del Autodiagnóstico estuvieron a cargo de la Administración Municipal, aplicando las encuestas del Autodiagnóstico los equipos de trabajo, constituidos por funcionarios del H. Ayuntamiento, con base en el área de trabajo ligada a cada uno de los cuadrantes del desarrollo, bajo la coordinación de la Tesorería Municipal.

Posteriormente, los datos obtenidos son verificados por una comisión interna que cumple las funciones del órgano independiente, con el fin de validar los resultados en cada uno de los parámetros.

El procedimiento de aplicación del Autodiagnóstico en el Municipio de San Ignacio Río Muerto es diferente al de los municipios anteriores, sobretodo en lo que se refiere a la etapa de verificación. El levantamiento de los datos en su etapa de implementación, se llevó a cabo por los funcionarios locales; luego, se revisaron los datos por un órgano independiente, con personal especializado de la Universidad de Sonora coordinados por el Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN), dando certeza de que la verificación es neutral y objetiva. De estos datos sólo se disponen los verificados, mismos que se muestran en el cuadro 3.

Índice de Desarrollo Municipal en el Valle del Yaqui

Los datos obtenidos en Bécum, se clasifican en base a la métrica de color que define el carácter de los indicadores para cada cuadrante del desarrollo, tanto en la primera etapa como en la segunda del Autodiagnóstico, los cuales podemos observar y comparar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Autodiagnóstico Desde lo Local en Bécum. Primera y segunda etapas, 2007

Cuadrante	N° de Indicadores	Primera Etapa (Implementación)			Segunda etapa (Verificación)		
		Rojo	Amarillo	Verde	Rojo	Amarillo	Verde
Desarrollo Institucional	12	7	5	0	8	4	0
Desarrollo Económico	8	4	2	2	6	2	0
Desarrollo Social	11	9	2	0	10	1	0
Desarrollo Ambiental	8	7	1	0	7	1	0
Total	39	27	10	2	31	8	0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta del Autodiagnóstico Desde lo Local

Los datos de Cajeme se aprecian en el cuadro 2, ordenados por indicadores en cada dimensión del desarrollo, derivados de las etapas iniciales del Autodiagnóstico, de los cuales podemos deducir las fortalezas y debilidades que presenta el desarrollo local, así como sugerir las propuestas de solución para mejorar el desarrollo municipal.

Cuadro 2. Autodiagnóstico Desde lo Local en Cajeme. Primera y segunda etapas, 2007

Cuadrante	N° de Indicadores	Primera Etapa (Implementación)			Segunda etapa (Verificación)		
		Rojo	Amarillo	Verde	Rojo	Amarillo	Verde
Desarrollo Institucional	12	1	6	5	1	4	7
Desarrollo Económico	8	0	8	0	3	2	3
Desarrollo Social	11	0	5	6	1	3	7
Desarrollo Ambiental	8	0	5	3	0	1	7
Total	39	1	24	14	5	10	24

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta del Autodiagnóstico Desde lo Local

Los indicadores que presenta el municipio de San Ignacio Río Muerto (cuadro 3) reflejan las debilidades más serias para lograr mejores niveles de desarrollo integral, por lo que los diversos actores institucionales y sociales deberán de poner atención para disminuir los desequilibrios en los cuatro aspectos del desarrollo.

Cuadro 3. Autodiagnóstico Desde lo Local en San Ignacio Río Muerto 2007
Segunda Etapa (Verificación)

Cuadrante	Nº de Indicadores	Rojo	Amarillo	Verde
Desarrollo Institucional	12	9	3	0
Desarrollo Económico	8	7	0	1
Desarrollo Social	11	10	1	0
Desarrollo Ambiental	8	5	3	0
Total	39	31	7	1

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta del Autodiagnóstico Desde lo Local

Con los datos verificados de los municipios de Bécum, Cajeme y San Ignacio Río Muerto se construye la tabla de Autodiagnóstico para el Valle del Yaqui, considerando que la muestra obtenida, en los municipios referidos, es representativa, por lo que el análisis y las inferencias que de aquí se derivan son confiables y significativos.

Cuadro 4. Autodiagnóstico Desde lo Local en el Valle del Yaqui 2007

Cuadrante	Nº de Indicadores	Rojo	Amarillo	Verde
Desarrollo Institucional	12	10	2	0
Desarrollo Económico	8	7	1	0
Desarrollo Social	11	11	0	0
Desarrollo Ambiental	8	7	1	0
Total	39	35	4	0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta del Autodiagnóstico Desde lo Local

De esta manera, la encuesta aplicada en estos municipios, con base en la metodología del Autodiagnóstico Desde lo Local, en sus dos primeras etapas, nos indica la situación general que presenta el desarrollo local integral en el Valle del Yaqui, las particularidades municipales y sus diferencias.

De acuerdo a las respuestas de los funcionarios municipales en los 233 parámetros, agrupados en los diferentes 39 indicadores, se puede deducir de manera cualitativa, una métrica de 35 indicadores en “rojo”, que representan el 90 por ciento y nos muestran la situación no deseable de la región; asimismo, 4 indicadores en “amarillo”, reflejan acciones de mejora pero no permanentemente, los cuales significan el 10 por ciento; y, finalmente, encontramos una situación nula en “verde”, (Ver cuadro 4).

En ese sentido, podemos inferir que el desarrollo local en el Valle del Yaqui, bajo esta metodología, presenta serios problemas de integración, donde el desarrollo social muestra las situaciones más débiles, por debajo del mínimo indispensable, y donde se requiere poner mayor atención a través de las políticas públicas que se definan con corresponsabilidad entre los tres niveles de gobierno y la participación organizada de la sociedad. Luego, en un segundo nivel de importancia, se requiere atender la problemática económica y ambiental.

Asimismo, si asociamos los colores rojo, amarillo y verde con niveles de desarrollo bajo, medio y alto, respectivamente, se puede interpretar que el desarrollo integral en el Valle del Yaqui observa un nivel bajo.

Sin embargo, si analizamos por separado los resultados del Autodiagnóstico Desde lo Local de los municipios de BÁCUM y Cajeme, observaremos que el comportamiento del desarrollo local integral, entre ellos y de ellos con la región, es diferente.

Es así como el municipio de BÁCUM, presenta una situación intermedia de un desarrollo medio, pero con varios problemas en cada uno de sus cuadrantes, mientras que el municipio de Cajeme presenta una diferencia mayor con el desarrollo local integral observado en el Valle del Yaqui, ya que el número de indicadores en “amarillo” refleja una tendencia de desarrollo medio en Cajeme, con una mínima problemática en “rojo” que se contempla en el desarrollo institucional.

En el caso de San Ignacio Río Muerto, la situación que presenta el desarrollo local integral es similar a la de la región, mostrando una leve mejoría en la dimensión ambiental, por lo que se reclama una mayor atención a sus necesidades básicas.

El IDH y el IDMb en los municipios del Valle del Yaqui

La aplicación del Índice de Desarrollo Municipal básico (IDMb), en el Valle del Yaqui, busca obtener una medición más integral del desarrollo en sus dimensiones: económica, social, ambiental e institucional, que refleje con mayor precisión el nivel de desarrollo de sus municipios.

De esta manera, en el cuadro 5 observamos que el IDMb nos indica el nivel de importancia que tiene Cajeme en el grado de desarrollo regional, al igual que lo hacía el IDH, en el período 2000-2005. Por una parte, con un IDH de 0.83 Cajeme ocupa el lugar 48 de los 2 mil 418 municipios del país, mientras que el 0.6353 del IDMb lo ubica en la posición 123 a nivel nacional, mostrando una clara ventaja sobre los municipios de Bécum y San Ignacio Río Muerto.

Cuadro 5. Medida y posición de los Índices de Desarrollo Municipal básico (IDMb) y de Desarrollo Humano (IDH) en los Municipios del Valle del Yaqui 2005

MUNICIPIO	IDMb	Posición IDMb	IDH	Posición IDH
Bécum	0.5305	903	0.7717	407
Cajeme	0.6485	123	0.8344	48
San Ignacio Río Muerto	0.4814	1330	0.7401	767

Fuente: Elaboración propia en base al Índice de Desarrollo Municipal básico; INAFED

En ese sentido, los coeficientes de estos índices y el orden que ocupan indican que el IDMb muestra una diferencia importante con el IDH, por lo que la apreciación del nivel de desarrollo de estos municipios tiene ópticas diferentes, de las cuales se desprenden el tipo y las formas de políticas públicas a implementar, en la búsqueda de las mejores alternativas para el desarrollo local.

Con el criterio del IDH, Cajeme tendría un nivel de desarrollo alto y los municipios de Bécum y San Ignacio Río Muerto estarían en un desarrollo medio, por lo que la atención a la problemática económica y social sería en menores proporciones. En cambio, con la metodología del IDMb, Bécum y Cajeme muestran niveles similares de desarrollo al del IDH, aunque con coeficientes menores; mientras que San Ignacio Río Muerto presenta un desarrollo bajo.

Por otra parte, los coeficientes de los subíndices que se muestran en el cuadro 6 nos indican un comportamiento similar a los resultados del IDMb 2005 en los 2 mil 418 municipios en México (Flamand, et al, 2007), en donde el subíndice económico es la parte más débil y los subíndices social y ambiental son los que más contribuyen al desarrollo municipal. Además, cuando la

dimensión económica disminuye, la variable institucional tiende, también, en lo general a disminuir, mientras que la variable ambiental aumenta.

Por lo anterior, podemos deducir que el desarrollo local integral que presenta el Valle del Yaqui es de un nivel medio, pero con serios problemas localizados en las cuatro dimensiones del desarrollo que requieren su atención y solución.

Cuadro 6. Índice de Desarrollo Municipal básico (IDMb) y subíndices por dimensión en los Municipios del Valle del Yaqui 2005

Municipio	IDMb	Subíndice económico	Subíndice social	Subíndice institucional	Subíndice ambiental
Bácum	0.5305	0.2161	0.8251	0.3505	0.7302
Cajeme	0.6485	0.2792	0.9232	0.4773	0.9145
San Ignacio Río Muerto	0.4814	0.2384	0.7931	0.343	0.5511

Fuente: Elaboración propia en base al Índice de Desarrollo Municipal básico; INAFED

El IDLI en el Valle del Yaqui

En este esfuerzo de medir el desarrollo local de manera más integral, observamos las limitantes del IDH y del IDMb, por lo que se busca una alternativa en el Índice de Desarrollo Local Integral (IDLI), al tomar en cuenta todos los indicadores de las cuatro dimensiones del desarrollo.

En tal sentido, la aplicación del Índice de Desarrollo Local Integral (IDLI) en los municipios del Valle del Yaqui nos ofrece más elementos metodológicos y analíticos, para explicar las debilidades y fortalezas del desarrollo integral en los municipios, como lo veremos a continuación.

Para ello, utilizamos la información derivada de las encuestas del Autodiagnóstico, aplicadas en Bácum, Cajeme y San Ignacio Río Muerto, la cual se representa en los indicadores en rojo, amarillo y verde de cada uno de los cuadrantes, que se muestran en los cuadros 1,2,3 y 4.

En el Índice de desarrollo del Cuadrante (IDC) se expresan los subíndices del IDLI, es decir, el Índice de Desarrollo Institucional (IDI), el Índice de Desarrollo Económico (IDE), el Índice de Desarrollo Social (IDS) y el Índice de Desarrollo Ambiental (IDA).

En cada dimensión del desarrollo, notaremos que el color con mayor porcentaje representará al GInmax, el color con menor porcentaje tendrá la denominación de GInmin y el color que se ubique entre estos dos corresponde al GInme.

Los resultados del IDLI y sus subíndices del Valle del Yaqui y sus municipios quedan registrados en el cuadro 7, con el fin de definir y comparar sus niveles de desarrollo, los cuales se clasifican en: muy bajo de 0 a 0.249, bajo de 0.25 a 0.499, medio de 0.5 a 0.749 y alto de 0.75 a 1.

Cuadro 7. Índice de Desarrollo Local Integral (IDLI) y subíndices por dimensión en los Municipios del Valle del Yaqui 2007

Municipio	IDLI	Subíndice económico	Subíndice social	Subíndice institucional	Subíndice ambiental
Bácum	0.2657	0.1602	0.2891	0.4237	0.1901
Cajeme	0.6501	0.5281	0.8503	0.8652	0.3568
San Ignacio Río Muerto	0.2287	0.1901	0.2891	0.3652	0.0704
Valle del Yaqui	0.2504	0.1901	0.282	0.3397	0.1901

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta del Autodiagnóstico Desde lo Local

De esta manera, los municipios de Bácum y San Ignacio Río Muerto tienen un desarrollo bajo y muy bajo, respectivamente, mientras que el desarrollo integral en Cajeme es de nivel medio. El nivel de desarrollo que marca el IDLI en estos municipios coincide con el nivel que muestra el IDMb, pero con coeficientes más bajos.

Asimismo, la aplicación del IDLI en el Valle del Yaqui nos muestra la presencia de un desarrollo integral bajo, en donde Bácum se encuentra ligeramente arriba de este nivel, Cajeme en mejor posición con desarrollo medio y San Ignacio Río Muerto presenta una situación inferior en la región.

Por otra parte, los subíndices del IDLI nos revelan que la dimensión económica es la que presenta los niveles más bajos en cada municipio, situación similar a la que se observa en el IDH y el IDMb. Las dimensiones ambiental y social tienen fuertes debilidades en San Ignacio Río Muerto y Bácum; y en el panorama institucional la problemática es homogénea, pero menos débil, con excepción de Cajeme que muestra una mejor situación.

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO LOCAL INTEGRAL EN EL VALLE DEL YAQUI

La problemática nacional y regional que afecta al sector agropecuario, en relación a la rentabilidad, creación de más empleos, productividad, etc., obliga a proyectar industrias que se consoliden como agronegocios, con dominio y certeza en la venta y comercialización de los productos agropecuarios, así como la innovación e implementación de nuevas tecnologías derivadas de la investigación y el desarrollo de las mismas, las cuales requieren del recurso humano preparado, capaz y sensible a los cambios bruscos derivados de la dinámica con que se aplican las políticas sociales y gubernamentales en el Valle del Yaqui.

Desde un enfoque federal, el ámbito regional administrado bajo la óptica de desarrollo local, implica una visión integral del desarrollo que requiere articularse a las estrategias de crecimiento y cambio estructural nacional. Desde un enfoque local, las políticas de estado deben tener un sustento público que promueva procesos de consolidación institucional y marcos legales en el ámbito local para su desarrollo.

Propuestas de políticas públicas para el desarrollo regional y local

México no cuenta con una política de desarrollo regional, aunque sí tiene políticas nacionales con implicaciones territoriales importantes, particularmente en los campos social, agropecuario, de capacitación y productivo. Estas políticas sectoriales tienen un impacto espacial dados sus diferentes objetivos y prioridades, aunque carecen de una visión integral y de largo plazo.

En este sentido, este estudio considera necesario replantear la planeación del desarrollo regional en México y propone incorporar los elementos fundamentales de la Competitividad Sistémica en los procesos de planeación, programación, presupuesto, ejecución y evaluación de las políticas que en materia de desarrollo regional deberán darse en nuestro país bajo el actual contexto de apertura y globalización (Villarreal, 2004); ello con objeto de revertir la tendencia de polarización en el plano geográfico de nuestro país y alcanzar un desarrollo regional equilibrado y sustentable.

Frente a esta situación, es impostergable que la sociedad, desde sus diversos ámbitos regionales, genere acciones y recupere nuevas capacidades técnicas, económicas y organizativas que le permitan conformar entornos favorables para su propio desarrollo. Convertir la dimensión

regional en eje del desarrollo demanda una política de Estado. Es decir, se requiere contar con una política explícita de desarrollo regional en el marco conjunto de políticas públicas.

Estas alternativas y propuestas se ven reflejadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, las cuales son tratadas de manera general, en el eje rector “Economía competitiva y generadora de empleo”, y particularmente en el apartado que se refiere al Desarrollo Regional Integral. La estrategia integral del Plan, busca un mejor desempeño económico, por lo que sus ejes están interrelacionados con el crecimiento y el empleo.

El éxito de la estrategia de desarrollo regional integral depende del esfuerzo compartido entre los tres niveles de gobierno, a través de las acciones orientadas a la formación de espacios que favorezcan la comunicación, la difusión y la innovación y las actividades productivas, creadoras de trabajo y de calidad de vida. También, para que las regiones y municipios gocen de los beneficios de este desarrollo.

Políticas públicas municipales y desarrollo local

La Planeación Municipal del Desarrollo se entiende como un proceso de elaboración de un modelo de actuación pública que permite decidir sobre los objetivos, los recursos utilizados y su administración, con el fin de promover el desarrollo integral, en el que las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad mejoren de una manera sostenida (Ayuntamiento de Cajeme, 2007).

En el tratamiento de la planeación, los fenómenos políticos y el ejercicio gubernamental, es importante el examen integral de los complejos procesos ligados a la toma de decisiones públicas, así como al diseño, instrumentación y evaluación de las políticas. Ese carácter integral demanda abordar las políticas públicas desde ópticas que involucran aspectos técnicos, políticos, financieros, sociales, territoriales, ambientales y otros que aluden a la racionalidad intrínseca en la toma de decisiones.

Si bien el estudio de las políticas públicas revela mayor interés, su análisis desde una perspectiva municipal representa una agenda poco explorada, a pesar de que, simultáneamente, los temas

relacionados con ese orden de gobierno han repuntado como una de las dimensiones más importantes para el desarrollo político y social.

La línea de investigación en políticas públicas se orienta a delimitar ambas prioridades. Trata los aspectos relativos a la acción del Estado y sus instituciones para enfocar sus procesos y su desarrollo y satisfacer las necesidades de la población. Se enfoca básicamente en la acción gubernamental y lo no estatal en las diferentes fases de la política pública, dirigiendo su aplicación a los diversos aspectos de los temas básicos o de aquellos que por diferentes razones entran a la agenda de discusión.

Se concentra pues, en aspectos tales como: la pobreza, atención a la infancia, a los adultos mayores y discapacitados, entre los principales, a través de la política social y asistencial; la atención a los grupos marginados, el respeto a los derechos de las minorías étnicas y la exigencia de mayor participación de la mujer en la vida económica política y social, en lo que se ha dado en llamar la política de equidad y género; la conservación de los recursos naturales y la preservación de las especies, incluida la vida humana, en base a las políticas ambientales; asimismo un conjunto de políticas relacionadas con las actividades económicas y la distribución equitativa de la riqueza.

El fortalecimiento de los gobiernos municipales es una de las vertientes básicas, que el Plan estatal de Desarrollo 2004-2009 señala a través del programa Desarrollo Regional Sustentable. Por ello, el municipio, se constituye como el principal actor en el desarrollo regional por su capacidad de interlocución, por su visión directa de la problemática socioeconómica, por ser juez y parte de las políticas públicas en materia de desarrollo, así como por sus facultades y capacidad para promover el desarrollo social y económico de sus comunidades, como parte integral del espacio regional.

Este proceso en Sonora, y especialmente en el Valle del Yaqui, cada vez más se potencializa y fomenta la participación ciudadana en la planificación para el desarrollo a través de la elaboración de planes, programas y proyectos, considerando el papel de las instituciones estatales, con las cuales deben trabajar de manera coordinada en la formulación de las políticas públicas municipales, cuyo propósito sea contribuir al desarrollo local integral.

CONCLUSIONES

Al comparar las medidas y niveles de desarrollo que se derivan del IDH, el IDMb y el IDLI, aplicados en el Valle del Yaqui, observamos que el IDH presenta los mejores niveles de desarrollo, con la metodología del IDMb, Bácum y Cajeme muestran niveles similares de desarrollo al del IDH, aunque con coeficientes menores; mientras que San Ignacio Río Muerto presenta un desarrollo bajo. Todavía más bajos son los niveles que nos muestra el IDLI, con excepción de Cajeme que es similar al del IDMb.

La ventaja del IDMb se muestra en una metodología más consistente a la del IDLI, la cual se ha aplicado en todos los municipios del país, y su desventaja, a diferencia del IDLI, consiste en no utilizar los 39 indicadores, por lo que la percepción de la problemática es más limitada.

En ese sentido, el IDLI debe perfeccionar su metodología y ampliar su aplicación a otros municipios, mediante futuras investigaciones que habremos de realizar, con el propósito de ofrecer un instrumento de medición más objetivo del desarrollo local integral y coadyuvar en la solución de la problemática en todos sus aspectos.

BIBLIOGRAFIA

Almanza Sánchez, María (2006), RETROCESOS DE LA REFORMA AGRARIA EN EL VALLE DEL YAQUI; CASO DE LAS ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, Universidad Autónoma de Chapingo, <http://www.alasru.org/cdaldasru2006/21%20GT%20Mar%C3%ADa%20Almanza%20S%C3%A1nchez.pdf> (260307)

Autoridades Tradicionales de la Tribu Yaqui (2006), Problemática Territorial de la Tribu Yaqui, en Seminario-taller, Usos, Protección y Defensa del Agua en Territorios Indígenas, El Colegio de San Luis, A.C., <http://www.colsan.edu.mx/investigacion/aguaysociedad/Seminario/Seminario.htm> (280307)

Ayuntamiento de Cajeme (2007), Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009

Boisier, Sergio (2004), Desarrollo Endógeno: ¿Para qué?, ¿Para quién?, http://www.cedet.edu.ar/sitio/administracion/agenda/ponencia_boisier.pdf. (100407)

Cantú Rodríguez, Felipe de Jesús (2004), Agenda desde lo local, INAFED, Secretaría de Gobernación, México

Cruz Morales, Luz Haydee y Octavio Villanueva (2001), LA DEMOCRACIA MUNICIPAL Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO HUMANO, en Francisco Espinoza Morales, M.A. (2001) Coordinador General V Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad Del Sur de Sonora, MEMORIAS, Universidad de Sonora

Flamand, Laura, INAFED (2006), Metodología de Cálculo. Índice de desarrollo Municipal Básico (IDMb), SEGOB, México, D.F.

Flamand, Laura, Sara Martínez Pellégrini y Alberto Hernández (2007), Índice de desarrollo Municipal Básico 2005 (IDMb), Documento de análisis, Colegio de la Frontera Norte.

Gobierno del Estado de Sonora (2004), Plan Estatal de desarrollo 2004-2009

Gordillo, Gustavo (1988), Campesinos al Asalto del Cielo, Siglo XXI Editores, México

López-Calva, Luis F., et al (2004a), Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, PNUD, México

Meyer-Stamer, Jörg (2000), Estrategias de Desarrollo Local y Regional: Clusters, Política de Localización y competitividad sistémica, El Mercado de Valores, NAFINSA, México, <http://dusselpeters.com/04.pdf> (010306)

Noriega Orozco, Lorena (2000), Estudio de Camaronicultura en el Estado de Sonora, CIAD, <http://www.pitt.edu/~brdewalt/shrimp-project/sonora/sonora.PDF>. (200706)

PNUD (2003), Informe sobre Desarrollo Humano México 2002, Mundi Prensa, México.

PNUD (2007), Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, Mundi Prensa, México.

Precedo Ledo, Andrés (2004), NUEVAS REALIDADES TERRITORIALES PARA EL SIGLO XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa, Editorial síntesis.

Presidencia de la República (2007), Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, <http://pnd.presidencia.gob.mx/> (080907)

Shejtman, Alexander y Julio A. Berdegué (2004), Desarrollo Territorial Rural, en Debates y temas Rurales No. 1, RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, <http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=870> (270905)

Stiglitz, Joseph (2000), Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo, Instituciones y Desarrollo, <http://www.iigov.org/id/article.drt?edi=187626&art=187681> (310106)

Vázquez Barquero, A. (2000), Desarrollo Endógeno y Globalización, EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales, Vol. XXVI, No. 79, Santiago de Chile

Villarreal, René (2004), La competitividad sistémica: conceptos y condiciones en México. UNAM, México.

PROYECTO: JUPANOKKI: DICCIONARIO BASICO YOREME MAYO-ESPAÑOL

Lic. Raul Ortiz Ayala

Lic. Javier Félix Beltrán

Planteamiento del problema de investigación

La etnia mayo que se encuentra diseminada en la región sur del Estado de Sonora y porción norte de Sinaloa, cohabita y se interrelaciona con la población mestiza en diversas acciones y actividades. En esa interacción, se hace imprescindible el proceso de comunicación que se produce primordialmente a través del lenguaje oral y, en menor grado, escrito. Sin embargo, esa interacción no siempre es del todo cordial en virtud de que a los indígenas se los considera desde la percepción del hombre blanco, como personas improductivas, ignorantes, pusilánimes y, refractarias al progreso y desarrollo sociales.

Muchos de ellos, son monolingües y situados dentro del entorno de la sociedad mestiza no pueden entablar ningún tipo de comunicación por simple que esta sea; menos aún, realizar o convenir ciertas acciones de carácter comercial, mercantil, jurídico, política, religiosa, etcétera.

Dentro de ese contexto, es conveniente y necesario implementar un *Diccionario bilingüe yoreme mayo-español* que sirva como instrumento didáctico los educandos inscritos en las escuelas universitarias y aquellas que se encuentren dentro del entorno mayo en cualquiera de sus niveles, con la finalidad de que preserven su lengua materna y hagan un uso adecuado del idioma español, mismo que les permitirá relacionarse con mayor claridad y destreza con los miembros de la sociedad mestiza.

Algunas palabras empleadas en castellano no tienen una traducción literal a la lengua mayo (yoremnokki), sin embargo, se puede utilizar una regla de equivalencia siguiendo la lógica

tradicional de la lengua vernácula que posibilita una traducción inequívoca del verbo, adverbio, sustantivo, adjetivo, etcétera, de que se trate. (Vid. Abortar: **Úsi tópapó weria meha**).

El Diccionario bilingüe yoreme mayo-español, permitirá la preservación de una memoria tribal escrita de las vicisitudes, usos y costumbres de la etnia en cuestión y será una herramienta vital en el decurso de la misma y, orientará al grupo, al rescate de su identidad étnica y al diseño de su vida futura.

Objetivos

1. Implementar un diccionario yoreme mayo-español que sirva a los educandos de las escuelas primarias de la región yoreme como auxiliar en la preservación de su lengua materna y encontrar las equivalencias frente al idioma español.
2. Optimizar el proceso de lecto-escritura al vincular dos lenguas distintas dentro de un mismo contexto intercultural que incluye tópicos vivenciales y referentes empíricos del entorno indígena.
3. Facilitar la traducción de los temas tratados en los libros de textos gratuitos en lengua mayo (Yoremnokki), editados por la Secretaría de Educación Pública, cuando de escuelas primarias se trate.
4. Promover la retroalimentación entre alumnos y docentes a través del uso cotidiano de la lengua materna.

Metas

El propósito de la elaboración de un diccionario yoreme mayo básico, tiene como metas iniciales, las siguientes:

1. Elaborar una herramienta didáctica que involucre a los educandos e interesados del uso de la lengua yoreme mayo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en virtud de la riqueza gramatical que presenta el diccionario al tocar tópicos relacionados con su medio ambiente, creencias, rituales, usos y costumbres.
2. Editar una memoria de los vocablos de uso corriente entre los educandos con el propósito de que reconozcan y valoren su lengua materna.
3. Que los educandos se encuentren en igualdad de circunstancias al emplear el español frente a los niños mestizos.
4. Elaborar un pequeño apéndice de lecturas que incorpore mitos, leyendas, cuentos, poemas y cantos yoremes mayos dirigidos a fortalecer su identidad étnica.

Marco teórico-conceptual

Indudablemente, el lenguaje es, de suyo propio, un producto social, cuyo análisis guarda dos aspectos, por un lado, puede enfocarse como una función mental colectiva; por otro, como una creación colectiva objetivada. En el primer aspecto, podemos aducir que el lenguaje consiste en el fenómeno interhumano de comunicarse mentalmente las personas entre sí, mediante signos fonéticos, mímicos o gráficos, en el segundo, el lenguaje es el conjunto de tales signos, en toda su complejidad.

Más allá de su significado etimológico, el lenguaje alcanza a la vez otras formas de expresión y comunicación –como ya se dijo– que encarnan en las formas mímicas y las gráficas. En sentido lato, bien pudiera decirse que el lenguaje es: “...*toda forma de expresión y de comunicación entre los seres vivos, abarcando las formas y movimientos de gesticulación y aun de sonidos desarticulados [...] cuyas formas y sonidos no sólo aparecen en los hombres sino también en los animales*” (Cfr. Alberto, Senior, Sociología, editor Méndez Oteo, México, 9ª. Ed., 1983, pp. 283-

284).La lengua cumple un sin fin de funciones que sería ocioso definirlas o tratar de enumerarlas. Entre esa extensa gama de funciones, resalta una que está vinculada directamente con los propósitos del presente trabajo; nos referimos al concepto de identidad, que en términos generales se entiende como: “...*el elemento que está presente en la forma en que los miembros de un grupo cualquiera que sea, se definen y son definidos por los ‘otros’ con los que existe interacción*” (Vid. Alejandro Figueroa Valenzuela, *Por la tierra y por los santos. Identidad y persistencia cultural entre los yaquis y los mayos*, México, 1994, p. 321).

Siguiendo la definición supracitada, puede entonces, hacerse un parangón entre definiciones diversas, por un lado, aquella que define desde una óptica externa, tal o cual grupo social, por otro, una autodefinición. Veámoslo así, una definición elaborada por un indígena Mayo, frente a otra, postulada por un sacerdote jesuita de origen alemán que describe a ciertas etnias sonorenses desde su perspectiva europea; el primero expone: “*Los indios mayos, que nosotros decimos yoremes, han sido siempre trabajadores respetuosos y pacíficos [...] Vivimos dentro de los cuatro puntos cardinales del universo y este universo no estaría completo sin nosotros. Vivimos agradecidos con nuestro Padre Sol que nos calienta y alumbra, con la lluvia que nos refresca, y con la luna y estrellas que tranquilas guían nuestros pasos. Allí donde el yori ve un cerro, nosotros vemos un lugar sagrado, de oración y meditación. Allí donde el yori ve un río o arroyo nosotros vemos un hilo de vida tan tranquila o violenta como el tiempo lo exige y, finalmente a descansar para siempre, desapareciendo en el gran mar. Igual que nuestras vidas. Allí donde el yori ve tierra para adueñársela, herirla, dividirla, exprimirla para hacerse rico, nosotros vemos la Madre Tierra, que generosa nos ofrece todo lo necesario para vivir compartiéndola en paz y armonía, para después dormir por siempre en ella*”, (Cfr. Tirso Juchimea Buitimea, “*Derechos religiosos en el pueblo yoreme mayo*”, en: *Derechos religiosos y pueblos indígenas*, 1998, pp. 21-22). En cuanto al segundo, aquél expone: “*Imagínese una persona que llena todas las condiciones para hacerse despreciable, baja y repugnante, una persona que en todos sus actos procede ciegamente sin ningún razonamiento ni reflexión; una persona insensible a toda bondad, que nada le merece simpatía, ni le avergüenza su deshonra, ni le preocupa ser apreciado; una persona que no ama la verdad ni la fe y que nunca muestra una voluntad firme, alguien a quien no le halaga ser honrado, ni le alegra la suerte, ni le duelen las penas; finalmente una persona que vive y muere indiferentemente. Esa persona, es el retrato de un indio*

sonora” (Cfr. Ignaz Pfefferkorn, Descripción de la Provincia de Sonora, Libro Segundo, Hermosillo, Sonora, México, 1984, p. 27). Como podrá notarse, ambas definiciones son radicalmente opuestas y no se aprecia ningún punto de convergencia. En la primera definición, el indígena deja claro que los yoremes son trabajadores, respetuosos y pacíficos; además se consideran imbuidos en el universo y hacen patente la relación que guardan con su entorno. En la segunda, el clérigo alemán considera a los indios sonoras como seres despreciables, repugnantes, irreflexivos, insensibles, pusilánimes e indiferentes. Sería inútil tratar de encontrar algún tipo de similitud o condescendencia entre ambas apreciaciones; antes bien, constituyen una díada irreconciliable. Una concepción un tanto más amplia respecto a las implicaciones que encierra el lenguaje, la encontramos en la apreciación que de éste hace Ralph Linton, quien opina: “*Uno de los agentes de mayor importancia que ha llevado el progreso cultural a su presente nivel es el empleo del lenguaje*” (Vid. Ralph Linton, Estudio sobre el Hombre, México, 1988, p.92)

Indudablemente, el uso del lenguaje en todo tipo de sociedades ha sido un instrumento valioso de comunicación, a la vez que se ha erigido como un bastión proveedor de cultura. Mediante el lenguaje los pueblos no sólo se interrelacionan sino que sientan las bases para crear toda una red de intercambios culturales lo cual les asegura su cohesión social y fertilizan el suelo de su vida futura. Más adelante, Linton, explica que el lenguaje ha sido el promotor de la existencia humana: “*El lenguaje como instrumento de comunicación, ha jugado el papel más importante en la constitución de la herencia social humana*” (Vid. Ralph Linton, op, cit., p.94).

Y es allí, precisamente, en donde la transmisión oral de los pueblos se convierte en una “herencia social humana”, que, en ciertas sociedades tribales no sólo es un medio de comunicación sino también de resistencia cuando dos lenguas se contraponen en un ámbito conflictivo, en donde una, considerada “superior” quiere imponerse a otra, que aparte de ser considerada como “inferior” por aquella, la ha subyugado mediante un proceso de conquista; tal es el caso de las lenguas indígenas mexicanas frente al idioma español; así lo anota José Luis Moctezuma Zamarrón, quien esgrime: “... *el contacto entre la lengua oficial hablada en México con respecto a las lenguas indígenas se caracteriza por ser esencialmente conflictivo*” (Cfr., José Luis Moctezuma Zamarrón, *De pascolas y venados. Adaptación, cambio y persistencia de las lenguas yaqui y mayo frente al español*, 2001, p. 23).

El conquistador utilizó expresiones etnocéntricas para dirigirse a los indios. Les endilgó epítetos denigrantes, so pretexto de ser una raza inferior, vulgar, y hereje. Aquellas vagas preconiciones persisten aun en nuestros días; de suerte que las nuevas generaciones indígenas prefieren asumir el español como la lengua propia relegando a segundo término su lengua materna, en virtud de que dichas generaciones presuponen que el hablar su lengua vernácula equivale a aceptar el cliché impuesto por aquellos prístinos conquistadores. Nadie niega la importancia que reviste para el indígena el dominio del español por las ventajas que acarrea frente a una sociedad mestiza que lo avasalla; sin embargo, con la aceptación de la lengua impuesta, no sólo se pierde el idioma de origen sino además, con dicho aprendizaje se difuminan también otros patrones culturales.

Otro aspecto que destaca Linton es aquel que refiere que el lenguaje es un vehículo que permite la transmisión del conocimiento de una generación a otra. Más precisamente, apunta que la persona en desarrollo puede beneficiarse de toda la experiencia de la generación que le precedió y estar preparada con amplia antelación para cualquier imponderable que se le presente. Argumenta además que gracias al lenguaje, la transmisión aprendida deja de estar supeditada al azar; por lo tanto, infiere que el conocimiento que guarda cada generación puede ser transmitido cabalmente a la generación siguiente.

En este contexto, y frente al inminente peligro de ver desplazada su lengua materna por el idioma español, los yoreme mayo están realizando una serie de actividades de carácter cultural (cursos bilingües, reproducción de sus creencias mágico-religiosas, rescate de sus usos y costumbres, etcétera), en colaboración con promotores culturales no indígenas, preocupados por la preservación de la cultura indígena y por su etnodesarrollo.

En ese espacio, precisamente, podemos incorporar la planeación y desarrollo de un diccionario básico yoreme mayo-español que coadyuve a la preservación de la lengua vernácula, en tanto, se utilice a la vez el equivalente en idioma castellano.

Metodología y técnicas

En primer término, recurrimos a la compilación de las fuentes documentales escritas existentes en torno al tema, en libros especializados, revistas, diarios, diccionarios, folletos, boletines,

etcétera, encontrados en las bibliotecas, hemerotecas, museos y centros de investigación de nuestra entidad.

Enseguida, acudimos a la investigación **in situ**, esto es, a la realización de varias visitas a las comunidades mayo de mayor importancia en términos de hablantes de yoreme mayo, en las que se aplicaron algunos cuestionarios tanto a personas no escolarizadas como a los docentes bilingües incluyendo a los niños yoremes, en torno al dialecto, su aplicación, uso y desuso.

Posteriormente, y como parte integrante de lo anterior, aplicamos la técnica de la entrevista a informantes clave, así como la utilización del recurso de la observación directa de la comunidad. En ella participaron niños, adolescentes y adultos, ambos sexos todos yoreme mayos del Estado de Sonora.

Un último procedimiento, consiste en levantar un diagnóstico situacional de las comunidades indígenas yoreme mayo que arrojen datos concernientes a su lengua materna y las necesidades más perentorias en torno a la necesidad pertinente o no de la utilización de un diccionario bilingüe yoreme mayo-español.

Recursos Humanos

La formación integral bilingüe de los niños yoreme mayo de la región sur de Sonora a través de un diccionario básico, para que, por un lado, conserven su lengua materna y, por otro, habiliten el idioma español como una herramienta que les permita una mejor comprensión del entorno externo constituido por la población mestiza.

Justificación

Dentro de las comunidades yoreme mayo, existe una serie de carencias vitales como es el caso de servicios públicos municipales, servicio médico, educativo, etcétera, lo que impide el pleno desarrollo de estas comunidades frente a la sociedad mestiza.

En lo que mira al factor educativo, si bien es cierto que el gobierno federal ha implementado planes y estrategias para subsanar parcialmente las ancestrales necesidades de esta entidad étnica, sus esfuerzos no han sido del todo exitosos.

Así y todo, el gobierno federal ha editado libros de texto gratuitos bilingües y ha formado maestros salidos del propio seno indígena cuya enseñanza también incorpora ambas lenguas, esto es, la lengua materna y el idioma español.

Incluso, se han editado ciertos diccionarios bilingües yoreme mayo-español, pero, dirigidos a especialistas en la materia, es decir, orientados a auxiliar a lingüistas, filólogos, antropólogos, etcétera, que en las más de las veces, poco apoyan a los miembros de la etnia por lo complejo de los mismos.

A guisa de ejemplo, cito algunas obras, que, insisto, están dirigidas a especialistas: Freeze, Ray *Mayo de los Capomos, Sinaloa*, El Colegio de México, México, 1989; Moctezuma Zamarrón, José Luis, *De pascolas y venados. Adaptación, cambio y persistencia de las lenguas yaqui y mayo frente al español*, Siglo XXI-El Colegio de Sinaloa, México-Hermosillo, 2001; Almada Leyva, Francisco, *Una propuesta para el desarrollo de la ortografía de la lengua yoreme de Sonora*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2001. Etcétera.

El diccionario yoreme mayo-español, que estamos desarrollando, está dirigido a secundar las labores educativas de los maestros bilingües que atienden tanto a los interesados a prender la lengua materna de los yoreme mayo, como a los hablantes de la misma, en las distintas comunidades de la región sur de nuestro Estado y porción norte de Sinaloa, por constituir una obra de consulta sencilla, didáctica y clara.

También puede auxiliar al resto de los miembros de la etnia, en virtud de que contempla temas relacionados con su hábitat, cosmogonía, fiestas tradicionales, usos y costumbres, que posibilitan la conformación de una memoria escrita de los ancestrales relatos que han pasado a la posteridad gracias a la tradición oral que ha persistido de generación en generación.

Así entonces, el diccionario está constituido por una serie de tópicos gramaticales, semánticos, partículas discursivas, textos, apéndices y sobre todo un extenso vocabulario, que vistos en su conjunto, conforman una útil herramienta didáctica para los alumnos inscritos en los cursos del lenguaje yoreme mayo.

Bibliografía:

Báez Vázquez, David, *Nociones de Historia y Geografía de Sonora*, Hermosillo, Sonora, Instituto Nacional Indigenista, Delegación Sonora, 1997.

Bañuelos Flores, Noemí y Búrquez Montijo, Alberto, “*Las plantas: una estrategia de salud en la medicina doméstica Mayo*”, en: *Estudios Sociales. Revista de Investigación del Noroeste*, Vol. VII, Núm. 12, Julio-diciembre, El Colegio de Sonora, 1996.

Buitimea Romero, Cipriano y Valvidia Dounce, Teresa, *Como una huella pintada. [Testimonio]*, Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 1994, 85, pp.

Buitimea, Clara, “*La fiesta del Espíritu Santo del Pueblo de Etchojoa*”, en: *Et’tejoa’ra. Boletín informativo bilingüe de las Comunidades Mayos*, Núm. 6, Marzo-Abril de 1991.

De Parodi, Julieta, *Cuentos y Leyendas*, pp.91-98. [Fotocopiado].

Diccionario de Antropología, España, Ediciones Bellaterra, S.A., 1980.

Escalante Betancourt, Yuri, et. al., *Derechos religiosos y pueblos indígenas. Memoria del Encuentro Nacional sobre Legislación y Derechos Religiosos de los Pueblos Indígenas de México*, México, INI, 1998.

Espinoza Morales, Francisco, [Coord.], *Pimer Encuentro de Tres Culturas: Yaqui, Mayo y Guarijío*, Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, División de Ciencias Económicas y Sociales, Navojoa, Sonora, 1997.

Gastélum Rojas, Modesto, “*Fiestas Tradicionales de los Yoremes Mayos de Sonora*”, El Informador del Mayo, Navojoa, Sonora, año 2001.

Granados, Antonio, *Cantos, cuentos y juegos de Sonora*, México, CONACULTA/ Gobierno del Estado de Sonora/ DIF/ Instituto Sonorense de Cultura/ Secretaría de Fomento Educativo y Cultural de Sonora, 1990.

Hopkins Durazo, Armando, “*Los aborígenes de Sonora a la llegada de los españoles*”, en: *Temas sonorenses a través de los Simposios de Historia*, Hermosillo, Sonora, México, Gobierno del Estado de Sonora, 1996.

Hopkins Durazo, Armando, *Imágenes prehispánicas de Sonora. La expedición de Francisco de Ibarra a Sonora en 1565, según el relato de Baltasar de Obregón*, Hermosillo, Sonora, México, Gobierno del Estado de Sonora, 1988.

Linton, Ralph, *Estudio del hombre*, Trad. Daniel F. Rubín de la Borbolla, México, Fondo de Cultura Económica, 3ª. Ed., 14ª. Reimp., [Sección de Obras de Antropología], 1988.

Moctezuma Zamarrón, José Luis, *De pascolas y venados. Adaptación, cambio y persistencia de las lenguas yaqui y mayo frente al español*, México, Siglo XXI Editores/El Colegio de Sinaloa, 2001.

Nicoli, José Patricio, *El Estado de Sonora Yaquis y Mayos. Estudio Histórico*, México, Gobierno del Estado de Sonora, [Colec. Los Frutos del Desierto], 1993.

Ríos Ramírez, Lombardo, et al., *Génesis y desarrollo de la cultura Mayo de Sonora*, Cd. Obregón, Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora, 1987.

Rodríguez Villarreal, Juan José, *Lo indios del noroeste en los escritos de sus cronistas*. Saltillo, Coahuila, México, Secretaría de Educación Pública/Universidad de Sonora

Sánchez Martínez, José Antonio, “*Apoyan Mayos al EZLN*”, en: *Despertar de Sonora*, p.1, Navojoa, Sonora.

Zambrano Cruz, José Gabriel, *El relato en la Comunidad Tribal: Divulgación y enlace*, Tesis de Licenciatura [Inédita], Universidad de Sonora, 2003.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

TIEMPO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
2 meses: Febrero y marzo 2008	Localización física de las comunidades e informantes clave y acopio de la información	Visita a las comunidades yoremes mayo de la región sur de Sonora
2 meses: Abril y mayo 2008	Lectura y clasificación de los materiales. Fichaje	Segunda visita a las comunidades indígenas seleccionadas
3 meses: Junio, Julio y agosto de 2008	Redacción de los textos, vocabulario, apéndices. (1ª. Parte)	Trabajo de campo continuo y permanencia en el Júpare, Huatabampo, Sonora.
3 meses: Septiembre, octubre y noviembre de 2008	Redacción de los textos, vocabulario, apéndices. (2ª. Parte)	Entrega del producto final Universidad de Sonora.

**El
cu
lti
vo
de**

I algodón en el Noroeste de México (1925-1935)

M.H. Ernesto Clark Valenzuela*

Introducción.

El interés por escribir esta ponencia surgió a partir de mi actual labor de investigación en el Archivo General de la Nación (AGN) para la elaboración de la tesis “Agricultura comercial e instituciones en los valles del Yaqui, Mayo y Fuerte, durante el periodo cardenista.”, misma que defenderé en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana para la obtención del Doctorado en Historia y Estudios Regionales. En el Fondo Documental “Lázaro Cárdenas del Río” de ese archivo se puede encontrar información relativa a la

producción agrícola de las diferentes regiones del país desde la década de 1920 y durante el sexenio de Cárdenas. La entonces Secretaría de Agricultura y Fomento, a través del Departamento de Estadística Agrícola presenta información que utilizo para esta ponencia, además de otras fuentes.

La pretensión es hacer un breve recuento histórico sobre el cultivo de esta fibra durante el decenio 1925 – 1935 en el Noroeste de México, región también denominada como Pacífico – Norte, que en esa época comprendía el Territorio de Baja California y los estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit. Cabe destacar que en esta región, los principales centros de producción de algodón eran el valle de Mexicali, que ocupaba el segundo lugar como productor a nivel nacional y el estado de Sonora con el sexto lugar, concentrándose la producción principalmente en el valle del Yaqui. Sinaloa y Nayarit contribuían también en menor escala con la producción de algodón. Una breve reseña histórica del algodón.

El algodón es una planta perenne de la familia de las malváceas cuyo origen no está muy bien definido, pero se cree que apareció por primera vez en las regiones intertropicales de África, pues desde tiempos remotos se cultiva en los terrenos limosos regados y fertilizados por el río Nilo. De ahí que sea una planta propia de los climas calientes y que prospera mejor en los suelos de aluvión limosos y sueltos. Sin embargo, el gran poder de adaptabilidad de esta planta ha hecho que su cultivo se extienda a regiones extratropicales que reúnen las condiciones necesarias para su desarrollo.

Los primeros pueblos que lo cultivaron fueron los egipcios y los asiáticos, y posteriormente se extendió hacia diversas regiones comprendidas dentro de los 30 y 40 grados de latitud a ambos lados del Ecuador. Se asegura que los indios en la América prehispánica elaboraban telas finas de algodón (ixcatl) y que el México colonial ya producía con algodón las telas necesarias para el consumo de las clases más bajas del pueblo. Esteban de Antuñano, el fundador de la industria textil mexicana y uno de sus más fervientes impulsores, fue también uno de los que fomentaron el cultivo del algodón, al que designaba como “la cobija del género humano.” (Lazcano, 1938:10)

Todavía en los últimos años del siglo XIX, las costas de Veracruz, Oaxaca y Guerrero eran las únicas regiones productoras de algodón, pero en las postrimerías de ese siglo al descubrirse las posibilidades agrícolas de las regiones desérticas del norte y que sus condiciones de clima y suelo eran adecuadas para el cultivo, se inició un movimiento de relocalización en

dicha zona y las primitivas regiones aldoneras del país fueron gradualmente perdiendo su importancia.

La importancia económica del algodón puede juzgarse por su significación en la economía agrícola, como artículo comercial y como materia de uso industrial. Su importancia en la economía agrícola nacional se puede medir en su época de auge por el movimiento de capitales a que da origen; por el empleo del factor trabajo en las labores de siembra, cultivo, cosecha y en general, por la proporción en que intervienen los diversos factores productivos. Una buena parte de la importancia económica del algodón proviene de la fuerte cantidad de trabajo manual que reclama su cultivo, sobre todo por la forma en que se hace la cosecha. Como artículo comercial, la importancia del algodón estriba en el fuerte movimiento mercantil que en torno a él se produce, el cual está determinado a cierto grado por su calidad de artículo de extensa utilización.

Entre los productos agrícolas textiles antecede en importancia al henequén. Hasta 1926 sólo se conocían seis regiones aldoneras de importancia: La Comarca Lagunera, el Valle de Mexicali, Región de Matamoros, Valle de Juárez, Región del Conchos y de Don Martín.

Historia del cultivo del algodón en la región Noroeste.

El valle de Mexicali, Baja California.

La intensa migración estadounidense, propiciada por la fiebre del oro en California (1870), marcó el descubrimiento del potencial agrícola del valle Imperial. Existía la posibilidad de conducir las aguas del río Colorado a través del territorio mexicano, aprovechando las pendientes naturales del terreno. Este proyecto no sólo permitiría irrigar el valle Imperial sino que, brindaría amplias oportunidades de crecimiento para el valle de Mexicali, y así sucedió.

En el proyecto agrícola participaron tres empresas estadounidenses: la California Development, a través de su filial mexicana Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, que se encargó de las obras de irrigación, y basó su negocio en la venta de agua para cultivos. La Colorado River Land Company, como propietaria de la tierra agrícola, rentó las parcelas y la Southern Pacific Company, con la construcción del ferrocarril InterCalifornia, brindó la posibilidad del movimiento de insumos y productos entre Mexicali y el territorio estadounidense (Kerig, 2001).

En 1904, la Colorado River Land Company había adquirido por diversos medios aproximadamente 340 mil hectáreas, es decir, casi el total del valle de Mexicali, y contrató a los

mejores abogados de ambos países para poseer legalmente la propiedad y conformar uno de los latifundios más grandes del país (Kerig, 2001:79).

Por su parte, la Sociedad de Irrigación –sin que mediara autorización del gobierno mexicano- inició las obras para conducir el agua del río Colorado hacia el territorio estadounidense, aprovechando el cauce del arroyo El Álamo, lo que permitió que en 1901 se irrigara por primera vez el valle Imperial. Años después, el gobierno mexicano autorizó la construcción de dichas obras (1904), con la condición de obtener 50 por ciento del agua derivada como compensación al permiso concedido (Walther, 1985: 6). Esto benefició ampliamente a la Colorado River Land Company, pues si bien la autorización fue extemporánea, las condiciones establecidas en ella le garantizaban el acceso seguro al agua para que su negocio prosperara en el valle de Mexicali.

Las obras de irrigación sentaron las bases para que la zona se empezara a poblar, así como la conexión de ambos valles por medio del ferrocarril InterCalifornia, que propició el surgimiento de localidades en puntos diversos en la región. Como un primer intento de ordenamiento del espacio urbano, y con la idea de generar dos poblaciones simultáneas, como núcleo de las inversiones estadounidenses en ambos valles, el ingeniero Charles Robinson Rockwood realizó el trazo de Mexicali conectado al de Caléxico (Bernal, 2002:24)

La región desértica de Baja California es muy semejante a la de Sonora y posee las mismas especies vegetales de ésta, ofrece algunas sierras que, aunque no son muy altas, si son bastante escarpadas. La orchilla, planta tintórea, es uno de los recursos de la Baja California. El árbol de la brea, la palma del dátíl, el palo verde, y otras especies, son típicas de esta región. También lo son los sahuaros gigantes, que aparecen como brazos desnudos que se alzan al cielo en medio de la desolación del paisaje.

En 1901, la Imperial Land Company emprendió de manera experimental el cultivo del algodón sembrando una fracción de terreno cerca de las poblaciones de Imperial y Centro, California, en los Estados Unidos, y un año después, se empezó a cultivar en la región de Caléxico, donde obtuvo resultados satisfactorios. Entre 1902 y 1906 se incrementó el interés por este cultivo. En 1906, se llevó de Texas semilla de algodón para cultivarse en Centro, California.

Los buenos resultados obtenidos con las variedades procedentes de Texas hizo que en 1908 se importara una mayor cantidad de semilla de la variedad *Triumph* o *mebane*, que se popularizó entre los agricultores de la región. Es a partir de 1908 cuando el cultivo del algodón

se efectúa a mayor escala en el Valle Imperial. Queda demostrado que las tierras son propicias para el cultivo del algodón. Posteriormente los agricultores del lado mexicano muestran interés por el cultivo, fue por ello que en año de 1911, la Imperial Development Company practicó su primera siembra con semilla que el gobierno de los Estados Unidos proporcionó por conducto del Comisionado de Horticultura en el Condado Imperial a los agricultores mexicanos.

Más tarde, en 1912, se preparó cerca de de la hacienda de Hechicera, una extensión de unas diez hectáreas con el propósito de experimentar con una nueva semilla creada en Arizona procedente de algodón egipcio, la variedad *yuma*. Como era natural, teniendo en cuenta que las condiciones climatológicas y la composición físico-química del suelo es casi idéntica a la del suelo norteamericano contiguo a la región, el cultivo se hizo sin ningún contratiempo. De hecho el Valle de Mexicali es una prolongación del Valle Imperial de los Estados Unidos.

En esa época existían unas 70 000 hectáreas bajo riego, siendo susceptibles de irrigarse hasta 125 000 hectáreas. Los terrenos de este valle son de aluvión y su fondo es de origen marino, arcillosos o arcillosos-arenosos en su mayoría. La irrigación en esta zona se hacía con aguas del río Colorado, por medio de una red de 14 canales para riego y 4 para desagüe. La época de las siembras comprendía de mediados de marzo a fines de mayo aún cuando algunos sembraban después; las cosechas se levantaban en su mayor parte durante el mes de septiembre siendo de gran rendimiento con menos plagas que la región lagunera.

El valle del Yaqui en Sonora.

Los antecedentes forjados por Carlos Conant y la Sonora and Sinaloa Irrigation, por proyectos colonizadores de origen estadounidense, como el que dirigió Albert Owen en Sinaloa, las labores de la Comisión Geográfica y Exploradora de Sonora y la Comisión Científica de Sonora; la acción de la Compañía Constructora Richardson, marcan la dinámica agrícola del valle del Yaqui entre 1885 y 1925.

Una parte importante del desenvolvimiento hidráulico y agrícola inicial de los valles meridionales de Sonora y el norte de Sinaloa fue resultado de iniciativas individuales que lograron transformar la llanura semidesértica que bajaba hacia el mar. Para 1923 las hectáreas bajo cultivo superaban las 15 mil, distribuidas entre terrenos yaquis y las que trabajaban inmigrantes extranjeros y colonos mexicanos (Lorenzana, 2005:3).

Por su parte, Dabdoub resume, que dentro de esta mecánica expansiva las hectáreas cultivadas en el valle habían saltado de 15 mil en 1923 a 37 mil antes de terminar la década de los veinte. Para el ciclo 1937 – 1938, se habían puesto en cultivo más de 52 mil hectáreas. (Dabdoub, 1964)

En esta época los principales productos que se cultivan en Sonora, además del algodón son: el garbanzo, el tabaco, la naranja. También se produce caña de azúcar, hay dos ingenios, uno en Guaymas y otro en Nogales. Del trigo se produce harina en varios molinos existentes en Agua Prieta, Cócorit, Sahuaripa, Santa Ana y dos en Hermosillo. Cuenta con una fábrica de hilados y tejidos en Altar y otra en Nogales. En Hermosillo hay una fábrica de cerveza.

Sonora se ubicaba en el sexto lugar a nivel nacional como productor de algodón, cultivándose principalmente en el Valle del Yaqui, en los entonces municipios de Cajeme, Cócorit y Bácum, atravesados por el río que le da su nombre y utilizando sus aguas para el riego, que en su mayor parte son aluviones areno-arcillosos de primera calidad. En el Yaqui el cultivo se inició por el año de 1925 con muy buenos resultados en 1928 pero debido a las plagas, principalmente el “picudo” y el “gusano rosado”, su cultivo tiende a disminuir.

En Sinaloa, en este periodo se cultiva principalmente caña de azúcar, algodón, frutas y tabaco. Se encuentran los ingenios de la Esperanza, Angostura, ElDorado, la Aurora en Culiacán; en Navolato, El Roble, la Palma, en Mazatlán y San Miguel en San Ignacio. En Villa Unión hay una fábrica de hilados y tejidos; en Mazatlán una fábrica de cerveza, Fundidora de metales y una fábrica de jabones.

En Nayarit se produce arroz, caña de azúcar, maíz, frijol, algodón, frutas tropicales, tabaco, café, maderas como caoba, ceiba, copal, añil, etc. El ferrocarril SudPacífico llega hasta Tepic, de dónde sale un ramal a San Blas.

CUADRO No. 1

ALGODÓN

SUPERFICIE CULTIVADA EN EL DECENIO 1925 -1934

PRIMER QUINQUENIO 1925-1934

ZONA PACÍFICO-NORTE		1925	1926	1927
1928	1929			
Baja California		62 000	70 130	44 533
				61 340
				58 864
Sonora		2 570	2 406	1 374
				6 567
				11 485
Sinaloa		430	100	50
				80
				1 400
Nayarit		2 400	425	855
				785
				590
Total		67 400	73 061	46 812
				68 772
				72 339

SEGUNDO QUINQUENIO 1930- 1934				
	1930	1931	1932	1933
1934				
Baja California	40 000	28 800	10 927	22 120
				26 500
Sonora	7 311	1 450	1 752	309
				598
Sinaloa	1 670	555	830	3 200
				1 520
Nayarit	1 023	1 480	783	1 450

1 990				
Total	50 004	32 285	14 292	27 079
30 608				

CUADRO No. 2

ALGODÓN

RENDIMIENTO POR HECTÁREA – KILOGRAMOS DECENIO 1925 -1934

PRIMER QUINQUENIO 1925-1934				
ZONA PACÍFICO-NORTE	1925		1926	1927
1928				1929
Baja California	274	248	225	287
300				
Sonora	143	255	293	323
281				
Sinaloa	203	150	300	325
323				
Nayarit	220	184	127	304
317				
Promedio	266	248	225	290
297				

SEGUNDO QUINQUENIO 1930- 1934

	1930	1931	1932	1933
1934				
Baja California	330	207	291	180
154				
Sonora	269	266	184	298
263				
Sinaloa	263	240	280	175
260				
Nayarit	317	256	236	231
188				
Promedio	318	212	274	184
163				

CUADRO No. 3
ALGODÓN
PRODUCCIÓN – KILOGRAMOS DECENIO 1925 -1934

PRIMER QUINQUENIO 1925-1934				
ZONA PACÍFICO-NORTE	1925	1926	1927	1928
1929				
Baja California	16 968 500	17 392 240	10 019 925	17 610 000
17 659200				
Sonora	368 407	612 900	402 457	2 120 250
3 227 600				
Sinaloa	87 500	15 000	15 000	26 000
452 000				
Nayarit	527 500	78 000	108 600	238 800
187 000				
Total	17 951 907	18 098 140	10 545 982	19 995 050
21 525800				

SEGUNDO QUINQUENIO 1930- 1934					
	1930	1931	1932	1933	1934
Baja California	13 200 000	5 959 000	3 180 000	3 981 525	4 078 509
Sonora	1 967 705	386 550	322 780	92 220	156 680
Sinaloa	440 000	133 000	232 400	560 000	395 000
Nayarit	394 900	378 800	184 600	335 372	374 000
Total	15 932 605	6 857 350	3 919 780	4 969 117	5 004 189

Conclusiones.

El desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana ha generado históricamente una multiplicidad de situaciones, derivadas en gran medida de las condiciones regionales. En el caso del valle de Mexicali, se trata de una historia particular de una estructura abiertamente capitalista – empresarial desde su origen en un área de nueva colonización con un alto potencial productivo. En los valles del Yaqui, Mayo y el norte de Sinaloa, se han registrado procesos históricos particulares en la conformación de sus empresariados agrícolas.

El proyecto colonizador del gobierno porfirista coincidió con el proyecto de expansión del capital norteamericano, el cual se materializa en la construcción de las primeras obras de irrigación y en la introducción de las redes ferroviarias que estimularon el poblamiento de las regiones. El proceso de integración de tierras al mercado coincidió con la creciente inversión de capital extranjero en los sectores agropecuario, minero industrial y de servicios en distintas regiones del país.

El proyecto colonizador del Porfiriato marcó las tendencias de apropiación territorial de la península de Baja California y el establecimiento de actividades económicas permanentes para la reproducción física y social de la población comprometida en los contratos de colonización.

Los cuadros que se anexan han sido retomados de los boletines publicados por el Departamento de Estadística Agrícola dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, la información comprende el decenio de 1925 a 1935 y se divide en los quinquenios de 1925 – 1929 y 1930 – 1934, haciendo referencia a la superficie cultivada, el rendimiento por hectárea y la producción.

En términos generales, sobre el contenido de los cuadros, se observa claramente la supremacía del valle de Mexicali sobre el resto de la región en los tres rubros antes anotados. En el segundo quinquenio, específicamente en los años de 1932 y 1933 se observa un descenso importante en la superficie cultivada, que se ve reflejada en los niveles de producción obtenidos en esos mismos años.

Mientras que en Sonora se puede ver un salto en las cifras, de una superficie cultivada de 1374 hectáreas en 1927, pasa a 6 567 en 1928, y sube a 11 485 en 1929, situación que se ve reflejada en los niveles de producción de esos mismos años. En el segundo quinquenio se observa una fuerte caída en la producción de 1930 a 1933 con una leve recuperación en 1934.

El algodón es el ejemplo más patente de la influencia que ha tenido el desarrollo de una agricultura que depende de los mercados de exportación, sobre todo estadounidenses, y por lo mismo, se encuentra sujeta a los vaivenes de la economía mundial. En periodos más recientes, a partir de la Segunda Guerra Mundial se incrementó el área de cultivo dedicada a esta fibra, coincidiendo con el mayor consumo de los países industrializados, pero debido a épocas de crisis económicas y la creación de excedentes de algodón dentro de los Estados Unidos, ha experimentado alzas y bajas en los precios. Las consecuencias han sido tan graves que amplias superficies de las regiones algodonerías se dedican ya a la siembra de cereales, hortalizas o frutales, para evitar la sobreproducción de algodón nacional.

México posee regiones donde es factible un cultivo algodonerío de máxima calidad y alto rendimiento, especialmente en los distritos de riego con clima de verano muy caluroso, invierno benigno y suelos aluviales donde la arena se ha mezclado con los depósitos acarreados por las corrientes fluviales. Una de las más antiguas regiones dedicadas al cultivo del algodón es La Laguna; en la actualidad ya no ocupa el primer sitio al respecto, pues se han desarrollado nuevas

zonas que, por el valor de su producción, superan en ocasiones a aquélla; el valle del bajo Bravo (Matamoros) y el valle del bajo Colorado, incluyendo partes del norte de Baja California y noroeste de Sonora.

La producción creció enormemente en los valles del Yaqui y Mayo, costa de Hermosillo y Caborca, Ciudad Delicias, Culiacán y valle del alto Bravo (Ciudad Juárez), Santo Domingo y Los Planes (Baja California), norte de Nuevo León y diversos puntos de otros estados, como Chiapas. En realidad, la creación de los distritos de riego en el norte y noroeste, es lo que hizo posible el aumento de las superficies dedicadas al cultivo del algodón, en tierras de excelente calidad.

Fuentes:

Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Documental “Lázaro Cárdenas del Río”, Caja 647, Expediente 522/1, fs. 1 – 30.

Bibliografía.

Bernal Rodríguez, Francisco A., (2002), “Mexicali: 100 años de agua y vida”, en *Mexicali, 100 años: arquitectura y urbanismo en el desierto del Colorado*, (Coord.) Héctor Manuel Lucero Velasco, México, Grupo Patria Cultural.

Dabdoub, Claudio (1964), *Historia del valle del Yaqui*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora (Edición facsimilar, 1995).

Kerig, Dorothy P., (2001), *El valle de Mexicali y la Colorado River Company 1902 – 1946*, *Colección Baja California Nuestra Historia*, vol. 17, Mexicali, UABC.

Lazcano Romero, José (1938), *Análisis de la situación algodonera de México*, Instituto Mexicano de Estudios Agrícolas.

Lorenzana Durán, Gustavo (2002), “Compañías agrícolas, concesiones de agua y obras hidráulicas, 1900 – 1910”, en XI Encuentro de Historia Económica del Norte de México, Hermosillo, octubre – noviembre.

La Mitología Yaqui

Por: Luis Alberto Bojórquez (ITESCA)
Lic. Ramón Octavio Espinoza Morales

Noviembre del 2007

La Mitología Yaqui.— Es un fenómeno en sí complejo y se refiere a un tiempo y un lugar extraordinarios, a sus dioses y a los fenómenos sobrenaturales, corresponde a su religión antigua y ancestral que se remonta a los primeros tiempos prehistóricos, a sus antepasados más remotos, de ahí su importancia, ya que puede iluminar muchos aspectos de la vida cotidiana y colectiva de la tribu, en sus primeros períodos, quizá los más antiguos y arcaicos (6).

6 Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los Derechos. Además de Microsoft ® Encarta ® 2007 se consultaron las siguientes fuentes; Lévis-Strauss, Claude: (1968) *Mitológicas. Lo crudo y lo cocido*. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.; Mircea, Eliade: (1949) *Tratado de historia de las religiones*. FCE. México. D. F.; Museo de los Yaquis: sala de los mitos.; Olavarría, María Eugenia: (1989) *Análisis estructural de la mitología yaqui*. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección Científica. Págs. México D. F.; Olmos Aguilera, Miguel: (2005) *El viejo, el venado y el coyote*. Estética y cosmogonía: hacía una arquetipología de los mitos de creación y del origen de las artes en el Noroeste de México. Ed. El Colegio de la Frontera Norte.; Pérez de Ribas, Andrés (1992) *Historia de los Triumphos de Nuestra Santa Fee entre gentes las bárbaras, y fieras del Nuevo Orbe*. Edición Facsimilar (1645). Siglo XXI Editores en Coedición Difocur-Sinaloa.; Lowie, Robert H.: (1976) *Religiones primitivas*. Alianza Editorial. S. A. Madrid, España.; Malinowsky, Bronislaw. (1986) *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Editorial Artemisa, S. A. de C. V. Colección Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo. México, D. F.; Swadesh, Mauricio. (1966) *El lenguaje y la vida humana*, Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D. F.

A lo largo de miles de años, la función del mito es guardar la memoria de sus orígenes. Con la sabiduría de sus antiguos ancianos, (Batnataka) los conocedores de su pasado, supieron transmitir sus conocimientos y hallazgos, de viva voz y de generación en generación, ya que la comunidad Yaqui fue ágrafa (sin escritura). Sin duda, los primeros sabios de la tribu dejaron una enseñanza que impide un retorno a aquellas formas de vida perniciosas, que podrían derivar en una autodestrucción y desintegración de la tribu, como pudiera ser, si se rompiera el tabú del incesto, o si se tolerasen el rapto y la violación. Renovando estas y otras creencias morales, evitan que sean olvidadas, y fortalecen a la comunidad dándole mayor cohesión a su identidad y proporcionándole una consolidación como nación, características que han defendido desde sus orígenes con sumo valor, audacia y razón.

Es preciso subrayar que la región que hoy ocupan los Yaquis y sus límites eran muy diferentes hacen 2000 ó 1000 años y por consiguiente, sus habitantes y sus formas de pensamiento, han venido evolucionando. Por ello en el origen de la música, las danzas, los mitos, ritos y curaciones debieron de tener muy pocas fronteras entre unos y otros y se debieron de haber confundido.

Creemos que la influencia de los mitos tuvo un sistema de creencias en formas de leyendas antiguas, que se esparcían en el tiempo y el espacio por medio de las tradiciones orales, y en ocasiones abarcaban un área geográfica extensa. Nacían en un punto y se extendían rápidamente en forma de espiral. O como dice Lévi-Strauss “cada mito se explica en razón de una cadena más vasta, la cual a su vez se articula hacia conjuntos cada vez más amplios” y con pequeñas o grandes variantes de una tribu a otra o de una microrregión a otra. Tan sólo, pongamos por caso, *La vara parlante* y *Los gemelos* mitos que se encuentran entre los Navajo, Shoshones, Hopis, Zuñis, Pápagos, Pimas y Yaquis. Es realmente notable que en estos pueblos existan leyendas y mitos semejantes en donde la esencia de las historias se mantienen, lo que nos hace pensar si éstas no habrían pasado de vecino a vecino hasta llegar a las tribus más distantes o bien, si reflejan un origen común.(7)

El mito contiene una actividad sensible que se involucra con el arte narrativo y trasmite las referencias que nos hacen gozar de las actividades lúdicas, de ahí su carácter didáctico y lleno de enseñanzas y tradiciones que representan los tiempos más antiguos y que han permanecido en la vida cotidiana de la tribu. Así, los mitos, danzas, creencias y costumbres surgieron en los bosques y desiertos del sur de Sonora y seguramente algo les quedó arraigado de su anterior estadía, que, según algunos, se originan de la confluencia del río Gila y Colorado y aun otros hablan del probable ancestro Anasazi, de donde se desprendieron los Hopi, antepasados de los actuales Yaquis.(8)

Si nos remontamos a los mitos originales habría que atender sus características naturales, su escenografía, clima, dialecto, ecosistema, líderes, guerreros, curanderos, su evolución particular, sus habilidades de cazadores y recolectadores. Por eso, afirmamos, que debe de ser algo diferente al actual, ya que al pasar por la tradición oral, este se va modificando lenta e imperceptible, pero algo permanece de esa realidad ancestral, antropológica.

Muchas de estas leyendas antiguas habría que entenderlas como eventos fantásticos que no tuvieron su origen en la experiencia humana, sino que debe ser entendida como resultado del juego de la imaginación con la experiencia cotidiana, incluso con los sueños y las enfermedades alucinatorias como la insolación y las fiebres pudieron haber jugado su papel, pues en algunas

7 Véase: Miguel Olmos Aguilera, *El viejo, el venado y el coyote*. María Eugenia Olavarría, *Análisis estructural de la mitología Yaqui*. Lévi-Strauss, Claude: (1968) *Mitológicas. Lo crudo y lo cocido*. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.

8 W. Michel Gear y Kathleen O’Neal Gear. *La Tribu del Silencio*. Páginas 22 y 23. ediciones B, S. A. Primera Edición 2008. Barcelona España.

prácticas, para iniciarse como curanderos de la tribu y para conocer *el mundo de los encantos*, (*Yo'o joara*) por ejemplo, se les pide que pasen tres días en ayuno, alejados del resto de la aldea y esto sin duda suele producir ciertas debilidades, letargos y alucinaciones.

Es preciso mencionar que para transmitir esas leyendas, mitos, danzas y canciones se requiere cierta pericia especial que no todos están en posibilidades de transmitir, por ello creemos, que al principio, quienes debían contar los mitos y leyendas eran los voceros especiales, los conocedores del pasado, los sabios, (*Batnataka*) hombres y mujeres que tenían la habilidad para saber contar con pormenores dichas historias, que contenían lecciones y enseñanzas en su interior y que sabían recordar con lujo de detalles. Así, podemos imaginar que al relatar un cuento o una leyenda, aquella mujer o aquel hombre, ponía énfasis en la onomatopeya del trueno, el crujir los colmillos y los estertores de un animal agonizando, el esfuerzo de una ave gigante para extender sus alas y emprender su vuelo. Este realismo, por supuesto, lograba captar mayor atención al espectador y hacía más interesante la narración, esta capacidad de inventiva y de improvisación acercaban, el narrador o narradora, al drama y a la poesía antigua, de los cuales eran muy dados a escuchar y apreciar todos los Yaquis, pero, sobre todo, los niños de aquellos lejanos tiempos.

A base de cuentos y leyendas antiguas, que los estudiosos llaman mitologías, transmitían a las nuevas generaciones sus creencias, sus enseñanzas y las existencias de sus dioses, que les daban mayor fortaleza e identidad como tribu y como nación. Por lo tanto, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que las mitologías era la mejor escuela para la tribu yaqui. Así por ejemplo, creían en *Yomumuli* que era una diosa que había creado a todas las tribus, Ópatas, Pimas Pápagos, Seris, Yaquis y que el país que ellos habitan se llamaba *Suré* y los *Surem* eran sus habitantes y vivían cerca de 500 años:

“Había una enorme vara delgada que llegaba hasta el cielo. Esta vara hablaba, haciendo un ruido parecido al de las abejas. Entre los Yaquis había hombres muy sabios en el tiempo de los *Surem*, como ahora, pero ninguno de ellos podía entenderlo lo que la vara decía. Sólo *Yomumuli* podía hacerlo, y quiso ayudar al pueblo que ella había creado”.(9) (Versión muy resumida)

Otro de sus dioses es *Yuku*, el Dios de la Lluvia y conservan esta tradición por medio de la leyenda del *Origen de la lluvia* y que en palabras sabias de los ancianos debieron de escucharse con un sabor de poesía añeja. Comienza así:

“En tiempos antiguos, en la región yaqui, el agua escaseó por un gran período de tiempo. Los yaquis sufrían una sed que los devastaba. Los ojos de agua se secaron. Los yaquis hicieron pozos y no encontraron agua. Las rocas parecían carbones. Toda la región yaqui se quemaba por falta de agua. Los indios apaciguaban su sed con algunas plantas semi-verdes.

“Por esa necesidad los jefes de la tribu enviaron un mensaje a *Yuku*, el Dios de la Lluvia. Primero le ordenaron al gorrión...

“Viendo que el gorrión no regresaba, los yaquis ordenaron a la golondrina realizar la misma misión... pero al igual que el gorrión, fue destruida por el rayo y el viento. Ni ella ni una gota de lluvia llegaron a la tierra yaqui.

“Entonces, los líderes de la tribu, desesperados, no sabían a quién enviar, hasta que se acordaron del sapo. Trataron de localizarlo y finalmente supieron dónde

9 Miguel Olmos Aguilera, *El viejo, el venado y el coyote*. Estética y cosmogonía: hacía una arquetipología de los mitos de creación y del origen de las artes en el Noroeste de México. Ed. El Colegio de la Frontera Norte. Págs. 209-210. Primera Edición 2005.

estaba. El sapo estaba en un lugar llamado Bahkwam, que significa “laguna” y que ahora es el pueblo de BÁCUM. Ahí encontraron al sapo, Bobok.

“... al fin, la lluvia llegó a la región yaqui...”

“Llovía por toda la tierra, y de repente había muchos sapos, todos cantando...”

(10) (Versión muy resumida)

Es muy posible que a sus antepasados más ancestrales les haya tocado conocer alguna ave prehistórica que les hizo hilvanar, con su imaginación propiciada por el entorno natural, esta leyenda antigua que persiste hasta nuestros días y que en aquel momento le encontraron un fin práctico que les dejara una enseñanza, algún recuerdo o por el simple placer de contar y divertir: *Yéebua'éeme* (El comedor de gente):

“En aquellos días dicen que vivía aquí un animal que comía gente... animal muy feo... comenzó a volar para abajo en círculos; como gavilán los cogió...”

“Cuando ese animal muy grande volaba, hacía sombra el mundo. Desde ese cerro, allá donde el tenía su casa, *Tésamwe*, los muchachos tiraron sus huesos lejos de aquel lado del río, y se formó el Cerro de los Huesos (‘Ótam Káwi). Las plumas, los muchachitos, se las arrancaron y las soplaron al mundo en cuatro direcciones. Esas plumas ahora son todas pájaros”(11)

Hay más leyendas y mitologías dignas de comentar, en *El origen de las fiestas* se encuentra el origen remoto de la primera flauta y el primer tambor, que fue en sí un motivo para declarar *la primera fiesta*, en esta mitología el personaje creador es *bwiya toli*, una rata canguro del monte, que fue la que descubrió –según la tradición Yaqui– estos instrumentos ancestrales, autóctonos, lo que fue un verdadero descubrimiento que marcó para siempre la vida cotidiana de sus ancestros, y como no había manera de llevar una contabilidad del tiempo, es aquí en donde aparece la imaginación con los gemelos *Yomumulim* los dos hijos de

*Yomumuli** (que) era un cazador que vivía cerca del pueblo de Huiribis. Era un hombre viejo, y tenía dos hijos gemelos que se llamaban *Yomumulim*. Un día el viejo, caminando por el monte, oyó el sonido de un tambor. A pesar de que se acercó donde se escuchaba el tambor, a pesar de que hizo un esfuerzo para encontrar al músico, no pudo ver nada. En esos días, nadie conocía los tambores, ni el pascola. Así que *Yomumuli* estaba escuchando el primer tambor en la tierra de los Yaquis. Al día siguiente regresó al mismo sitio y el tamborilero tocó una canción muy bonita. *Yomumuli*, que estaba encantado con la música, buscó al músico, pero no lo encontró. Regresó a su huerto y habló de esto a sus gemelos, *Yomumulim*. Estos dos niños eran muy obedientes (*Nótese la enseñanza moral que trasmite*). Su padre les dijo: ‘regresen al lugar donde estuvimos hace cuatro días, cerca de una pila de espinas. Ahí no sé exactamente dónde, puede escucharse una cosa hermosa que hizo alegrar mi corazón. Vayan entonces, para ver si pueden oírlo. Pero no se acerquen a las espinas’. Los gemelos *Yomumulim* fueron al monte. Cuando llegaron al lugar, el tambor estaba tocando las piezas más bellas. Los *Yomumulim* escucharon. El tamborilero terminó, y, detrás del montón de espinas, que era de cholla, mezquite y pitaya, apareció *toli*. *Toli* es una especie de rata que a veces es llamada *bwiya toli* porque vive bajo una pila de espinas de cactus que le sirve como nido.

10 María Eugenia Olavarría. *Análisis estructural de la mitología yaqui*. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección científica. Págs. 48-49. Primera edición 1989. México D. F.

11 Miguel Olmos Aguilera, Ob. Cit. Págs. 210-211

Toli salió, saludando a los gemelos, dijo “Vengan a mi casa” “Gracias, pero no podemos porque nuestro padre nos ordenó no acercarnos más a esas espinas”

“¿Y qué más les dijo su padre?”, preguntó *bwiya toli*. “Bien, nuestro padre nos envió para oír ese sonido que sale de tu casa”

“Bien, eso se llama tambor”, dijo *bwiya toli* mostrándoselo. “Y esto se llama flauta” dijo mostrándoles una flauta de carrizo...

... Bien, de esa manera, *Yomumuli* descubrió el primer tambor y flauta, los de *bwiya toli* quien hizo la primera fiesta”¹²

Este mito junto con *El origen del fuego* y *Suawaka* (la estrella fugaz, el meteoro), quizá son los mitos más puros, cuyas creencias tienen sus raíces en un sentimiento religioso muy antiguo. En *el origen del fuego*, dice este pequeño pero tierno e interesante mito que:

“Ahora hay fuego en todas las rocas, en todas las plantas. Pero hace mucho no había fuego en el mundo, y todos los Yaquis y los animales y las creaturas del mar, todo lo viviente, se reunieron en un gran concilio para comprender por qué no había fuego.

“Ellos sabían que debía de haber fuego en algún lugar, tal vez en el mar, quizá en alguna isla, o al otro lado del mar. Por esta razón Bobok el Sapo, se ofreció a ir por el fuego. El cuervo se ofreció ayudarlo y también el correcaminos y el perro.

“Estos cuatro, los animales alados y el perro, quisieron ayudar. Pero Bobok el Sapo, él solo, sabía sumergirse en el agua del mar sin morir.

“El *Dios del fuego* no permite que nadie se lleve el fuego. Por esto, aún envía centellas y rayos a quien lleva una luz o fuego. Siempre los mata. Pero Bobok entró a la casa del *Dios del Fuego* y robo el fuego. Lo llevaba en su boca, viajando por el agua. Los rayos y los truenos hacían mucho ruido y provocaban muchos destellos. Pero Bobok continuó su camino, a salvo entre las aguas. Entonces se formaron pequeños remolinos de agua llena de basura y desperdicios de madera. De repente, no sólo había un sapo, sino muchos de ellos nadaban en el agua, muchos, muchos sapos. Todos cantaban llevando pedacitos de fuego. Bobok se había encontrado a sus hijos y le había dado fuego a uno, después a otro, hasta que cada uno lo tuvo. Estos llevaron el fuego a la tierra donde esperaron al perro, al correcaminos y al cuervo. Bobok dio su fuego a los que no podían entrar al agua. El *Dios del Fuego* vio esto y lanzó rayos al cuervo y al correcaminos y al perro. Pero muchos sapos siguieron llegando y llevaron el fuego al mundo. Estos animales iluminaron todas las cosas del mundo. Lo pusieron en las rocas y en las ramas. Ahora los hombres pueden hacer fuego con árboles porque las ramas tienen fuego en ellas”.¹³

Hemos dicho, que algunos mitos llevan alguna enseñanza, algún principio moral para toda la tribu y que estos son una verdadera escuela de aprendizaje y de memorización para las generaciones venideras, de ahí su importancia y su divulgación, pues sin esa serie de conocimientos tendrían a relajarse y a olvidarse, propiciando una verdadera catástrofe para los

12 Véase Miguel Olmos Aguilera. Ob. Cit. Págs. 27 y -214-215 y 216. también María Eugenia Olavarría.

Análisis Estructural del Mito Yaqui Pág. 57 y ss. **Yomumuli* es una diosa creadora de las tribus y guiadora de su destino como pueblo, también es terrenal, es un personaje contradictorio que se debate entre lo terrestre y lo divino.

13 *Ibíd.* Página 57

principios elementales de cohesión y de sobrevivencia para toda la tribu. Así, los mitos han sido la llave del éxito para mantener vivas las costumbres, tradiciones, sus lugares sagrados como sus territorios, montañas y bosques. También así nombraban a las cosas y a los cerros y esos nombres se les quedaban guardados para siempre. En *Suawaka* encontramos:

“En los tiempos antiguos, había serpientes de siete cabezas. Vivían al noroeste de Guaymas cerca de una colina que tiene dos salientes pequeñas; se llama *Takalaim*. Las serpientes de siete cabezas también vivían en otra colina, río abajo y cerca de la plaza, llamada *So'ori*. *La gente de esos tiempos decía que si un yaqui se casaba con una pariente, se convertiría en serpiente*. Iría a la colina como un gusano y en un año le crecería una cabeza. A los dos años tendría dos cabezas, y a los tres tendría tres cabezas. Y así, sucesivamente, cada año hasta tener siete. Entonces, estaría lista para salir. Cuando estas serpientes salen, provocan un viento terrorífico e inundaciones. Suawaka está arriba observándolas, sabe que salen cada siete años, entonces Suawaka arroja un arpón de fuego. Esta es la estrella fugaz que vemos en la noche. (...)14

Un último mito que queremos comentar, por los variados lugares que menciona y la gran cantidad de jefes Yaquis que participan, confirman nuestra tesis de su utilidad para enseñar el significado de los nombres propios de lugar (Toponimia), así como los nombres de sus héroes y sus cualidades, así para dejar testimonio de las características de valor y audacia que los ancestros yaquis manifestaron desde sus orígenes. En la *Leyenda yaqui de las predicciones* encontramos:

“... los Yaquis tenían establecidos destacamentos militares en varios puntos estratégicos para vigilar los caminos... El primer resguardo estaba en *Tetabampo* (Agua caliente) o *Vejulbampo*... los Yaquis deciden empeñarse en otra lucha en el aguaje que se llama *Zauguomúguri* (Zahueros balanceados) cuyas consecuencias resultaron funestas a la tribu, pues casi quedó destruida. No obstante sin perder el tiempo y el valor, acordó el jefe *Napohuizaimgizácame* (El que tiene como penacho la Vía Láctea) pedir auxilio al mago Chapulín *Guóchimea*, mientras un grupo de guerreros entretienen hostilizando al enemigo...

“Entre tanto, hacia las tres de la tarde, en un lugar llamado *Guochimea* (Muerto por el chapulín), los guerrero esperaban desesperados la respuesta que debería traerles la golondrina... sin haber llegado aún la golondrina, y cuando menos lo esperaban los impacientes guerreros, el mago cayó en el centro del campamento cahíta en donde se hallaban reunidos los principales jefes como *Zapajizai* (Penacho de nieve), *Napohuizaimgizácame* (El que lleva por penacho la Vía Láctea) y *Guatachomócame* (Penacho de chiquihuite), una vez entre ellos, los jefes y tropa se llenaron de júbilo y fue renaciendo la esperanza de exterminar al enemigo de la tribu.

“... Cuando la cabeza de la bestia estuvo al alcance del mago, éste se le dejó ir encima y dándole un par de espuelazos brutales dividió el cuerpo de la cabeza y ésta fue rodando hasta caer a una distancia de cuatro leguas, en el punto que se llama *Tenjahueme* (Boca abierta). Entonces, ya en agonía la cabeza de la serpiente, con una fuerte voz le habló al General Supremo de la tribu, que en aquel entonces era *Yazicue* (Nombre del cerro que se halla a la orilla del mar a

14 *Ibíd.* Páginas 67 y 68.

inmediaciones de Empalme): ‘Yo no pude exterminar al yaqui, porque fui vencido por el Mago Chapulín; mi propósito era reinar entre las tribus de Sonora...’

“*Yazicue*, al primero que se lo dijo por medio de un emisario fue a *Guatachomócame* (EL del penacho de chiquihuite) y éste lo Pasó a *Onteme* (Viejo enojado cuyo nombre se aplica ala montaña que se localiza a la orilla del río Yaqui, cerca del pueblo de Vícam), y él lo participó a su inferior *Cúbuae* (Come mezcal): nombre que se aplica a la eminencia que se encuentra al oriente del cerro *Onteme* y este a su vez envía la misma alarma al general *Corasepe* (El de doble labio) nombre con que se designa al cerro que se mira a inmediaciones del pueblo de Tórim y este avisa al de más adelante general *Akimore* (Bosque de pitahayas mateadas) en donde existe la vivienda o cueva del militar indio; de ahí mandaron a un jovencito con el informe para el general *Reepácame* (El de la arracada) y cuyo nombre se da a la cumbre que se encuentra cerca del río Yaqui y pegada a Tórim.

“El cuerpo de la serpiente quedó convertido en piedra formando la elevación que lleva el nombre de *Guóchimea*. La predicción se cumplió y los Yaquis vencieron a los blancos en la lucha”¹⁵

Es importante observar, que por registros de los primeros jesuitas que llegaron al Noroeste se deduce que el mundo sobrenatural de los Yaquis estaba formado por “animales auxiliares” y “espíritus guardianes” con quienes se tenían relaciones individuales, sin llegar por ello a convertirse en objetos de culto permanente. Sólo para terminar, es significativo subrayar que estos mitos, mencionadas en este trabajo, son, a nuestro juicio, los más representativos de la historia antigua de los Yaquis. Pero hay muchos más (...) y a todos se les puede extraer alguna información de la vida cotidiana de los Yaquis, antes de la llegada de los iberos.

**ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE SINDICATURA MUNICIPAL EN EL
PROGRAMA DE BALDIOS Y ENMONTADOS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE
NAVOJOA SONORA**

MA. Luz del Carmen Moreno Espinoza

15 *Ibíd.* Páginas 82 y 83

Resumen

Hoy en día los H. ayuntamientos municipales buscan no solo administrar los bienes de una sociedad que representa y confía en el buen uso y manejo de sus gobernantes para lograr avanzar mas como municipio sino de además se les exige como autoridades publicas representativas el atender con mayor calidad cada uno de los servicios que de el dependen. Tal es el caso de cada una de sus dependencias.

Considerando el problema de imagen urbana, limpieza y salud pública que representan los solares baldíos enmontados, el día 30 de Agosto de 2008 se aprobó por unanimidad un punto de acuerdo, donde el H. Ayuntamiento exhorta a todos los propietarios y poseedores de inmuebles urbanos baldíos a proceder a limpiarlos de basura y maleza en un término de siete días hábiles.

Se dividió la Ciudad en sus cuatro cuadrantes, conformando cuadrillas de trabajo respectivamente llevando a cabo el proceso de inspección.

Se lleva a cabo programa de limpieza de solares en coordinación con los diferentes organismos de rehabilitación. (CREDA, CIDA Y CIAD) a propietarios que solicitan servicio.

Los ciudadanos que han incumplido a su notificación se han turnado a Tesorería Municipal para aplicación de la MULTA correspondiente.

De tal manera que a partir de esa fecha a través de la dependencia de Sindicatura Municipal quedo asignada dicha función para atender todo asunto relacionado con baldío enmontados, casas y vehículos abandonados.

Considerando el problema de imagen urbana y salud pública que representan los solares baldíos y enmontados, se hace necesario implementar por parte de Sindicatura acciones que en este rubro permitan contribuir al desarrollo del Municipio de Navojoa buscando entre la población una verdadera cultura de la limpieza, creando un ambiente favorable en el hogar, la escuela y toda la comunidad, esto a raíz de que según la base de datos de Catastro, en el Municipio existen alrededor de 10,000 solares baldíos aproximadamente, generando bastantes problemas a la Ciudadanía.

El problema de solares baldíos en nuestro Municipio es una realidad que se ha venido atendiendo, mas sin embargo, no se ha tenido los resultados esperados, debido a diversas circunstancias, como lo son: La localización de los propietarios de los mismos, lo cual impide

llegar al final del procedimiento y la falta de concientización de la ciudadanía, al no cumplir con sus responsabilidades y obligaciones como propietarios de un bien inmueble.

Para ello actualmente Sindicatura Municipal pone en marcha el “Programa emergente de solares baldíos y enmontados, creando a su vez un Padrón de solares baldíos, en donde se integran datos como:

- Identificación del problema
- Nombre de los propietarios de los mismos
- Domicilios en donde oír y recibir notificaciones.

Desarrollando un plan de trabajo, en donde se dividen las colonias en sectores, asignando un sector por cada Inspector, quien será el responsable de identificarlos y llevar a cabo el procedimiento administrativo, dándole seguimiento a uno de los Objetivos que enmarca el Plan de Desarrollo Municipal, en el cual esta contemplado un Navojoa limpio, seguro y saludable, con la participación conjunta de Autoridades Municipales y Ciudadanía.

Introducción

Hoy en día las Administraciones públicas cada vez más asumen el compromiso de ejecutar programas que permiten a la ciudadanía brindarles un mejor servicio y protección civil para esto la investigación se estructuró metodológicamente con un primer capítulo donde se plantea la justificación y objetivo del tema como también sus limitaciones y delimitaciones. Seguido de un segundo capítulo enunciado Marco de Referencia que describe las características generales del municipio. El Tercer capítulo se describe una serie de conceptos como parte del Marco Teórico del Tema, en el Cuarto capítulo se hace un análisis de la dependencia de gobierno municipal en este caso Sindicatura donde especifica su misión, visión, políticas y organigrama. El capítulo quinto se denomina con el nombre de la Disertación Administración y Supervisión de sindicatura en el programa de baldíos enmontados, casas y vehículos abandonados desarrollándose a través de un diagnóstico, una metodología, **una propuesta de estructura y descripción analítica de los procedimientos administrativos del Inspector este último como**

ejecutor importante dentro del programa acorde a la reglamentación del procedimiento de limpieza por Sindicatura Municipal.

Este trabajo estuvo sujeto a la información que aportó la propia dependencia y las limitaciones que se dieron por las políticas y reglas de la misma.

Método:

Sindicatura Municipal en conjunto con la Universidad de Sonora, puso a disposición recurso humano y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto mencionado.

Dicha Institución proveo a un número de 10 estudiantes, los cuales recibieron capacitación por parte de personal de esta dependencia para llevar a cabo el proceso de Inspección, Notificación y Verificación, así como volanteo, invitando a la Ciudadanía a limpiar y mantener libres de maleza y fauna nociva sus propiedades.

Aparte de haber un sustento de marco legal que considera lo siguiente:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus reformas. (Artículo 115).

Constitución Política del Estado de Sonora. (Boletín Oficial No.50, 19- XII-1923) y sus reformas.

Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. (Boletín Oficial No.16, Sección II, 25-II-2005) y sus reformas.

Ley de Gobierno y Administración Municipal. (Boletín Oficial No.31, Sección I 15-X-2001) y sus reformas.

Bando de Policía y Gobierno.

Reglamento de Ecología

Reglamento de Limpieza del Municipio de Navojoa

Posteriormente que se obtuvo la información se hizo un diagnóstico el cual permitió hacer una estructura de funciones y diseño de proceso de inspección.

Resultados:

En sindicatura municipal se llevan a cabo inspecciones, notificaciones y verificaciones de cumplimiento o no cumplimiento, en relación a solares, casas, comercios y automóviles en malas condiciones o en estado de abandono.

**TALLER MECANICO UBICADO EN BLVD. LAZARO CARDENAS
Y HERMOSILLO, COLONIA SONORA.**

ANTES



DESPUES



Diagnostico.

Según la base de datos de Catastro, en nuestro Municipio existen alrededor de 12,533 solares baldíos registrados.

Del total de 1509 baldíos enmontados requeridos por el área de Inspección de Sindicatura Municipal, se obtuvo una respuesta favorable del 28% solamente, equivalente a 422 Ciudadanos consientes y cumplidos no con el H. Ayuntamiento de Navojoa, sino con la Ciudadanía Navojoense.

El problema de solares baldíos en el Municipio de Navojoa Sonora es una realidad que se ha venido atendiendo, mas sin embargo, no se ha tenido los resultados esperados, debido a diversas circunstancias, como:

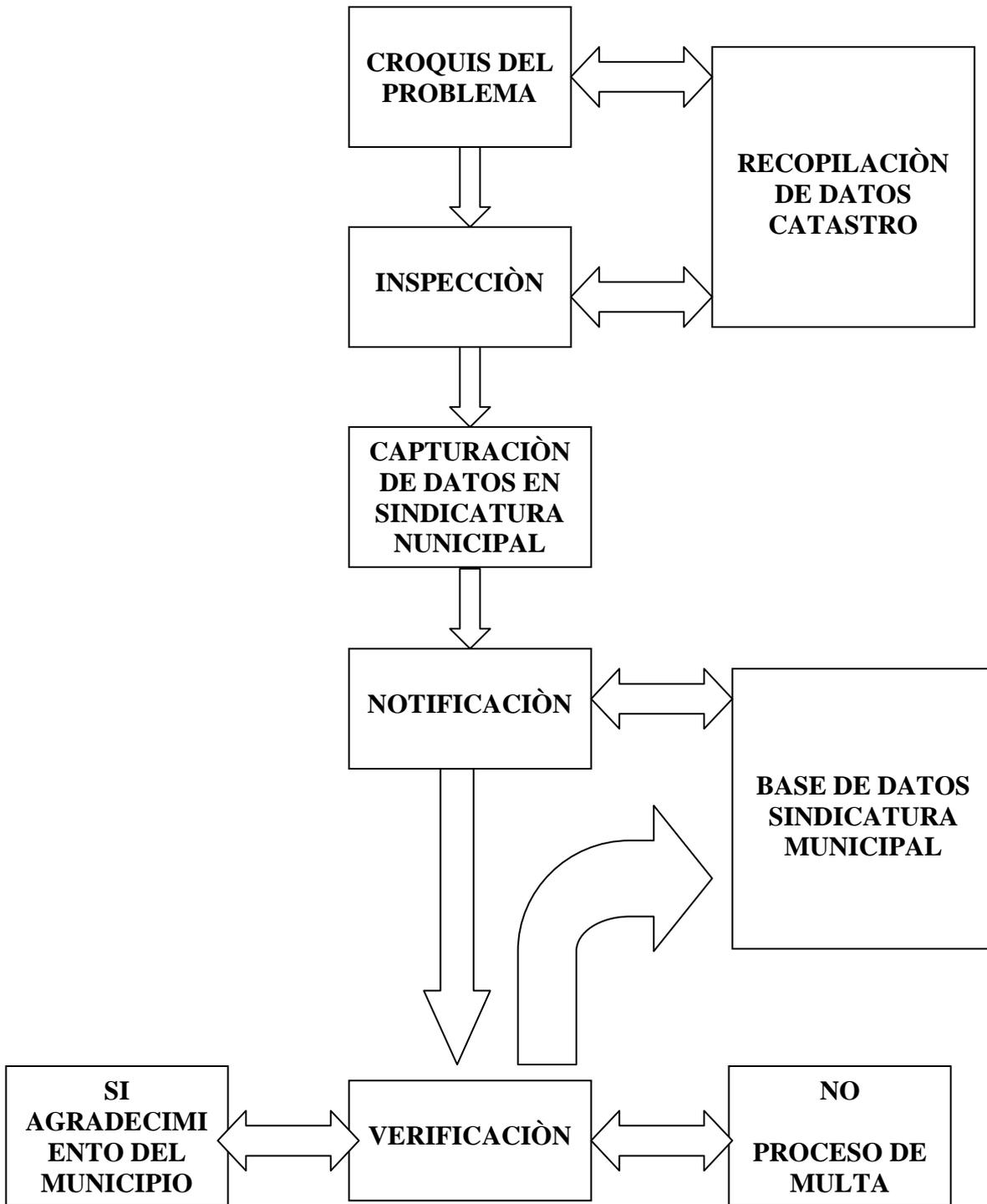
- La falta de concientización de la ciudadanía, al no cumplir con sus responsabilidades y obligaciones como propietarios de un bien inmueble.
- La falta de localización de un porcentaje considerable de los propietarios de los mismos.
- La falta de respeto a baldíos limpios que al estar solos son utilizados por los ciudadanos como tiraderos de basura, etc.
- La gran afluencia de lluvias registradas en los últimos meses han sido un factor determinante en el crecimiento de esta problemática, impidiendo los muchos de los casos el cumplimiento de la limpieza de los baldíos.

Procedimiento Administrativo del Programa.

Acciones Desarrolladas.

- Coordinación con la Secretaría de Salud en la atención de esta problemática, dentro de su programa integral de prevención de salud.
- En los casos de incumplimiento a notificación y requerimiento de limpieza, el propietario será sujeto a una multa hasta por \$20,000.00.
- Apoyo a Propietarios que han Solicitado Limpieza de Baldíos enmotados a través de cuadrillas de Trabajo Particulares.

DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO DEL INSPECTOR



El Diagrama Anterior es la descripción del proceso administrativo del inspector

Al momento de ejecutar sus funciones donde se ubican los pasos a seguir de manera sucesiva.

Croquis del Problema:- Es el método que en base a un dibujo señalando el norte se ubica la problemática del caso visible entre las colindantes de ese mismo predio.

Inspección: Es donde se hace mención del tipo de problema la hora y fecha en que se inicio el procedimiento en contra de un predio.

Recopilación de Datos de base de catastro.- Es cuando se encuentra los datos reales de la persona o dueño del predio como su ubicación oficial ante el Municipio.

Capturación de datos en Sindicatura municipal.- Es donde se llevan registrados los casos por numerado, por fecha de los predios inspeccionados.

Notificación.- Es el procedimiento legal en donde se le informa a la persona dueña del predio las anomalías que se encontraron y se llega a un acuerdo de días para que se subsane el problema.

Verificación.- Es la parte donde se finaliza el procedimiento y en base al resultado se ejecuta la sanción o la salvedad del caso

Base de Datos de Sindicatura.- Es un compilado donde se concentra los datos de los predios supervisados que ya están concluidos para medir la eficiencia del programa.

Etapas específicas de la función del Inspector:

Paso 1:

Se llega a la microrregión asignada por el supervisor y se buscan los predios con estas problemáticas:

Ya que se encuentra el predio con problemas se hace un croquis donde se dibuja el predio y sus colindantes (predios periféricos a la propiedad con problemas). Una vez realizado y ubicado se llena con la dirección del problema y su clave catastral que, se toma de una cartografía y el croquis realizado se ubica el documento tomando de referencia el norte.

Paso 2: Se hace una Acta de Inspección que tiene los siguientes datos:

- 2.1 El folio del expediente.
- 2.2 Numero de archivo.
- 2.3 Año de la inspección.
- 2.4 Las tres siglas de uno de los nombres del inspector y las dos primeras letras de los apellidos.
- 2.5 Hora y fecha de la realización de la Inspección.
- 2.6 El tipo de problema.
- 2.7 Su clave catastral.
- 2.8 Observaciones si las tiene.
- 2.9 Finalmente el nombre y firma del inspector el cual, elaboro la inspección.

Paso 3:

Se regresa a sindicatura y se consulta la clave catastral, los datos del dueño del predio y su domicilio de notificación y se llena la hoja del croquis.

Paso 4:

Se realiza un acta de notificación la cual tiene los siguientes datos:

- 4.1 El número de expediente,
- 4.2 La fecha en la que se elaboro la notificación
- 4.3 El nombre del dueño del predio y su dirección de notificación
- 4.4 Inspector encargado del proceso administrativo
- 4.5 Nombre de la persona dueña del predio
- 4.6 Domicilio del lugar de notificación
- 4.7 Localizando a la del persona responsable inmueble
- 4.8 El domicilio donde se encuentra el problema, numero, colonia
- 4.9 La ubicación con la clave catastral y la fecha donde se llega a un acuerdo con el dueño para que se subsanen los problemas.

Identificación de la persona que recibe la notificación y la clave de ese documento, y se da un plazo de 72 horas para solucionar el problema, o en el tiempo en que se acuerde arreglar el problema, nuevamente se evoca el problema del predio, se escribe la hora en que se realizo la notificación y la firma del Inspector y el nombre de la persona que se notifico.

Paso 5:

Después del lapso de 72 horas correspondientes o los días que se acordaron con la persona del predio, se elabora un acta de verificación de cumplimiento con los siguientes datos:

5.1 Número de expediente

5.2 Fecha en la que se realiza verificación

5.2 Nombre y domicilio de la persona dueña del predio

5.3 La fecha en que se notifico

5.4 Las horas que se acordaron para solucionar el problema

5.5 El nombre del Inspector que está a cargo del proceso

5.6 El tipo de problema, su clave catastral, si cumplió o incumplió el lapso.

Si cumplió: se da fin al caso y se da un reconocimiento como propietario cumplido del inmueble.

Si no cumplió: se pasa a multa con el encargado jurídico de sindicatura y se otorga la multa dependiendo del tamaño del predio y de la magnitud del problema, por ultimo firma el Inspector.

Discusión

De lo anterior podemos considerar lo siguiente con la propuesta del procedimiento administrativo y diseño del programa de procedimiento del Inspector viene a dar solución a una serie de problemas que se venían presentando en sindicatura debido al desorden y seguimiento en la aplicación de la supervisión de solares y baldíos enmontados lo importante será que por parte de la misma dirección se siga cada uno de los pasos planteados ya que de no ser así se seguirán quedando vacíos en los archivos de información con respecto al cumplimiento e incumplimiento de los reportes y notificaciones que se den por parte de los supervisores.

Conclusiones

La presente investigación permitió conocer un poco mas del programa de Baldíos enmontados. Regido por el Reglamento de limpieza del Municipio y representado por la dependencia de Sindicatura Municipal, el cual ha permitido en gran medida concientizar a la ciudadanía del Municipio de Navojoa.

Es importante y apremiante que las administraciones publicas ejecuten todos aquellos programas, que de alguna manera buscan solucionar problemas ambientales, de salud, de imagen publica, de tal forma que tanto los ciudadanos, organismos privados, Instituciones educativas y la propia

administración municipal en acuerdo mutuo realicen convenios de participación en aquellos programas que impacten a la sociedad misma en la que se desarrollan.

Nuestro trabajo representa un esfuerzo y experiencia de haber conocido y aplicado el programa de Baldíos enmontados, casas y vehículos abandonados del H. Ayuntamiento de Navojoa Sonora. Considerando aun así que el programa debe periódicamente actualizar su base de datos en función a lo registrado en Catastro y Sindicatura municipal, en procedimientos administrativos en la valoración del recurso humano y las vinculaciones propias del programa. La Administración y Supervisión de Sindicatura municipal deberá estar acorde y actual a las disposiciones de las diferentes leyes que regulen los procedimientos del Programa en mención, como ecología, salubridad y sanidad ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Koontz, Harold (1994. Administración una perspectiva global. (10^a ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.
- Robbins, Stephen P. (1994. Administración teoría y practica. (4^a ed.) México: Prentice - Hall Hispanoamericana, S.A.
- Werther, William B. (1995. Administración de personal y recursos humanos. (4^a ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.
- Kast, Fremont E. (1988. Administración en las organizaciones, Enfoque de sistemas y de contingencias. (4^a ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.
- Stoner, James AF. (1996. Administración (6^a ed.) México: Prentice - Hall Hispanoamericana, S.A.
- Chiavenato, Idalberto. (2001. Administración, proceso administrativo. (3^a ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.

CAPACITACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS LABORALES

**Técnicos en Control de Higiene
Planta Procesados, Frigorífico Kowi**

ROSA MARIA ALVAREZ ONTIVEROS
rosyta_alvarez@hotmail.com
Dra. Lidia Amalia Zallasd Esquer

INTRODUCCIÓN

En la economía global actual, la capacidad para contratar, desarrollar y mantener a trabajadores cualificados resulta esencial para el crecimiento y el desempeño empresarial.

Las empresas están abandonando progresivamente el modelo de producción masiva (modelo Taylorista), que contaba con una base técnica fija y respondía a la lógica de producir grandes volúmenes de mercancía, bajo el supuesto de que cualquier cantidad de productos podía ser colocada en el mercado. En este esquema el mercado se presenta como un concepto de homogéneo y estático.

Hoy en día muchas empresas están adoptando sistemas de producción flexibles para responder con rapidez, oportunidad y variedad de productos a las distintas necesidades y exigencias de los consumidores, es decir, que incorporen y orienten cada vez más su producción a las necesidades cambiantes del mercado. (Conalep, 2000)

El presente proyecto responde al objetivo de diseñar un modelo de capacitación basada en competencias laborales en base a las principales funciones productivas del personal del departamento de limpieza que labora en la planta procesadoras de Frigorífico Kowi con el fin de construir las bases para el establecimiento del departamento de Control de Higiene donde se cuente con personal especializado y competente en el control de patógenos.

Atendiendo a lo anterior se considero trabajar sobre un reconocimiento mas formal para el desempeño del personal, por lo cual se contacto al organismo Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales (CONOCER), el cual tiene como propósito consolidar los Sistemas de Normalizado y de Certificación de Competencia

Laboral, a través de estimular y apoyar en las empresas líderes de los sectores estratégicos del país, el desarrollo de Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL), y de los instrumentos de Evaluación de Competencia Laboral (IECL), así como propiciar la incorporación de Modelo de Competencias Laborales en la gestión de recursos humanos.

Las normas de competencia pueden servir como punto de referencia, ya que se refieren a resultados y constituirán una política de afirmación institucional de oferta hacia la empresa individual para que amplíe sus esfuerzos de capacitación más allá de sus intereses inmediatos.

Considerar al modelo de competencias nos permite asegurar la calidad del desempeño de los trabajadores, al estar basado en estándares diseñados y reconocidos por el sector productivo.

LA PROBLEMÁTICA

Las empresas hoy en día están ante la disyuntiva de invertir en la capacitación de capital humano o perder los espacios y oportunidades de mercados locales o extranjeros.

El problema planteado es cómo trasladar el departamento de limpieza en su situación actual a un departamento donde se asegure que se cuenta con personal especializado y competente en el control de patógenos cuya actividad principal sea preparar y mantener las áreas de proceso en las más altas condiciones de higiene para la elaboración de los productos alimenticios brindando un servicio que se adelante a las necesidades del proceso.

En promedio se establecen anualmente 200 mil empresas, de las cuales aproximadamente el 10% tienen o cuentan con posibilidades de desarrollarse en la economía formal, el 25% cuentan con escasas posibilidades de desarrollo y generan recursos de sobre vivencia, y el 65% restante desaparecen antes de cumplir dos años

de vida, por otra parte, de éste 100% de empresas que desaparecen antes de cumplir los dos años de vida, el 34% es ocasionado por diversas razones, pero lo más significativo es que el 66% restante desaparecen por falta de una capacitación adecuada y oportuna.

El 94.3% de las exportaciones de México están concentradas en 312 grandes empresas nacionales y extranjeras y en 3,436 empresas maquiladoras, por lo que falta una adecuada internacionalización y desvinculación con los sectores económicos más dinámicos. (Hinojosa & Rivas, 2007)

Lo mejor que puede hacer una empresa por sus empleados, es darle la oportunidad de aprender, exponerlos a cursos y animarlos a que utilicen los programas; La administración requiere de capacitación en el trabajo hábilmente dirigida, entendiendo al mismo tiempo que la mayor parte del desarrollo se realiza en el trabajo. La incorporación de nuevas tecnologías es imprescindible para que se eleve la productividad nacional y, en consecuencia, aumenten las ventajas competitivas.

El factor humano es cimiento y motor de toda empresa y su influencia es decisiva en el desarrollo, evolución y futuro de la misma, es por ello que se ha venido dando mayor énfasis a la capacitación del personal, dentro de las empresas, lo que ha originado disposiciones especiales en la legislación laboral vigente, por lo que cualquier esfuerzo que en materia de capacitación se lleve a cabo para facilitar la integración y compenetración del personal con sus propias funciones y con los objetivos de la empresa, contribuirá a consolidar un mejor clima no solamente de relaciones humanas sino también de productividad

El crecimiento de la empresa está sujeto, en gran medida, a la eficiencia de su organización y a la calidad de sus empleados, no se debe arriesgar su capital por falsos dogmas, teniendo claro desde el principio hasta donde se quiere llegar, acoplándose así mismo a las nuevas exigencias que le presente la empresa, además de visualizar la posibilidad de que una capacitación responsable de la organización traerá excelentes resultados que podrían apreciarse en su productividad. (Hinojosa & Rivas, 2007)

En este proyecto enfocado a la empresa productora de carne de cerdo KOWI, se pretende conformar un modelo de capacitación y certificación basado en Normas Técnicas de Competencias laborales (NTCL), mediante el Consejo Nacional de Normalización y certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Mediante la competencia laboral, se definirá la capacidad del personal para desempeñar una función laboral con las características de calidad requeridas por el cliente o empleador de acuerdo a las expectativas de competitividad del mercado.

DIAGNÓSTICO

En una empresa de grandes dimensiones como lo es Grupo Kowi, orientada hacia el futuro, la acción corporativa de capacitación debe cumplir normalmente con dos objetivos diferenciados:

1. Lograr que los conocimientos, habilidades y actitudes de sus integrantes respondan a las necesidades operativas actuales.
2. Desarrollar el perfil de conocimientos, habilidades y actitudes que requiere la estrategia definida por la dirección para el futuro.

Hay que atender tanto a lo que los gerentes saben que necesitan como a lo que la dirección de la empresa desea cambiar. En principio, la planificación eficaz de la acción de capacitación y desarrollo para el presente y para el futuro requiere una determinación precisa de estos perfiles requeridos. Luego hay que compararlos con el desempeño actual de la gente en sus puestos de trabajo, con el fin de determinar las brechas existentes.

Para lo cual se realizó un plan de acción metodológicamente con las siguientes etapas principales:

1. Entrevistas con directivos de la compañía y con funcionarios de recursos humanos, para verificar el modelo actual que se está manejando dentro de la empresa antes ya mencionada de lo cual se obtuvieron los siguientes puntos:

- Se esta trabajando sobre un modelo de capacitación obsoleto, basado manuales de procedimientos y puestos fijos que a su vez se convertían en actividades repetitivas.
- Se cuenta con personal de más de 20 años laborando para la empresa al cual se busca brindar un reconocimiento más formal a su desempeño y carrera que ah cursado dentro de la empresa.
- El mercado exige nuevo modelo de capacitación adaptado a sus necesidades, considerando que la competencia puede adoptar primero un sistema a las exigencias del cliente.
- Determinar los grandes requerimientos de formación y de actitudes requeridos para cumplir con los planes estratégicos de la empresa.

2. Entrevistas con una selección de gerentes operativos.

El objetivo es obtener la información necesaria para construir instrumentos de relevamiento detallado de necesidades de capacitación. En empresas muy grandes o con gran número de personal como lo es este caso es necesario mantener entrevistas con gerentes representativos de las numerosas divisiones funcionales del negocio.

En este punto se entrevistaron a dos gerentes en el cual se obtuvieron los siguientes criterios:

- El personal que trabaja en las líneas de producción necesita capacitación en el flujo del proceso, esto es por la cadena que se da dentro de esta planta y la cual se ve afectada al momento de que el personal espera estar inmerso de producto para dar inicio a sus labores o continuar con ellas, cuando lo correcto es que todo se trabaje en tiempo y forma, para evitar costos innecesarios en la producción por tiempos muertos o acumulamientos en la producción.

3. Construcción de instrumentos de relevamiento de necesidades.

Esta etapa consiste en la elaboración de instrumentos para el relevamiento pormenorizado de necesidades de capacitación. Normalmente es necesario construir un instrumento común a toda la empresa y otros particulares para sectores específicos.

Los ítems de los formularios deben estar expresados en términos de comportamientos requeridos, no de actividades de capacitación, ya que esta última alternativa solo lleva a reiterar lo existente.

La construcción debe ser tal que permita tabular los resultados, indicando con precisión en qué hay que capacitar a la gente, cuál es la brecha a cubrir en relación con el desempeño actual, cuántos candidatos a la capacitación existen y en qué sectores revistan.

4. Encuestas de capacitación y entrevistas a personal directivo y de supervisión.

Según lo indica la experiencia, el mejor esquema de trabajo debe combinar la administración de encuestas con la realización de entrevistas a gerentes. Cada una de estas acciones proporciona información esencial que la otra no arroja.

1. Se aplicaron 15 encuestas a supervisores, controles de calidad y jefes de departamentos, en lo cual el objetivo fue conocer su punto de vista sobre la capacitación que se maneja en las empresas actualmente y las expectativas del personal a su cargo.

5. Preparación de un informe final.

Este informe está estructurado para indicar con precisión las brechas que existen entre el desempeño actual de la gente en todos los sectores y los requerimientos, tanto los operativos presentes como los estratégicos futuros.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

A la cabeza de la integración vertical del Grupo Kowi está Frigorífico Kowi, eslabón que cuenta con una nueva Planta de productos procesados, tales como jamones,

salchichas, chorizos, productos preparados. Planta procesadora en donde actualmente se llevara a cabo el proyecto.

El estado actual del departamento de limpieza de procesados se puede definir como un departamento que brinda un servicio reactivo, limitado a las necesidades que demanda el proceso, es un departamento pobre en cuanto a la conceptualización de fundamentos de higiene y su control, donde el objetivo principal es llevar a cabo la limpieza y sanitización de áreas y equipos con el personal operativo de limpieza.

Por lo anterior, el personal que labore en las áreas de higiene en KOWI debe cumplir de manera obligatoria con objetivos básicos que se traducen en desarrollar los conocimientos necesarios para:

- Identificar y aplicar las prácticas necesarias para prevenir la contaminación de los alimentos que elaboramos.
- Conocer y desarrollar habilidades en la aplicación de los métodos de higiene y desinfección que se requieren para el tipo de proceso que manejamos.
- Promover la mejora continua del servicio que presta su área, así como de los resultados que se generan en la misma.

Actualmente el área que se seleccionó cuenta con operadores de limpieza divididos en 3 turnos el cual responde a las necesidades que indican sus procedimientos, por lo que se determino como área piloto para sustentar las bases para determinar las bases en un modelo de capacitación basado en competencias laborales.

Es primordial dar un lugar prioritario dentro del proceso de producción del alimento, a los procedimientos de limpieza y desinfección dentro de las rutinas diarias de operación, hasta convertirlos en el principal hábito; los planes para su ejecución se recomienda que sean liderados por el responsable de la seguridad del alimento (Técnicos en Control de Higiene).

En ultimas circunstancias cambiar el modelo de capacitación que se le brinda al personal del área de limpieza, lo cual implica un reconocimiento formal a sus habilidades, conocimientos y productos que ofrezcan a nuestra empresa dentro de su área y que para esto se necesita de una evaluación sobre las necesidades de capacitación de los trabajadores.

El proyecto propuesto contribuirá diferencialmente, no solamente a aumentar la calidad en el servicio por medio de trabajadores con las competencias adecuadas, sino que también creará conciencia sobre la importancia del control de higiene en los alimentos y fomentar el valor de la limpieza dentro de la empresa.

El presente proyecto será llevado a cabo en el departamento de Limpieza de con personal en los 3 turnos de operación con 19 operadores cada uno en coordinación con la Planta de Procesados, Coordinador del departamento de Calidad que cuenta con 3 inspectoras de control de calidad, Coordinador de investigación y desarrollo, así como 3 Supervisores de Limpieza.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Es importante realizar este trabajo porque la capacitación es un elemento que incide en la competitividad y en la calidad del aparato productivo, constituyéndose en un factor que hay que ampliar, impulsar y fortalecer sistemáticamente.

Trabajar mediante competencias laborales permitirá a la empresa frigorífico kowi, definir la capacidad productiva de un individuo que se determina y mide en términos de desempeño en un contenido laboral y refleja los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo

El área piloto fue considerada porque las practicas apropiadas de higiene y manipulación de alimentos tienen gran importancia en una empresa productora de alimentos, lo que ayudara a evitar cualquier riesgo de adquirir alimentos contaminados

por falta de higiene y provoque la enfermedades al publico consumidor, es por ello la necesidad de contar con personal altamente capacitado y especializado en el control de higiene.

OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

Los modelos de formación basados en competencias tienen la gran ventaja de que no solo preparan al personal en el ámbito del conocimiento; el cual sin duda es importante, sino que privilegian la formación del personal en la práctica acorde al trabajo que van a desarrollar dentro de la empresa.

Es por ello que para instalar un modelo de capacitación basado en competencias, es indispensable primero detectar los requerimientos propios de la organización que lo piensa implementar. ¿Cómo podemos realmente juzgar si el desempeño laboral de una persona es bueno o malo?, si no contamos con un referente normativo que lo establezca, por tal motivo; es indispensable realizar la redacción de Normas de Competencia o “Referentes Normativos”, los cuales con toda claridad establecen lo que un trabajador debe de ser capaz de hacer, bajo qué condiciones o escenarios lo realizará, y las evidencias que debe de reflejar para que otros puedan juzgar si realmente su trabajo se apega a las necesidades de la empresa.

Por tal motivo; serán documentados los estándares de desempeño laboral que la compañía KOWI requiere, de tal forma que sus trabajadores de limpieza realicen una misma función bajo los mismos estándares de calidad esperados por las áreas de capacitación. Esto garantizará que será la misma manera de desarrollar un trabajo en cualquier planta KOWI, en resumen; se trata de estandarizar el trabajo en el personal de limpieza de la empresa.

Para lograr este objetivo, es indispensable que se inicie el trabajo en una planta que permita adaptar el modelo, además de desarrollarlo para que posteriormente sea replicado en las otras plantas. Es por ello que serán establecidas las plantas en las que se desarrollarán estas pruebas, el área en la que se trabajará es el de Limpieza de las

plantas procesadoras de alimentos cárnicos en la planta que determinen los directivos de capacitación del propio grupo KOWI.

Este modelo representa una forma diferente en la capacitación para el trabajo, los impactos y beneficios son inmediatos al desarrollar una cultura laboral con base a competencias, de tal forma que la compañía cuenta con un respaldo metodológico para el desarrollo de proyectos similares.

OBJETIVO GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

Diseñar un modelo capacitación basado en competencias laborales en base a las principales funciones productivas del personal de limpieza que labora en las plantas procesadoras de Frigorífico Kowi con el fin de construir las bases para el establecimiento del departamento de Control de Higiene donde se cuente con personal especializado y competente en el control de patógenos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INTERVENCIÓN

- Redactar una Norma de Competencia técnica basada en la metodología del CONOCER a través de talleres de análisis de situación de trabajo, la norma contendrá los componentes normativos mismos que estarán directamente relacionados con el desarrollo de los trabajadores en el área, desde un nivel de aprendiz hasta un supervisor.
- Redactar los instrumentos de evaluación que contendrán tres niveles de evaluación; el nivel de conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo del puesto, el nivel de desempeño y el nivel de actitud necesario para desarrollar el puesto.
- Fijar estándares para las personas que laboran en el control de higiene de la industria cárnica en frigorífico Kowi, en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas

requeridas para cumplir las funciones específicas de los procesos productivos en los que participan.

- Contribuir a la dotación y preparación de la fuerza laboral con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para impulsar una mejora efectiva de la calidad de los productos y expectativas de nuestros clientes.
- Reconocer formalmente las competencias, conocimientos y habilidades de las personas que las posean, sin importar dónde, cómo y cuándo las adquirieron, como una forma de reforzar su potencial laboral, realización personal y autoestima.

AMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito laboral se define como los espacios sociales donde transcurre la vida laboral cotidiana de la gente, para la realización de actividades económicas con fines productivos; este ámbito incluye las actividades productivas que se dan tanto en el sector formal e informal de la economía.

El ámbito donde se desarrolla el presente proyecto es laboral porque estará destinado a propiciar la movilización, la implicación y participación de las empresas y sus trabajadores en la definición de sus necesidades y la elaboración de las respuestas. Considerando que para ello es necesaria la capacitación del personal en general.

El aprendizaje laboral facilita la inserción en el trabajo real mediante la creación de hábitos laborales, ya que este mismo no solo posee implicaciones socioeconómicas como eje y núcleo de la vida productiva, si no que es parte importante en la realización personal, influyendo y facilitando niveles de autoestima y seguridad.

Siendo validado por la empresa productora y comercializadora de carne de cerdo, Frigorífico Kowi, en la que uno de sus principales objetivos es fomentar la competencia,

toma de conciencia y formación del personal, se encuentra validando este proyecto innovador y satisfactorio tanto para la empresa como para los trabajadores en general.

INTERVENCIÓN SOCIEDUCATIVA

La intervención se ha llamado socioeducativa porque actúa en el medio social desde una práctica educativa no institucionalizada (no escolar), aunque actúa desde la empresa Frigorífico Kowi, en este sentido pueden diagnosticarse asuntos vinculados con las actividades que realiza el personal en el el trabajo.. Los sujetos de intervención son los trabajadores del departamento de control de higiene en la planta procesados.

La capacitación es uno de los instrumentos más importantes con los que se cuenta en la transformación de una empresa, y tiene como su propósito fundamental, mejorar el rendimiento actual y futuro de la fuerza de trabajo, mediante la superación de los conocimientos básicos, el perfeccionamiento de las habilidades específicas y la inducción y adecuación de las actitudes de las personas.

METODOLOGÍA

El sujeto bajo estudio del presente proyecto es frigorífico Kowi: es una planta de sacrificio y de corte certificada por más de seis organismos nacionales e internacionales. Cuenta con capacidad de 2 mil cerdos por día y con una amplia infraestructura, con áreas de valor agregado y con una planta de productos procesados.

La población contemplada para el presente estudio la constituyen el personal del departamento de limpieza coordinador del departamento de calidad y limpieza en procesados, inspectores de calidad, supervisores de limpieza y coordinador de investigación y desarrollo de la planta de procesados en frigorífico Kowi ubicado en Navojoa, Sonora.

El procedimiento para integrar un modelo de capacitación basado en competencias laborales contando como área piloto el departamento de limpieza en la planta de procesados de frigorífico Kowi está compuesto por una serie de pasos que seguidamente se desglosa:

Conceptualización del departamento bajo estudio.

En este paso se conocerá el funcionamiento y los procesos que se llevan a cabo en el área bajo estudio, así como los servicios, que este brinda y sus características.

Detectar necesidades específicas de capacitación.

Se realizó un consenso con el grupo de expertos en sanidad e higiene de frigorífico Kowi con el fin de determinar las principales necesidades de capacitación para el personal encargado de controlar la higiene antes y durante el procesamiento de alimentos.

Armar los cursos de capacitación

En este paso se estructura la sesión o clase curso de capacitación, las actividades a realizar, la estrategia de enseñanza-aprendizaje, criterios de evaluación, el contenido del curso.

Seleccionar estrategias para la mejor transmisión del conocimiento

Se buscaran referencias sobre la mejor manera de comunicar el conocimiento y apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para los adultos basándose en su estilo de aprendizaje.

Determinar el método para evaluar el conocimiento.

En base a los distintos métodos de evaluación de conocimiento se seleccionara el más adecuado para determinar que la capacitación estuvo dirigida al nivel apropiado de conocimiento, como por ejemplo, conocimiento básico, comprensión, aplicación o evaluación.

Elaborar los recursos materiales

Seleccionar y elaborar los recursos materiales que sirvan como auxiliares eficaces en la capacitación facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje

Capacitar al personal.

Se impartieron cursos de capacitación de acuerdo a la guía del facilitador, tomando en cuenta los temas que se quieren enseñar (contenido) y el aprendizaje, esperado por el alumno.

Elaborar Norma Técnica de Competencia Laboral

Elaborar Norma Técnica de Competencia Laboral, mediante la metodología del CONOCER, para certificación de técnicos en control de higiene y determinar la competencia laboral del personal del área de limpieza definiendo los criterios o parámetros con los cuales se podrá confrontar y juzgar el desempeño y el conocimiento.

Elaborar el mapa funcional

Se realizó un mapa funcional mediante la metodología del CONOCER haciendo un análisis de las funciones productivas a partir de la definición del propósito principal.

Identificar las funciones elementales de la función laboral

Se desarrolló un método el cual consiste en aplicar un enfoque que va de lo general a lo particular, para identificar las relaciones que se van generando entre los propósitos, las funciones, unidades y elementos de la competencia en cuanto a la función productiva. Es por ello que se tomaron en cuenta los rasgos del control de higiene y los factores que intervienen

Diseñar el instrumento de evaluación de competencia laboral (IECL)

Elaborar una lista de verificación o cotejo (check list), para verificar que se cubran todos los puntos que marca la norma, conforme a los criterios de desempeño.

Realizar la prueba piloto del diseño de IECL

Verificar mediante una auditoria en el área si la persona cumple con todo los lineamientos que marca la norma, la cual lleva como propósitos, controlar la higiene de una planta procesadora de alimentos cárnicos.

Estandarizar y entregar proyecto al departamento de Recursos Humanos

MATERIALES.

Normas oficiales Mexicanas

- NOM-009-ZOO-1994. Proceso sanitario de la carne.
- NOM-008-ZOO-1994, Especificaciones zoosanitaria para la construcción y equipamiento de establecimientos para el sacrificio de animales y los dedicados a la industrialización de productos cárnicos.
- NOM-093-SSA1-1994 Bienes y servicios. Practicas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos que se ofrecen en establecimientos fijos.
- NOM-120-SSA1-1994, Bienes y servicios. Prácticas de higiene y sanidad para el proceso de alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas.

Guías técnicas del CONOCER

- Guía técnica para el desarrollo del mapa funcional.
- Guía técnica para el desarrollo de la norma técnica de competencia laboral
- Guía técnica para el desarrollo del instrumento de evaluación.

Normas técnicas de competencia laboral

- NUTUR005.01 Coordinación de los servicios de alimentos y bebidas.
- NUTUR003.01 Preparación de alimentos.
- USDO0645.02 Prestar servicios de limpieza de áreas generales
- CSCS0509.01 Control Interno de los servicios de limpieza
- NUTUR002.01 Limpieza de cocinas industriales.

Manuales de procedimientos

- Manual de procedimientos del área de limpieza en procesados.
- Manual de procedimientos del área de limpieza en sala de cortes.
- Manual de buenas prácticas de manufactura.

BIBLIOGRAFÍA

- Conalep. (2000). *curso "Formación de instructores para la capacitación y educación basada en competencias"*. Navojoa, Sonora.
- **Serna Hinojosa y Delgado Rivas:** "*La capacitación en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de México*" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 82, 2007. Texto
- Campero, C., & Rautenberg, E. (2006). *Caminemos Juntos: trabajo y proyección de la Red en Educación de personas jóvenes y adultas*. México: Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y extensión universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Duch Gary, I., Garibay, F., & Quesnel Galván, E. (2006). *La capacitación otra mirada, lecciones de experiencias mexicanas de capacitación rural*. México, D.F. : Subdirección de fomento editorial de la dirección de difusión y extensión universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional.
- GALLART, María Antonia. *Competencias y crecimiento del empleo: el caso de América Latina*. Montevideo: OIT/Cinterfor, 2008. 111 p. (Trazos de la formación, 36)
- Mondragón, J. (2002), *Intervención con menores: acción socioeducativa*, Madrid: Marced.
- Agudelo Mejía, S. (2002). *Alianzas entre formación y competencia*. Montevideo.
- Perú, D. d. (2002). *Desafíos en la construcción de un modelo por competencias*, Boletín. Perú.

- Vargas, F., Casanova, F., & Montanaro, L. (2001). *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. Montevideo: Cinterfor.
- Zubillaga Rodríguez, A. C., Pérez Rueda, S. O., López Galindo, M., Zaráguva Vilches, J. L., Figueroa, C. M., Thompson Caplin, M. d., y otros. (2007). *Un enfoque se sistemas a las competencias laborales*. México: Impreso en Cargraphics.

ICATSON: Como generador de autoempleos en amas de casa

María Isabel Ayala Escalante
 Correo: chavejoyjo@hotmail.com
María Noriega Higuera
 Correo: arau_87@hotmail.com
 Lidia A. zallas Esquer
lzallas@navojoa.uson.mx

RESUMEN

Dentro de las competencias que debe tener un Licenciado en Intervención Educativa (LIE) es la capacidad de poder intervenir en problemáticas sociales y encontrar soluciones, capaz de desempeñarse en diferentes contextos del ámbito educativo. De manera que en éste nivel es precisamente mediante la práctica que se van adquiriendo estas competencias, es por ello que se plantea un proyecto de intervención que nos permite adquirir experiencia y habilidad.

Éste proyecto está enfocado a las amas de casa que se encuentran llevando el curso taller “Confección Industrial de Ropa” en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON), asimismo permite la promoción de la institución ante otras entidades y la comunidad en general.

La capacitación técnica para y en el trabajo se lleva a cabo para que las personas jóvenes y adultas se encuentren a la altura de las demandas que el crecimiento económico presenta en nuestro Estado y el país para una mejor calidad de vida.

Por lo que en el presente trabajo muestra la estructura desarrollada de acuerdo a la investigación teniendo como objetivo generar autoempleo en amas de casa de acuerdo a la capacitación técnica que ofrece el instituto, por ello se realizó un diagnóstico el cual determina la problemática o necesidad que hay que atender a la brevedad posible. Dentro del mismo proyecto se tienen objetivos específicos los cuales son la guía para alcanzar la meta del mismo.

Es importante resaltar que toda investigación debe contar con una justificación que determine el origen del proyecto, así mismo la metodología y material que se utilizó durante el proceso de las acciones abordadas teniendo como resultado el mejoramiento a través de la innovación.

Finalmente se habla sobre las conclusiones y recomendaciones para la mejora de la entidad.

INTRODUCCIÓN

La educación es un elemento fundamental para todo ser humano que tenga aspiraciones por aprender y sobresalir, sea cual fuere el tipo o nivel de educación que este realizando ya que es un factor imprescindible en el proceso de desarrollo individual y colectivo, que a su vez brinda un mejoramiento de calidad de vida. A través de la educación se tienen más oportunidades de escalar a otro nivel social con mejores oportunidades de desarrollo; tal educación se debe a las exigencias de la vida.

Así pues, en materia de educación específicamente de personas jóvenes y adultas que en su momento no tuvo acceso a la educación formal y que necesitan trabajar para su sustento y/o de sus familias, aunque también profesionistas con licenciaturas o estudios técnicos que necesiten actualizarse y modernizar sus conocimientos y que sencillamente quieren adquirir otras herramientas de capacitación para la vida y el trabajo en las cuales se empleen competencias, habilidades y destrezas laborales, asimismo, los trabajadores que necesitan capacitación de apoyo al autoempleo, de microempresas o de cualquier otra actividad que así lo requieran, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora abre sus puertas a ese sector de la población (ICATSON).

El trabajo que se presenta es producto de un proceso metodológico basado en teorías y observaciones, que se llevo a cabo con el objetivo de generar autoempleos en amas de casa con alumnas del curso de Confección Industrial de Ropa, ya sea durante el transcurso de su capacitación o al concluir el mismo puedan tener las herramientas para facilitar el paso al ámbito laboral. En éste sentido se trata de intervenir para cubrir una necesidad y no existe un servicio para satisfacerla.

Partiendo de una amplia fundamentación teórica y teniendo como marco de referencia la institución, algunas opiniones de docentes y alumnos, población en general, se logró construir un proyecto de intervención que permitirá trabajar aproximadamente ocho meses, comenzando desde septiembre y finalizando en diciembre la primera etapa y la segunda a partir de enero para concluir en abril. De ésta manera, se realizó la intervención con posibilidades de diseñar alternativas de solución.

La investigación tiene un enfoque cualitativo el cual pretende analizar la realidad para el mejoramiento, la transformación y la toma de decisiones, como señala Sandín hace referencia a Strauss y Corbin “... produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones a cerca de la vida de las personas, historias, comportamientos y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones.”(Sandín: Pág. 121)

Se señala dentro del trabajo el lugar de la aplicación donde se está llevando el proyecto, quienes son los beneficiarios del mismo, es decir, a quienes va dirigido, porque se está llevando a cabo, que se quiere transformar, como se hizo la investigación, que tipo de herramientas se utilizaron, el proceso para llevarlo a cabo y los resultados esperados los cuales presentan los datos obtenidos de lo que arrojaron las encuestas aplicadas, entrevistas y las observaciones durante las acciones, se explican los pormenores que no se esperaban de los resultados y como todo ello permitió ampliar una panorámica sobre los contratiempos que se pueden presentar aunque se tengan contemplados en la planeación algunos percances

En conclusiones y recomendaciones se menciona de manera general algunas sugerencias para continuar o aplicar otras acciones que pueden llevarse a cabo durante la ejecución del proyecto.

NECESIDAD DETECTADA

Teniendo en cuenta la situación que enfrenta el país, la educación ha logrado transformarse y se han suscitado escuelas innovadoras y dinámicas con impartición a planes de formación integral y técnicas continua, de manera que sea accesible a personas jóvenes y adultas, manteniendo un compromiso de calidad y exigencia.

Es un gran reto que presenta la educación técnica, ya que plantea las posibilidades de ampliar el desarrollo personal y social, mediante la implementación de un modelo educativo para la vida, de manera que es una educación practica y útil, buscando así alternativas de solución dirigida al sector más vulnerable de la sociedad y una superación personal que contribuya a generar una mejor calidad de vida.

En este caso, las amas de casa, no piensan sobre estas situaciones a profundidad y mucho menos en recibir una educación de manera que sea en términos de especializaciones, por la dificultad que ello conlleva, sino por la misma necesidad que sus situaciones presentan se les hace imprescindible tener una carrera corta y técnica que asegure de manera rápida su incorporación al campo laboral y mejor remunerado, teniendo en cuenta el dominio del saber de las herramientas de trabajo que ha de utilizar para el desempeño profesional, de manera que permita el mejoramiento constante sobre sus condiciones de vida.

DIAGNÓSTICO

El diagnostico tiene como tarea analizar, investigar y determinar resultados de acuerdo a la problemática o necesidad detectada, con el apoyo de las herramientas utilizadas como fueron las entrevistas, encuestas, fichas anecdóticas y la observación.

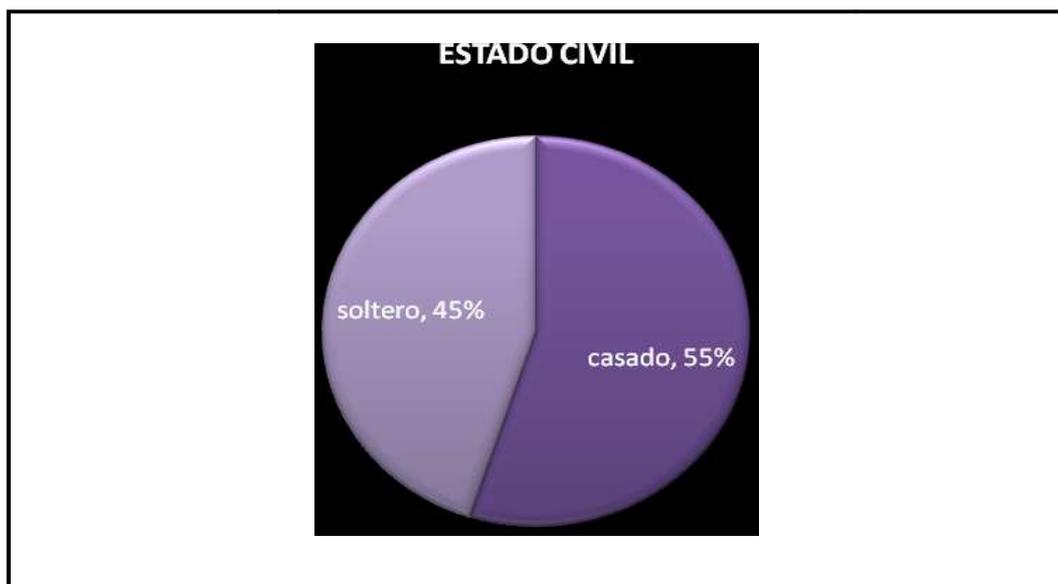
Por lo que pensando en la importancia del empleo que es primordial para poder tener una vida digna mas cuando se cuenta con una familia, se aplicaron encuestas a los estudiantes donde

señalaron la importancia que es estudiar en el Instituto de Capacitación del Estado de Sonora, dejando claro que buscan una vez terminado el curso que llevan.

Cabe resaltar que tienen muy claro lo que buscan, que es una capacitación de calidad para poder auto emplearse de acuerdo a las herramientas adquiridas durante el proceso de aprendizaje donde lo mejor es poder practicar lo que realizan en el curso y que mejor que a través de vinculaciones externas a la institución para así poder dar a conocer ICATSON y el trabajo que realizan.

A continuación se muestran las graficas que indican los resultados que arrojaron las encuestas aplicadas a los estudiantes:

Las presente grafica muestran que la mayoría de los alumnos son casados por lo que es primordial contar con empleo para poder generar ingresos y vivir dignamente.



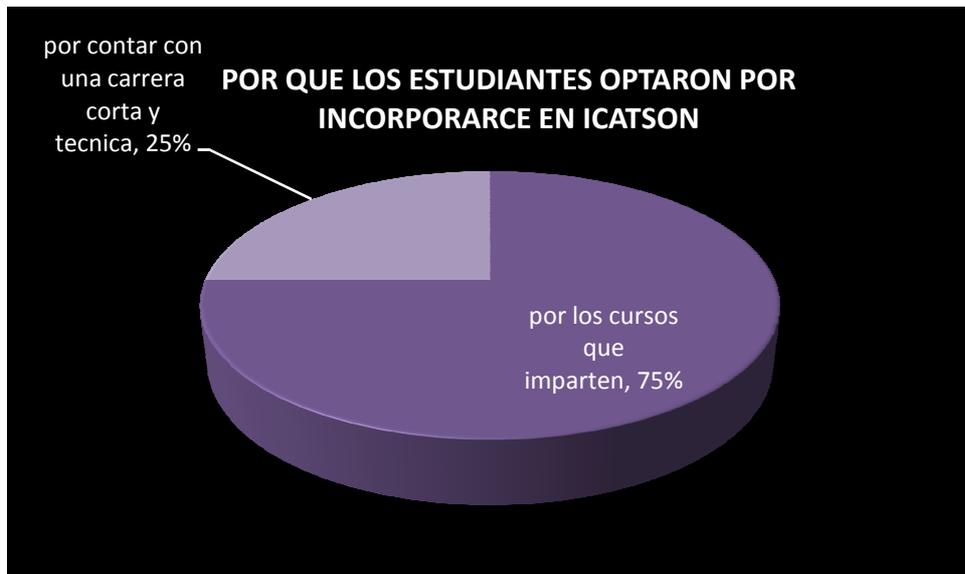
La grafica No. 2 indica que la mayoría culmino solo la secundaria con un 50% de la poblacion estudiantil.

Grafica No. 2



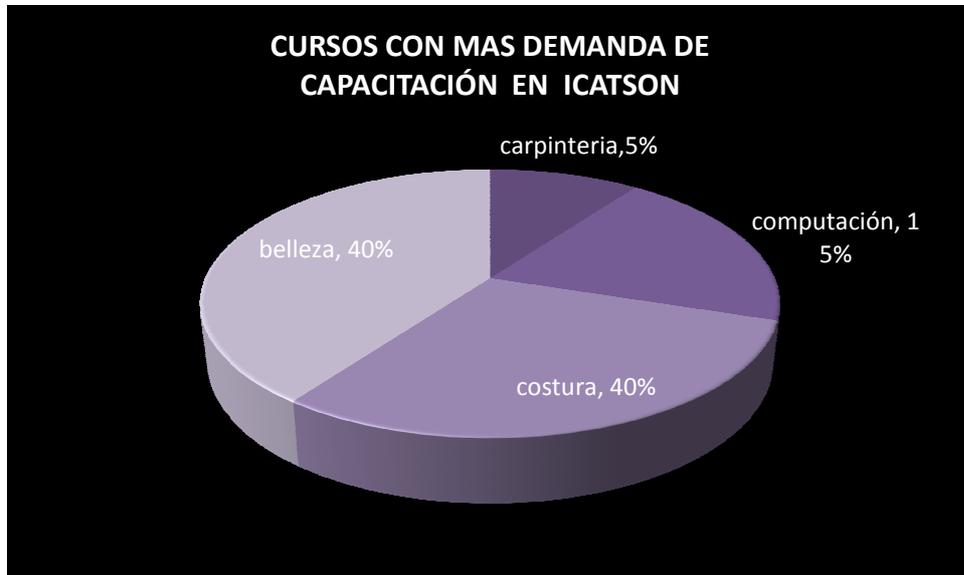
La grafica No. 3 muestra que los alumnos el 75% se incorporo al instituto por los cursos que imparten y el resto por contar con una carrera corta y técnica, de tal manera que los cursos son de los que más demanda tienen para emplearse.

Grafica No. 3



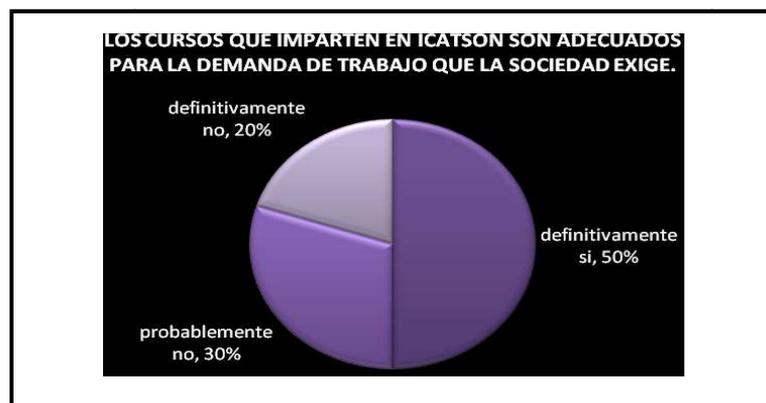
Según la grafica No. 4 muestra los cursos que más demanda tienen belleza y costura con el 40%.

Grafica No. 4



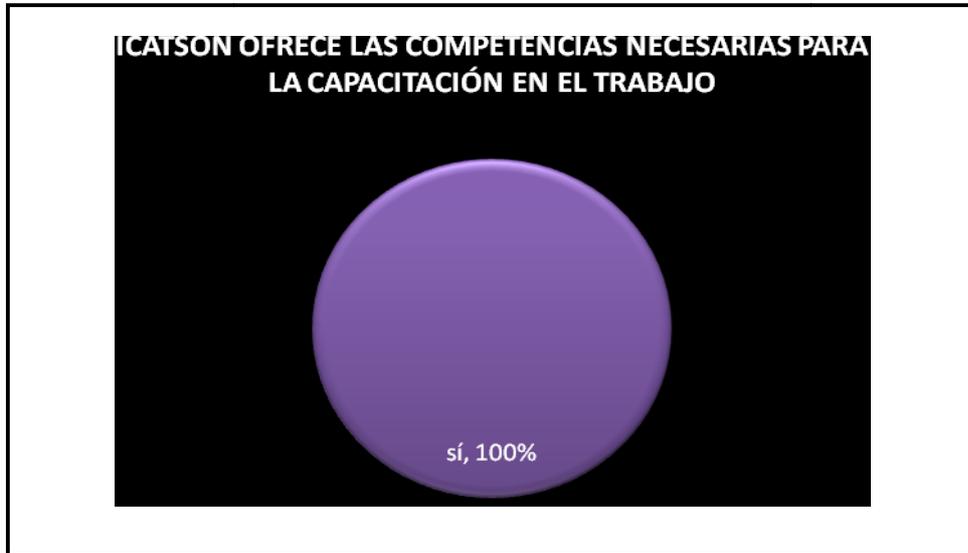
La grafica No. 5 demuestra que los alumnos confían en que los cursos que llevan actualmente es el adecuado para las demandas de trabajo que la sociedad exige con el 50% de probabilidades favorables.

Grafica No. 5



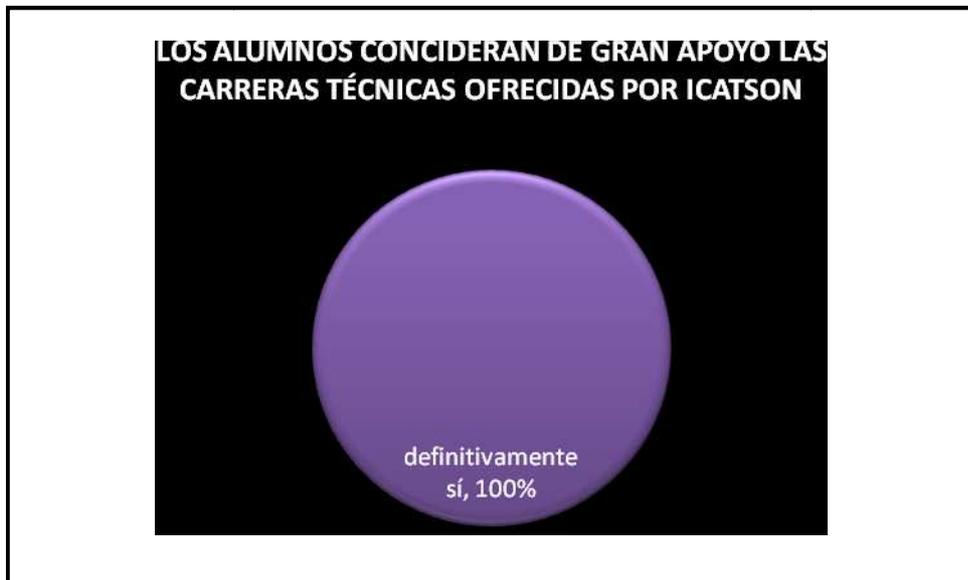
La grafica No. 6 indica que los alumnos consideran que los cursos impartidos en ICATSON ofrecen las competencias necesarias para la capacitación en el trabajo.

Grafica No. 6



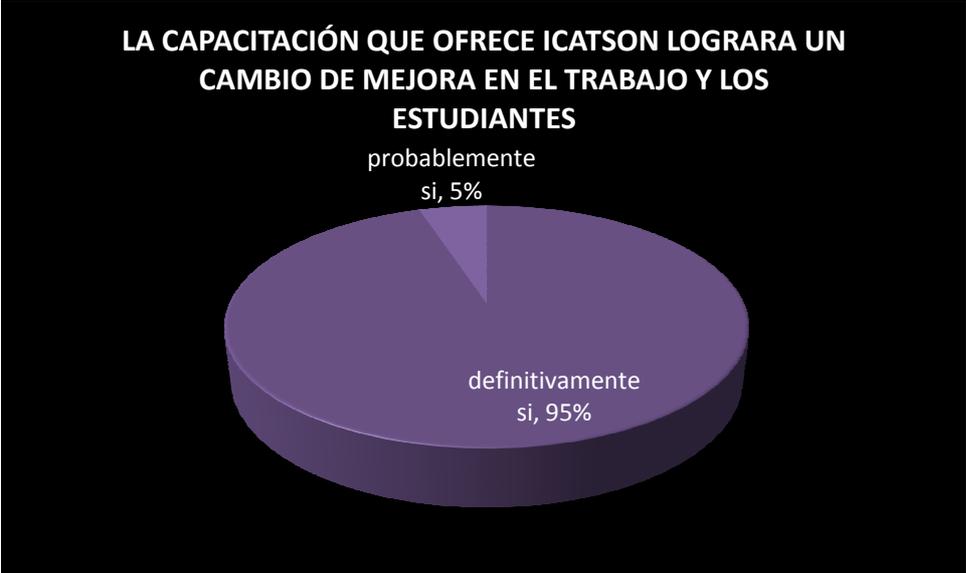
La grafica No. 7 indica que los alumnos consideran de gran apoyo las carreras técnicas ofrecidas por ICATSON, para las personas que se encuentran desempleadas.

Grafica No. 7



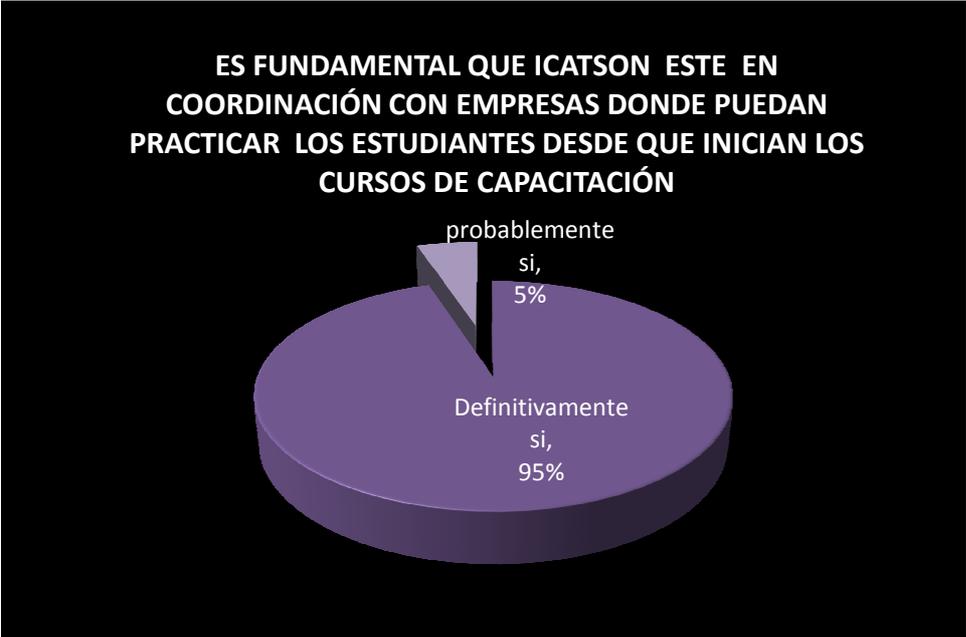
La grafica No. 8 muestra que es fundamental contar con la capacitación obtenida ya que lograra un cambio de mejora en el trabajo y en la persona de los estudiantes.

Grafica No. 8



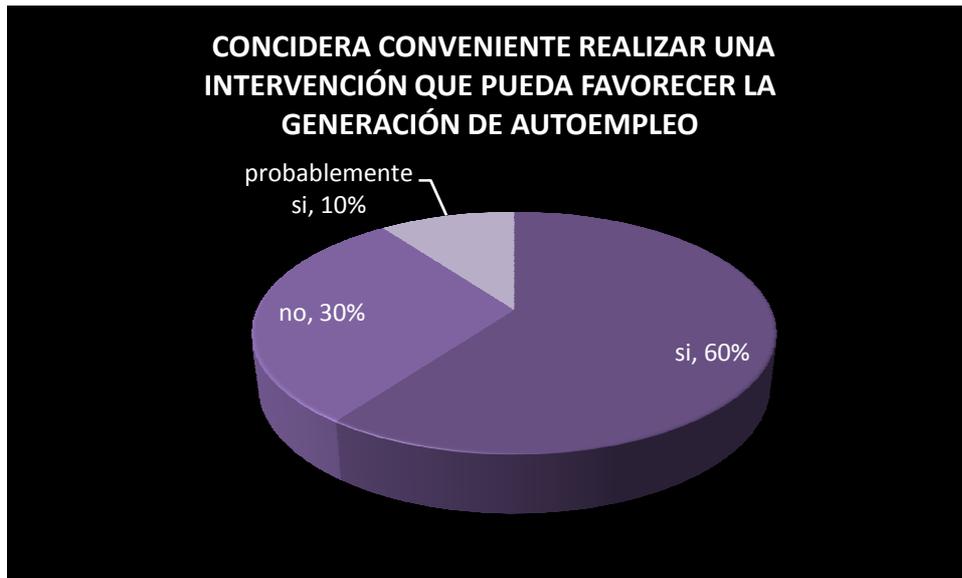
A continuación se muestra que es fundamental estar en coordinación con alguna empresa, de tal manera que los alumnos fortalezcan sus conocimientos llevándolos a la práctica.

Grafica No. 9



La grafica No. 10 muestra que el 60% de los alumnos considera conveniente realizar una intervención que pudiera favorecer la generación de autoempleo.

Grafica No. 10



Como nos podemos dar cuenta para los estudiantes es primordial la capacitación que reciben en el Instituto por ello a través del mismo buscan emplearse de inmediato una vez terminado el curso satisfactoriamente, por lo que consideran que si se pudiera realizar enlaces con empresas donde puedan practicar lo que realizan de acuerdo al curso que llevan seria una posibilidad abriendo puertas para ingresos futuros.

Por lo que a través del proyecto ICATSON como generador de autoempleos en amas de casa tiene como finalidad el generar empleos a través de la realización de vinculaciones con escuelas externas a la entidad donde se explique que el trabajo que se realizara es por alumnas del curso de Confección Industrial de Ropa de tal manera que se promocionara el instituto y las estudiantes tendrán la oportunidad de practicar, aprender a realizar por si mismas vinculaciones y a que organizaciones dirigirse para pedir apoyo para pequeñas y medianas empresas con el apoyo de las LIE, como mediadoras durante el proceso.

De tal manera que durante el curso estarán practicando y a su vez generando ingresos para apoyarse en la economía del hogar

DELIMITACIÓN

El lugar de trabajo es en ICATSON, se encuentra localizado en calle Cajeme s/n entre callejones 7 y 8, Colonia Tepeyac, Navjoa, Sonora. La institución cuenta con una capacidad de ciento sesenta alumnos los sábados y ochocientos entre semana sumando un total de novecientos sesenta, distribuidos de quince a veinte alumnos por grupo, en los distintos cursos taller, también cuenta 32 empleados entre personal docente y administrativos; en este caso para el presente proyecto se enfocará solo en un grupo de aproximadamente de diez alumnas en el curso de Confección Industrial de Ropa.

El campo de acción además de ICATSON será la Escuela Primaria Matutina Manuel Ferra Martínez y con la intención de limitar el trabajo se le pidió al Director que permitiera trabajar con un grupo o dos.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se realiza con el fin de poder impulsar autoempleos en alumnas del curso de Confección Industrial de Ropa a través de las herramientas adquiridas con la capacitación que les ofrece ICATSON; es así, que en este mundo globalizado se hace imprescindible contar con una buena preparación, donde la sociedad exige una mejor calidad de vida.

El desempleo es la mayor preocupación por la sociedad por lo que el propósito es reducir los altos porcentajes de desempleo que existen, generando autoempleos que puedan sustentar una mejor calidad de vida basado en los conocimientos que se tienen de la capacitación y que muestran a través de productos elaborados por las alumnas, promocionando al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, a través de contactos con planteles que se interesen por la elaboración de prendas hechas en el taller de Confección Industrial de Ropa, con

la vinculación realizada directamente por los LIE siendo en todo momento quienes se administren directamente con las instituciones receptoras.

FUNDAMENTACIÓN

La prioridad de la institución es poder capacitar a los alumnos para que en un futuro puedan ser competentes insertándose al ámbito laboral satisfactoriamente y a través de empleos generados por sí mismos, es por ello que la institución apoya el proyecto para que las alumnas, puedan reforzar los conocimientos adquiridos a través de la práctica y el trabajo, generando ingresos para una mejor calidad de vida. Como menciona Ander Egg, éste tipo de educación se conoce como “educación transitoria: se da esporádica y circunstancialmente, como una forma de “aggiornamiento” en relación a cambios que se han producido o como modo de asegurar la movilidad profesional” (Ander Egg, 1996: 11) en otras palabras dentro de la institución se da una especialización en cada taller que se ofrece en un determinado ámbito de acción.

Es por ello que se considera que ICATSON brinda esa oportunidad de superación mediante la capacitación, como menciona Mondragón hace referencia Sleeter y Grant “El diseño de programas para educar al excepcional o culturalmente diferente, está basado en la teoría del capital humano, según la cual la educación es una forma de inversión en la que el individuo adquiere destrezas y conocimientos que pueden convertirse en ingresos – en el sentido económico – cuando son usados para obtener un empleo”(Mondragon, 2002, pág. 168)

Esto nos sirvió para implementar estrategias de acción que se dan mediante la capacitación obtenida en la entidad, por lo cual se considero partir en base a ese conocimiento llevarlo a la práctica y que a su vez esos conocimientos generen ingresos mediante la elaboración de productos, a la vez que aprenden a trabajar en equipo y gestionar para ayudarse en la continuidad del proyecto.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Acciones para que las estudiantes de ICATSON, tengan los elementos necesarios para auto emplearse.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Promocionar a ICATSON mediante el trabajo realizado con los uniformes escolares deportivos por las alumnas dándolos a conocer ante la población en general.
- ❖ Fortalecer en las alumnas los conocimientos adquiridos en el curso mediante la práctica, al mismo tiempo de generar ingresos.
- ❖ Apoyar a las alumnas para que puedan vender sus productos y a la vez puedan favorecer a otras familias económicamente.
- ❖ Favorecer con el proyecto las escuelas de manera económica, ya que se dejará un porcentaje por cada venta del uniforme deportivo que se adquiriera en el mismo.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Las acciones realizadas tienen un impacto favorable para las estudiantes que obtienen capacitación en ICATSON?

NIVEL DE INTERVENCIÓN

Los niveles de intervención son pieza fundamental para poder dar un seguimiento a la investigación, sin perder el rumbo del mismo, por ello es importante resaltar que existen tres tipos de niveles donde cada uno tiene un sentido particular que ayuda e identifica el tipo de nivel que se abordara de acuerdo a la situación del proyecto.

Cabe mencionar que los tipos de niveles son primario, secundario y terciario, el que se ocupa en este momento es el nivel primario, este tipo “aunque la mayoría de las actuaciones que se conocen como prevención primaria se ubican en la esfera de la salud, en general, existen otros niveles de prevención que tienen que ver con la identificación temprana de las necesidades, el

asesoramiento y apoyo a las familias en materia educativa y la realización de actividades que desarrollen las capacidades básicas” (MONDRAGÓN, 2002; 133)

PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

El proyecto esta enfocado a la intervención socioeducativa, ya que por medio de ella se educa a la sociedad mediante la información y proyección que se de con las acciones, a la vez se intercambian opiniones, conocimientos, comparten experiencias, etc. implica que la gente participe, que exista una concientización, comprensión de lo que pueden ocasionar los problemas y sobre todo una transformación para el bienestar común individual y colectivo.

Para que exista una buena participación tiene que ver por parte del beneficiario un interés y una motivación para continuar en el mismo. Todo el proceso de la elaboración de los uniformes escolares deportivos implica trabajar en equipo y ayudarse mutuamente. En el curso taller de costura está enfocado específicamente a un grupo de personas que tienen contacto directo con distintas personas y a su vez permiten involucrar a más personas, por lo tanto se está dirigiendo a la sociedad para educarla en diferentes aspectos importantes para la vida.

En la intervención socioeducativa precisamente existen necesidades por cubrir simplemente le corresponde al interesado cubrir esa necesidad y por lo tanto se involucra respondiendo a esos intereses, además que con ello mejora su situación personal y de la población en general. De la misma manera, tiene más oportunidad de desarrollarse y acabar con ciertas desigualdades e injusticias.

ÁMBITO DE ACCIÓN

El proyecto se está realizando en el Instituto de Capacitación del Estado de Sonora ubicado en calle Cajeme entre callejón 7 y 8 de la colonia Tepeyac, asimismo el área donde se prestarán los servicios es en la misma colonia en la escuela matutina Manuel Ferra Martínez (limitando el trabajo y por el momento ya que se tienen contemplado otras instituciones).

El lugar de la entidad se localiza a orillas de la zona sur de Navojoa, teniendo facilidad de acceso a su ubicación por cualquier punto del lugar, además se encuentra a un costado el Fraccionamiento Misioneros, igualmente está inserto en un lugar de fácil identificación por encontrarse aproximadamente con el kinder “Isaac Newton”, la primaria “Manuel Ferra” y la secundaria técnica 67. La colonia cuenta con servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje, redes de cable e internet, teléfono, transporte urbano, por mencionar algunos.

El ámbito de intervención es escolar, como menciona Mondragón y Trigueros “...el ámbito escolar deben de implicar a la comunidad escolar en su conjunto, esto es, a los profesores, los alumnos y los padres” (Mondragón, 2002: 163) en éste caso, se esta trabajando en un instituto de capacitación para la vida y el trabajo, es decir, las personas que acuden a él son jóvenes y adultos que tienen arriba de 15 años y son personas en su mayoría de edad, por lo tanto no se involucra a los padres; pero entra el proyecto en éste ámbito, porque trata de prevenir en cierta manera una problemática más grande con respecto a la familia, es decir, se evitará entrar en una crisis económica que afecte de manera física y psicológicamente a los miembros de cada familia. Con el trabajo que cada una elaborará utilizando mano de obra y una mínima inversión.

ACCIONES PARA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD

Para la realización de todo proyecto es fundamental poder alcanzar el objetivo para ello es primordial llevar acabo acciones encaminadas a conseguir la meta que determinara si realmente se realizo una investigación congruente durante el proceso.

Es importante resaltar que sin acciones no tiene sentido la realización de un proyecto ya que si se diseñan y se llevan a cabo acciones significativas de acuerdo a lo que se quiere cambiar o mejorar, los resultados pueden ser satisfactorios, dando como resultado la innovación para las instituciones donde participan los LIE.

Las acciones que se llevaron a cabo son las siguientes:

Acción 1. Presentar el anteproyecto ante el Director Mario Manuel Amaya Rodríguez encargado del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON).

Acción 2. Aplicación de entrevistas a los alumnos y personal administrativo de la entidad.

Acción 3. Gestión de costos de material para que las alumnas puedan trabajar en la realización de prendas de vestir.

Acción 4. Presentar el anteproyecto a la instructora del curso taller de Confección Industrial de Ropa Guadalupe Beltrán Luque.

Acción 5. Aplicación de encuestas a los alumnos planteando que conocen de los cursos que llevan, de la escuela en general y respecto al desempleo.

Acción 6. Presentar el anteproyecto ante la instructora del curso de Confección Industrial de Ropa Belem Aidé Izaguirre Medina.

Acción 7. Presentar el anteproyecto a la instructora del curso de belleza.

Acción 8. Realizar vinculación para generar empleo a las amas de casa, con la escuela Primaria Manuel Ferra que esta a cargo del Director Alfonso Rodríguez.

Acción 9. Presentar el anteproyecto con la instructora Miriam Leticia Cazares Muñoz encargada del curso de belleza.

Acción 10. Presentación del proyecto a las alumnas del curso taller de Confección Industrial de Ropa.

Acción 11. Confirmación del proyecto para llevar a cabo al Director Alfonso Rodríguez con quien se realiza la vinculación.

Acción 12. Presentar proyecto a las alumnas del curso de Confección industrial de Ropa del turno vespertino de que se presentan durante toda la semana.

Acción 13. Hablar con las estudiantes para que inicien con la muestra (uniformes escolares deportivos) que se presentará en la escuela de vinculación “Manuel Ferra”.

14. se informo a que dependencias o instituciones se pueden acercar para poder ayudarse para la generación de autoempleo (Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), Departamento de Fomento Económico y Departamento de Atención a la Mujer).

Acción 15. Se dio a conocer los acuerdos que se establecieron con el Director Alfonso Eduardo Rodríguez C. de la escuela donde se hace la vinculación a las estudiantes del curso Confección Industrial de Ropa.

Acción 16. Se presento el proyecto a los padres de familia de la escuela Primaria “Manuel Ferra”.

METODOLOGÍA

Para que se pudiera llevar a cabo las acciones mencionadas anteriormente se tuvo que realizar varias actividades previas, como analizar e investigar la situación actual del desempleo, por ello pensando en solucionar una necesidad la cual implica poder generar autoempleos en amas de casa, se tomo en cuenta ICATSON para apoyar a las alumnas del Curso de Confección Industrial de ropa, por lo que se hablo con el Director Mario Manuel Amaya Rodríguez para presentar el ante proyecto, posteriormente se aplicaron encuestas y entrevistas, seguido se presento el proyecto a la instructora Guadalupe Beltrán Luque, Belem Aidé Izaguirre Medina encargadas del curso de confección Industrial de Ropa y Miriam Leticia Cazares Muñoz encargada del curso de belleza.

Siendo la maestra Belem Izaguirre quien dio oportunidad de presentar el proyecto a las alumnas del curso a su cargo estando interesadas actualmente solo se trabaja con las alumnas de los sábados, es importante mencionar que hasta el momento solo se ha realizado vinculación con la escuela primaria Manuel Ferra, dando oportunidad de presentar el proyecto ante los padres de familia quienes se mostraron interesados en todo momento.

RESULTADOS PREELIMINARES

Los resultados más recientes de acuerdo al proceso de investigación demuestran que el proyecto está sufriendo una transformación de mejora ya que la participación por parte de la escuela con quien se realiza la vinculación ha mostrado interés generando de esta manera empleo a las amas de casa del curso de Confección Industrial de Ropa, dando oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos desarrollando habilidades y destrezas que a futuro por sí mismas puedan auto emplearse con la seguridad que se les dio las herramientas necesarias con la capacitación y el apoyo por las LIE enseñándoles como realizar vinculaciones con distintas organizaciones abriendo camino a los futuros egresados de ICATSON.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto de intervención que se hace y esta por concluir la primera etapa ha sido buena, salvo unas inquietudes que han presentado las mismas alumnas ya que no se logro ampliamente la venta de los uniformes escolares deportivos por cuestiones externas ajenas a nuestras posibilidades; pero si resulto el hecho de que se involucrarán en el proyecto y participaran tanto alumnas, como el director, la instructora del curso y el jefe de capacitación del plantel así como también la participación de el director de la escuela donde se llevo la vinculación para la venta de los mismos y la maestra encargada del grupo donde se ofreció el producto, por igual los padres de familia a quienes se les sugirió comprar el uniforme deportivo.

De hecho a petición de los mismos padres de familia se sugirió trabajar más adelante en otras acciones semejantes que beneficien a su economía, es decir, ofrecer otros productos que puedan utilizar sus hijos en la escuela, pudiendo ser en esta ocasión uniformes deportivos para la temporada de calor o en su caso realizar vestuario que pudiera utilizarse en el próximo evento del 24 de febrero.

LITERATURA CITADA

Sandín Esteban Ma. Paz, (2003) Capítulo 6 Bases conceptuales de la investigación cualitativa. Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid, Mc. Graw – Hill, pág 121

Ander Egg, Ezequiel. (1982). “Estudio – investigación – diagnóstico”; en: Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad. México: El ateneo, pág. 103.

Mondragón L. Jasome y Trigueros G. Isabel, (2002) Intervención con menores: Acción socioeducativa. Madrid, Narcea, pág. 168, 133,163

AVAL CIUDADANO POR UN SERVICIO DE CALIDAD

Cruzada Nacional Por La Calidad De L os Servicios De Salud.

BARRERAS MENDOZA FLOR AZUCENA

Correo electrónico: azucenabarrerasm@hotmail.com

CALIXTRO RIOS BEATRIZ ADRIANA

Correo electrónico: betty.08@hotmail.com

RODRIGUEZ GOCOBACHI JAQUELINE

Correo electrónico: Yaki_Nav@hotmail.com

INTODUCCIÓN.

En el presente trabajo se muestra en breve el proyecto que se está realizando en el Centro de Salud Urbano de Navojoa, que se encuentra ubicado por severiano talamante prolongación sur esquinas vías del ferrocarril colonia, Juárez, la problemática que se encontró y de igual manera los instrumentos que se utilizaron para llegar a obtener resultados.

Se hace mención del diagnóstico como es que se realizo, sin dejar de mencionar el por qué este proyecto la justificación que tiene por qué se está haciendo y que viabilidad tiene.

Es importante mencionar los objetivos del programa y del proyecto al igual que el objetivo general y específicos de que es lo que se quiere hacer, el ámbito de intervención es otro punto que se menciona más adelante.

El porqué la intervención es socioeducativa, enfocándonos en algunos autores que mencionan lo socioeducativo y se menciona el porque el presente proyecto es socioeducativo.

Finalmente se menciona los materiales y métodos que se utilizaron para llegar a los resultados que hasta ahora se tienen.

Se está trabajando en el ámbito de salud con la ciudadanía que acude a consulta al centro de salud, donde los beneficiarios son ellos mismos y los encargados de los diferentes departamentos que están en CESAUN Navojoa.

PROBLEMÁTICA.

En la actualidad se puede ver que la sociedad siempre esta a la perspectiva de las posibilidades que ofrece la vida, de igual manera más sutiles frente a los servicios que reciben, hoy en día exigen eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

El Centro de Salud Urbano de Navojoa tiene como finalidad brindar un mejor servicio y un trato digno a los pacientes a través de programas que fortalezcan la calidad y lograr que las organizaciones de la sociedad civil sean enlace entre las instituciones de salud y los usuarios.

Frecuentemente nos encontramos con problemáticas que afectan a la sociedad en general, como en todo lugar existen diferentes situaciones, pero que la mayoría tienen solución si se interviene con se debe y a tiempo, es por ello que todo se debe de realizar con calidad, en el centro de salud se pretende realizar acciones para que el usuario reciba un mejor trato, lo cual podemos ver que en la actualidad el término calidad impera en todo momento ya que se aplica en la persona, en instituciones, organizaciones, hasta en la vida diaria ya que todo debe de tener calidad, en el caso de aval ciudadano estará trabajando para brindar un excelente servicio al usuario y escuchar sus opiniones recalcando como nos menciona uno de los derechos de los pacientes del centro de salud, es recibir información suficiente, clara , oportuna y veraz.

Frente a la situación problemática se implemento la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud. Con el objetivo de elevar la calidad de las prestaciones que se brindan, y es reconocido en todo el país y claramente percibidos por todos los usuarios.

La situación problemática que existe en el centro de salud está perjudicando su prestigio puesto que los usuarios se quejan del trato que les dan los médicos y de la falta de medicamento al igual que de las instalaciones físicas, para ello se implementaran las estrategias adecuadas para recuperar la confianza de la ciudadanía.

Esta intervención estará dirigida por el programa Aval Ciudadano que está conformado por una organización institucional, que se tiene el honor que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) este participando y avalando al centro de salud, este proyecto está dirigido a todos los usuarios para brindarles un mejor servicio y trato digno a través de programas que fortalezcan la calidad y lograr que las organizaciones de la sociedad civil sean el enlace entre las instituciones y los usuarios de los servicios de salud y sus voceros respecto a la calidad percibida de la atención.

DIAGNÓSTICO.

Para detectar la problemática en el Centro de Salud Urbano de Navojoa fue necesario realizar un diagnóstico, este es el procedimiento por el cuál se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al sector o situación de la realidad social que es el motivo de estudio de investigación, con el objeto de programar y realizar una acción.

Para encontrar la problemática se realizo una entrevista con Guadalupe Tejeda, gestora de calidad y al entrevistarla se pudo percatar de algunas problemáticas que el departamento de calidad debe de cuidar y de hacer actividades para que se lleve a cabo su buen funcionamiento y por lo tanto se brinde un buen servicio, para ellos es muy importante que el usuario, tenga presentes cuáles son sus derechos como paciente e Implementar el Trato digno en los mismos.

Referente a las problemáticas que se encontraron el comité aval ciudadano, aplico un instrumento para recopilar información, conforme al plan de trabajo se aplicaron 20 encuestas a los usuarios, dichas encuestas se le aplicaron a 20 personas ya que se tomo como muestra puesto que en el centro de salud se entregan de 25 a 30 fichas y es de ahí donde se tomo dicha muestra, donde se tenía como finalidad saber que actividades quieren hacer los usuarios durante el tiempo de espera, primeramente que es lo que le interesa hacer ó realizar durante el tiempo que tarda su turno para recibir su consulta.

En las encuestas aplicadas se manejo un enlistado de cuestiones que se pueden hacer en el centro de salud como: mostrarles comerciales de salud por TV, para las señoras bordados en tiempos de espera, pláticas referidas a algún tema en particular, algún tipo de baile, presentación de reflexiones, dibujo y pintura.

Esto arrojo como resultado que los usuarios en su tiempo de espera donde la mayoría de los pacientes encuestados prefieren pláticas y comerciales de salud por TV.

En la misma encuesta, se les pregunto cuales son los temas en particular que les gustaría que se les informaran conforme a las opciones de la pregunta número uno y que beneficiarán su tiempo

de espera y los temas que los usuarios sugirieron fue de la alimentación, salud bucal, medidas de prevención de la influenza, violencia intrafamiliar, la sexualidad, medidas de higiene, los valores en la familia y el cuidado del medio ambiente.

Todas las opciones arrojadas se graficaron y se obtuvieron el once por ciento en el tema de cuidados del medio ambiente, alimentación veinte por ciento, salud bucal cero por ciento, medidas de prevención de la influenza catorce por ciento, violencia intrafamiliar doce por ciento, temas de la sexualidad 6 por ciento, medidas de higiene once por ciento, valores en la familia, donde las más destacadas fueron valores en la familia y alimentación en base a los temas mencionados anteriormente.

Las opciones que arrojaron las encuestas aplicadas a los usuarios, donde la mayoría optó por pláticas y comerciales de salud por TV. El 0 por ciento arrojó la actividad de baile, el 3 por ciento sketch con un mismo porcentaje fue el de dibujo y pintura con 3 por ciento, el 7 por ciento bordados en tiempo de espera y con el mismo porcentaje especificación de otras actividades, el diecisiete por ciento arrojó presentación de reflexiones, el veintiocho por ciento pláticas y con un treinta y cinco por ciento comerciales de salud por TV.

Por consiguiente tanto la entrevista que se le realizó a la encargada del departamento de calidad como la encuesta aplicada a los usuarios del Centro de Salud tuvieron como objetivo que arrojaran cuáles son las problemáticas que afectan los servicios y tomar las medidas para solucionarlas y más que nada que el usuario se de cuenta que es importante su opinión y que participe para darle el trato que se merece y que debe ofrecerle el centro de salud.

JUSTIFICACIÓN.

El presente trabajo se encuentra enfocado a la calidad de los servicios de salud que se quiere lograr a través de la implementación de propuestas, sugerencias tanto de los usuarios y el comité aval ciudadano.

Es importante ver como menciona Cantú Delgado “El comité de calidad debe planearse con base en una definición clara de las responsabilidades de la administración media y alta en la formación de un equipo de implantación del sistema de calidad” (Delgado: 2009)

Ya que el comité debe de planear sus actividades y adquirir responsabilidades, para ello es necesario hacer las cosas con calidad es hacerlas bien, es cumplir ó conseguir los objetivos previstos, por lo tanto es de gran importancia hacer la planeación de lo que se va a efectuar para

que los servicios sean buenos y como se requieren, por ello es importante tener todo lo más que se pueda bien estructurado, coordinado y planificado.

Las personas que deciden si se está dando un servicio de calidad ó no son los usuarios del centro de salud, porque todo servicio tiene un destinatario ó beneficiario, es a esa persona a la que se tiene que observar, entrevistar y escuchar para percibir qué es lo que piensa del servicio de salud que se le brinda, ya que esta persona es la que indicará en que estamos mal, que falta para sus satisfacción, etc., hasta llegar a dar las propuestas de mejora para el servicio de buena calidad.

Se puede decir que el camino que tiene que seguir la calidad es extenso, pero cada paso que se da se puede dar cuenta de los errores ó de lo que se está haciendo bien y se obtiene la satisfacción de que se ésta cumpliendo con los objetivos.

En el caso del centro de salud urbano Navojoa, referente a las problemáticas que perjudican el servicio, se tienen que tomar medidas adecuadas para mejorarlo y que esas quejas que tienen los usuarios poder excluirlas del centro de salud y cambiar los servicios para el bien de los usuarios y para el buen prestigio del centro de salud.

Es importante recalcar que el ofrecer una gran cantidad de servicios no es suficiente si este servicio no se está dando con la calidad adecuada, ya que entonces aumenta la probabilidad de someter a los usuarios a riesgos sin los correspondientes beneficios, de ahí la necesidad de hacer Gestión de Calidad.

Esto se va a hacer por medio de entrevistas y encuestas con los usuarios del centro de salud, ya que se le harán preguntas, de cómo los trató el médico y si recibieron buen servicio, trato digno por parte del médico y de los encargados de los departamentos de igual manera se les cuestionara de cómo ven al centro de salud en general desde sus instalaciones hasta el trato que reciben, y se les dará la libertad de que se expresen y hagan sus propuestas de mejora ya que estas propuestas al igual que las que proponga el aval ciudadano se presentaran en un informe bimestral que se dará frente a las autoridades de salud dentro de las instalaciones del mismo, todo con el fin de que conozcan cuales son las inquietudes de los usuarios y que es lo piensan sobre el servicio que

se está brindando si está bien ó mal y se darán las propuestas de mejora si son necesarios ó las felicitaciones en caso de que sean precisas.

OBJETIVO GENERAL.

Implementar acciones en cumplimiento del Programa Aval Ciudadano para ofrecer servicios de calidad y garantizar trato digno a los usuarios de Centro de Salud Urbano de Navojoa.

OBJETIVOS.

- Contribuir a mejorar la confianza del paciente con estrategias adecuadas a sus necesidades prioritarias.
- Consolidar el Aval Ciudadano para fortalecer la institución.
- Generar compromisos que favorezcan una participación de mayor enlace entre la ciudadanía y el Centro de Salud mejorar la calidad de los servicios.
- Brindar un mejor trato al paciente que asiste al Centro de Salud.

NIVELES DE INTERVENCIÓN

El presente proyecto se desarrolló en el ámbito de salud, donde se trabajo con los pacientes que acuden a consultas ya que son las personas indicadas para llevar a cabo este proyecto, por lo mismo los beneficiarios son ellos, para que puedan recibir un mejor servicio y que sea de calidad verdadera.

Por lo tanto el nivel de intervención de este proyecto es primario ya que como dice Mondragón, “la intervención primaria pretende prevenir o disminuir los riesgos que afectan al conjunto de la población, procurando favorecer la máxima integración posible entre las personas y sus ambientes” (Mondragón, 2002:118)

El proyecto está avalado por la secretaria de salud, específicamente por el centro de salud urbano de Navojoa que tiene como Misión, Promover la salud de la población mediante la educación en salud, prevención, detección oportuna, tratamiento, atendiendo al paciente con eficiencia, eficacia, calidez y ética profesional. Satisfaciendo con excelencia necesidades del usuario con el

fin de lograr un estado integral de salud, impulsando y fortaleciendo con la participación de la comunidad.

El centro de salud urbano Navojoa se encuentra ubicado en el municipio de Navojoa, por Severiano talamate prolongación sur S/N esquinas vías del ferrocarril, colonia Juárez

Se está trabajando en el departamento de calidad que tiene como finalidad de brindar un mejor servicio y un trato digno a los pacientes a través de programas que fortalezcan la calidad y lograr que las organizaciones de la sociedad civil sean enlace entre las instituciones y los usuarios de los servicios de salud.

Dicho departamento está dirigido por la cruzada nacional por la calidad de los servicios de salud, que asimismo maneja el proyecto de aval ciudadano.

Aval ciudadano es un monitoreo como método para fomentar la participación social en la transparencia y mejora de la calidad del trato digno, el aval ciudadano es una estrategia para reconquistar la confianza de los usuarios respecto del sistema de salud. (Salud: 2004)

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.

La intervención en el área social y sobre todo tiene el propósito de mejorar las instalaciones como los servicios de salud que a la población se les ofrece como un servicio que la sociedad requiere recibir con atención y calidad en el trato digno que los sujetos merecen por parte del sector salud.

PROCEDIMIENTO (MATERIALES Y METODOS).

Se acudió a la dirección de UPN, a solicitar al director de la universidad Mtro. Esteban Sandoval Ramírez, que participara como aval para el centro de salud.

Posteriormente se realizó una reunión con las autoridades de CESAUN y UPN, para firmar la carta compromiso.

Para saber el diagnóstico se realizó una entrevista con la gestora de calidad, Guadalupe Tejeda Leal para saber cuáles son las problemáticas que existen.

Conforme el diagnóstico que se realizó, se aplicó una encuesta para saber las inquietudes de los pacientes y opciones de actividades que les gustaría que realizara el centro de salud.

Se aplicaron 59 encuestas conforme al bimestre septiembre-octubre.

Se realizó en concentrado de resultados y se graficaron.

Conforme a los resultados se plasmaron en un periódico mural que se les dará a conocer a toda la ciudadanía que acude a consulta observe en que están bien y en que mal y sobre todo que vean

que su voz cuenta y se han a conocer las propuestas de mejora que ellos mismos pacientes sugirieron.

Se realizo una reunión con el comité de aval ciudadano para analizar los resultados y formular las propuestas de mejora.

ACCIONES PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE AVAL CIUDADANO

- Aplicación de encuetas de trato digno, conforme al bimestre noviembre-diciembre.
- Reunión con el comité de aval ciudadano para presentar los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas en el bimestre septiembre-octubre y para hacer las propuestas de mejora conforme a los resultados obtenidos.
- Ofrecer información referente a los derechos de los pacientes.
- Desarrollo del tema valores en la familia que se les dará a los pacientes que acuden a consulta al CESAUN, Navojoa.
- Platica de cómo llevar una vida sana con una buena alimentación

PRIMEROS RESULTADOS

- Se conformo un comité de aval ciudadano
- Se capacito a dicho comité
- Se informo sobre el llenado de encuestas con formatos F2-TD/02
- Para el diagnostico se realizaron entrevistas con diferentes autoridades en el centro de salud.
- Se aplicaron encuestas y entrevistas a los usuarios que acuden a consulta.
- Se realizo un concentro de resultados.
- Se realizo un periódico informativo, donde se muestran los resultados obtenidos durante el bimestre septiembre-octubre.

BIBLIOGRAFÍA.

- Saenz, L. S. (2002). *Proyectos de Intervencion.*

- Mondragón, J. (2002) *Intervención con menores: Acción Socioeducativa* Madrid: Narcea.
- Delgado, H. C(2009) *Desarrollo de una cultura de calidad* México D.F: McGraw-Hill Interamericana, editores S.A de CV.
- salud, s. d. (2004). *Monitoreo ciudadano como metodo para foementar la participacion social en la transparencia y mejora de la calidad del trato digno*. Mexico D.F: secretaria de salud.

BRIGADAS COMUNITARIAS DE

ASESORIA JURIDICA

Mtra. Celia Guadalupe Torres Ayala

OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO

Brindar asesoría y resolver las problemáticas de índole jurídica a las personas de escasos recursos económicos de las comunidades de San Ignacio Cohuirimpo del municipio de Navojoa.

MARCO TEORICO

Sustentan la presente ponencia el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Sonora y el H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, dentro del cual se realizaron actividades de servicio social en bien de los ciudadanos que presenten diferentes problemas en este caso de índole jurídica, actividades de este proyecto las cuales versaron brindar asesoría a un gran número de personas de las diferentes comunidades aledañas a la Comisaría de San Ignacio Cohuirimpo perteneciente al municipio de Navojoa.

Toda actividad del servicio social tiene carácter de obligatorio a partir del 25 de mayo de 1945, cuando se publica en el Diario oficial el reglamento de la Ley reglamentaria al artículo 5 constitucional y cuyo espíritu se establece desde 1985 cuya filosofía es la de contribuir a las mejores condiciones de vida de nuestro país en pro de las clases más desprotegidas, es por ello que el actual Reglamento de Servicio Social Universitario nuestra Institución, cual establece los criterios que se deben de observar al realizar las políticas de servicio social de igual manera a los lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos para el Servicio Social Universitario, en el que se incluye un conjunto de disposiciones, procedimientos, trámites, guías y formatos específicos, relativos al proceso de implementación del SSU. También se incluyen disposiciones y procedimientos establecidos para la modalidad de Servicio Social Comunitario, opción reconocida en el Reglamento Escolar de la Institución como modalidad de titulación. Por último se incluyen los Lineamientos Generales de las

Instancias Responsables del Servicio Social Universitario y los Lineamientos Generales para las Unidades Receptoras de Prestadores de Servicio Social Universitario.

METODOLOGÍA.

El trabajo comunitario se realizó de Febrero a Diciembre de 2008, a través de las prácticas del servicio social, con base en el proyecto Brigadas Comunitarias de Asesoría Jurídica en la comunidad de San Ignacio Cohuirimpo, perteneciente al municipio de Navojoa, Sonora, de la siguiente manera:

Primero: Se realizó una selección de las comunidades que conforman el municipio de Navojoa, Sonora, a las que se les daría el apoyo de la Brigada Comunitaria de servicio social, para tal efecto se realizaron reuniones con las Autoridades Municipales, resultando electa la Comisaría de San Ignacio Cohuirimpo una de las ocho comisarías que pertenecen a esta municipalidad.

Segundo: Se llevo a cabo una reunión de gabinete con los alumnos inscritos en el proyecto de servicio social donde se dio a conocer el objetivo del proyecto y una serie de indicaciones con las que iniciaría el desarrollo del mismo.

Tercero: Iniciamos nuestras actividades dándole difusión al proyecto de Brigadas Comunitarias ante las autoridades y la comunidad de San Ignacio Cohuirimpo, así como en las distintas comunidades aledañas por medio de avisos que se colocaron en puntos estratégicos, de igual manera a través de los diferentes estaciones radio difusoras de nuestro municipio para que las personas que tuviera alguna problemática jurídica acudiera al lugar establecido como centro de actividades en el lugar que ocupa la comisaría de desarrollo social de San Ignacio Cohuirimpo.

Cuarto: Se hizo un sondeo de la problemática jurídica presentada en la comunidad, a partir de los resultados se diseñó y se propuso un programa de organización y definición de estrategias para la solución de problemas.

Quinto: Iniciamos con el trabajo de campo asistiendo sábado con sábado al lugar destinado para brindar las asesorías y le brindábamos atención a la gente que acudía a dicho lugar. Conforme se fue avanzando en las actividades desarrolladas se ubicaron los asuntos que eran de solucionarse por la vía judicial mismos que fueron canalizados al Bufete Jurídico Gratuito de la Universidad de Sonora, Unidad regional Sur y los asuntos a tramitarse mediante rectificación administrativa, para lo cual se realizaron gestiones ante la Dirección del Registro Civil del Estado de Sonora, a fin de canalizar las rectificaciones administrativas de las actas del Registro Civil.

RESULTADOS

La prestación de este servicio social comunitario permitió la vinculación entre la Universidad de Sonora, el H. Ayuntamiento de Navjoa, Sonora y la Dirección del Registro Civil en el Estado de Sonora.

El trabajo comunitario se realizó de Febrero a Diciembre de 2008 en la Comisaría de San Ignacio, Cohuirimpo, perteneciente a este municipio, lugar donde se realizaron los siguientes trabajos:

- 21 Rectificaciones Administrativas de Actas de Nacimiento con sus respectivas CURP ante la Dirección del Registro Civil del Estado de Sonora.
- Se tramitaron un total de 12 CURP
- 135 asesorías jurídicas, entre las cuales se orientó sobre problemas de escrituración de terrenos, testamentos, adopción, asuntos agrarios y divorcios.
- Se inició con el trámite judicial ante el Juzgado de Primera Instancia de ésta ciudad de 9 juicios de Rectificación de Actas del Estado Civil.

- Se apoyó a la Jornada denominada “Venimos con Soluciones” realizada por el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Municipal, en la cual se brindaron 30 asesorías jurídicas.
- Se apoyó a la Dirección de Registro Civil en el Estado en la campaña de Regularización en la ciudad de Huatabampo, Sonora, en la cual se brindaron un total de 245 asesorías jurídicas.

Ahora bien, es importante resaltar que el Proyecto de Servicio Social “**BRIGADAS COMUNITARIAS DE ASESORÍA JURÍDICA**”, han sido tan satisfactorios sus resultados y de gran impacto social, de tal manera que el H. Ayuntamiento de Navojoa decidió implementar este proyecto en otra de sus comunidades como lo es la Comisaría de Fundición, para que se siga aumentando el número de ciudadanos beneficiados. Así como también seguir formando buenos estudiantes los cuales son los primeros en sentirse orgullosos de la labor desempeñada en dicho proyecto y fortaleciendo así su formación tanto profesional como humana, al igual que todas las personas involucradas lo que les compromete a ser mejores ciudadanos y profesionistas responsables en hacer un buen trabajo siempre teniendo en cuenta los buenos principios y antes que nada mantener el espíritu de servicio hacia el semejante más desprotegido.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Este proyecto comunitario permitió la vinculación entre la Universidad de Sonora, el H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora y la Dirección del Registro Civil en el Estado de Sonora.

SEGUNDA: Se alcanzó el objetivo establecido toda vez que las asesorías jurídicas realizadas en la comunidad fueron bien aceptadas por sus habitantes teniendo un gran impacto y de resultados excelentes en la comunidad de San Ignacio Cohuirimpo, perteneciente al municipio de Navojoa, Sonora.

TERCERA: Así también la satisfacción como docente al igual para los prestadores de Servicio Social el darnos cuenta de la alegría de las los habitantes de la comunidad al otorgar su documentación debidamente corregida y su correspondiente CURP, siendo beneficiados para obtener la oportunidad de contar con servicios médicos, educativos y de asistencia social que muchas veces se encuentran establecidos en los programas sociales de los distintos niveles de Gobierno.

CUARTA: Este proyecto comunitario ha permitido que la Universidad de Sonora y el H. Ayuntamiento continúen en la actualidad en otras comunidades rurales este tipo de proyecto de asesoría jurídica.

RECOMENDACIONES

- Seguir contando con este tipo de proyectos de servicio social comunitario de manera permanente.
- Continuar la vinculación entre la Universidad de Sonora y el H. Ayuntamiento de Navojoa.
- Buscar la vinculación con la Dirección del Registro Civil en el Estado de Sonora.
- Identificar otras comunidades con la misma problemática detectada en la agrupación atendida.
- Propiciar a través de este proyecto la realización de campañas de regularización de actas del registro civil.
- Incorporar más alumnos para la participación de este proyecto.
- Diseñar una Página Web en la que se de difusión de las actividades que se realizan en este proyecto.
- Plantear estrategias de difusión del proyecto en las diversas radiodifusoras de este municipio.
- Participar con este tipo de trabajo comunitario con ponencias en eventos académicos a nivel estatal y nacional.
- Redefinir estrategias para innovar actividades en este proyecto.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Convenios.

1. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Sonora y el H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

Reglamentos

1. Reglamento de Servicio Social Universitario de la Universidad de Sonora.
2. Manual de Procedimientos www.serviciosocial.uson.mx

Leyes.

3. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Código Civil para el Estado de Sonora.
5. Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Páginas Web.

http://www.uson.mx/la_unison/reglamentacion/reglamento_serviciosocial.htm#2

<http://www.serviciosocial.uson.mx>

LA EDUCACIÓN EN EL MEDIO RURAL Y APLICACIÓN DE LA RIEMS.

Lic. Dora Evelia Garcia Sandoval

Hoy en día el gobierno busca aplicar nuevas estrategias en la educación, para lo cual ha constituido a un grupo de universitarios miembros de las mas destacadas universidades y funcionarios de ANUIES que en conjunto han desarrollado un trabajo desde su punto de vista muy interesante y que al paso de 2 años se ha promocionado en el nivel medio superior.

A través de diferentes conferencias y con los diferentes miembros de las escuelas preparatorias, se ha dado paso a que sus docentes entre juego (por decirlo de alguna forma) al marco de las competencias, para lo cual ha creado el profordems - anuies un **DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DOCENTES**

Que capacita al maestro en competencias así mismo certificarlo como docente, además de plantearle una visión amplia de la responsabilidad que hoy en día se tiene como docente.

- Que aprenda el profesor
- Que trabaje con competencias disciplinares y genéricas
- Que sea mas constructivista
- Que le ayude al joven a enseñarle y prepararlo para la vida
- Que lo que aprenda le sea de utilidad en su vida inmediata y su contexto.

Problematización-Disposición.

Remite a la generación de actitudes favorables para aprender. Ello implica que el estudiante reconozca las **necesidades formativas** que tiene. Equivale a una fase de problematización o interrogación sin la cual es difícil que el sujeto pueda iniciar un proceso de aprendizaje, pues el carácter de cuestionamientos, curiosidad inicial o la motivación no se genera en él y su

aplicación al estudio puede obedecer a finalidades no necesariamente ligadas al conocimiento.

Adquisición y organización del conocimiento.

los estudiantes hacen de la información, aquello nuevo que requiere un punto de enlace con lo ya sabido para significar algo. Así mismo esta **integración informativa** se hace con base en una organización, de modo que toda información es acomodada de acuerdo a determinados esquemas. El estudiante puede aprender a incorporar información de manera significativa y a organizar esta información de diversas formas según su naturaleza y los usos que dará a la misma. Cuando se adquiere un conocimiento el primer paso es pensar en lo que ya se ha aprendido, para después incorporar el nuevo conocimiento. Posteriormente se procesará la información de tal manera que la pueda recordar en ocasiones posteriores cuando la reciclo de aprendizaje de contenido incluye:

- **construir un significado**
- **organizar**
- **guardar**

Para propiciar la adquisición de conocimientos es necesario involucrar a los estudiantes en actividades que los ayuden a amalgamar lo conocimientos anteriores con la información que se está presentando; **por ejemplo:**

La lluvia de ideas personal es una actividad muy útil para cumplir este objetivo, le ayudará a percibir que es lo que saben del tema y que es lo que le falta por aprender.

Solicitar al estudiante que imagine lo que un tema o unidad puede tratar.

Preguntas sobre el tema a estudiar: éstas pueden ser obvias, esto es de búsqueda rápida en el texto; otras de piensa y busca, esto es que la respuesta no está ligada a la forma como se pregunta; y las propias que alumno se haga y que contestará de acuerdo a su propia experiencia

Que busca la riems para esta sociedad en general?

Con los requerimientos de una sociedad compleja y cambiante como la actual el imperativo e centrar la educación con el aprender – aprender. Ello significa ampliar en forma drastica el concepto de objetivos y de contenidos de la educación para incluir en ellos que los estudiantes sean capaces de conocer y usar apropiadamente estrategias

cognitivas, usar estrategias cognitivas como medios de enseñanza, emplear formas de motivación y estímulo para que los estudiantes las utilicen en su aprendizaje.

En conclusión sabemos que en muchos de nuestros subsistemas como lo es en las comunidades rurales no contamos con un gran equipamiento en tecnología más sin embargo, al tratar de impulsarnos a trabajar con competencias nos siembra una curiosidad por aprender cada uno de elementos y aplicarlos en nuestro medio de trabajo y en el contexto actual en el cual nos encontramos y tratar de llevar un poco a la práctica lo que pretende la reforma integral de educación media superior.

Que necesitamos: tecnología principalmente actual, pero más que nada la disposición y el compromiso de ser docentes y que tenemos una gran responsabilidad con la sociedad como es preparar jóvenes que estén capacitados para la vida y que lo que aprenda le sea de utilidad en su contexto en el que se encuentre.

Finanzas Públicas Transparentes en los Municipios

C. P. Javier Bernardo Evans Anduro M. A.
C. P. María Edelmira Palomares Vega M. A.

Introducción

En esta era de integración mundial y descentralización regional en México, considerando que también deben ser revalorados los gobiernos municipales en la dimensión de su impacto en el bienestar de la comunidad y a la vez, que se debe hacer un esfuerzo por comprender cómo, con los nuevos y sorprendentes hallazgos e invenciones de tecnologías de la información, la televisión libre y de cable, y la llegada del Internet cada vez más accesible a un mayor número de hogares mexicanos, han germinado en las mentes de la población con una fuerza irreversible sus aspiraciones ciudadanas de incidir en la dirección de su desarrollo y la mayor democratización del poder público más cercano a su entorno que es la Administración Municipal.

Pensando que es, mediante la transparencia -que constituye básicamente el derecho ciudadano a ser informados de lo que planea, lo que dice que va a hacer y lo que finalmente realiza el Ayuntamiento con los recursos que le ingresan, que son sus contribuciones- como se puede, ahora sí, integrar a la sociedad con su gobierno y posibilitar su respaldo moral a cualquier convenio formal entre su gobierno municipal y otros municipios vecinos o con intereses afines.

La Transparencia en el ejercicio de las funciones públicas es un imperativo para que la población confíe en el gobernante que eventualmente trabaja con él y para él, con la finalidad de:

- Mejorar su calidad de vida
- Lograr una congruencia de la función municipal con las demandas y necesidades sociales.
- Evolucionar hacia sociedades más democráticas, equitativas y solidarias.

No se puede entender que se va mejorar la calidad de vida de la gente sin propiciar la creación de fuentes de empleo por medio de pequeñas y medianas empresas en estrecha relación con la dinamización de procesos de economía social.

El desarrollo de una economía local puede incidir en un desarrollo social, dentro de un marco de sustentabilidad, siempre y cuando se tenga la participación de todos los actores locales.

El desarrollo de ejercicios democráticos creativos de planificación y modernización municipal, la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones son de importancia primordial para el desarrollo municipal.

La transparencia es el mejor medio para que la ciudadanía se entere y participe en el diseño e implementación de las acciones que aumentarán su calidad de vida, como lo puede ser la integración económica regional.

El 11 de Junio del año 2002, en el Diario Oficial de la Federación se publicó La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, obligándose el Gobierno Federal a proporcionar toda información relacionada con sus movimientos financieros. Sólo tres años después, el 25 de Febrero de 2005, se publicó en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, creando la obligación del Gobierno de Sonora y de cada Municipio a proporcionar el acceso a toda persona a la información pública que obre en su poder.

Con la finalidad de destacar la importancia de estos dos aniversarios cumplidos, tanto por la ley federal como por la ley estatal de transparencia, un equipo de profesores de la Universidad de Sonora se propuso reunir a quienes serían los protagonistas de la Administración Municipal en el municipio de Navojoa. La Academia de Contaduría Pública de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, en ese entonces presidida por el C. P. Javier Bernardo Evans Anduro M. A., acordó trabajar en coordinación con la Academia de Derecho, presidida por el amable Licenciado Ramón Corona Anduaga (q.e.p.d.) y con la Comisión Regional de Derechos Universitarios de la Universidad de Sonora, que también representaba el C. P. Javier Bernardo Evans Anduro M. A.; quien había sugerido la idea de realizar un foro para: 1. Fomentar la investigación de factores que fortalecen la transparencia en el manejo de las finanzas públicas municipales; 2. Exponer políticas y acciones que ayuden a fortalecer el ejercicio y la transparencia en las finanzas públicas municipales que coadyuven a un mejor desarrollo municipal; Crear un espacio para la vinculación entre los candidatos a la presidencia municipal

de Navojoa y la comunidad universitaria. Esto fue el día 12 de Junio de 2009. Así fue que planeamos, para lograr estos objetivos, que la realización del foro sería en el Auditorio de la Unidad Regional el día miércoles 17 de Junio de 2009, quedando en la Comisión Organizadora la C. P. C. Leticia María González Velásquez M. A., Directora de la División de Ciencias Económico Administrativas de la Unidad Regional Sur, la C. P. María Edelmira Palomares Vega M. A., profesora de la división, y el C. P. Javier Bernardo Evans Anduro M. A., recayendo en éste último la responsabilidad de coordinar la Comisión Organizadora y ser el Responsable General del Foro, procediendo la Comisión a girar las invitaciones a quienes aspiraban como candidatos a ser presidente municipal de este municipio de Navojoa para el trienio 2009-2012, por ser uno de ellos quien gobernaría el municipio en este próximo período.

Todos recibieron una invitación por escrito de participar en el “Primer Foro de Finanzas Públicas Municipales. Ejercicio y Transparencia”, que se desarrolló según lo planeado, el 17 de junio de 2009, en Navojoa, Sonora. A este Foro asistió la totalidad de candidatos registrados en el Instituto Municipal Electoral y vertieron sus propuestas para hacer de la próxima Administración Municipal de Navojoa la más Transparente.

Ellos fueron: La Doctora Guadalupe Mendivil Morales; El Químico Roberto Valdez Liera; El Licenciado en Ciencias de la comunicación José Antonio Sánchez Martínez; El Profesor Oscar Ayala Partida; El Profesor Juan Roberto Valdez Leyva y el L. D. José Abraham Mendivil López.

Las propuestas que se vertieron en este acto público de participación ciudadana por parte de los participantes, fueron:

Que la ciudadanía participe más, desde el Plan Municipal de Desarrollo. Que se amplíe la participación ciudadana a las finanzas municipales. Que el Presupuesto Municipal se publique periódicamente reorientándolo mejor a obras públicas para contribuir al desarrollo social y al municipio.

Que el control de las finanzas asegure su uso efectivo y se tenga una verdadera evolución sin descuidar los objetivos. Asegurar una disciplina y congruencia en la aplicación de los recursos. Que se tenga un registro de libros blancos para demostrar a la ciudadanía que las cosas se hacen

claras y para salir bien en caso de auditoría. Que se implemente una contraloría social que demuestre a la sociedad lo que se hace con los recursos, para ver si están bien orientados. Que se realicen evaluaciones ciudadanas para verificar la ejecución de las obras y mejoras.

Que se realicen auditoría externas e internas. Que la ciudadanía tenga acceso a la información. Que la ciudadanía asuma su deber de mantenerse informada. Que se tenga en consideración la opinión de la ciudadanía para selección de las obras. Que el titular asuma un mayor compromiso para hacer las cosas con transparencia y permita a la población el acceso a la información. Que se de a conocer la lista de proveedores para hacer un mejor uso del gasto y que la ciudadanía se de cuenta de quiénes son los que nos proveen.

Sea un gobierno responsable que haga un uso adecuado de los recursos, eficaz, una administración que rinda cuentas claras. Preservar en Navojoa el orden y transparencia que ha tenido durante estos 6 años. Finanzas sanas con un tesorero que sepa de números y que sepa de la responsabilidad que significa manejar el dinero de los ciudadanos, para que ese dinero se convierta en mejores obras. Una Contraloría que sea resultado de los ciudadanos, que revise, que regule y que controle. En el actual ayuntamiento se ha cumplido paso a paso según lo que la ley marca. La ley de transparencia que en Navojoa se cumple en un 80% se hará con la participación de los ciudadanos y se le entregará a ésta dentro de los márgenes que marca la ley. La información está en la Web, los ingresos se manejan por tesorería, y los egresos son supervisados por el Cabildo.

Que el orden y la transparencia sea el beneficio de todos los navojoenses, y se beneficie con más obras. Para estas obras se necesita dinero, y para poder tener dinero éste se tiene que manejar bien. Las cosas se manejan con orden y transparencia. Las cosas se tienen que hacer con responsabilidad. Con esta administración se han dado obras públicas, por tener una buena optimización de los recursos y por la participación de la gente. Por que ha confiado.

No pedir el voto, sino la confianza del ciudadano. Hacer políticas claras para que la ciudadanía confíe en la Administración Municipal. Se hizo una gran inversión pero a costa de deuda, y no trae beneficios. Democratizar el uso del parque industrial.

Existen deudores del predial debemos de buscar la manera de que la ciudadanía confíe haciendo un uso adecuado de los ingresos para que sepan en qué se utilizan y así aumentarlos gracias a la confianza que se pondrá por la ciudadanía.

El gobierno municipal debe mejorar el trabajo por la cultura. Debe gestionar y convocar a los hoteleros, restauranteros, difundir que hay un centro histórico que es Pueblo Viejo. Debe hacer la carretera a Tehuelibampo y debe aprovechar los valores en el entorno para que sean productivos y traer inversión privada al municipio.

Las obras no son deudas si no para vestir a Navojoa, para atraer inversiones y generar fuentes de empleos, y así promover el empleo e impulsar con los inversionistas local y foráneo, para tener acciones accesibles para generar fuentes alternativas de empleo, para así trabajar a favor de Navojoa. El mayor control y la mayor transparencia van de la mano. Se debe transparentar la deuda que ya se tiene y que ha ido aumentando. Buscar mayores ingresos y hacerlo con transparencia y control interno.

El primer requisito de un presidente municipal con los navojoense es ser honesto, capacitado técnicamente, y fundamentalmente las ganas y la integridad para responderle a Navojoa. Con la capacidad y responsabilidad y resolver el mayor número de demandas, que Navojoa tiene y darle todo lo que merece beneficia la administración municipal

Debe de tenerse actualizado sus portales de acceso a Internet para generar confianza a la ciudadanía, para ser mejores y crear mejores obras. Navojoa está muy limitado y al transparentar esto se podrá mejorar y tener una mejor organización.

Que se cumpla en su totalidad el período como presidente municipal, completando el plazo con respeto y responsabilidad

El Municipio requiere de recursos económicos suficientes para satisfacer las demandas de la población. El municipio recibe ingresos económicos federales y estatales. Los recursos recibidos de la federación son los más importantes, algunos de los ingresos provienen de: Fondo de ISM y fondo Municipal. El Ingreso propio más grande del municipio proviene del impuesto predial. Hacen falta más ingresos propios del municipio. La repartición de utilidades a los trabajadores derivan del ingreso municipal. Las familias deben ser fortalecidas, no cobrando más a los contribuyentes sino creando un sistema más efectivo para fortalecernos como sociedad.

Se deben manejar adecuadamente los ingresos. Se ha creado un verdadero plan de desarrollo municipal y su principal motor es la participación ciudadana. Debe ser una planeación seria y realista, sin adeudos; Debe hacerse todo lo posible para reducir el gasto corriente. Debe fortalecerse la vigilancia del dinero a través de la contraloría y designar al contralor según las propuestas de los contadores o también la universidad. Y que otro organismo le pague.

Se debe permitir a la ciudadanía un mejor acceso al tesorero municipal, para facilitar la rendición de cuentas. Para ejercer Transparencia crearse la Coordinación de Ciudadanos que mantenga un Cabildo transparente. Se debe promover la relación entre ciudadanos activos y gobierno más responsable.

Que haya sanciones para el funcionario y el servidor público que desatienda su obligación constitucional de ejercicio e información financiera transparente.

Traer tecnología avanzada para promover el empleo bien pagado. Diseñar un plan junto con el gobierno del Estado para el ecoturismo que se puede hacer trazando un recorrido por la zona de la presa, planeando juntos en todas las áreas turísticas y empezar a construir.

Que Navojoa cambie para bien, con un presidente diferente y en servicio de la gente. La Transparencia es una obligación de todo gobierno y presidente. Se debe crear una contraloría efectiva que funcione mejor. Que la gente sepa cómo se gasta el dinero con responsabilidad. Que se acabe con amistades y compadres, cuidando la responsabilidad de las inversiones. Que se tengan a los más preparados y capaces en el ramo de las finanzas para un mejor manejo y administración de los recursos.

Que se resuelvan creativamente los problemas. Que se haga un plan de desarrollo municipal. Que se genere un mejoramiento. Que Navojoa recupere su dignidad y su posibilidad de salir adelante. Si el municipio tiene finanzas sanas tiene la confianza del ciudadano y si el ciudadano confía, aportará con gusto los impuestos.

Que se publique cómo se ha ido gastando el dinero. Un compromiso del presidente municipal con la sociedad en general. Es importante tener finanzas sanas; se debe tener capacidad para atraer inversión, para que se generen empleos y así divisas.

Que se den \$ 2,000.00 pesos a las madres solteras. Que se den \$ 1,500.00 de becas para estudiantes.

Que se permita la oportunidad de poder gobernar a la gente preparada y que sume a gente especializada en cada uno de los ramos donde se manejen los recursos. Que se construyan pozos profundos para dar el agua a las comunidades. Que se edifiquen hospitales para las comunidades lejanas a la ciudad, en donde no se les cobren las medicinas ni las intervenciones quirúrgicas.

Que de información de la administración municipal cada tres meses, no cada año. Que el presidente sea muy responsable con los recursos que se recauden o se gasten y se publiquen en

los diferentes medios de comunicación. Tener finanzas sanas ante todos, para tener una mejor calidad de vida como estudiantes y como ciudadanos.

Que se tenga un gobierno diferente y responsable, que brinde las condiciones adecuadas, abra la puerta a los inversionistas para crear empleos. Que se expropié el parque industrial para asegurar la equidad e igualdad. Que se firme un compromiso con los empresarios para crear empleos de calidad y bien pagados.

Que no se olvide a la gente. Que se invierta menos en propaganda y publicidad y más en ayudar a los habitantes marginados. Que se castigue por la tragedia de Hermosillo; justicia y castigo a los responsables.

La política debe ser el ámbito de las ideas y no la lucha por el poder, se deben resolver mediante el diálogo constructivo los problemas de la gente. Se debe entender a las Finanzas como los gastos del gobierno para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Se debe planear una mejor Administración Municipal. Adelgazar la nómina, disminuir el gasto corriente. La Contraloría Municipal tiene que ser ajena a los partidos políticos y debe impulsar un sistema integral de control municipal que incluya una mejor vigilancia a tesorería.

Se debe tener una evaluación correcta de las finanzas públicas. Se debe hacer un comité que fortalezca las finanzas. Se debe publicar y darse a conocer todo tipo de información solicitada por el ciudadano en materia de finanzas. Personalmente, por Internet o por cualquier otro medio, como lo dispone la Ley de Transparencia.

Se debe practicar la rendición de cuentas. La sociedad debe saber el origen y destino de los recursos públicos. Se debe incrementar el bienestar de los integrantes de nuestro municipio. Que no se permita que algunos funcionarios de las autoridades se trasladen en vehículos de dudosa procedencia.

Hacer una capacitación verdadera a la policía. Si enseñamos a los niños que denuncien, lo harán muy bien. Implementar verdaderos castigos, vigilar los deshuesaderos. Crear un instituto de policías.

Realizar otro foro para conocer y valorar el pensamiento del presidente en funciones. Que el presidente municipal tenga la voluntad y el escrutinio de la sociedad, en un ejercicio ciudadano y gubernamental. Que sea un presidente municipal a plenitud y cumpla el plazo con responsabilidad y respeto.

Después de analizar cuidadosamente las propuestas vertidas por estas distinguidas personalidades que ya destacan por sus propios méritos en la sociedad de nuestro municipio, he llegado a la conclusión de que es posible continuar el ejercicio democrático de acercamiento con las autoridades con mandato municipal, con el fin de conocer, proponer e impulsar juntos los mecanismos de la transparencia en el ejercicio de las finanzas públicas municipales que emerge como una necesidad y reclamo imperativo en nuestra actual sociedad de la información.

Por medio de la Transparencia se pueden prevenir, combatir, sancionar y erradicar los actos y omisiones de nuestros funcionarios que por ignorancia, descuido, incompetencia o dolo, afecten negativamente el desarrollo en los municipios, postergando con ello el acceso a mejores niveles de bienestar para sus habitantes.

La Transparencia no es una moda pasajera. Es, más bien, una hoja en el frondoso árbol del gobierno republicano, por donde pasa el poderoso rayo de sol y se transforma en la energía vital que mueve cada uno de los procesos de mejora social, de la cual unidad fundamental es la familia. Por ello, la familia es en donde se debe amamantar a los bebés con este anhelo de transparencia y se debe alimentar a los niños con el anhelo de honestidad para dar y para recibir en un intercambio virtuoso de conocimientos, medios y recursos. Entonces y sólo entonces los jóvenes verán a su alrededor una imagen clara de su realidad y los adultos un paisaje inocuo a su porvenir y desarrollo personal y colectivo.

La sinergia social espera para estallar en bienes mayores para todos, el momento espacial y temporal de la integridad, el respeto, la responsabilidad. El amor en el pensamiento, en la acción, en la comprensión y en el sentimiento; que son: verdad, rectitud, no violencia y paz crece mejor en la transparencia.

La Transparencia debe ser entendida no como un regalo. Ni es una dádiva del gobernante. Es parte esencial de su deber como representante de los intereses más elevados de su nación y de su municipio. Dichoso el pueblo con buenos gobernantes, pues en lugar de perseguirlos éste con reproches y reclamos, recibirá de ellos: cuentas claras de sus actos; consulta previa de sus inversiones en obras o mejoras que competen a todos; dirigencia eficiente en sus operaciones;

manejo discreto de sus facultades; prudencia en sus declaraciones y equilibrio moral en la protección de cada ciudadano.

El resultado de la contienda electoral favoreció la candidatura del Licenciado José Abraham Mendivil López. La mayoría de los participantes en esta elección obtuvieron un lugar en el Cabildo como Regidores en el Municipio. De algún modo, podemos esperar que impulsen estas medidas para hacer de Navojoa, el municipio más transparente en sus finanzas de México. El tiempo lo dirá, y nosotros seguiremos empujando la idea de que: es mejor participar que quedarse al margen de nuestro devenir en este turbulento espacio de cambios naturales, políticos y sociales imprevistos frente a leyes de desarrollo humano inmutables, donde la institución familiar retoma su sitio primordial como formador de buenos ciudadanos y buenos gobernantes. Cumplamos con las leyes y elijamos bien a nuestros gobernantes. Ellos jugaron nuestros juegos, fueron a las mismas escuelas que nosotros, caminaron por las mismas calles y fueron nuestros vecinos. Como lo dijera el Maestro de Judea: Al árbol se le conoce por sus frutos... No cae el fruto lejos de su árbol.

Industrialización del Sur de Sonora y la Necesidad de Generar y Mantener Ventajas Competitivas en la Región.

Ing. Diana M. Cruz Alcantar¹⁶

Dr. Gil Arturo Quijano Vega¹⁷

Resumen.

La presente investigación realiza un análisis al Sector industrial del Sur de Sonora por la necesidad de generar y mantener ventajas competitivas en la región, específicamente los municipios de (Alamos, Navojoa, Huatabampo y Etchojoa) con el objetivo de identificar aquellos factores que inciden en el grado de éxito de las empresas.

Para ello se obtuvo el nivel de competitividad municipal y un análisis descriptivo de las principales empresas ubicadas en cada municipio, esta información fue obtenida por medio de estadísticas y encuestas a personalidades claves en la región, así mismo se compara la situación de cada municipio y analiza las potencialidades que tienen sus empresas, las cuales pueden contribuir a generar y mantener ventajas competitivas a la región.

Al final se realizan algunas aportaciones que pueden ayudar a la integración de la industria a fin de desarrollar cadenas productivas que detonen empleo, competitividad y desarrollo al Sur de Sonora.

1. Introducción.

La Competitividad es un aspecto que adquiere cada vez mayor relevancia en el campo empresarial, derivado de las nuevas exigencias de los contextos económicos actuales. Según algunos autores a un país lo hace competitivo las empresas competitivas que hay en este. Por lo tanto la base de la competitividad se encuentra en la empresa. Así mismo no podemos concluir que este desafío corresponda exclusivamente a los empresarios, si no que se tenga en cuenta el entorno en cual se desempeñan dichas empresas lo cual determinará su éxito.

¹⁶ Alumna de la Maestría en Administración del I. T. de Hermosillo email: dcruza1979@hotmail.com

¹⁷ Profesor de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del I.T. de Hermosillo

Actualmente a nivel nacional el Estado de Sonora tiene un comportamiento económico aceptable ya que se pueden observar buenos niveles de competitividad estatal, marginación, bienestar, etc. Lo anterior no lo exime de contar con municipios que guardan un desarrollo lento o aislado de la dinámica estatal, y como ejemplo bastaría observar el desempeño económico y social de los municipios de la sierra y el Sur de Sonora.

Actualmente en el Estado no existen estudios formales que permitan a los municipios detectar sus ventajas competitivas y con esto elevar su nivel de competitividad, sobre este aspecto Quijano (2007) investigó la relación que existe entre la competitividad y desarrollo de los principales municipios del estado de Sonora, concluyendo que dichas variables tienen estrecha relación. El autor calculó los índices de Competitividad y Desarrollo para cada municipio, donde se puede observar que muy a pesar de los múltiples recursos naturales que predominan, se observa una economía lenta y municipios estancados en su desarrollo.

La presente investigación se enfocará a estudiar los municipios del Sur de Sonora, con el objetivo de analizar la situación actual en el que se encuentra el sector industrial de la región, como una opción de Generar Ventajas Competitivas que permitan mantener un entorno atractivo para las empresas ubicadas en la región y para inversiones extranjeras.

Por lo tanto, y considerando los puntos anteriores, se plantea las siguientes preguntas de investigación.

¿Cuáles son las ventajas competitivas con las que cuenta el Sur de Sonora?

¿Cuáles son las ventajas comparativas que no han sido desarrolladas?

¿Actualmente el Sur de Sonora, cuenta con un entorno atractivo para las empresas?

2. Globalización, Competitividad empresarial y ventajas competitivas.

2.1. Globalización, el reto para los países y sus economías.

De acuerdo al Banco Mundial no existe una definición exacta y aceptada para la globalización de hecho cada vez son más los significados que se le atribuyen en lugar de que disminuyan, estos con enfoques culturales, políticos, sociales y de otros tipos además de los económicos. Sin duda alguna estos enfoques son de grandes dimensiones y complejidades con una definitiva trascendencia para el bienestar de los países en las últimas décadas y en el futuro inmediato

(Acevedo y Navarro 2002). Sin embargo un significado común es el de globalización económica – aspecto fundamental de la presente investigación – la cual se relaciona con el hecho de que en los últimos años gran parte de la actividad económica del mundo, que aumenta en forma acelerada parece estar teniendo lugar entre personas que viven en diferentes países, en lugar de ser en el mismo país (Banco mundial 1997) es así como podemos observar que la fase de globalización ha permitido una mayor relación, vinculación y en algunas ocasiones hasta dependencia, misma que se ha extendido y profundizado en todos los países del mundo.

De tal manera la creciente globalización económica se ha caracterizado por la búsqueda del libre intercambio y mercados cada vez más abiertos (Rojas 1999), lo cual implica la introducción de productos y empresas en los mercados nacionales dando origen a una constante lucha por la sobrevivencia.

En cuanto al impacto de la globalización en el desempeño de las economías nacionales y en su bienestar social a más de treinta años de haberse insertado en este paradigma, se reconoce el desigual reparto de beneficios de la globalización (Acevedo y Navarro 2002), misma que se opone a lo nacional transformando conceptos y enfoques de soberanía y autonomía, induciendo a estrategias de desarrollo hacia lo exógeno y lo global; debilitando los factores endógenos en el desarrollo económico, sometiendo a las economías a una radical reestructuración. La globalización genera oportunidades, pero también ocasiona riesgos, mismos que se aprovechan en crecimiento económico y mejor nivel de vida (Banco Mundial, 2007).

En el caso de México, la primera vez que se adoptaron medidas de liberación de mercados fue durante la década de los ochenta y principios de los noventa cuando se unió al bloque económico formado por Estados Unidos y Canadá, como una opción de no quedar al margen de la globalización (Calva, 1996) donde se firma el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá donde los tres países se comprometen a eliminar aranceles paulatinamente y en general permitir el libre acceso de productos e inversiones en sus territorios. Esto ha traído como consecuencia una gran competencia primero entre productos y empresas para permanecer en el mercado, y segundo entre las regiones que tienen por objetivo atraer inversiones que ayuden a aumentar mayores oportunidades para la población, debido a que se ha observado un gran movimiento migratorio del campo a la ciudad, o de ciudades pequeñas a ciudades más grandes que ofrezcan mejores opciones de trabajo y con una mayor remuneración. Concluye el mismo autor que en el caso de México para muchas regiones, estados y municipios, la globalización ha

sido portadora de grandes beneficios, pero para otras estos beneficios no son tan palpables. Ante esto es posible darse cuenta que hoy más que nunca es necesario que las empresas y regiones se enfoquen en la formación de *ventajas competitivas*, ya que como lo menciona (Boisier 2001) “se advierte a países, regiones, ciudades y organizaciones: ser competitivo o morir”.

Debido a esto es necesario diseñar e implementar estrategias que permitan aprovechar la potencialidad que como región se tiene. Díaz-Bautista (2003) menciona que México cuenta con la ventaja de su posición geográfica para enfrentar con éxito los procesos de globalización actuales. De igual forma este autor refiere que la política de globalización de México tiene que apuntar a la especialización de los sistemas productivos locales en áreas donde existan ventajas comparativas y competitivas.

Por lo anterior expuesto, es posible darse cuenta que este es un tema que se ha convertido en indispensable para la competitividad de empresas y las regiones como una forma de enfrentar y sobrevivir a este entorno económico globalizado.

2.2. Competitividad empresarial.

En las últimas décadas la palabra Competitividad es cada vez más utilizada en la literatura económica y en la vida cotidiana; su concepto ha crecido significativamente en la actualidad no solo se refiere al desempeño de las empresas, sino también al comportamiento económico de países, ciudades y regiones (Sobrino, 2003).

Michael Porter, define a la competitividad como la producción de bienes y servicios de mayor calidad y de menor precio que los competidores domésticos e internacionales, manifestándose en crecientes beneficios para los habitantes de una nación al mantener y aumentar los ingresos reales (Porter, 1990).

Para Boisser (2001) la competitividad descansa cada vez más en el conocimiento y en la gestión de la tecnología. Muller (1995) la define como conquistar, mantener y ampliar la participación en los mercados, en tanto para (Subdere 1998) significa la capacidad que tienen los países, regiones y empresas para crecer en forma sostenida, en un contexto de competencia globalizada.

Es así que podemos definir la competitividad como la capacidad de un país, región o ciudad, para ofrecer y mantener un entorno que permita a las empresas aplicar sus habilidades, innovación y tecnología que los haga destacar a nivel mundial con productos y servicios de calidad a menor precio, y con esto lograr elevar el nivel de bienestar de sus habitantes.

Dentro de esta perspectiva que (Muller 1995) calificó como “sociocultural”, por plantear una relación explícita entre eficiencia, productividad, competitividad y mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos, es entonces cuando surge la noción de competitividad sistémica.

Este concepto se origina en la última parte del siglo XX, con un enfoque neoliberal donde se responsabiliza a las empresas de la competitividad, bajo un esquema de industrialización orientado a la exportación “la competitividad se identifica como la capacidad de un país un sector o una empresa, de participar en los mercados externos” (García 2002), donde se proponen cuatro niveles analíticos de esa organización social, los cuales se consideran cruciales para la competitividad. El enfoque sistémico distingue niveles distintos pero interrelacionados entre sí, cuyo fin es examinar la competitividad: el nivel meta, el nivel macro, el nivel meso y el nivel micro.

En el nivel Meta se hace referencia a aspecto del recurso humano, como desarrollo de habilidades y conocimientos y, por ende, comprende los temas de educación y capacitación (Rojas 1999); el nivel Macro, en este ámbito aparecen elementos de carácter social y las variables macroeconómicas manejadas por el Estado, como el déficit fiscal, la inflación, y con ella el tipo de cambio y la tasa de interés, las cuales afectan sustancialmente el comportamiento productivo. El nivel meso analiza la formación de un entorno capaz de fomentar, complementar y multiplicar los esfuerzos de las empresas, a través de distintos tipos de políticas en los niveles nacional, regional y local: infraestructura física e industrial, educación, tecnología y políticas selectivas de importaciones y exportaciones (Romo 2005) en el nivel micro, que según el mismo autor se identifican factores que condicionan el comportamiento de la empresa, como la productividad, los costos, los esquemas de organización, la innovación con tecnologías limpias, la gestión empresarial, entre otros.

De tal forma que la competitividad internacional a nivel empresa, región o país, es vista como resultado de las interacciones de esos cuatro niveles de organización social. Particularmente, se destaca la importancia de las instituciones existentes en el nivel meso: “Es allí donde se generan las ventajas y gestión y los perfiles nacionales que sirven de base a las ventajas competitivas que son difícilmente imitables por los competidores” (García, 2002).

En la presente investigación nos enfocaremos a estudiar la competitividad a nivel regional y a analizar el papel tan importante que tiene la competitividad a nivel empresarial que según (Romo 2005), esta se deriva de la ventaja competitiva con la que cuentan las empresas en los

métodos de producción y organización (precio y calidad del producto final) frente a sus competidores específicos. Díaz-Bautista (2003) dice que los esfuerzos más importantes para elevar la competitividad deben efectuarse a nivel empresa, el autor refiere que deben cumplirse dos requisitos fundamentales para que una empresa sea competitiva: 1) estar sometidos a una presión de competencia que las obligue a realizar esfuerzos por mejorar sus productos y su eficiencia productiva, y 2) estar insertas en redes articuladas donde los esfuerzos de cada empresa se vean apoyados por toda una serie de externalidades, servicios e instituciones regionales.

En resumen se puede decir que el concepto de competitividad empresarial es nítido puesto que su indicador de análisis, utilidades netas, es fácil de medir y cuantificar; de tal forma se debe reconocer que la competitividad de una empresa se determina en gran medida, por las condiciones de su entorno, especialmente a su ubicación geográfica. A su vez se puede argumentar que los países compiten por captar capitales de inversión externos, los cuales requieren de los atributos para atraer la inversión extranjera que son la estabilidad, el buen gobierno y las oportunidades de inversión rentables es aquí donde se determina en gran medida la competitividad de los niveles inferiores. Un asunto fundamental sin lugar a duda, es la cuestión de la competitividad nacional es decir si los países realmente compiten entre sí, o si el término competitividad es una forma inadecuada de evaluar la salud general de una economía.

En conclusión y según el análisis de (Porter 1990), una vez que el ambiente empresarial mejora, las empresas empiezan a concentrarse en regiones específicas, dando origen a la formación de clusters es decir “grupos geográficamente cercanos de compañías, proveedores, prestadores de servicios e instituciones relacionadas en un campo particular, que están interconectados y vinculados entre sí por aspectos comunes y complementarios” de esta forma dichas regiones podrán incrementar su nivel de competitividad y con ello el bienestar de sus habitantes.

2.3. Determinantes de ventajas competitivas en las empresas y regiones.

Las ventajas son elementos que permiten mayor productividad en relación a los competidores, se pueden clasificar en ventajas comparativas y ventajas competitivas. Las ventajas comparativas surgen de la posibilidad de obtener con menores costos ciertos insumos, recursos naturales, mano de obra o energía. Las ventajas competitivas se basan en la tecnología de producción, en los conocimientos y capacidades humanas. Las ventajas competitivas se crean mediante la inversión en recursos humanos y tecnología, y en la elección de mercados y productos.

Es decir para que un territorio aumente su economía implica el reconocimiento de la competitividad proveniente de ventajas competitivas y comparativas, las cuales se crean a partir de diferentes eslabones en la cadena productiva; la sola posesión de ventajas comparativas no es suficiente para obtener la competitividad, para lograrla es necesario desarrollar tecnología, conocimiento y capacidad empresarial, relacionados con los factores territoriales de competitividad (Salas y Cordero, 2003).

Porter (1991) explica, si lo que se pretende obtener es bonanza económica que conduzca al desarrollo de las naciones, las empresas deben transformar la forma de competir; es decir los tipos de ventajas que disfruten las empresas no van a ser provenientes de ventajas comparativas, si no de las ventajas competitivas por producir y comercializar productos y procesos únicos.

Sobre el concepto de ventaja competitiva desarrollado por Michael Porter, busca señalar cómo la estrategia elegida y seguida por una organización puede determinar y sustentar su suceso competitivo. Según Porter, hay tres tipos de estrategias genéricas que una empresa puede seguir: Liderazgo por costos, diferenciación, enfoque. La conceptualización de Porter, puede ser sintetizado de la siguiente manera: la prosperidad nacional se crea, no se hereda. No surge de los dones naturales de un país, de su mano de obra, de sus tipos de interés o del valor de su moneda. La competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar. Después de este breve análisis teórico sobre los diferentes conceptos de ventajas competitivas, en la presente investigación la definiremos como aquellas ventajas comparativas, a las cuáles se les aplica conocimiento, tecnología y habilidades humanas, creadas a partir de la inversión de empresas que buscan condiciones favorables para lograr ser más eficientes que sus competidores y por consecuencia aumentar la competitividad.

En resumen es posible darse cuenta que en la literatura de negocios en general, se sugiere que uno de los objetivos estratégicos más importantes al que debe aspirar una empresa es *alcanzar ventaja competitiva* (Porter, 1980). El término ventaja competitiva en su sentido original hace referencia a la rentabilidad de la empresa comparada con la rentabilidad promedio del sector. De esta manera, la ventaja competitiva no es algo que se 'tiene', sino que se 'alcanza'; no es simplemente algo que nos hace distintos de la competencia, sino obtener una rentabilidad más alta que ella (Naboa, 2006).

Según el mismo autor cuando una empresa obtiene rendimientos superiores, no sólo alcanza ventaja competitiva, sino que atrae a nuevos rivales, deseosos también de generar riqueza. El

principal reto para las empresas más eficientes es, por tanto, sostener a lo largo del tiempo su ventaja competitiva.

Así mismo en los últimos años se han realizado estudios sobre competitividad y los factores que la determinan los cuales según algunos autores son abundantes, a pesar de esto no existe aún un consenso sobre la determinación de las ventajas competitivas (Sobrino 2003). La competitividad se refiere a la interconexión entre el desempeño económico y el incremento en la calidad de vida de la población. La forma en que las empresas crean y mantienen la ventaja competitiva en los sectores mundiales brinda la necesaria base para comprender el papel que la nación de origen desempeña en este proceso. No obstante, este papel dista mucho de ser sencillo. Nuestra búsqueda de una nueva forma de comprender la ventaja competitiva debe arrancar de una serie de premisas (Porter, 1991).

Primera, la naturaleza de la competencia y las fuentes de ventaja competitiva difieren mucho de unos a otros sectores e incluso entre los segmentos de un sector.

Segunda, los competidores mundiales frecuentemente llevan a cabo algunas actividades de la cadena del valor fuera de su país de origen.

Tercera, las empresas consiguen y mantienen ventaja competitiva en la competencia internacional mediante la mejora, innovación y perfeccionamiento.

Las empresas que consiguen ventaja competitiva en un sector suelen ser con mucha frecuencia aquellas que no sólo detectan una nueva necesidad en el mercado o el potencial de una nueva tecnología sino que son las primeras y las más agresivas en explotarlo. Sin embargo, la capacidad de conseguir y mantener estas ventajas no es una causa sino un efecto.

La presente investigación tomará como base la teoría de Michael Porter quien afirma que la ventaja competitiva se crea y se mantiene mediante un proceso altamente localizado. Las ventajas competitivas adoptan un modelo de diamante de 4 aristas (Ver figura 2.1), que incluye elementos microeconómicos derivados de estrategias competitivas de las empresas y macroeconómicas que se establecen por el comportamiento del comercio internacional; quien establece que las razones por las que una ciudad alcanza un éxito competitivo quedan comprendidas dentro de las mismas consideraciones incorporadas en su diamante. Según este modelo la estrategia competitiva toma acciones ofensivas o defensivas para crear una posición defendible en una industria con la finalidad de hacer frente con éxito a las fuerzas competitivas y generar un entorno sobre la inversión (Porter, 1991).

Sobrinó (2003), enfatiza en que las naciones tienen más probabilidades de alcanzar el éxito en sectores o segmentos donde el “diamante” nacional sea más favorable. Esto no quiere decir que todas las empresas de una nación conseguirán ventaja competitiva en un sector.

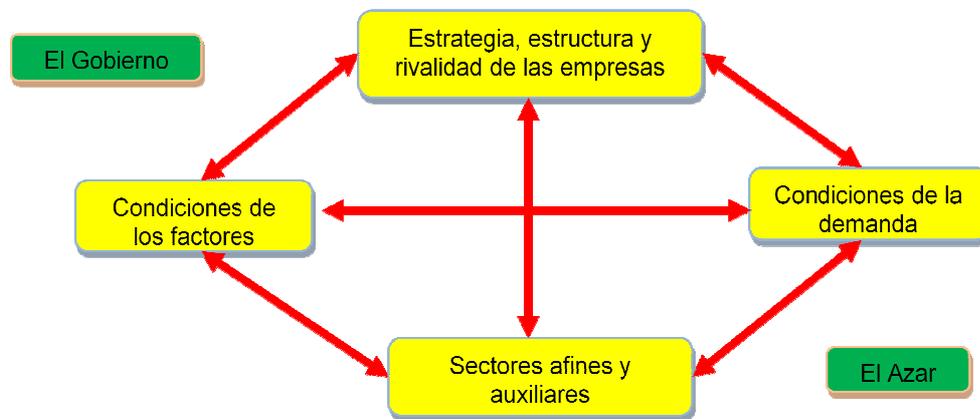


Figura 2.1. Diamante de Competitividad de Michael Porter.

Las esquinas del diamante se definen a continuación:

Condiciones de los factores: Que tiene que ver con la oferta de mano de obra especializada o capital humano, infraestructura y creación y dotación de factores.

Condiciones de la demanda: En función de la composición de demanda interna y del comportamiento de la demanda exterior.

Condiciones de los sectores conexos y de apoyo: En cuanto al acceso oportuno y eficaz a los principales insumos, unidades para coordinar o compartir actividades en la cadena productiva y conformación de clúster de actividades.

Condiciones de la estrategia, estructura y rivalidad de la empresa: Referente a como se crean, organizan y gestionan las compañías y la naturaleza de la rivalidad doméstica.

Hay otras dos variables que pueden influir de forma muy importante en el sistema nacional y que son necesarias para completar la teoría. Son el Azar y el Gobierno. Los acontecimientos casuales suceden fuera del control de las empresas, tales como nuevos inventos, perfeccionamientos en las tecnologías básicas, guerras, acontecimientos políticos externos y cambios sustanciales en la demanda de los mercados extranjeros (Porter 1991), el elemento final que nos es necesario para completar la imagen es el Gobierno que consiste en influir en las cuatro determinantes, su

intervención es parcial y positiva o negativa porque carece de la capacidad de crearlas por sí mismo.

En resumen podemos observar que el ideal de una empresa sería alcanzar ventaja competitiva y hacerla que perdure; es decir una ventaja competitiva sostenible; definida como la posibilidad de mantener rendimientos superiores en un espacio largo de tiempo. Básicamente, los factores que amenazan la ventaja competitiva sostenible son la imitación, la sustitución y las guerras de precios Noboa (2006), es por esto que también se dice que una ventaja competitiva es sostenible cuando persiste a pesar de los esfuerzos de la competencia, ó de nuevas empresas interesadas por entrar al mercado, de imitarla ó neutralizarla.

3. El Índice de Competitividad de los principales municipios del Estado de Sonora.

El estado de Sonora se localiza en el extremo noroeste de los Estados Unidos Mexicanos, colinda al norte con los Estados Unidos de Norteamérica a lo largo de 588 kilómetros de frontera, al Oeste con el estado de Baja California y el Golfo de California con un litoral de 816 kilómetros de litoral, al Sur con el estado de Sinaloa, y al Este con el estado de Chihuahua, cuenta con una extensión territorial de 184,934.0 kilómetros cuadrados los cuales representan el 9,4 por ciento de la superficie del territorio del país, por lo que es el segundo estado más grande de la república Mexicana, el cual está dividido en 72 municipios.

En el [2005](#) el estado de Sonora contaba con 2,394, 861 de habitantes, de los cuales 50.1% eran hombres y 49.9% mujeres. Eso representa el 2.3% de la totalidad de habitantes de la [República Mexicana](#). El crecimiento de la población ha observado una dinámica constante que se traduce en un incremento poblacional de 1.500,238 personas para el período 1980-2008¹⁸. Las principales actividades económicas en Sonora son la ganadería, minería, pesca y agricultura. Y recientemente la industria maquiladora y de producción de alimentos han tenido auge en el estado. Las ciudades más importantes en la actividad económica y altamente competitivas son: [Hermosillo](#), [Ciudad Obregón](#), [Nogales](#).

Por todas sus potencialidades el Estado de Sonora a nivel nacional guarda un comportamiento económico aceptable, sin embargo estos beneficios no ha llegado a todas sus regiones. Actualmente cuenta con 59 municipios con un nivel de bienestar de medio a bajo y 13 presentan un nivel de bienestar de bueno a alto (Quijano 2007), de tal manera aunque a nivel nacional

¹⁸ Anuario estadístico del Estado de Sonora INEGI 2008.

Sonora cuenta con buenos índices económicos y de bienestar, en sus municipios siguen existiendo algunas diferencias o desequilibrios a los cuales necesitan ser atendidos situación que se ha visto acrecentada en los últimos años por la diversidad de programas tanto nacionales como estatales que se han aplicado a lo largo y ancho de su territorio.

La presente investigación tomará como base la medición realizada por Quijano (2007), como una referencia para conocer el nivel de Competitividad con el que cuentan los municipios del Sur de Sonora específicamente los municipios de Álamos, Etchojoa, Huatabampo y Navojoa. El mencionado autor investigó la relación que existe en entre el nivel de competitividad y desarrollo para el año 2000, aplicado a los principales municipios Sonorenses elegidos por su tamaño de población, ubicación geográfica, estructura productiva y posición económica, mismos que se consideran importantes para representar el comportamiento económico del Estado; apoyándose en las siguientes estadísticas: *Indicadores económicos* (instituciones, infraestructura, finanzas públicas y privadas, inversión, empleo e ingresos); *Sociales* (estadísticas socio demográficas, de seguridad, educación, tecnología, investigación, recursos humanos; *Globales* (participación en mercados, formación de redes e inversión extranjera); *Ambientales* (recursos naturales, patrimonio histórico, cuidado ambiental). El autor concluye que existe una alta relación entre los dos indicadores.

A continuación nos enfocaremos a analizar el índice de Competitividad Municipal, donde el autor consideró aquellas dimensiones que pudieran de manera directa e indirecta favorecer la actividad empresarial de los municipios, ya que como lo hemos mencionado anteriormente la competitividad de las regiones esta determinada por las empresas que se encuentran en ella.

Los resultados se clasificaron en cinco tipos de competitividad (Baja, Muy Baja, Media, Alta y Muy Alta), en la tabla 1 se encuentran los resultados por municipio, donde podemos observar que los municipios con mayor competitividad son Hermosillo y Nogales; Además existen ocho municipios que presentan un Índice de Competitividad Medio por su posición geográfica la mayoría de estos situados en la frontera Norte y por sus características turísticas en puertos.

Tabla 1. La Competitividad Municipal 2000.

MUNICIPIO	I.C.M.	TIPO
Agua Prieta	0.374	MEDIA
Alamos	0.187	MUY BAJA
Bácum	0.268	MUY BAJA
Caborca	0.391	MEDIA
Cajeme	0.508	ALTA

Cananea	0.384	MEDIA
Empalme	0.376	MEDIA
Guaymas	0.435	MEDIA
Hermosillo	0.607	MUY ALTA
Huatabampo	0.293	BAJA
Magdalena	0.349	BAJA
Navojoa	0.393	MEDIA
Nogales	0.532	MUY ALTA
Puerto Peñasco	0.401	MEDIA
Sahuaripa	0.248	MUY BAJA
San Luis R.C.	0.399	MEDIA

Fuente: Quijano (2007).

Es relevante mencionar que en los municipios del Sur de Sonora, específicamente en la región Mayo se encuentra el 28% de la superficie dedicada a la agricultura, unas de las principales actividades económicas, de igual forma cuenta un liderazgo importante en cultivos representativos del Estado y en la explotación de ganado porcino y ovino, con respecto a las unidades económicas en los municipios de la región, contempla el 11% de las unidades del estado, el 8% del personal ocupado total, así como el 7% de producción y valor agregado total¹⁹. Muy a pesar de esto los Municipios de Huatabampo y Etchojoa presentan un índice de Competitividad Bajo, siendo el municipio de Alamos quien presenta el índice más bajo.

En la mayor parte de los indicadores Navojoa ejerce un total dominio en las actividades económicas realizadas en la región, por lo que este municipio cuenta con una gran ventaja respecto a la producción regional así mismo según el mencionado autor presenta un índice de Competitividad Medio, lo cual es importante señalar y relacionar con el hecho de que en este municipio se encuentran establecidas una mayor cantidad de empresas con respecto a los demás municipios que integran el Sur de Sonora, objeto de estudio de la presente investigación.

4. Análisis al sector industrial del Sur de Sonora

En el análisis del sector industrial en el Sur de Sonora se uso como base el modelo de Michael Porter (Diamante de Competitividad). La metodología se llevo a cabo por medio de la búsqueda de información elaborada por la Secretaría de Economía y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para enriquecer esta información en su mayoría de carácter descriptivo se realizaron entrevistas a personajes claves de la región con el objetivo de conocer la situación actual del Sur de Sonora, tomando en cuenta los siguientes criterios: Ocupación, trayectoria de

¹⁹ Anuario estadístico del Estado de Sonora INEGI 2008.

trabajo y una visión general sobre el sector, la economía de los municipios y agentes económicos de las distintas partes relacionadas con el sector. Las entrevistas fueron realizadas por medio de un cuestionario con la confiabilidad y la validez requerida para su aplicación.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la recopilación de datos, se observará la situación actual de cada municipio seguido de reflexiones y un análisis general del Sur de Sonora.

A. Álamos.

El municipio de Álamos, situado en la parte Sureste del Estado de Sonora, con una población total censada en el año 2005 de 24,493 habitantes. Las actividades productivas más solidas o representativas de la economía municipal según resultados de nuestra investigación son el turismo, ganadería, agricultura y comercio. Siendo el Turismo actividad que ha sido el eje alrededor del cual se ha venido desarrollando toda actividad en la cabecera municipal.

Álamos representa uno de los principales puntos de atracción turística en el Estado, misma que cuenta con todos los servicios de diferentes categorías para recibir al turista nacional y local²⁰. La ganadería es el segundo sector más importante de la economía, la cual se caracteriza por una explotación libre pastoreo y su productividad depende de las lluvias como factor principal; esta actividad representa la mayor generación de empleos del municipio, sin embargo presenta problemas como la práctica tradicionalista de los ganaderos, la falta de infraestructura como cercos y silos, la falta de mejoramiento de caminos, construcción y rehabilitación de repesos y el sobrepastoreo, sobre todo en terrenos ejidales. Por su parte el sector agrícola, presenta un bajo nivel de capacidad en la región debido a deficiente equipo con el que se cuenta e infraestructura básica. Esto trae como consecuencia que el rendimiento sea extremadamente bajo, repercutiendo en la economía familiar y en el bienestar social.

En el sector industrial, el municipio de Álamos se considera tradicionalmente minero, actualmente se encuentran operando en la región dos minas, de las cuales la totalidad de su producción es de exportación (Estados Unidos y Canadá). Por su cantidad de empleados se consideran empresas medianas, las cuales presentan una alta rotación de personal en su mayoría de procedencia foránea, debido a que pocas veces contratan habitantes de la localidad, justificándose por la falta de un buen nivel de educación y una cultura adecuada que les permita realizar correctamente su trabajo. Los principales problemas para el desarrollo de esta actividad y

²⁰ Fuente: Secretaría de economía www.economía.org.mx

motivo por el cual una gran cantidad de empresas mineras han dejado la región son los problemas sociales, con ejidatarios y autoridades las cuales no han establecido las políticas necesarias, para evitar que existan problemas de dominio y ayudar a que esta actividad económica tan importante pueda llevarse a cabo adecuadamente, sumado a esto los malos caminos de acceso a las minas, sobre todo en época de lluvias ya que se vuelven intransitables; también ha existido el impedimento legal de la desincorporación de empresas y reservas mineras por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Por último según los habitantes que participaron en las encuestas se considera que los sectores que requieren más apoyo y que pueden convertirse en futuras ventajas competitivas para la región son el turismo, ganadería y comercio, mismos que ayudarían a mejorar el nivel de competitividad y por ende el desarrollo del municipio

B. Etchojoa.

El municipio de Etchojoa, con un total de la población censada en el año 2005 de 55697, es básicamente dependiente del sector primario para su economía ya que el 53.3% del empleo lo genera este sector, principalmente la actividad agrícola, el sector secundario aporta el 12.8% del empleo y el sector terciario el 32.6 por ciento²¹. Como lo podemos observar y tal como lo confirman los resultados de nuestra investigación los sectores más representativos de la economía municipal son la agricultura y el comercio. Los cultivos más importantes son el trigo, que representa el 54% de la superficie sembrada total anual; con respecto al Comercio según los datos del INEGI, el 32.6% de la población municipal ocupada se localiza en el sector, actividad que se concentra en la cabecera municipal y en Bacobampo donde se encuentra el mayor número de comercios de distinto giro.

La ubicación de Etchojoa en el contexto regional ha desfavorecido el desarrollo del sector industrial. La agroindustria no ha conseguido arraigarse lo suficiente por lo que la mayor parte de la producción agrícola continúa saliendo del municipio sin agregársele valor alguno. Actualmente la región no ha logrado captar la atención de las empresas debido principalmente a la falta de inversión en infraestructura adecuada, carreteras y servicios públicos de calidad; pero sobre todo la falta de políticas públicas enfocadas a elaborar estrategias que permitan al municipio crecimiento económico.

²¹ Fuente: Secretaría de Economía. www.economia.gob.mx

Las actividades o sector que requiere apoyo para mejorar o ayudar al desarrollo del municipio son el turismo, industria y agricultura. El primero de ellos se trata de una actividad intermitente y desarticulada que tiene lugar en puntos muy localizados durante ciertas épocas y fechas del año. La más importante acontece durante la semana mayor y hasta que llegan las lluvias, en la playa de El Siari a donde acuden, según estimaciones del Ayuntamiento, poco más de 40 mil visitantes²². La industria, sector que según la presente investigación forma parte fundamental para el crecimiento económico de una región misma que puede ayudar a obtener ventajas competitivas que permita a sus habitantes gozar de mayor bienestar. Por último la agricultura la más importante ventaja comparativa de la región y sector representativo en la economía municipal.

C. Huatabampo.

El municipio de Huatabampo se localiza al sur del Estado, con 74,533 habitantes de acuerdo a los datos del Censo General de Población y Vivienda del año 2005, el sector primario genera el 38.3% del empleo, la participación del sector secundario en la economía aporta el 19.8% del empleo donde el desarrollo industrial se sustenta básicamente en una industria conexas al sector agropecuario, pesquero y constructor, sin menospreciar a la microindustria que también es fuente generadora de empleos y el 39.7% del empleo lo genera el sector terciario.

Como puede observarse la actividad primaria es la más representativa de la economía local, siendo la agricultura el sector más importante, seguido por el comercio, ganadería y pesca.

En el sector industrial, la actividad agroindustrial se desarrolla en la cabecera municipal, donde se concentran las actividades de los sectores secundario y terciario, la planta agroindustrial la conforma actualmente una enlatadora y seis empaques de hortalizas y legumbres. Es importante mencionar que esta actividad no está ajena a la problemática de la agricultura, por lo que en los últimos años se ha visto afectada por diversos factores como la apertura comercial, el aumento de impuestos, las altas tasas de interés, el proceso inflacionario y la descapitalización creciente del productor, por la falta de presupuesto a nivel nacional al sector primario, así como la escasez de agua que permita el establecimiento de dos cultivos por año.

Por otra parte, la Industria pesquera ubicada en el puerto de Yavaros está integrada por empresas dedicadas a la captura, enlatado, reducción de la sardina y al empaquetado de carne de jaiba. Sector que se ha visto perjudicado debido a la falta de infraestructura, además de los problemas

²² Fuente: Secretaría de Economía. www.economia.gob.mx

financieros, la ubicación del parque industrial en el interior de una bahía, otro factor negativo de origen es que nunca se concluyó la planta de tratamiento de aguas residuales que FONDEPORT había proyectado para dar servicio a la industria enclavada en la Bahía de Yavaros, así como la falta de una planta tratadora de aguas residuales que genera la industria. Como podemos observar son bastantes efectos negativos con los que cuenta la región para que sus actividades económicas más importantes puedan llevarse a cabo con éxito y esto se ve reflejado en el bienestar de vida de sus habitantes y el aumento de la emigración de estos a otras ciudades en busca de mejores niveles de vida.

Cabe mencionar que los sectores que requieren más apoyo para mejorar el desarrollo del municipio son el turismo, industria y la agricultura. Siendo el primero un diamante en bruto en la localidad al contar con playas vírgenes las cuales requieren de inversión en infraestructura y en general un entorno adecuado que permita ser un lugar atractivo para la población. La industria sector de la localidad que ha sido seriamente afectado primero por los problemas macroeconómicos que se nos han venido presentando a nivel internacional y segundo por la falta de seguimiento a elaborar una infraestructura adecuada para que las empresas que ya se encuentran ubicadas en la región puedan tener un desempeño óptimo. Por último la agricultura importante sector devastado, inicialmente por las condiciones climatológicas de la región, enseguida por la poca de inversión que a nivel nacional se le tiene asignada a esta actividad.

D. Navojoa.

El municipio de Navojoa, con una población total censada en el 2000 está conformada por 144,598 habitantes. La actividad económica del municipio ha estado sustentada en la producción agropecuaria, el comercio y los servicios; el 53.4% se encuentra laborando en el sector terciario, el 26.3% en el sector secundario, el 17.2% en el sector primario. La contracción de la economía municipal en gran medida se debe a la crisis del sector agrícola que ha generado impactos recesivos sobre el resto de las actividades, principalmente en el comercio y los servicios. La agricultura en el municipio es importante por la creación de empleos y el valor generado al producto interno municipal. La ganadería ocupa el segundo lugar municipal entre las actividades del sector primario. La industria ocupa el segundo lugar en generación de empleos y población ocupada, ya que sólo en el año de 1995 generó 1,145 empleos. Con modernas técnicas de producción, apoyos y asesoramiento, las empresas de la localidad han logrado no sólo producir materia prima, sino además, transformarla mediante una industria ya consolidada, lo cual les ha

permitido a algunas insertarse en mercados internacionales. Debido a esto en los últimos años la industria ha jugado un papel importante en el municipio, donde ya se cuenta con un parque industrial, que hasta Junio de 2009 contaba con una superficie de 66,960, 00 M2, entre las empresas que destacan las dedicadas a la producción cervecera, empaques de cartón, ensamble de circuitos electrónicos, ensamble de todo tipo de manufacturas y naves industriales, ensamble de cuerdas de guitarra, además de una empresa dedicada a la compra y venta de carne de res. La mayoría de estas empresas con una característica similar la exportación de sus productos a otros países, así como la contratación de la mayor parte de personal son pertenecientes a la localidad. Los sectores que requieren más apoyo para reforzar el desarrollo de la región son el turismo, la industria, y agricultura.

5. Reflexiones.

Como es posible darse cuenta después de este breve análisis, el Sur del estado de Sonora tiene gran dependencia del sector primario el cual forma parte importante de su economía. El problema se presenta cuando por cuestiones ajenas a los productores (lluvias, sequías, inundaciones, etc.), estas actividades no pueden realizarse normalmente, lo que afecta a otros sectores como a agricultura, pesca, ganadería y repercute en el comercio, lo que acarrea a su vez fuertes y negativas repercusiones a la mayoría de la población y así mismo limita su crecimiento económico; afectando directamente el sustento de las familias que dependen de las actividades.

Como lo mencionamos anteriormente la única forma de que los municipios puedan favorecer su nivel Competitividad, es por medio de sus empresas; lo cual permite observar que en el Sur de Sonora existe la necesidad de que se generen y mantengan ventajas competitivas que permitan ofrecer un entorno atractivo para la empresas y así mismo favorecer a los habitantes de la región, diversificando sus opciones de empleo y con esto lograr elevar el nivel de bienestar y calidad de vida.

Los municipios de Alamos, Etchojoa y Huatabampo actualmente carecen de infraestructura adecuada y políticas públicas enfocadas a detonar el potencial productivo de que dispone la región, actualmente los municipios no cuentan un entorno que les permitan atraer inversiones extranjeras que lleven a las empresas a destacar a nivel mundial, lo cual se requiere para crecer económicamente; de igual forma se reconoce la necesidad de un mayor empuje a la planta agroindustrial, promoviendo su crecimiento y diversificación y de ésta manera incrementar el porcentaje del empleo que se genera en cada municipio.

Por su parte el municipio de Navojoa se encuentra posicionado con un índice de Competitividad medio, lo cual permite a sus habitantes tener un nivel de vida aceptable; esto no en la mayoría de la población puesto que la región sigue dependiendo del sector primario, afectado últimamente por múltiples situaciones. Por lo que se requiere seguir apoyando a la industria, que ha sido en los últimos años el sector que mayores empleos ha generado y con ello aumentar el crecimiento económico del municipio. De esta forma y con un entorno adecuado para las empresas aumentara la atracción para inversiones extranjeras, lo que llevará al municipio a generar mayor cantidad de ventajas competitivas, misma que elevaran el nivel de Competitividad y por consecuencia, su desarrollo.

6. Bibliografía.

- ACEVEDO, Antonio; NAVARRO José, 2002. Economía y Desarrollo Regional en México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia Michoacán México, 2002.
- BOISIER, Sergio, 2001. Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. CEPAL. Santiago de Chile.
- CALVA, José Luis, 1996. Funciones del estado en el desarrollo económico y social. Universidad Autónoma de Cd. Juárez México.
- CORDERO-SALAS, Paula; CHAVARRIA, Hugo; ECHEVERRI, Rafael y SEPULVEDA, Sergio, 2003. *Territorios Rurales, Competitividad y Desarrollo*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). San José, Costa Rica. Agosto, 2003.
- DIAZ-BAUTISTA, Alejandro. 2003. Efectos de la Globalización en la Competitividad y en los Sistemas Productivos Locales de México. Artículo de Internet: www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx. Marzo 2003.
- FAJNZYLBBER, F. “Competitividad internacional: evolución y lecciones”, Revista de la CEPAL, núm. 36, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, diciembre 1998.
- GARCIA, G. El concepto de competitividad sistémica *Departamento de Economía de la Universidad de Sonora*. 2002.
- GUERRERO, D. (1996), “La técnica, los costos, la ventaja absoluta y la competitividad”, *Comercio Exterior*, 46.

- HERNANDEZ, S. R; FERNANDEZ, C. & BAPTISTA, P. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- LENGNICK, Cynthia, 1992. *Innovation and competitive advantage: what we know and what we need to learn*. Journal of management. En Miguel y Heredia, 2002. “La competitividad regional en México: su impacto en el sur- sureste en el contexto del plan Puebla – Panamá”. Unidad y Diversidad. Instituto tecnológico de Oaxaca. Año 3 No 4. Agosto – diciembre. México.
- MARTINEZ, Nora, 2000. *Elementos de la competitividad económica en regiones desarrolladas de México*. Depto. Economía. ITESM Campus Ciudad de México.
- MULLER, Geraldo *El Caleidoscopio de la Competitividad*. Revista de la CEPAL No 56. Santiago de Chile. Agosto, 1995.
- NOBOA Fabrizio, “Ventaja Competitiva”, Nota Técnica Particular FN-002, Quito-Ecuador, 2006.
- NOBOA Fabrizio, “Ventaja Competitiva Sostenible”, Nota Técnica Particular FN-003, Quito- Ecuador, 2006.
- PORTER, Michael, 1990. The competitive advantage for nations. Ed. Harrod Business Review, en Miguel y Heredia, 2002. La competitividad regional en México: su impacto en el sur- sureste en el contexto del plan Puebla – Panamá. Unidad y Diversidad. Instituto tecnológico de Oaxaca. Año 3 No 4. Agosto – diciembre 2001.
- PNUD, 1990. Informe de Desarrollo Humano 1990. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Tercer Mundo Editores. En RANIS, Gustav y STEWART, Francis, 2002. *Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina*. Revista de la CEPAL No 78. Diciembre 2002. Chile
- QUIJANO, Gil A. 2007. “La importancia de la Competitividad Económica en el Desarrollo de los Municipios Sonorenses” en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 77, 2007.
- ROJAS, Patricia, 1999. *¿Que es la Competitividad?*. Serie Cuadernos Técnicos. IICA No 9. San José, Costa Rica.
- ROMO M. DAVID y G. Abdel Musik, “Sobre el concepto de competitividad” *COMERCIO EXTERIOR*, VOL. 55, NÚM. 3, Marzo de 2005.

SARAVIA, P. Michael Porter: La ventaja competitiva de las naciones, Javier Vergara, Buenos Aires, 1991.

SOBRINO, Jaime. 2002. Competitividad de las Ciudades de México. El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. México.

SUBDERE, 1998. Informe de Competitividad Regional 1997. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Gobierno de Chile. Agosto 1998. Santiago de Chile

TEN KATE, Adrian. 1995. *La Competitividad y los Factores que la Determinan*. Inédito. Citado en Hernández y Ten Kate (2001).

VAZQUEZ-BARQUERO, Antonio. 2000. Desarrollo Endógeno y Globalización. Revista Eure. Vol XXVI No 79. Santiago de Chile. Diciembre, 2000.

SITUACION ACTUAL DE LOS MUNICIPIOS DE SONORA EN EL AMBITO DE TRANSPARENCIA

CPC LETICIA MARIA GONZÁLEZ VELÁSQUEZ, M.A.
CPC MARIA GUADALUPE ALVARADO IBARRA, M.A.
LIC. GENARO OCHOA VEGA, M.A.
LIC. IRMA LAURA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, M.A.

Resumen

La presente investigación tiene por objeto dar a conocer los beneficios de la Ley de acceso a la Información, en la cual se establece que es obligación del estado

garantizar el derecho a la información que tiene toda persona; determinando cuales son los municipios que están cumpliendo con la información pública básica.

Una vez concluida la investigación los resultados fueron los siguientes:

La mayoría de los municipios contaban con una página de Internet y dentro de ellas un Enlace (link) de Transparencia en el cual deben de tener su Información Pública Básica, pero al momento de verificar la información nos encontramos que un numero considerable de municipios en los que la información no estaba disponible, no estaba correcta, o no estaba actualizada. Cabe señalar que algunos ni siquiera cuentan con un portal de Internet.

Hay que dar reconocimiento a los municipios de Caborca, San Luis Rio Colorado y La Colorada ya que ellos tienen su información correcta, pero así como hay reconocimiento hay que mencionar a los municipios que no se han tomado la molestia de hacer su portal de Internet los cuales son: Quiriego, San Ignacio Rio muerto, Yecora, Rosario Tesopaco, Bacadehuachi, Huachinera, Bacuachi, Fronteras, Tepache, Banamichi, Benjamín Gil, Imuris, Plutarco Elías Calles, Tubutama, San Javier, Soyopa, Arivechi, Bacanora, Onavas, Carbó, San Miguel de Horcasitas, Villa Pesqueira, San Pedro de la Cueva, Opodepe y Rayón.

Y los restantes se encuentran dentro del rango de no disponible, no esta correcta o no esta actualizada.

Introducción

El poder Ejecutivo y sus dependencias, así como entidades y órganos de la administración pública estatal centralizada, descentralizada, poder Judicial y sus dependencia, Ayuntamientos y sus dependencias, entidades y órganos centralizados y descentralizados de los municipios, partidos políticos, etc., se encuentra obligados a proporcionar información de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (LAIPES) artículo 2, y centrándonos mas en específico al artículo 14 de esta misma ley, que nos habla de la Información Pública Básica,

Por Información Pública Básica entenderemos el hecho de dar a conocer sin necesidad de petición o solicitud por parte de la sociedad información como marco legal y reglamentario, estructura orgánica, atribuciones de cada unidad administrativa, balances y estados financieros, y demás información plasmada en ese artículo sus 23 fracciones.

Con objeto de investigación nos enfocamos en 2 fracciones del artículo 14 de la LAIPES. En específico en las fracciones II, que nos habla de su estructura organiza y los manuales de procedimiento, de esto nos concentramos en Manuales de Procedimiento para Seguridad Pública. También en la fracción V, que nos habla de la remuneración mensual integral por puesto, incluyendo el sistema de compensaciones y estímulos.

Metodología

Se realizó una investigación a los 72 municipios que comprenden al Estado de Sonora con el objetivo de verificar si está cumpliendo con la publicación vía Web de la Información Pública Básica de carácter obligatoria que marca el Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

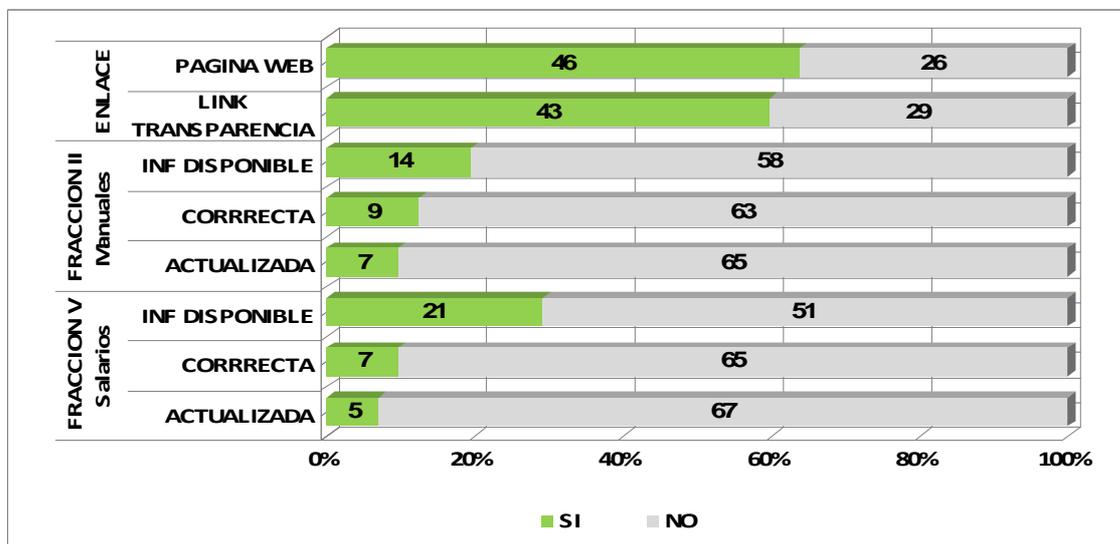
Enfocando nuestro trabajo en solo 2 de las 23 Fracciones del Artículo 14 de LAIPES; las fracciones contempladas son:

II. Estructura Orgánica y Manuales de Procedimientos.

V. Remuneración Integral por Puesto incluyendo desglose de Remuneraciones, Bonos, Vales, Etc.

RESULTADOS OBTENIDOS

	CONCEPTO	SI	NO
ENLACE	PAGINA WEB	46	26
	LINK TRANSPARENCIA	43	29
FRACCIÓN II Manuales	INF DISPONIBLE	14	58
	CORRECTA	9	63
	ACTUALIZADA	7	65
FRACCIÓN V Salarios	INF DISPONIBLE	21	51
	CORRECTA	7	65
	ACTUALIZADA	5	67



La experiencia que quedo con la realización de este proyecto, es saber que nosotros como sociedad, tenemos obligaciones, así como derechos y uno muy importante es el derecho a la información. Y crear conciencia y cultura de la importancia de ésta y los beneficios que conlleva el estar informados.

Así como también dar a conocer a la sociedad la manera de cómo informarnos, las dependencias que nos ayudan en el proceso y los grandes beneficios que nos traerían el conocer mas a profundidad la administración publica de nuestros municipios.

Se concluye que el proyecto asignado antes mencionado; nos sirve como base para darnos cuenta que la mayoría de la ciudadanía así como también los sujetos obligados no tienen ni idea de que exista una Ley de acceso a la Información; y los que tienen conocimiento prácticamente no les interesa o tienen miedo que al hablar o preguntar pueda haber represalias contra ellas.

Por consecuencia nos hemos dado a la tarea de que los ciudadanos conozcan este derecho, la cultura y la manera de cómo preguntar y tener acceso a la información; ya que toda ésta que tenga el gobierno es propiedad pública y de ninguna manera puede ser restringida o negada.

De tal manera que el sujeto obligado cumpla con su obligación que por ley esta fundamentada, es que nosotros como personas pidamos información para esto hay entidades independientes que nos pueden ayudar a acceder a cada municipio o personal de servicio social como nosotros podamos ayudarlos en sus dudas; con la única finalidad y objetivo primordial es que adquieran el conocimiento suficiente para tomar las mejores decisiones en el presente como en el futuro.

Conclusión

Cuando hablamos de transparencia, hablamos del hecho de ver lo que esta haciendo alguien si que se esconda nada, transparentar las cosas nos permite tener confianza de la ciudadanía hacia con el gobierno. Practicar este ejercicio de la transparencia nos brindara certidumbre en las acciones de nuestros representantes de

gobierno, mayor vigilancia en lo que se realiza, un seguimiento de sus acciones, y por que no hablar de la disminución de la corrupción por ejemplo ya que al sentirse vigilados es menos probable que empiecen a desviar recursos hacia lugares donde jamás se debieron haber ido, cuando se transparentas las cosas la ciudadanía vigila lo que hace el gobierno.

El gobierno tiene obligaciones ante la sociedad, al parecer se les olvida eso, con trasparente exigimos que actué sin esconder nada, no se les debe permitir seguir como lo lamentablemente todavía muchos lo hacen actuando a espaldas de la sociedad, que transparentes sus acciones, es un grito de la sociedad que ya hemos ganado.

Nuestras manos ya no están atadas podemos preguntar lo que nos interese al gobierno sin temer a represalias, podemos porque no decirlo así escudarnos en un seudónimos para hacer nuestras solicitudes de información, ya que independientemente de nuestro fin la información nos la deben de proporcionar, - señalando obviamente que la información no debe involucrar o que dañe a terceros.

La sociedad cuenta con los recursos necesarios para hacer cambiar la mentalidad de nuestros gobernantes, una lucha por la que siempre hemos pelado, Transparencia nos permite eso, dejar de vivir en el país de las mentiras, donde es un tabú decir quien esta haciendo mal su trabajo, se ha a avanzado mucho no debemos permitir un retroceso por eso es muy importante que practiquemos la Transparencia no nos quedemos con los brazos cruzado que si no será una ley de papel solamente y no de acción, no sirve tener una Ley que nos de derecho que no apliquemos, en nosotros esta que no se quede a la deriva que se quede en buenas intenciones, sino que cada vez mas sea de provecho en nuestra vida diaria, que seamos ejemplo ante el mundo de avance en la transparencia, dando certidumbre a las acciones del gobierno serán cada vez mas los que estarán dispuesto a invertir en nuestro país, a confiar en el, a crecer como sociedad, a seguir hacia delante, estamos ante la oportunidad de cambiar las cosas.

Con este proyecto buscamos que la sociedad comprenda y entienda como hacer solicitudes y de cuales son sus ventajas al estarlo haciendo y por supuesto de cómo actuar de acuerdo a lo planteado por el gobierno.

Recomendaciones

- Que la sociedad adquiriera la cultura de pedir información a los sujetos obligados.
- Que el gobierno cumpla con la ley y actualice su información como lo marca la ley.

Referencias bibliográficas

- Ley de acceso a la información pública básica
Artículo 14 fracciones II y V

AUDITORIA ADMINISTRATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CARRASCO CORRAL ANA LOURDES
MORALES ZAZUETA KARLA MARIA

ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

La auditoria administrativa y el contenido de este trabajo es apoyar a los niveles de supervisión a lograr una administración efectiva, mediante la presentación de resultados que surjan de este.

Durante el desarrollo de una auditoria administrativa se realizan diversos estudios específicos, para determinar y encontrar cualquier anomalía y deficiencias que son causantes de algún problema en la empresa o en un departamento determinado.

En el departamento de recursos humanos necesariamente deben analizarse los problemas y las fallas en el proceso operativo.

El departamento debe ser analizado en todos sus aspectos: objetivos, planes, políticas, procedimientos y sistemas de trabajo.

Mediante una auditoria administrativa es posible examinar los problemas, las causas de estos, para así plantear a la empresa posibles soluciones o estrategias de mejoras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

Con este trabajo conoceremos la importancia de llevar a cabo una auditoria administrativa en el departamento de recursos humanos en las empresas. Dándonos a conocer los resultados de esta, las anomalías, fallas o problemática del departamento.

Sin una auditoria administrativa nos sería muy difícil llegar a fondo en las actividades que realiza y como las lleva acabo el personal.

En base a esto la pregunta de investigación será:

¿Qué tan importante es llevar a cabo una Auditoria Administrativa en el departamento de recursos humanos?

JUSTIFICACIÓN

La auditoria de recursos humanos o bien de personal, son un conjunto de procedimientos, los cuales son llevados a cabo para determinar las deficiencias que existen dentro de la organización, o bien, ayudar a mejorar lo que ya esta establecido, así como también mejorar a cada uno de los trabajadores mediante la capacitación de las actividades que realiza en la organización. Las auditorias ayudan a evaluar o auditar a cada empleado, para ver si es el indicado en el puesto y revisar que es lo que éste puede mejorar y de esta manera aportar más a su puesto.

Con una auditoria administrativa, el departamento de recursos humanos logrará un mayor control eficiente y transparente en el personal, siendo éstos una parte, de gran importancia en la organización.

OBJETIVO GENERAL

Conocer la importancia de una auditoria administrativa enfocada al departamento de recursos humanos en la empresa, las ventajas de está, sus beneficios y mejoras que pueden resultar, llevando un control y transparencia eliminando anomalías que puedan existir en el departamento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Examinar y evaluar los problemas.

- Conocer y valorar su importancia.
- Proponer las mejores alternativas de solución.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Es necesario llevar a cabo una Auditoria administrativa en las empresas?

¿A quien le corresponde llevar a cabo una auditoria administrativa en la empresa?

¿Con que frecuencia practican una Auditoria Administrativa?

¿Les dan a conocer los resultados de la Auditoria?

¿Atienden a las recomendaciones de los resultados en la Auditoria?

¿Para analizar los dictámenes de la auditoria, se realizan reuniones de trabajo?

MARCO DE REFERENCIAL

WILLIAMS P. LEONARD.

“La auditoria administrativa puede definirse como un examen comprensivo y constructivo de la estructura de una empresa, de una institución, una sección del gobierno, o cualquier parte de un organismo, en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación, facilidades humanas y físicas.

Para llevar, a cabo una revisión y consideración de la organización es necesario precisar, que se debe de evaluar?

ALFONSO MEJIA FERNANDEZ.

“La medición de la actuación de la gerencia esta en la justificación de sus operaciones y ésta no quiere decir simplemente que todas las operaciones estén respaldadas completamente por documentos, sino que la operación en su origen haya obedecido a una finalidad específica para solucionar un problema de la administración, correlación a los objetivos.

Determinar si la gerencia se apega a cumplir los objetivos señalados es una labor que se puede hacer si se examinan las operaciones realizadas en lapsos definidos y se busca su justificación por medio de un juicio racional.

Para poder constatar todas las preguntas y formarse un juicio de la actuación de la gerencia es necesario analizar cada una de las funciones que realiza, así como sus propósitos

definidos y después el resultado conjunto del negocio mediante una auditoria de las funciones de la empresa.

MANUEL D'AZAOLA.

La costumbre de evaluar las acciones de los hombres es muy antigua, constantemente estamos calificando los actos de las personas que nos rodean y mentalmente hacemos comparaciones con situaciones, imágenes o actos que se nos quedaron grabados. De igual manera en el área de los negocios nos formamos un juicio acerca de la actuación de un gerente o de los procedimientos que sigue un jefe, con el resultado final suele medirse por las utilidades o pérdidas que muestra un ejercicio o ciclo de operaciones.

Solo en contadas ocasiones llega a medirse la contingencia (Conexión, relación) de la administración, sin embargo errores elementales en este campo llevan al fracaso a muchos negocios, que todos los años cierran sus puertas por "INCOSTEABILIDAD", aunque se ignoren las verdaderas causas del fracaso, en estos casos aparentemente a nadie le importa que se pierda la especialización y la experiencia adquirida de los trabajadores, el esfuerzo productivo de un conjunto de hombres, la suma del capital desperdiciado, el beneficio que le trajo a la colectividad, ni la pérdida de su producto o servicio, ya que aquellos que no satisfacen verdaderas necesidades humanas, su eliminación es automática y natural.

ROBERTO MACIAS PINEDA.

Es necesaria una continua verificación y un control cuidadoso para asegurar que las prácticas y programas de la negociación alcancen los resultados para los que fueron creados y sigan manteniéndose. Las políticas deben considerarse cuidadosamente, deberán de ser consistentes con los objetivos básicos de la empresa y deben ser apropiados en términos de política pública corriente.

La auditoria administrativa constituye una oportunidad para mostrar que es lo que un negocio esta logrando, es una audiencia en la cual los asistentes pueden enterarse de lo que se ha logrado con respecto a las políticas y programas sobre los que se hace la auditoria, además suministra una oportunidad especifica para el examen de todas las partes o de determinadas partes de las actividades de los empleados del negocio.

JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARENA.

La Auditoría Administrativa es la revisión metódica y completa de la satisfacción de los objetivos institucionales, con base en los niveles jerárquicos de la empresa, en cuanto a su estructura y la participación individual de los integrantes de la institución.

Auditar consiste en escuchar, el concepto moderno del termino es mas amplio y además de oír, implica la necesidad de investigar y buscar las causas y efectos referidos a la administración, pretende evaluar las actividades de acuerdo con los principios de su disciplina, la administración abarca toda la empresa, y cubre los actos que buscan la solución a los problemas derivados del objetivo de la institución o sea fabricación, venta compra u ofrecimiento de servicios, pero para ello se necesita una revisión basada en el método científico.

METODOLOGÍA

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

[La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Los métodos más apropiados fue el Correlacional, ya que permitió la recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo Teórico Empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro ADMINISTRATIVO Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

[Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Hipótesis

La aplicación de una Auditoria Administrativa al departamento de recursos humanos nos lleva una transparencia en el manejo del departamento.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

VARIABLE INDEPENDIENTE:

- Prioridad de aplicación
- Evidencia del dictamen
- Atenciones a las recomendaciones

VARIABLE DEPENDIENTE:

- Dar a conocer los resultados de la transparencia
- Reuniones de trabajo, para analizar los dictámenes
- Ejecución de recomendaciones.

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar y estrategias de validación de resultados (pruebas de hipótesis o procesos de triangulación).

- ▶ Se utilizó el cuestionario procesado en el paquete estadístico SPSS, la consultas de bibliografía.

- ▶ Para validar se triangulará resultados planteamiento del problema y teoría.

CONCLUSION

Nuestra conclusión al termino de la investigación realizada, fue que las auditorias Administrativas en el departamento de RH de las empresas es dinámica, la cual debe aplicarse formalmente en todo ente, independientemente de su magnitud y objetivos, para las que buscan estrategias y políticas usadas en cada departamento sean las mas adecuadas, y en todo caso funge como asesoría y consultaría de cada departamento.

Este es un departamento que une de la manera más eficiente los Recursos Humanos, evaluando la eficiencia de los resultados, metas fijadas en base a la organización en sus métodos, controles y forma de operar.

Control interno de grupo kowi

Alfredo Vera López

Antecedentes del objeto de estudio

Grupo kowi nació en 1986 en la ciudad de Navojoa, sonora, como fruto de la iniciativa de dos grupos de productores del estado, que decidieron unir sus esfuerzos para brincar de manera más estratégica a los eslabones de la industrialización de sus productores en el mercado.

Porcicultores unidos del noroeste (porcuno) y mayokowi rompieron paradigmas y se asociaron con un objetivo común: producir cerdos de la más alta calidad para el mercado nacional y de exportación

Actualmente, grupo kowi tiene alrededor de 50 granjas con una población de 35 mil vientres y una producción anual de 627 mil cerdos, todos en su mayoría dirigidos a la planta de sacrificio del grupo.

Se llama pie de cría, es considerado como un eslabón aislado. En cambio, los socios de grupo kowi desarrollaron las siguientes empresas para integrarse en otros eslabones:

Genikowi: es un centro de inseminación artificial porcino (CIA) de alto nivel genético, el cual se obtienen y procesan eyaculados para elaborar dosis de semen fresco diluido. Los clientes de esta empresa producen cerdos terminales que alcanzan los 105 kilogramos de peso, con menos de 18 milímetros de grasa dorsal, en un tiempo menor de 155 días de edad, indicadores de gran eficiencia en esta industria, según la compañía. Como parte de sus políticas, genikowi busca ser líder en la producción de semen porcino de la más alta calidad, mediante procesos operativos eficientes y competitivos, desarrollando en forma integral al personal para incrementar la productividad de los sementales, logrando a si aumentar la satisfacción de los clientes.

Nutrikowi alimentos: esta empresa es otro ejemplo de integración vertical hacia atrás, que fue creada con el fin de promover nutrición y servicios en producción porcina, inicialmente a proveedores y socios de grupo kowi, pero a partir del año 2000 se

Reactivo buscando su crecimiento y consolidación de ventas a terceros con la incorporación de distribuidores en las principales plazas porcinas de México. Actualmente Nutrikowi Alimentos cuenta con tres distribuidores autorizados en alguna larga de cortes, Guanajuato, Zapopán, Jalisco, y desde luego en Navojoa, Sonora.

Frigorífico Kowi: es una planta de sacrificio y de corte certificada por más de 6 organismos nacionales e internacionales. Cuenta con capacidad de 2 mil cerdos por día y con una amplia infraestructura.

Que transacciones y manejos empresariales. La empresa realice su objeto. Detecta las irregularidades y errores y propugna por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad A, la administración del personal, los métodos y sistemas contables para que a sí el auditor pueda dar cuenta veraz de las

Definición breve y precisa del problema (terminar con pregunta principal)

El control interno es de suma importancia para todo empresario ya que por medio de ello se define el futuro de la empresa. Es por eso que nuestra pregunta a tratar es cual es la importancia de que se lleve un buen control interno en la empresa.

¿Cuál es la importancia de que se lleve un buen control interno en Kowi?

Es de suma importancia ya que por medio de él se puede prevalecer mayor tiempo en el mercado

Justificación del Problema Objeto de estudio

Con este tema conoceremos el control interno a sí como también su manejo de ciertos empresarios. Haremos uso de papeles de trabajo para facilitar mejor la comprensión del tema explicando cada uno de sus temas.

objetivo general

Conocer la importancia de que se lleve un buen control interno en Kowi

Objetivos específicos:

1. Analizar todo el funcionamiento de la empresa
2. Saber en que nos vamos a basar para un mejor manejo interno

Preguntas de investigación

- 1.- ¿Qué método utilizar para un buen manejo interno?
2. ¿Qué tanto radica el buen funcionamiento dentro de la empresa?
3. ¿por donde empezar para analizar mejor el control interno?

Delimitación

Alimentos Kowi S de C V calle: carretera internacional km 1788. Cp. 85850 Navojoa, Sonora.
www.siicyt.gob.mx...

Referencia teóricas

El control interno y la empresa Kowi de Navojoa

Llevar a cabo el planteamiento y las reglas que con lleva esta entidad desde el director general hasta cada uno de los departamentos de cada subordinado y que se aplique con forme sea requerido.

Otras lecturas que se relacionan con el control interno

TEMA: sistemas de control administrativo

La única manera de competir en la actualidad comercial es la calidad que implica un mejoramiento continuo que se logra implementando actividades que darán un liderazgo en los costos y diferenciación. Ello obliga a que las empresas cuenten con un sistema de información que permitan monitorear los logros en eficiencia y efectividad. Es indispensable diseñar un excelente sistema de control administrativo ya que este no se controla se degenera.

Autor: David Noel Ramírez padilla

Instituto tecnológico y de estudios superiores de monterrey campus monterrey

Mayo del 2005 en programas educativos s a de c v

Col. Asturias cp. 06850 México.

TEMA: control de tesorería

Es la función que forma parte de la administración del capital, su objeto es coordinar la empresa para mantener al máximo su patrimonio reducir riesgos de crisis, mediante un buen manejo de de efectivo en caja, bancos y valores negociables.

Autor: Alfonso Leopoldo ortega castro Universidad autónoma de México.

Cedro no. 512 col. Atlampa delega. Cuauhtémoc 06450 México|, D.F

ISBN970103224X

LIBRO: introducción a las finanzas

TEMA: el control interno dentro de la organización

Es un plan donde se prevén todas la medidas administrativas para el logro de los objetivos en una entidad, donde se establecen políticas y procedimientos que se persigue en una entidad con el fin de poder salvaguardar sus recursos con que cuenta, verificar con veracidad su información para promover una mejor eficiencia en sus operaciones y tener una estimulación aplicada a las políticas para un mejor logro en sus objetivos.

Autor:(a) Alejandra Galicia

Publicado 19/01/05

TEMA: control de las ventas

En el control de ciclo estacional las ventas se comparan con las metas mensuales para observar que no se pierda, en el control presupuestario se examinan las ventas acumuladas para saber adonde van dirigidas las ventas a medida que trascurra el ciclo y calcular su desviación. En el control total anual móvil nos da a conocer la cantidad que se logra como ciclo anual con cada una de sus ventas mensuales.

Autor: Agustín Montaña García

Antonio caso 58 local. 5 col. S a Rafael, México, D.F

Fax. 566-0521-51 y 566-10-9

ISBN9687534-93I

Libro. Contabilidad administrativa y sus estados financieros

TEMA: control interno

Una organización entre su contabilidad, las funciones de empleados y sus procedimientos que adopta una empresa pública o privada para obtener una información confiable.

Autor: Abraham Perdomo moreno

Libro: fundamentos de control interno

Av. Juárez no. 2924 des. 102-103 edif. marina
Tel: 48-04-31 publicado. 27 abril de 1984
ISBN9686014195

TEMA: las cuentas bancarias como dispositivo de control

Tener el efectivo en una cuenta bancaria es de mucha importancia ya que los bancos cuentan con normas establecidas para su salvaguarda el cual también ofrecen a los depositantes registros detallados de sus operaciones con el fin de aprovechar el máximo esas medidas de control.

Autor: HORNGREN, CHARLES T

Libro: contabilidad un enfoque aplicado a México

PeArson educación, México, 2004

ISBN9702604923

TEMA: EL ESTUDIO Y LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Es recomendable que el estudio y la evaluación del control interno se haga sobre la base de respuestas afirmativas y negativas, en las que las repuestas negativas implican debilidades en el control interno.

AUTOR: Víctor mendivil Escalante

LIBRO: la auditoria principios mordernos

Heriberto frías 1451, col. Del valle

DELEG. Benito Juárez

ISBN9706170952

TEMA: control de hallazgos y observaciones de auditoria

Es conveniente señalar que las observaciones habrán de ser registradas en el momento mismo que se detectan; no dejarlas para mañana; no dejarlas ala memoria, si el auditor sabe dar un correcto uso de este procedimiento vera, sin lugar a dudas, que al concluir su auditoria tendrá en sus manos el fondo de su intervención, al que solo tendrá que darle forma y presentación por medio del informe.

AUTOR: Juan ramón Santillana González

LIBRO: auditoria interna integral

ISBN9706862366

Privada álamo no. 35 col. Arenal MEXICO, D.F.

TEMA: el control interno contable

El control interno contable comprende el plan de organización y los métodos, procedimientos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar, y producir información cuantitativas de las operaciones que realiza una entidad económicas tendentes a la protección de los activos y a la confiabilidad de los registros financieros.

LIBRO: auditoria Santillana

AUTOR: ramón Santillana González

ISBN968768108X

TEMA: estudio y evaluación del control interno del ciclo de producción

Una vez que se ha considerado las funciones de planeación y control ya se esta en condiciones de abordar los problemas derivados de las operaciones productivas en vigor. El interés consiste en examinar los aspectos principales de estas operaciones actuales y entender como se pueden controlar mejor con objeto de alcanzar mejores y efectivos resultados de producción.

AUTOR: Juan ramón Santillana PAG. 72

TEMA: las relaciones de los controles internos contables con el programa de auditoria

Los controles internos contables relevantes a la decisión de confianza, pueden definirse como aquellos que tratan de prevenir o detectar los mismos tipos de errores o irregularidades que los procedimientos de auditoría sustantivos relativos diseñados para detectarlos.

AUTOR: Theodore mock y Jerry l toner

LIBRO: evaluación y juicio del auditor en relación con el control interno contable

TEMA: el control del presupuesto

Los presupuestos constituyen las cartas de navegación de la empresa; señalan lo que deben hacerse para lograr las utilidades máximas posibles. Comparando con lo que se ha hecho contra lo que se debió hacerse, podemos corregir oportunamente nuestra desviación e incidentalmente conocer el origen de la misma.

AUTOR: Alfredo Pérez Harris

LIBRO: los estados financieros

TEMA: el control

Se hace hincapié en lo de control administrativo para distinguirlo del control de calidad y eficiencia, que también en el campo se requiere para tener éxito; calidad y eficiencia en los trabajos de siembra y del manejo del ganado, lo cual es distinto al control que se ejerce desde el punto de vista administrativo.

AUTOR: luís Ruíz de Velasco

Av. Ejército nacional 904

PAG. 68

METODOLOGIA

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación “Control Interno en la empresa Kowui se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la **Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron** aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a

partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Los métodos más apropiados fue el Correlacional, ya que permitió la corrección de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo Teórico Empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable.

Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Tipo de diseño

Tipo de diseño es no experimental y correlacional. El tipo de diseño es correlacional ya que relaciona a las personas físicas con el conocimiento de saber sus obligaciones fiscales por prestar un servicio profesional, de esta manera se determina la relación entre ambos y se hace un tipo de diseño correlacional.

Hipótesis

Un mayor control interno en la empresa kowi les permitirá tener un liderazgo en la región

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Variable Independiente: Un mayor control interno en la empresa kowi

Definir mayor control interno: que su control interno sea cada vez mejor

Variable dependiente: permitirá tener un liderazgo en la región

Definir liderazgo en la región: ser la empresa o la líder empresarial con mayor crecimiento territorial

hipótesis	Variable dependiente	indicadores	Preguntas
Un mayor control interno en la empresa kowi les permitirá tener un liderazgo en la región	Permitirá tener un liderazgo en la región	-Contar con supervisión más eficiente. -Tener buena planeación. -Que todos los subordinados estén bien capacitados	1. Conoce el control interno. 2. el buen control interno depende de todos los subordinados 3. la planeación es primordial para el buen funcionamiento de la empresa 4. sabes como planearías un buen control interno 5. sabes cual es el propósito de Llevar a la empresa a tener un buen control interno 6. crees que el buen control interno es la base para la permanencia de la empresa

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

Para nuestra investigación aplicamos un cuestionario que constaba de 8 Preguntas a determinado número de contribuyentes para saber la situación de control interno que se requiere dentro de una empresa.

Estrategias de validación de resultados

La estrategia de validación de resultados consiste en una triangulación entre Resultados, la pregunta principal y los objetos que se trazaron en el Planteamiento del problema y las referencias teóricas.

RESULTADOS

Consideraciones generales

H1: Un mayor control interno en la empresa kowi les permitirá tener un liderazgo en la región

Variable independiente

Un mayor control interno en la empresa kowi

Esta de acuerdo en actualizar los formatos cada vez que sea necesario

Cuántas veces ha recibido capacitación

Sobre que tema le gustaría recibir capacitación

Considera que le hace falta alguna herramienta para el manejo de un control interno
Como considera el control interno empresarial en Navojoa

Variable dependiente

Permitirá tener un liderazgo en la región

Sabes cuál es la función de un programa dentro de la empresa

Sabes como llevar acabo las funciones de cada área de trabajo

Como llevarías acabo una planeación eficaz

Conoces la función organizacional

Con estas preguntas obtuvimos un análisis de resultados de un control interno

Toda organización requiere de un buen control interno para obtener todos los objetivos requeridos

Partimos de la hipótesis inicial, un mayor control interno en la empresa kowi les permitirá tener un liderazgo en la región, misma que se estructuró en variables, como quedó asentado en el capitulo anterior, para lo cual procedimos a su análisis encontrándose lo siguiente:

En la variable un mayor control interno en la empresa kowi, nos indica lo siguiente: se le pregunto a los trabajadores de la empresa Kowui y manifestó en un 63% que conoce el control interno, el 26 % de los que no lo conoce y un escaso 10% dijo que lo conocen más o menos.

También se les pregunto si el buen control interno depende de todos los subordinados que la integran por tanto dijeron que el 63% si depende de ello, el 5% que no y el 31% que comúnmente.

También se les manifestó si sabían cual era el propósito de Llevar a la empresa e tener un buen control interno el 84% dijeron que si sabían, el 15% que no, y el 11% que mas o menos.

Al igual se les pregunto que si para ellos el buen control interno es la base para la subsistencia de la empresa y en el cual el 100% dijeron que si era la base.

Permitirá tener un liderazgo en la región, en esta variable nos indica lo siguiente: al preguntar a los trabajadores de la empresa kowi que si la planeación es primordial para el buen funcionamiento de la empresa el 100% dijeron que si.

Por ultimo se les pregunto que si sabían como planear un buen control interno, el 31% dijo que no sabían, el 68% que mas o menos, y el 10% que no.

Conclusiones y recomendaciones

Después de haber analizado el control interno se puede concluir

- El objetivo de un control es llegar a tener mayor eficacia
- De un total de 19 encuestas realizadas obtuvimos que 80% de los contribuyentes nos dicen que es recomendable llevar un buen control interno
- Los empresarios buscan la manera de contar con un mejor control interno
- Las organizaciones se ven afectadas de manera critica por mal manejo interno
-
- Es recomendable para cada organización tener la visión claramente deseada

BIBLIOGRAFIA:

Autor: David Noel Ramírez padilla

Instituto tecnológico y de estudios superiores de monterrey campus monterrey

Mayo del 2005 en programas educativos s a de c v

Col. Asturias cp. 06850 México. D.F

TEMA: control de tesorería

Autor: Alfonso Leopoldo ortega castro

Universidad autónoma de México.

Cedro no. 512 col. Atlampa delega. Cuauhtémoc 06450 México], D.F

ISBN970103224X

LIBRO: introducción a las finanzas

Autor:(a) Alejandra Galicia

Publicado 19/01/05

TEMA: control de las ventas

Autor: Agustín Montaña García

Antonio caso 58 local. 5 col. San Rafael, México, D.F

Fax. 566-0521-51 y 566-10-92

ISBN9687534-93I

Libro. Contabilidad administrativa y sus estados financieros

Autor: Abraham Perdomo moreno

Libro: fundamentos de control interno

Av. Juárez no. 2924 des. 102-103 edif. marina

DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

ANTELO ESQUEDA LINA BRIZEIDA

208

INTRODUCCION

En el ejercicio 2008 fue un año que se mantuvo estable de acuerdo a la determinación del impuesto sobre la renta, se mantuvieron las mismas tarifas y porcentajes para su calculo; si bien para el año 2009 por consecuencia de la crisis económica tan fuerte por la que esta pasando la nación se acordó con el congreso y la secretaria de hacienda y crédito publico un cambio al porcentaje del impuesto sobre la renta que en el 2008 se contemplaba con el 28% para el próximo año 2009 aumentara al 30% en la cual pondrá una gran incertidumbre al pueblo mexicano ya que el nivel de pago de sus impuesto aumentara considerablemente, según el presidente Felipe Calderón ayudara a contrarrestar la secesión y la fuerte crisis por la que se esta pasando.

Antecedentes del objeto de estudio

Durante los últimos años el Gobierno Federal ejerciendo sus facultades en la administración publica, ha dado a conocer una gran cantidad de programas y decretos de apoyo a los sectores mas desprotegidos, incluyendo en estos a las ramas productivas y al campo, preocupado por el crecimiento y futuro desarrollo del país, especialmente por las empresas micro, pequeñas y medianas pues representan la mayor parte de la planta productiva.

Existe una visible disposición del Ejecutivo por ayudar a la reactivación económica a través de la creación de empresas de fomento a las exportaciones e implementación de programas de fomento a la producción industrial y fortalecimiento de la actividad económica y uno de estos programas es la creación de las Empresas Integradoras como modelo de organización interempresarial, enfocado directamente al fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, brindando los elementos para consolidar sus estructuras, facilitar el trabajo en equipo e incrementar su capacidad de negociación en los mercados, que permitan fortalecer el crecimiento de las empresas de menor tamaño mediante cambios cualitativos en la forma de comprar, producir y comercializar a efecto de consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su presencia en los mercados de exportación.

En el Diario Oficial de la Federación el día 7 de Mayo de 1993, por un decreto del ejecutivo modificado por diversos ordenamientos dados a conocer en el mismo órgano oficial el 30 de Mayo de 1995, surgen las Empresas Integradoras de unidades productivas de escala micro, pequeña y mediana como una forma de Eficientar su organización y su

competitividad, así como para propiciar la modernización de las formas tradicionales de producción y brindar especial atención a los programas de organización interempresarial.

Definición breve y precisa del problema

Los contribuyentes del sector primario, aplicarán las reglas sobre precios de transferencia.

En sustitución del crédito al salario, se propone la aplicación de un subsidio para el empleo, donde los empleadores entregarán en efectivo a los trabajadores el monto del subsidio que mensualmente le corresponda, estas cantidades serán acreditables para el empleador contra impuestos propios o retenidos de terceros

La deducción de la nómina estará condicionada a la entrega tanto del subsidio para nivelación del ingreso como del subsidio para el empleo.

Para determinar el ISR se hará mediante un calculo; que se obtendrá sacando lo ingresos menos las deducciones autorizadas; al resultado se le aplicara las tarifas de las tablas que aparezcan en el SAT; todo eso saldrá y se obtendrá con las disposiciones fiscales poniendo gran atención a los beneficios que el contribuyente tenga.

Para analizarlo mas afondo y obtener la información más detallada la encontraremos con la pregunta siguiente:

¿Cual es la importancia del cálculo del impuesto sobre la renta en el sector primario: ganadero en las personas físicas?

Justificación del problema

La realización de este proyecto es de gran importancia ya que la determinación del el impuesto sobre la renta en personas físicas de el sector primario ganadero; cuenta con beneficios que pueden ser favorables para el contribuyente en su cálculo y determinación.

Objetivo general

Analizar la importancia del cálculo del impuesto sobre la renta en el sector primario: ganadero de las personas físicas

Objetivos específicos

1.- Dar a conocer el cálculo del impuesto sobre la renta para las personas físicas del sector primario ganadero.

2.- Poder conocer la situación fiscal; así como sus beneficios y facilidades para que al contribuyente no se le haga pesado tributar ante mencionado impuesto.

Preguntas de investigación

1.- ¿cuales son las tarifas para calcular el impuesto sobre la renta?

2.- ¿cuales son los regímenes en los que puede caer una persona física para tributar?

3.- ¿cuales son las facilidades administrativas que ayuden en la determinación del isr?

4.- ¿como se determinan los pagos provisionales?

LIMITACIONES DE ESTUDIO

Este trabajo de investigación abordará la etapa de cría de ganado para su exportación en su etapa de comercialización y la forma para lograr que los costos de producción se vean disminuidos tomando el modelo de asociación de Empresa Integradora, no tratará aspectos técnicos de producción, sanidad animal, reproducción, etc.

Delimitación

Está ubicada en el sur del Estado de Sonora en una extensión de 4,381 Km², representando el 2.36% del territorio estatal y el 0.22% del nacional. Se caracteriza por ser plano casi en su totalidad, interrumpido por algunos cerros y lomeríos de escasa elevación, entre los que destacan Cerro Blanco, Masiaca, San Pedro, El Core, Bachivo y Tucuri.

Colinda al norte con los municipios de Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

Las localidades más importantes de este municipio, además de la cabecera, son: San Ignacio Cohuirimpo, Guadalupe de Juárez, Guayparín, Tetanchopo, Santa María del Buaraje, Agiabampo, Masiaca, Bacabachi y Pueblo Viejo.

Referencia teóricas

El Impuesto sobre la Renta se implanta en México en el año de 1921 durante una época en que se opera una profunda transformación social.

En la época de la Colonia, el país sufrió una anarquía impositiva. Se dividió el suelo en más de ochenta territorios alcabalatorios. Se multiplicaron y yuxtapusieron un sinnúmero de impuestos especiales, sin ninguna estructura lógica, con la tendencia muy marcada de allegar fondos a la metrópoli, como consecuencia de la idea sustentada por los Borbones sobre el rendimiento que debían proporcionarles las Colonias que consideraban de su particular patrimonio.

Después de la Independencia, durante el siglo pasado, se advierte la supervivencia de los anárquicos coloniales de carácter. Y esto fácilmente se explica si se tiene en cuenta que el país se enfrentaba con una grave crisis política, durante la cual peligró incluso su soberanía. Las luchas contra propios y extraños, culminaron con el triunfo de la República sobre el Segundo Imperio y el establecimiento en definitiva de la forma federal y democrática de Gobierno.

Durante el período porfirista se significan por su labor hacendaría tanto Matías Romero como José I Limantour, quienes lograron una reorganización de los impuestos, sin que se propusieran reformas esenciales.

Fue durante el periodo revolucionario cuando en la política fiscal se operó una transformación radical con el Impuesto del Centenario de 1921, que inició la implantación

del Impuesto sobre la Renta en México. La codificación de dichos impuestos, como ya se dijo, se presenta de acuerdo con un criterio cronológico, en la siguiente forma:

- I.Ley de 20 de julio de 1921.
- II.Ley de 21 de febrero de 1924 y su Reglamento.
- III.Ley de 18 de marzo de 1925 y los Reglamentos de 22 de abril de 1925 y de 18 de febrero de 1935.
- IV.Ley de 31 de diciembre de 1941 y su reglamento.
- V.Ley de 31 de diciembre de 1953 y su reglamento.

En cada caso se publica la Ley correspondiente y en seguida sus modificaciones hasta su derogación. Inmediatamente después el Reglamento de esa Ley. Al final de las reformas de las Leyes o Reglamentos, índices especiales (lo que hoy conocemos como reglas publicadas en la Resolución Miscelánea) aclaran la vigencia de cada precepto para facilitar la consulta.

Estructura del ISR

TITULO IV

DE LAS PERSONAS FISICAS

Disposiciones generales

CAPITULO I De los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado

CAPITULO II De los ingresos por actividades empresariales y profesionales

SECCION I De las personas físicas con actividad empresarial y profesional

SECCION II Del régimen intermedio de las personas físicas con actividades empresariales

SECCION III Del régimen de pequeños contribuyentes

Los artículos 113, 127, 134 y 81, fracción I de la LISR y regla 1.6. de la Resolución de Facilidades Administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para 2003, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2003.

Opción de presentación de las declaraciones conforme al sexto dígito numérico del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Dígitos 1 y 2 día 17 más un día hábil.

Dígitos 3 y 4 día 17 más dos días hábiles.

Dígitos 5 y 6 día 17 más tres días hábiles.

Dígitos 7 y 8 día 17 más cuatro días hábiles.

Dígitos 9 y 0 día 17 más cinco días hábiles.

Esta facilidad no será aplicable, entre otros, tratándose de los contribuyentes obligados a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales.

Artículo Cuarto del DECRETO por el que se exime del pago de los impuestos que se mencionan y se otorgan facilidades administrativas a diversos contribuyentes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2002.

Medio de presentación

Con Tarjeta Tributaria, a través de ventanilla bancaria si sus ingresos por sus actividades empresariales no rebasan de \$1'000,000.00 en el ejercicio inmediato anterior.

Vía Internet, a través del portal del banco si rebasa de dicho monto.

Reglas 2.14.1. y 2.15.1. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2003.

METODOLOGÍA

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

Los métodos más apropiados fue el Correlacional, ya que permitió la corrección de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de

investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Tipo de diseño: correlacional

Por medio de las variables establecidas independientes y dependientes y a través de los indicadores que integran y se definen conoceremos la influencia del buen manejo de los registros contables en la toma de decisiones gerenciales acertada.

Hipótesis

La buena utilización de las facilidades administrativas ayuda y beneficia al contribuyente a pagar menos en la determinación del cálculo del Impuesto Sobre la Renta del Sector Primario Ganadero.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

VARIABLE INDEPENDIENTE

Buena utilización de las facilidades administrativas

INDICADORES

- Periodos
- Economía
- Globalización
- Inflación

VARIABLE DEPENDIENTE

Ayuda al contribuyente a pagar menos en la determinación del impuesto sobre la renta.

INDICADORES

- Ley del impuesto sobre la renta
- Inflación
- Resolución miscelánea
- Contribuyente
- Asesor contable

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

Para la investigación relazada se aplicó un cuestionario que constaba de 10 preguntas a determinado grupo de contribuyentes del sector ganadero para analizar si conocían el impuesto sobre la renta ya que es muy importante que el contribuyente este enterado.

Estrategias de validación de resultados

Las estrategias de validación de resultados consiste en una triangulación entre los resultados, y la pregunta principal, los objetivos que se trazaron en el planteamiento del problema y las referencias teóricas.

CONCLUSIONES

El Impuesto sobre la Renta tiene como fuente, objeto y base de cálculo los ingresos netos percibidos por las personas naturales, las personas jurídicas y otras entidades económicas, por ello es el impuesto más justo y ecuánime, pues grava un signo cierto y seguro de riqueza, o sea, la riqueza ganada o renta; pero el más general y productivo.

La forma más directa, creciente, general y segura de medir tal capacidad de pago, y por ello, el impuesto sobre la renta, el mejor impuesto directo, constituye el tributo más

utilizado en los nuevos sistemas tributarios, no sólo por su mayor productividad, sino también por su generalidad, elasticidad y equidad.

El Impuesto Sobre la Renta no solamente es el impuesto de mayor suficiencia financiera, sino que arroja mayores ingresos fiscales que otros tributos o ingresos públicos del Estado; y esto sucede hasta en Venezuela, cuyo fisco obtiene importantes ingresos derivados de la industria petrolera, en razón de que parte de los pagos fiscales de tal actividad, aún después de nacionalizada en nuestro país la citada industria, se hacen principalmente por el canal impositivo del impuesto sobre la renta.

Al realizar la investigación nos dimos cuenta que la mayoría de los contribuyentes no saben como determinar el impuesto sobre la renta, es de suma importancia que se de cuenta que debe tener noción de cómo determinar mencionado impuesto así como también cuales son los beneficios que puede tener como contribuyente ante sus obligaciones y dependencias correspondiente.

Las recomendación que nosotros como asesores contables o investigadores, es que elijan una buena asesoría contable así como también un contador profesional que lea asuma una capacitación o curso de que es, como se determina y cuales son los beneficios con los que puede contar el contribuyente y así poder tomar la mejor decisión gerencial de su negocio o empresa.

BIBLIOGRAFIA

- http://www.offixfiscal.com.mx/vari0s/isr_h.htm
- www.sat.gob.mx
- Código Fiscal de la Federación.
- Resolución miscelánea
- Pagos provisionales del ISR y el IVA: con casos prácticos

Escrito por Jaime Domínguez Orozco

Edición 28 año 2007

Pág. 333

- [Diccionario general de bibliografía española, Volumen 5](#)
[Dionisio Hidalgo, Manuel F. Hidalgo](#) - 1872

El financiamiento en las empresas

Navarro Salmerón Adalberto
Quijada Aragón Yazmin Guadalupe

INTRODUCCIÓN

En este estudio de investigación se presenta la importancia de tener un buen financiamiento como los Financiamientos a Corto Plazo constituidos por los Créditos Comerciales, Créditos Bancarios, Pagarés, Líneas de Crédito, Papeles Comerciales, etc.

Por otra parte se encuentran los Financiamientos a Largo Plazo constituidos por las Hipotecas, Acciones, Bonos y Arrendamientos Financieros.

A cada uno de los puntos ya nombrados serán estudiados desde el punto de vista de sus Significado, Ventajas, Desventajas, Importancia y Formas de Utilización; Para de esta manera comprender su participación dentro de las distintas actividades comerciales que diariamente se realizan.

Las empresas necesitan financiamiento para llevar a cabo sus estrategias de operación, inversión y financiamiento, dichas estrategias permiten abrir más mercado en otros lugares geográficos, aumentar la producción, construir o adquirir nuevas

plantas, hacer alguna otra inversión que la empresa vea benéfica para sí misma o aprovechar alguna oportunidad que presente el mercado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes del objeto de estudio

Las empresas necesitan financiamiento para llevar a cabo sus estrategias de operación, inversión y financiamiento, dichas estrategias permiten abrir mas mercado en otros lugares geográficos, aumentar la producción, construir o adquirir nuevas plantas, hacer alguna otra inversión que la empresa vea benéfica para ella misma o aprovechar alguna oportunidad que presente el mercado.

La forma en que las empresas realizan el financiamiento es a través de instrumentos de deuda o vía capital, que también es utilizable para reducir pasivos con vencimiento de corto plazo. Este modo de operar lo podemos observar en cualquier lugar, ya sea en economías muy industrializadas o emergentes.

En las décadas de los 90's y entrando al siglo xx el mundo experimento un proceso muy vigoroso de libre comercio, intercambio de avances tecnológicos, financieros, culturales y sociales, esto trajo efectos en la economía de los países; las empresas no solo competían con otras de su país, sino que ahora también con las de otros países y continentes, trayendo así una competencia en calidad, velocidad de producción, innovación de productos, etc.

A esta etapa de Globalización le podemos adjudicar el incremento en la necesidad de las empresas de financiarse, para que lleven a cabo todos sus cambios estratégicos como son: ser más eficientes, mejorar su rentabilidad, aumentar la productividad, entrar en nuevos mercados, etc., para convertirse en empresas de clase mundial, requieren realizar fuertes inversiones que originan nuevas necesidades de financiamiento.

En si, la globalización trajo una apertura mayor en los sistemas financieros de cada país, dando así la eliminación de la segmentación de los distintos mercados de capitales, así como la interpretación de mercados monetarios, los mercados financieros nacionales y la integración con los mercados mundializados.

En México, el proceso de apertura financiera incluyó una liberación en la colocación de los no residentes (extranjeros que no se encuentran en el país) en los mercados accionarios, mercado de títulos públicos y monetarios que a la vez se insertó en la reforma del sistema financiero nacional iniciada en 1980.

Todo esto trajo como consecuencia el origen de fuertes instituciones financieras como las conocemos ahora por la unión de BBV México con Grupo Financiero Bancomer, Santander México con Banca Serfin y la mas grande Citibank con grupo Financiero Banamex-Accival, siendo este el mas grande e importante de América Latina. (Fuente: Banco de México)

Definición

El financiamiento es el mecanismo por medio del cual una persona o una empresa obtienen recursos para un proyecto específico que puede ser adquirir bienes y servicios, pagar proveedores, etc.

Por medio del financiamiento las empresas pueden mantener una economía estable, planear a futuro y expandirse.

Fuentes de financiamiento

Los ahorros personales: Para la mayoría de los negocios, la principal fuente de capital, proviene de ahorros y otras formas de recursos personales. Frecuentemente, también se suelen utilizar las tarjetas de crédito para financiar las necesidades de los negocios.

Los amigos y los parientes: Las fuentes privadas como los amigos y la familia, son otra opción de conseguir dinero.

Éste se presta sin intereses o a una tasa de interés baja, lo cual es muy benéfico para iniciar las operaciones.

Bancos y Uniones de Crédito: Las fuentes más comunes de financiamiento son los bancos y las uniones de crédito.

Tales instituciones proporcionarán el préstamo, solo si usted demuestra que su solicitud está bien justificada.

Las empresas de capital de inversión: Estas empresas prestan ayuda a las compañías que se encuentran en expansión y/o crecimiento, a cambio de acciones o interés parcial en el negocio.

Tipos de financiamientos

Los Financiamientos a Corto Plazo, están conformados por:

- Créditos Comerciales
- Créditos Bancarios
- Pagarés
- Líneas de Crédito
- Papeles Comerciales
- Financiamiento por medio de las Cuentas por Cobrar
- Financiamiento por medio de los Inventarios.

Los Financiamientos a Largo Plazo, están conformados por:

- Hipoteca
- Acciones
- Bonos
- Arrendamiento Financiero

En base a nuestra preocupación al problema desarrollamos la siguiente pregunta principal de investigación que guió nuestro estudio **¿Cuál es la importancia de tener diferentes tipos de financiamiento en las empresas de Navojoa?**

Justificación del Problema

Nuestro estudio se elabora para entender los diferentes tipos de financiamiento y las fuentes de financiamiento a corto y largo plazo que puede tener las empresas de Navojoa.

Con el propósito de tener como solventar el capital para hacer crecer nuestra economía y como planear a futuro y expandir la empresa.

Las empresas necesitan financiamiento para llevar a cabo sus estrategias de operación, inversión y financiamiento, dichas estrategias permiten abrir mas mercado en otros lugares geográficos, aumentar la producción, construir o adquirir nuevas plantas, hacer alguna otra inversión que la empresa vea benéfica para ella misma o aprovechar alguna oportunidad que presente el mercado.

Objetivo General.

- * Conocer los diferentes tipos de financiamiento que necesitan las empresas de Navojoa.

Objetivos Específicos.

- * Brindar la posibilidad a las empresas, de mantener una economía estable y eficiente, así como también de seguir sus actividades comerciales.
- * Conocer los financiamientos a corto y largo plazo.
- * Obtener recursos financieros para hacer frente a las decisiones de inversión.

Preguntas de Investigación

- ¿Para que sirve un financiamiento en la empresa?
- ¿Qué es un financiamiento?
- ¿Por qué se financian las empresas?
- ¿Cómo financiar una empresa?
- ¿Qué fuentes de financiación podemos utilizar?

Delimitación

La siguiente investigación se elabora en la ciudad de Navojoa, Sonora.

El municipio está ubicado en el sur del estado de Sonora, su cabecera es la población de Navojoa y se localiza en el paralelo 27°03' de latitud norte y a los 109°25' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 33 metros sobre el nivel del mar.

Colinda con los municipios siguientes: al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa. Posee una superficie de 4,380.69 kilómetros cuadrados, que representan el 2.36 por ciento del total estatal y el 0.22 por ciento del nacional; las localidades más importantes además de su cabecera son: San Ignacio Cohuirimpo, Guadalupe, Guayparin, Tetanchopo, Santa María del Bauraje, Agiabampo, Masiaca, Bacabachi y Pueblo Viejo.

Navojoa es una ciudad en desarrollo y cuenta con micro, pequeña, mediana y grandes empresas, las cuales tienen diversos financiamientos para solventar el crecimiento de estas.

La industria esta actividad ocupa el segundo lugar en generación de empleos y población ocupada, ya que sólo en el año de 1995 generó 1.145 empleos.

En los últimos años la industria ha jugado un papel importante en el municipio, en donde ya se cuenta con 9 empresas industriales ubicadas en el parque industrial, entre las que destacan las dedicadas a la producción cervecera, empaques de cartón y Fabricación de Alarmas.

La micro, pequeña y mediana industria mantienen una importante presencia con 296 establecimientos, destacando las que se dedican a la producción de alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel y productos minerales no metálicos.

Referencias teóricas

El financiamiento en las empresas

Crédito Comercial.

Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por cobrar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos..
Importancia.

El crédito comercial tiene su importancia en que es un uso inteligente de los pasivos a corto plazo de la empresa a la obtención de recursos de la manera menos costosa posible. Por ejemplo las cuentas por pagar constituyen una forma de crédito comercial. Son los créditos a corto plazo que los proveedores conceden a la empresa.

Entre estos tipos específicos de cuentas por pagar figuran la cuenta abierta la cual permite a la empresa tomar posesión de la mercancía y pagar por ellas en un plazo corto determinado, las Aceptaciones Comerciales, que son esencialmente cheques pagaderos al proveedor en el futuro, los Pagarés que es un reconocimiento formal del crédito recibido, la Consignación en la cual no se otorga crédito alguno y la propiedad de las mercancías no pasa nunca al acreedor a la empresa. Más bien, la mercancía se remite a la empresa en el entendido de que ésta la venderá a beneficio del proveedor retirando únicamente una pequeña comisión por concepto de la utilidad.

Ventajas.

- * Es un medio más equilibrado y menos costoso de obtener recursos.
- * Da oportunidad a las empresas de agilizar sus operaciones comerciales.

Desventajas

- * Existe siempre el riesgo de que el acreedor no cancele la deuda, lo que trae como consecuencia una posible intervención legal.
- * Si la negociación se hace acreditado se deben cancelar tasas pasivas.

Formas de Utilización.

¿Cuándo y cómo surge el Crédito Comercial?- Los ejecutivos de finanzas deben saber bien la respuesta para aprovechar las ventajas que ofrece el crédito. Tradicionalmente, el crédito surge en el curso normal de las operaciones diarias. Por ejemplo, cuando la empresa incurre en los gastos que implican los pagos que efectuará más adelante o acumula sus adeudos con sus proveedores, está obteniendo de ellos un crédito temporal.

Ahora bien, los proveedores de la empresa deben fijar las condiciones en que esperan que se les pague cuando otorgan el crédito.

Las condiciones de pago clásicas pueden ser desde el pago inmediato, o sea al contado, hasta los plazos más liberales, dependiendo de cuál sea la costumbre de la empresa y de la opinión que el proveedor tenga de la capacidad de pago de la empresa.

Una cuenta de Crédito Comercial únicamente debe aparecer en los registros cuando éste crédito comercial ha sido comprado y pagado en efectivo, en acciones del capital, u otras propiedades del comprador. El crédito comercial no puede ser comprado independientemente; tiene que comprarse todo o parte de un negocio para poder adquirir ese valor intangible que lo acompaña.

Crédito Bancario.

Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales.

Importancia.

El Crédito bancario es una de las maneras mas utilizadas por parte de las empresas hoy en día de obtener un financiamiento necesario.

Casi en su totalidad son bancos comerciales que manejan las cuentas de cheques de la empresa y tienen la mayor capacidad de préstamo de acuerdo con las leyes y disposiciones bancarias vigentes en la actualidad y proporcionan la mayoría de los servicios que la empresa requiera. Como la empresa acude con frecuencia al banco comercial en busca de recursos a corto plazo, la elección de uno en particular merece un examen cuidadoso. La empresa debe estar segura de que el banco podrá auxiliar a la empresa a satisfacer las necesidades de efectivo a corto plazo que ésta tenga y en el momento en que se presente.

Ventajas.

* Si el banco es flexible en sus condiciones, habrá más probabilidades de negociar un préstamo que se ajuste a las necesidades de la empresa, lo cual la sitúa en el mejor ambiente para operar y obtener utilidades.

* Permite a las organizaciones estabilizarse en caso de apuros con respecto al capital.

Desventajas.

* Un banco muy estricto en sus condiciones, puede limitar indebidamente la facilidad de operación y actuar en detrimento de las utilidades de la empresa.

- Un Crédito Bancario acarrea tasas pasivas que la empresa debe cancelar esporádicamente al banco por concepto de intereses.

Formas de Utilización.

Cuando la empresa, se presente con el funcionario de préstamos del banco, debe ser capaz de negociar. Debe dar la impresión de que es competente.

Si se va en busca de un préstamo, habrá que presentarse con el funcionario correspondiente con los datos siguientes:

- a) La finalidad del préstamo.
- b) La cantidad que se requiere.
- c) Un plan de pagos definido.
- d) Pruebas de la solvencia de la empresa.
- e) Un plan bien trazado de cómo espera la empresa desenvolverse en el futuro y lograr una situación que le permita pagar el préstamo.
- f) Una lista con avales y garantías colaterales que la empresa está dispuesta a ofrecer, si las hay y son necesarias.

El costo de intereses varía según el método que se siga para calcularlos. Es preciso que la empresa sepa siempre cómo el banco calcula el interés real por el préstamo-

Luego que el banco analice dichos requisitos, tomará la decisión de otorgar o no el crédito.

Pagaré.

Es un instrumento negociable el cual es una "promesa" incondicional por escrito, dirigida de una persona a otra, firmada por el formulante del pagaré, comprometiéndose a pagar a su presentación, o en una fecha fija o tiempo futuro determinable, cierta cantidad de dinero en unión de sus intereses a una tasa especificada a la orden y al portador.

Importancia.

Los pagarés se derivan de la venta de mercancía, de préstamos en efectivo, o de la conversión de una cuenta corriente. La mayor parte de los pagarés llevan intereses el cual se convierte en un gasto para el girador y un ingreso para el beneficiario. Los instrumentos negociables son pagaderos a su vencimiento, de todos modos, a veces que no es posible cobrar un instrumento a su vencimiento, o puede surgir algún obstáculo que requiera acción legal.

Ventajas.

- Es pagadero en efectivo.
- Hay alta seguridad de pago al momento de realizar alguna operación comercial.

Desventajas.

- Puede surgir algún incumplimiento en el pago que requiera acción legal.

Formas de Utilización.

Los pagarés se derivan de la venta de mercancía, de préstamos en efectivo, o de la conversión de una cuenta corriente. Dicho documento debe contener ciertos elementos de negociabilidad entre los que destaca que: Debe ser por escrito y estar firmado por el girador; Debe contener una orden incondicional de pagar cierta cantidad en efectivo estableciéndose también la cuota de interés que se carga por la extensión del crédito por cierto tiempo.

El interés para fines de conveniencia en las operaciones comerciales se calculan, por lo general, en base a 360 días por año; Debe ser pagadero a favor de una persona designado puede estar hecho al portador; Debe ser pagadero a su presentación o en cierto tiempo fijo y futuro determinable.

Cuando un pagaré no es pagado a su vencimiento y es protestado, el tenedor del mismo debe preparar un certificado de protesto y un aviso de protesto que deben ser elaborados por alguna persona con facultades notariales. El tenedor que protesta paga

al notario público una cuota por la preparación de los documentos del protesto; el tenedor puede cobrarle estos gastos al girador, quien está obligado a reembolsarlos. El notario público aplica el sello de "Protestado por Falta de Pago" con la fecha del protesto, y aumenta los intereses acumulados al monto del pagaré, firmándolo y estampando su propio sello notarial.

Línea de Crédito.

La Línea de Crédito significa dinero siempre disponible en el banco, durante un período convenido de antemano.

Importancia.

Es importante ya que el banco esta de acuerdo en prestar a la empresa hasta una cantidad máxima, y dentro de cierto período, en el momento que lo solicite. Aunque por lo general no constituye una obligación legal entre las dos partes, la línea de crédito es casi siempre respetada por el banco y evita la negociación de un nuevo préstamo cada vez que la empresa necesita disponer de recursos.

Ventajas.

*Es un efectivo "disponible" con el que la empresa cuenta.

Desventajas.

*Se debe pagar un porcentaje de interés cada vez que la línea de crédito es utilizada.

*Este tipo de financiamiento, esta reservado para los clientes mas solventes del banco, y sin embargo en algunos casos el mismo puede pedir garantía colateral antes de extender la línea de crédito.

*Se le exige a la empresa que mantenga la línea de crédito "Limpia", pagando todas las disposiciones que se hayan hecho.

Formas de Utilización.

El banco presta a la empresa una cantidad máxima de dinero por un período determinado. Una vez que se efectúa la negociación, la empresa no tiene más que informar al banco de su deseo de "disponer" de tal cantidad, firma un documento que indica que la empresa dispondrá de esa suma, y el banco transfiere fondos automáticamente a la cuenta de cheques.

El Costo de la Línea de Crédito por lo general se establece durante la negociación original, aunque normalmente fluctúa con la tasa prima. Cada vez que la empresa dispone de una parte de la línea de crédito paga el interés convenido.

Al finalizar el plazo negociado originalmente, la línea deja de existir y las partes tendrán que negociar otra si así lo desean.

Papeles Comerciales.

Es una Fuente de Financiamiento a Corto Plazo que consiste en los pagarés no garantizados de grandes e importantes empresas que adquieren los bancos, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y algunas empresas industriales que desean invertir a corto plazo sus recursos temporales excedentes.

Importancia.

Las empresas pueden considerar la utilización del papel comercial como fuente de recursos a corto plazo no sólo porque es menos costoso que el crédito bancario sino también porque constituye un complemento de los préstamos bancarios usuales. El empleo juicioso del papel comercial puede ser otra fuente de recursos cuando los bancos no pueden proporcionarlos en los períodos de dinero apretado cuando las necesidades exceden los límites de financiamiento de los bancos. Hay que recordar siempre que el papel comercial se usa primordialmente para financiar necesidades de corto plazo, como es el capital de trabajo, y no para financiar activos de capital a largo plazo.

Ventajas.

* El Papel comercial es una fuente de financiamiento menos costosa que el Crédito Bancario.

* Sirve para financiar necesidades a corto plazo, por ejemplo el capital de trabajo.

Desventajas.

* Las emisiones de Papel Comercial no están garantizadas.

* Deben ir acompañados de una línea de crédito o una carta de crédito en dificultades de pago.

* La negociación acarrea un costo por concepto de una tasa prima.

Formas de Utilización.

El papel comercial se clasifica de acuerdo con los canales a través de los cuales se vende, con el giro operativo del vendedor o con la calidad del emisor. Si el papel se vende a través de un agente, se dice que está colocada con el agente, quien a su vez la revende a sus clientes a un precio más alto. Por lo general retira una comisión de 1/8 % del importe total por manejar la operación.

Por último, el papel se puede clasificar como de primera calidad y de calidad media. El de primera calidad es el emitido por el más confiable de todos los clientes confiables, mientras que el de calidad media es el que emiten los clientes sólo un poco menos confiables. Esto encierra para la empresa una investigación cuidadosa.

El costo del papel comercial ha estado tradicionalmente $\frac{1}{2}$ % debajo de la tasa prima porque, sea que se venda directamente o a través del agente, se eliminan la utilidad y los costos del banco.

El vencimiento medio del papel comercial es de tres a seis meses, aunque en algunas ocasiones se ofrecen emisiones de nueve meses y a un año. No se requiere un saldo mínimo.

En algunos casos, la emisión va acompañada por una línea de crédito o por una carta de crédito, preparada por el emisor para asegurar a los compradores que, en caso de dificultades con el pago, podrá respaldar el papel mediante un convenio de préstamo con el banco. Esto se exige algunas veces a las empresas de calidad menor cuando venden papel, y aumentan la tasa de interés real.

Financiamiento por medio de la Cuentas por Cobrar.

Es aquel en la cual la empresa consigue financiar dichas cuentas por cobrar consiguiendo recursos para invertirlos en ella.

Importancia.

Es un método de financiamiento que resulta menos costoso y disminuye el riesgo de incumplimiento. Aporta muchos beneficios que radican en los costos que la empresa ahorra al no manejar sus propias operaciones de crédito. No hay costos de cobranza, puesto que existe un agente encargado de cobrar las cuentas; no hay costo del departamento de crédito, como contabilidad y sueldos, la empresa puede eludir el riesgo de incumplimiento si decide vender las cuentas sin responsabilidad, aunque esto por lo general más costoso, y puede obtener recursos con rapidez y prácticamente sin ningún retraso costo.

Ventajas.

- * Es menos costoso para la empresa.
- * Disminuye el riesgo de incumplimiento.
- * No hay costo de cobranza.

Desventajas.

* Existe un costo por concepto de comisión otorgado al agente.

* Existe la posibilidad de una intervención legal por incumplimiento del contrato.

Formas de Utilización.

Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor (agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar) conforme a un convenio negociado previamente. Por lo regular se dan instrucciones a los clientes para que paguen sus cuentas directamente al agente o factor, quien actúa como departamento de crédito de la empresa. Cuando recibe el pago, el agente retiene una parte por concepto de honorarios por sus servicios a un porcentaje estipulado y abonar el resto a la cuenta de la empresa. La mayoría de las cuentas por cobrar se adquieren con responsabilidad de la empresa, es decir, que si el agente no logra cobrar, la empresa tendrá que rembolsar el importe ya sea mediante el pago en efectivo o reponiendo la cuenta incobrable por otra mas viable.

Financiamiento por medio de los Inventarios.

Es aquel en el cual se usa el inventario como garantía de un préstamo en que se confiere al acreedor el derecho de tomar posesión garantía en caso de que la empresa deje de cumplir.

Importancia.

Es importante ya que le permite a los directores de la empresa usar el inventario de la empresa como fuente de recursos, gravando el inventario como colateral es posible obtener recursos de acuerdo con las formas específicas de financiamiento usuales, en estos casos, como son el Depósito en Almacén Público, el Almacenamiento en la Fabrica, el Recibo en Custodia, la Garantía Flotante y la Hipoteca.

Ventajas.

* Permite aprovechar una importante pieza de la empresa como es el Inventario de Mercancía.

* Brinda oportunidad a la organización de hacer mas dinámica sus actividades.

Desventajas.

* Le genera un Costo de Financiamiento al deudor.

* El deudor corre riesgo de perder el Inventario dado en garantía en caso de no poder cancelar el contrato.

Formas de Utilización.

Por lo general al momento de hacerse la negociación, se exige que los artículos sean duraderos, identificables y susceptibles de ser vendidos al precio que prevalezca en el Mercado. El acreedor debe tener derecho legal sobre los artículos, de manera que si se hace necesario tomar posesión de ellos el acto no sea materia de controversia.

El gravamen que se constituye sobre el inventario se debe formalizar mediante alguna clase de convenio que pruebe la existencia del colateral. El que se celebra con el banco específico no sólo la garantía sino también los derechos del banco y las obligaciones del beneficiario, entre otras cosas. Los directores firmarán esta clase de convenios en nombre de su empresa cuando se den garantías tales como el inventario.

Además del convenio de garantía, se podrán encontrar otros documentos probatorios entre los cuales se pueden citar el Recibo en Custodia y el Almacenamiento. Ahora bien, cualquiera que sea el tipo de convenio que se celebre, para la empresa se generará un Costo de Financiamiento que comprende algo mas que los intereses por el préstamo, aunque éste es el gasto principal. A la empresa le toca absorber los cargos por servicio de mantenimiento del Inventario, que pueden incluir almacenamiento, inspección por parte de los representantes del acreedor y manejo, todo lo cual forma parte de la obligación de la empresa de conservar el inventario de manera que no disminuya su valor como garantía. Normalmente no debe pagar el costo de un seguro contra pérdida por incendio o robo.

Fuentes y Formas de Financiamiento a Largo Plazo.

Hipoteca.

Es un traslado condicionado de propiedad que es otorgado por el prestatario (deudor) al prestamista (acreedor) a fin de garantizar el pago del préstamo.

Importancia.

Es importante señalar que una hipoteca no es una obligación a pagar ya que el deudor es el que otorga la hipoteca y el acreedor es el que la recibe, en caso de que el prestamista no cancele dicha hipoteca, la misma le será arrebatada y pasará a manos del prestatario.

Vale destacar que la finalidad de las hipotecas por parte del prestamista es obtener algún activo fijo, mientras que para el prestatario es el tener seguridad de pago por medio de dicha hipoteca así como el obtener ganancia de la misma por medio de los intereses generados.

Ventajas.

- Para el prestatario le es rentable debido a la posibilidad de obtener ganancia por medio de los intereses generados de dicha operación.
- Da seguridad al prestatario de no obtener pérdida al otorgar el préstamo.
- El prestamista tiene la posibilidad de adquirir un bien

Desventajas.

- Al prestamista le genera una obligación ante terceros.
 - Existe riesgo de surgir cierta intervención legal debido a falta de pago.
- Formas de Utilización.
- La hipoteca confiere al acreedor una participación en el bien. El acreedor tendrá acudir al tribunal y lograr que la mercancía se venda por orden de éste para Es decir, que el bien no pasa a ser del prestamista hasta que no haya sido

cancelado el préstamo. Este tipo de financiamiento por lo general es realizado por medio de los bancos.

Acciones.

Las acciones representan la participación patrimonial o de capital de un accionista dentro de la organización a la que pertenece.

Importancia.

Son de mucha importancia ya que miden el nivel de participación y lo que le corresponde a un accionista por parte de la organización a la que representa, bien sea por concepto de dividendos, derechos de los accionistas, derechos preferenciales, etc.

Ventajas.

*Las acciones preferentes dan el énfasis deseado al ingreso.

*Las acciones preferentes son particularmente útiles para las negociaciones de fusión y adquisición de empresas.

Desventajas

*El empleo de las acciones diluye el control de los actuales accionistas.

*El costo de emisión de acciones es alto.

Formas de Utilización.

Las acciones se clasifican en Acciones Preferentes que son aquellas que forman parte del capital contable de la empresa y su posesión da derecho a las utilidades después de impuesto de la empresa, hasta cierta cantidad, y a los activos de la misma.

También hasta cierta cantidad, en caso de liquidación; Y por otro lado se encuentran las Acciones Comunes que representan la participación residual que confiere al tenedor un derecho sobre las utilidades y los activos de la empresa, después de haberse satisfecho las reclamaciones prioritarias por parte de los accionistas

preferentes. Por esta razón se entiende que la prioridad de las acciones preferentes supera a las de las acciones comunes. Sin embargo ambos tipos de acciones se asemejan en que el dividendo se puede omitir, en que las dos forman parte del capital contable de la empresa y ambas tienen fecha de vencimiento.

¿Qué elementos se deben considerar respecto al empleo de las Acciones Preferentes o en su defecto Comunes?

Se debe tomar aquella que sea la más apropiada como fuente de recurso a largo plazo para el inversionista.

¿Cómo vender las Acciones?

Las emisiones más recientes se venden a través de un suscriptor, el método utilizado para vender las nuevas emisiones de acciones es el derecho de suscripción el cual se hace por medio de un corredor de inversiones.

Después de haber vendido las acciones, la empresa tendrá que cuidar su valor y considerar operaciones tales como el aumento del número de acciones, la disminución del número de acciones, el listado y la recompra.

Bonos.

Es un instrumento escrito en la forma de una promesa incondicional, certificada, en la cual el prestatario promete pagar una suma especificada en una futura fecha determinada, en unión a los intereses a una tasa determinada y en fechas determinadas.

Importancia.

Cuando una sociedad anónima tiene necesidad de fondos adicionales a largo plazo se ve en el caso de tener que decidir entre la emisión de acciones adicionales del capital o de obtener préstamo expidiendo evidencia del adeudo en la forma de bonos. La emisión de bonos puede ser ventajosa si los actuales accionistas prefieren no

compartir su propiedad y las utilidades de la empresa con nuevos accionistas. El derecho de emitir bonos se deriva de la facultad para tomar dinero prestado que la ley otorga a las sociedades anónimas.

El tenedor de un bono es un acreedor; un accionista es un propietario. Debido a que la mayor parte de los bonos tienen que estar respaldados por activos fijos tangibles de la empresa emisora, el propietario de un bono posiblemente goce de mayor protección a su inversión, el tipo de interés que se paga sobre los bonos es por lo general, inferior a la tasa de dividendos que reciben las acciones de una empresa.

Ventajas.

- * Los bonos son fáciles de vender ya que sus costos son menores.
- * El empleo de los bonos no diluye el control de los actuales accionistas.
- * Mejoran la liquidez y la situación de capital de trabajo de la empresa.

Desventajas.

- * La empresa debe ser cuidadosa al momento de invertir dentro de este mercado.

Formas de Utilización.

Cada emisión de bonos está asegurada por una hipoteca conocida como "Escritura de Fideicomiso".

El tenedor del bono recibe una reclamación o gravamen en contra de la propiedad que ha sido ofrecida como seguridad para el préstamo. Si el préstamo no es cubierto por el prestatario, la organización que el fideicomiso puede iniciar acción legal a fin de que se saque a remate la propiedad hipotecada y el valor obtenido de la venta sea aplicada al pago del adeudo.

Al momento de hacerse los arreglos para la expedición e bonos, la empresa prestataria no conoce los nombres de los futuros propietarios de los bonos debido a que éstos serán emitidos por medio de un banco y pueden ser transferidos, más adelante, de mano en mano. En consecuencia la escritura de fideicomiso de estos bonos no puede mencionar a los acreedores, como se hace cuando se trata de una

hipoteca directa entre dos personas. La empresa prestataria escoge como representantes de los futuros propietarios de bonos a un banco o una organización financiera para hacerse cargo del fideicomiso. La escritura de fideicomiso transfiere condicionalmente el título sobre la propiedad hipotecada al fideicomisario.

Por otra parte, los egresos por intereses sobre un bono son cargos fijos el prestatario que deben ser cubiertos a su vencimiento si es que se desea evitar una posible cancelación anticipada del préstamo. Los intereses sobre los bonos tienen que pagarse a las fechas especificadas en los contratos; los dividendos sobre acciones se declaran a discreción del consejo directivo de la empresa. Por lo tanto, cuando una empresa expide bonos debe estar bien segura de que el uso del dinero tomado en préstamo resultará en una utilidad neta que sea superior al costo de los intereses del propio préstamo.

Arrendamiento Financiero.

Es un contrato que se negocia entre el propietario de los bienes (acreedor) y la empresa (arrendatario) a la cual se le permite el uso de esos bienes durante un período determinado y mediante el pago de una renta específica, sus estipulaciones pueden variar según la situación y las necesidades de cada una de las partes.

Importancia.

La importancia del arrendamiento es la flexibilidad que presta para la empresa ya que no se limitan sus posibilidades de adoptar un cambio de planes inmediato o de emprender una acción no prevista con el fin de aprovechar una buena oportunidad o de ajustarse a los cambios que ocurran en el medio de la operación.

El arrendamiento se presta al financiamiento por partes, lo que permite a la empresa recurrir a este medio para adquirir pequeños activos.

Por otra parte, los pagos de arrendamiento son deducibles del impuesto como gasto de operación, por lo tanto la empresa tiene mayor deducción fiscal cuando toma

el arrendamiento. Para la empresa marginal el arrendamiento es la única forma de financiar la adquisición de activo. El riesgo se reduce porque la propiedad queda con el arrendado, y éste puede estar dispuesto a operar cuando otros acreedores rehúsan a financiar la empresa. Esto facilita considerablemente la reorganización de la empresa.

Ventajas.

- Es en financiamiento bastante flexible para las empresas debido a las oportunidades que ofrece.
- Evita riesgo de una rápida obsolescencia para la empresa ya que el activo no pertenece a ella.
- Los arrendamientos dan oportunidades a las empresas pequeñas en caso de quiebra.

Desventajas.

- Algunas empresas usan el arrendamiento para como medio para eludir las restricciones presupuestarias cuando el capital se encuentra racionado.
- Un contrato de arrendamiento obliga una tasa costo por concepto de intereses.
- La principal desventaja del arrendamiento es que resulta más costoso que la compra de activo.

Forma de Utilización.

Consiste en dar un préstamo a plazo con pagos periódicos obligatorios que se efectúan en el transcurso de un plazo determinado, generalmente igual o menor que la vida estimada del activo arrendado. El arrendatario (la empresa) pierde el derecho sobre el valor de rescate del activo (que conservará en cambio cuando lo haya comprado).

La mayoría de los arrendamientos son incancelables, lo cual significa que la empresa está obligada a continuar con los pagos que se acuerden aún cuando abandone el activo por no necesitarlo más. En todo caso, un arrendamiento no

cancelable es tan obligatorio para la empresa como los pagos de los intereses que se compromete.

Una característica distintiva del arrendamiento financiero es que la empresa (arrendatario) conviene en conservar el activo aunque la propiedad del mismo corresponda al arrendador. Mientras dure el arrendamiento, el importe total de los pagos excederá al precio original de compra, porque la renta no sólo debe restituir el desembolso original del arrendador, sino también producir intereses por los recursos que se comprometen durante la vida del activo.

Otros estudios relacionados con la investigación

El autor Alfonso Ortega Castro nos define que el financiamiento a corto plazo es una de las funciones principales que realizan las unidades económicas, ya que toda entidad requiere de recursos humanos, materiales y financieros para cumplir sus objetivos. De esta forma, el financiamiento se concibe como el proceso que permite obtener recursos financieros. Por ello, las instituciones financieras que lo aportan deben analizar la obtención de fondos, el incremento de los costos por financiamiento, los efectos de este sobre la estructura financiera de la empresa, así como la utilización de los fondos durante el proceso de inversión.

Lawrence J. Gitman nos dice que las fuentes de financiamiento a largo plazo, las organizaciones de negocios pueden obtener fondos a largo plazo de manera interna mediante las utilidades retenidas, o de manera externa a través de la venta de deuda, acciones preferentes o acciones comunes. El financiamiento externo puede conseguirse por medio de ofertas públicas o colocaciones privadas. Las empresas pequeñas que inicien operaciones recurren por lo general a la formación de capitales de riesgo para obtener financiamiento a largo plazo.

Como nos dicen los autores Robert W. Johnson y Ronald W. Melicher, el volumen de las ventas normales no de temporada, esta apoyado tanto por el activo fijo como los activos circulantes permanentes. La cantidad monetaria de la inversión en los

activos depende, como es natural, de la relación de la rotación de activos. Las ventas de temporada deben estar apoyadas por inversiones temporales de activos circulantes. Y a medida que las ventas aumentan con el tiempo, dicho aumento requerirá inversiones adicionales en activos fijos y en activos circulantes permanentes”.

Joaquín Moreno Fernández nos explican puntos críticos para tener una estructura financiera sana es necesario observar las siguientes reglas:

- a) El capital de trabajo inicial de la empresa debe ser aportado por los propietarios.
- b) Al ocurrir la expansión o desarrollo de la empresa, el capital de trabajo adicional, con carácter permanente o regular, debe también ser aportado por los propietarios (generalmente reinvertiendo sus utilidades), o bien estar financiado por medio de préstamos a largo plazo. El capital de trabajo permanente o regular es aquel que se requiere para la operación de la empresa dentro del ciclo financiero a corto plazo, sin tomar en cuenta necesidades temporales de trabajo.
- c) El capital de trabajo temporal puede financiarse a través de préstamos a corto plazo y es aquel que la mayoría de las empresas requieren a intervalos fijos para cubrir necesidades de trabajo y de fecha de pago.
- d) Las inversiones permanentes iniciales de la empresa (terrenos, edificios, maquinaria y equipo) deben ser aportadas por los propietarios.
- e) Las inversiones permanentes adicionales requeridas por la expansión o desarrollo de la empresa deberán también ser aportadas por los propietarios, generalmente durante la inversión de sus utilidades, o bien pueden financiarse por medio de préstamos a largo plazo”.

METODOLOGÍA

Paradigma y Procedimiento

La presente investigación sobre el Financiamiento en las Empresas se realizó con la orientación del paradigma cuantitativo ya que es el que mas se adecua a los objetivos.

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El enfoque cuantitativo cuenta con varios pasos a seguir; La investigación cuantitativa debe ser lo mas objetiva posible. Los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados de ninguna forma por el investigador. Este debe evitar que sus temores, creencias, deseos y tendencias influyan en los resultados del estudio o interfieran en los procesos y que tampoco sean alterados por las tendencias de otros. En pocas palabras, se busca minimizar las preferencias personales.

Al final, con los estudios cuantitativos se pretende explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal es la construcción y demostración de teorías.

Los métodos más apropiados fue el Correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo Teórico Empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Hipótesis

Los diferentes tipos de financiamientos condicionan el sostenimiento de la empresa.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Nuestra variable independiente que surge de la hipótesis ya mencionada es:

Los diferentes tipos de financiamientos en las empresas de Navojoa, conocerán sus obligaciones al adquirir un financiamiento como lo es pagar una deuda al tiempo indicado, para que no ejerzamos intereses y nos salga peor obtener un financiamiento.

La otra variable dependiente es saber en si que tipo de financiamiento es el que mas nos conviene para nuestra situación en la empresa.

HIPÓTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
Los diferentes tipos de financiamientos condicionan el sostenimiento de la empresa.	Los diferentes tipos de financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos Bancarios • Créditos comerciales • Pagares • Líneas de crédito • Hipoteca • Arrendamiento financiero 	<p>¿Qué diferentes tipos de financiamientos existen?</p> <p>¿Cuál es el financiamiento más viable?</p> <p>¿Necesitan un financiamiento a corto o largo plazo?</p>
	VARIABLE DEPENDIENTE Sostenimiento de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprar Activos. • Invertir para expandir la empresa. • Pagos de deudas a corto y largo plazo. 	<p>¿Ya accedió a un buen financiamiento?</p> <p>¿Ya realizo un plan de negocios para ver que financiamiento se adecua a la empresa?</p>

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

Nuestra Técnica de investigación a utilizar fue la realización de una encuesta a través de un cuestionario aplicado a las diferentes empresas que hay en Navojoa, donde en el cuestionario venían preguntas específicas que nos ayudaban a la realización de nuestro trabajo enfocadas en la hipótesis correlacional que tenemos. Donde tenemos 5 preguntas específicas aplicadas a 10 profesionistas relacionadas con el objeto de estudio, Donde teníamos 3 respuestas de las cuales en cada pregunta la mayoría de las personas optaron por un “sí” y son profesionistas que desean llevar a la empresa a una buena posición actualmente y los que contestaron un “no” son empresas que apenas acaban de abrir y no han requerido ningún tipo de financiamiento y los que

optaron por "no estoy seguro" es porque no han requerido ningún financiamiento y por el momento no les interesa.

Para la captura y posterior procesamiento se utilizó el programa estadístico SPSS.

Estrategias de validación de resultados.

Para tener la validación de resultados aplicamos una encuesta destinada a algunas empresas de Navojoa. Guiándonos de nuestra pregunta principal la cual es ¿Cual es la importancia de tener diferentes tipos de financiamiento en las empresas de Navojoa?

De ahí surgió nuestro objetivo principal el cual es conocer la información necesaria para obtener un buen financiamiento para que hagamos un buen control del capital en el cual quedarán las políticas de crecimiento, de ampliación, la venta de activos importantes, la fusión con otra empresa, de estructura financiera y de activos, y de distribución o retención de utilidades, de esta manera surgieron nuestras preguntas que decidimos poner en nuestro cuestionario para la encuesta en donde nos contestaron los profesionistas en la diferentes empresas visitadas para determinar los resultados y poder explicar cada uno de ellos, y que así se encuentre el resultado mas favorable. De acuerdo a este instrumento de investigación nos sirvió para comprobar la hipótesis de la importancia que tienen los diferentes tipos de financiamientos en las empresas de Navojoa, debiendo conocer la información necesaria para adquirir el mejor financiamiento de acuerdo a la necesidad que tenga la empresa. Esto es de acuerdo a la encuesta que hicimos con las empresas a las cuales visitamos en la ciudad de Navojoa.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente proyecto de investigación administrativa gira alrededor de un análisis y discusión de resultados planteando seis preguntas que son de suma importancia que son las siguientes:

PREGUNTAS VARIABLES INDEPENDIENTES:

¿Qué diferentes tipos de financiamientos existen?

Las mayorías de las empresas nos dijeron en base a la encuesta que si saben cuales son algunos de los diferentes tipos de financiamientos que hay para las necesidades de la empresa.

¿Conocen los diferentes tipos de financiamientos que existen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
Si	5	50.0	50.0
No	3	30.0	30.0
No estoy seguro	2	20.0	20.0
Total	10	100.0	100.0

¿Cuál es el financiamiento más viable?

Las empresas nos dijeron que son más viables los financiamientos a corto plazo porque así pueden volver a estar generando utilidades sin tener muchas deudas.

¿Saben cuál es el financiamiento más viable?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
Si	5	70.0	70.0
No	2	20.0	20.0
No estoy seguro	1	10.0	10.0
Total	10	100.0	100.0

¿Necesitan un financiamiento a corto o largo plazo?

Según la encuesta las empresas nos respondieron que ambos son importantes pero el mejor financiamiento para ellas sería los de corto plazo.

¿Necesitan un financiamiento a corto o largo plazo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
Si	4	40.0	40.0
No	4	40.0	40.0
No estoy seguro	2	20.0	20.0
Total	10	100.0	100.0

PREGUNTAS VARIABLES DEPENDIENTES:

¿Ya accedió a un buen financiamiento?

Las empresas nos dijeron que si han accedido a un buen financiamiento en base a las necesidades de la empresa.

¿Ya accedió a un buen financiamiento?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	
Si	4	40.0	40.0	
No	4	40.0	40.0	
Nose	2	20.0	20.0	
Total	10	100.0	100.0	

¿Ya realizo un plan de negocios para ver que financiamiento se adecua a la empresa?

En este análisis nos damos cuenta que los profesionistas o dueños de la empresa están más informados sobre los financiamientos en base a un buen plan de negocios que se adecua a la empresa.

¿Ya realizo un plan de negocios para ver que financiamiento se adecua a la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	
Si	6	60.0	60.0	
No	1	10.0	10.0	
Nose	3	30.0	30.0	
Total	10	100.0	100.0	

CONCLUSIONES

El objetivo de nuestro trabajo es identificar los mejores financiamientos para las necesidades de las diferentes empresas de Navojoa y el poder brindar conocimientos acerca de estos.

Podemos deducir que los diferentes tipos de financiamientos que pueden adquirir las empresas tienen mucha importancia, tanto los financiamientos a Corto Plazo como a Largo Plazo que diariamente utilizan las distintas organizaciones, brindándole la posibilidad a dichas instituciones de mantener una economía y una continuidad de sus actividades comerciales estable y eficiente y por consecuencia otorgar un mayor aporte al sector económico al cual participan y así poder satisfacer una necesidad que en dicho momento la empresa lo requiere.

En base a nuestra hipótesis concluimos que los financiamientos nos pueden servir para implementar algún plan de negocios de cualquier empresa y que con ellos podemos lograr que la empresa salga adelante, con la encuesta aplicada nos dimos cuenta que en realidad utilizan los financiamientos para estos puntos críticos en los cuales se da a conocer el resultado del esfuerzo realizado.

Los resultados nos dieron que todas las empresas tienen diferentes tipos de financiamiento dependiendo de las necesidades de cada empresa y que si saben utilizarlos y están consientes que son de suma importancia para el sostenimiento, la economía y estabilidad de la empresa.

RECOMENDACIONES

- Adquirir un financiamiento tradicional como lo son los créditos bancarios que pueden ser flexibles en sus condiciones. Habrá más probabilidades de negociar un préstamo que se ajuste a las necesidades de la empresa.
- Adquirir un financiamiento de crédito comercial para obtener tecnología apropiada para la empresa.
- Si se está por iniciar o expandir la empresa puede ser necesario clarificar y fundamentar un plan de negocios para optar por un buen financiamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Ortega Castro Alfonso (1999). Introducción a las finanzas; financiamiento a corto plazo. McGraw Hill, México D.F.
- Lawrence J. Gitman ((2002). Administración Financiera Básica; fuentes de financiamiento a largo plazo. Oxford university press-harla México D.F.
- Robert W. Johnson y Ronald W. Melicher (1989). Administración Financiera; Fuentes y políticas para el financiamiento a corto plazo. Compañía editorial continental, S. A de C.V. México, D.F .
- Moreno Fernández Joaquín (1988). Las Finanzas en la Empresa; Financiamiento e Inversión de las Empresas. FOC, S.A. de C.V. México, D.F.

EL IDE

Carolina Gómez Montaña
Marisela Rodríguez Navarrete

INTRODUCCION

El Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), entrará en vigor a partir del 1º de julio de 2008. De conformidad con la exposición de motivos, este impuesto está diseñado para que aquellas personas que realizan actividades de manera informal, es decir sin estar inscritos en el RFC, contribuyan, pagando este impuesto como mínimo, sin embargo habrá contribuyentes que aunque estén inscritos en el RFC tendrán un perjuicio financiero importante, debido a que el IDE será recaudado por las instituciones que

componen el sistema financiero, en general, a final del mes, y el contribuyente podrá acreditarlo, en caso de que exista un excedente compensarlo y en caso de existir una diferencia, podrá ser solicitada en devolución, todo esto hasta el día 17 del siguiente mes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes

El 19 de Junio de 2007, el presidente Felipe Calderón, propuso al Congreso de la Unión, la Ley de Impuesto contra la Informalidad, que pretende gravar con 2% a los depósitos bancarios por más de veinticinco mil pesos. Debemos precisar que su finalidad principal es identificar aquellas personas que omitan total o parcialmente el pago de alguna contribución, porque no soliciten su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, porque omitan expedir comprobantes por las actividades que realizan o porque consignen ingresos acumulables menores a los reales en las declaraciones que presenten

A mediados del año 2007, el gobierno Federal a iniciativa del Presidente de la República emitió un proyecto de reforma fiscal para el presente año, en esa iniciativa estaba incluido un nuevo impuesto, que en su momento fue llamado Impuesto contra la informalidad, este impuesto según el ejecutivo federal, nace como consecuencia de la gran evasión fiscal que existe en México, como son la economía informal, la prestación de servicios y la venta de bienes sin expedición de facturas, así como la creación de esquemas sofisticados para evadir el pago de contribuciones, entre otros. Por ello, el presidente de la República propuso a la soberanía la creación de este impuesto cuyo objeto fue incorporar una nueva contribución federal, complementaria del impuesto sobre la renta y auxiliar en el control de la evasión fiscal.

La finalidad primordial de esta iniciativa fue crear un mecanismo que impulsara al cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de Impuesto Sobre la Renta y que desalentara las medidas evasivas a su pago, es por lo cual, que para este impuesto no se tomaran en cuenta, los depósitos realizados a través de medios distintos del efectivo, como son cheques o transferencias electrónicas ya que estos medios permiten un control del origen y destino de los recursos objeto del depósito, por lo que las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades de comprobación (auditoria fiscal), pueden verificar el origen de los recursos depositados, así como el debido cumplimiento de las obligaciones en materia del impuesto sobre la renta.

Esta fue la exposición de motivos del ejecutivo federal para la creación del Impuesto contra la Informalidad, sin embargo como cada año sucede, llegan las tan conocidas negociaciones en las cámaras de legisladores y es donde este impuesto sufre algunos cambios.

La cámara de diputados señaló su coincidencia con el ejecutivo en la implementación de un esquema complementario del Impuesto Sobre la Renta y que tuviera fines extrafiscales, toda vez que, aún cuando el ingreso presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación es de casi 3 mil millones de pesos, eso pasa a segundo término, porque su finalidad principal será identificar a aquellas personas que omitan total o parcialmente el pago de alguna contribución, ya sea porque no soliciten su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, porque omitan expedir comprobantes por las actividades que realizan o porque consignen ingresos acumulables menores a los reales en las declaraciones que presenten para fines fiscales.

En esta cámara se aumento la cantidad exenta de este impuesto, además de que se propuso que en lugar de entrar en vigor el 01 de enero de 2008, se aplazara su entrada en vigor, y por último los diputados señalando que el objeto de este impuesto son los depósitos en efectivo le modificaron el nombre para quedar como Impuesto a los Depósitos en Efectivo.

En la cámara de Senadores prácticamente le dieron el voto favorable y es así como se dieron los antecedentes para la creación de una nueva contribución en México

DEFINICION BREVE Y PRECISA DEL PROBLEMA

1. Impuesto con fines “extra-fiscal” y de control.
2. Es complementario al ISR.

Su objetivo es “Identificar a aquellas personas que omitan total o parcialmente el pago de alguna contribución”

El Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), es un impuesto que se aplica a los depósitos en efectivo, ya sea por uno o por la suma de varios depósitos cuyo monto en el mes exceda de 25,000 pesos.

JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

La justificación para este gravamen es que permitirá incrementar los recursos para el combate a la pobreza y, de su recaudación total, se destinarán 25 mil millones al programa Oportunidades. Y es que el gobierno estima que sólo por este nuevo tributo se generen 70 mil millones de pesos.

Para el 1 de julio del 2010 Se reduce la exención de \$25,000 a \$15,000 sobre los depósitos efectuados en efectivo en el mes, Se incrementa la tasa del IDE 1 punto porcentual, quedando en 3% sobre los depósitos en efectivo efectuados en un mes.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

✓ OBJETIVO GENERAL.

Es combatir la evasión fiscal a través de un mecanismo de control en las transacciones que se realizan en efectivo en las instituciones del sistema financiero

OBJETIVO ESPECIFICO.-

- ✓ identificar a aquellas personas que omitan total o parcialmente el pago de alguna contribución, que no estén inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes, que omitan expedir comprobantes por las actividades que realicen, o bien, declaren ingresos menores a los reales
- ✓ fomentar la cultura del civismo fiscal tanto de contribuyentes registrados, como de aquellos que no se encuentren registrados ante el Servicio de Administración Tributaria; esto mediante un gravamen complementario al impuesto sobre la renta (ISR)
- ✓ Lo que se pretende con la Ley de Impuesto a los depósitos en efectivo es conseguir que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones y deberes fiscales y con ello cooperar con el gasto público del Gobierno en beneficio de su comunidad.

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

- ¿Sabes que es el impuesto a depósitos en efectivo?
- ¿Quiénes están obligados al pago del IDE?
- ¿Los depósitos a las tarjetas de crédito también estarán a efectos al pago del IDE?
- ¿Qué pasa cuándo se efectúa un depósito a tarjeta de crédito y este excede el adeudo?
- ¿Existe alguna exención del pago del IDE para las tiendas de autoservicio y abarrotes?
- ¿Quiénes están obligados al pago del IDE?
- ¿Sobre qué depósitos no se paga el IDE?
- ¿Cómo se calcula el IDE y cuál es el porcentaje que se paga?
- ¿Quiénes no pagan el IDE?
- ¿Cuándo entra en vigor el IDE?

DELIMITACION

Nuestra investigación se hizo en Navojoa sonora ya que es una ciudad en desarrollo constante con el fin que la población en general conozca este impuesto.

REFERENCIA TEORICA

Este impuesto entrará en vigor el próximo 01 de Julio, siendo sujetos de éste tanto las personas físicas como las personas morales por los depósitos en efectivo que reciban en las cuentas que tengan abiertas en el sistema financiero.

Los depósitos en efectivo que se realicen en nuestras cuentas serán exentas de este impuesto hasta por 25,000.00 mensuales y por el excedente de esos depósitos se le aplicará una tasa del 2% y ese será el IDE que nos cobrarán las instituciones del sistema financiero, el limite que se menciona no aplica para la compra en efectivo de cheques de caja, ya que la adquisición de este documento causaría impuesto sin importar la cantidad por la cual se lleve a cabo.

Hay que aclarar que el monto de 25,000.00 se determinará considerando todos los depósitos en efectivo que se realicen en un mes en todas las cuentas de las que el contribuyente sea titular en una misma institución financiera, esto según el segundo párrafo de la fracción II del artículo 2 de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo ya que existe la confusión de que se consideran todas las cuentas que tenga abiertas una persona en todos los bancos, y esto no es así. También se causará este impuesto en el caso de los depósitos en efectivo en inversiones a plazo que excedan de 25,000.00

No se causará este impuesto si nuestros depósitos son mediante transferencias electrónicas, traspasos de cuenta, títulos de crédito (cheques) o cualquier otro documento o sistema pactado con instituciones del sistema financiero toda vez que, como se mencionó en la exposición de motivos de este impuesto, este tipo de operaciones pueden ser detectadas por las autoridades fiscales en lo que se refiere al origen y aplicación de los recursos.

Al ser éste un impuesto complementario del ISR se le exenta del IDE a las personas morales que tengan fines no lucrativos, así mismo, no causaran este impuesto las entidades del gobierno tanto federal, estatal y municipal, al igual que las entidades de la Administración Pública Paraestatal que sean no contribuyentes de ISR, mismo trato tendrán los ingresos de los diplomáticos y los depósitos en efectivo que reciban las instituciones del sistema financiero en sus cuentas por motivo de su intermediación financiera o la compraventa de moneda extranjera.

Tampoco se causará este impuesto cuando se deposite en efectivo cantidades que tengan el fin de pagar algún crédito otorgado por las instituciones del sistema financiero, hasta por el monto del adeudo con dichas instituciones, siempre y cuando esos depósitos se destinen precisamente para pagar tales créditos, por citar algún ejemplo, si se solicita un préstamo al banco por cierta cantidad, los depósitos que hagamos a la cuenta para pagar ese préstamo aún cuando sean en efectivo no serán objeto del impuesto en mención, lo mismo sucede con las tarjetas de crédito, los depósitos que se hagan a la cuenta en efectivo, no serán objeto de impuesto toda vez que estamos en presencia de un crédito, excepto cuando los depósitos que realicemos sean mayor a la cantidad adeudada, en este caso, el excedente que se convierte ya en un débito jugaría como un depósito que puede causar el impuesto.

La tasa que las instituciones del sistema financiero nos cobrarán será del 2% y el impuesto será recaudado por dichas instituciones el día último del mes, teniendo como opción recaudarlo el día hábil siguiente a la fecha de corte, derivado de este cobro que harán las instituciones, tendrán la obligación de informar tanto mensual como anualmente el impuesto que hayan recaudado así como el que tengan pendiente por recaudar por falta de fondos en alguna cuenta de los contribuyentes.

Es muy importante señalar que dentro de esta información que mandarán las instituciones, deberán informar el nombre de la persona a la que le recaudan o a la que no le pudieron recaudar el impuesto, el número y tipo de cuenta, el monto de los depósitos que realizaron en efectivo y el domicilio entre otros datos, todo esto con el objetivo que en un principio citamos, conocer que tanto de movimientos están teniendo

las personas y en un momento dado compararlo contra lo que están declarando y verificar si se encuentran omitiendo el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ésta información la deberán enviar las instituciones financieras a más tardar el día 10 del mes siguiente al que se recaudó el impuesto.

Cabe hacer mención que las autoridades fiscales con ésta obligación que le impusieron a los bancos, tratará de lograr el objetivo de este nuevo impuesto, y será el que ahora mensualmente conocerá cuanto deposita cada uno de nosotros en nuestras cuentas y que tipo de movimientos estamos llevando a cabo, dejando con ello a un lado el tan famoso secreto bancario, toda vez que sin tener que solicitarlo por la vía legal como lo marcan los ordenamientos, la autoridad conocerá de manera inmediata como se están comportando financieramente los mexicanos y quienes son los que están cumpliendo correctamente con sus obligaciones fiscales o bien quienes no lo están haciendo.

Por último hay que señalar que como el objetivo del gobierno es gravar a la informalidad, los que sí cumplen con sus obligaciones contributivas tendrán la oportunidad de acreditar el IDE que les retenga el banco contra el ISR propio o el retenido a terceros, y si después de ello todavía queda un saldo a favor podrán compensarlo contra otros impuestos federales y si aún restara una cantidad no acreditada ni compensada, ésta última se podrá solicitar en devolución, el comentario a este detalle es que, si bien es cierto que los cumplidos pareciera que no saldrán afectados porque ese impuesto de una u otra manera lo recuperaran, también es cierto que si el impuesto me lo cobran el día último del mes y mis impuestos normales los pago a mediados del siguiente mes, son más de 15 días en los cuales el gobierno me quitará un dinero que pude haber destinado a llevar a cabo las operaciones normales de nuestros negocios, por ejemplo, compras, pago a proveedores, etc., provocando con ello que los contribuyentes se descapitalicen en menores o mayores cantidades dependiendo de su flujo de efectivo, y peor aún, si el IDE resulta mayor que mis impuestos federales, todos sabemos los tiempos que se tarda la autoridad para devolver las cantidades que tenemos a nuestro favor, además que para ello debemos de cumplir con ciertos requisitos, así que como se dio a entender, que este impuesto va

por los informales, esto no es del todo cierto, ya que los formales también padecerán este nuevo impuesto a los depósitos en efectivo y deberán analizar el impacto financiero que esto traerá en sus operaciones cotidianas y tratar de evitar que esto dañe sus finanzas.

Cómo evadir el 2% de impuesto en depósitos bancarios? Los depósitos en efectivo sólo causarán este impuesto si rebasan los 20 mil pesos, por cada operación y no por saldo mensual. Por tanto, se podrían realizar varios depósitos menores a esa cantidad. Es decir, se podrían depositar primero 18 mil pesos y después 2 mil pesos, ya sea el mismo día o en días diferentes.

El cuentahabiente también podría realizar depósitos en efectivo menores a 20 mil pesos en diversos bancos. Por ejemplo, 5 mil en un banco, 5 mil en otro, y así sucesivamente. La iniciativa de reforma hacendaria contempla cobrar el impuesto por banco, y no por todas las cuentas que se tengan con otras instituciones financieras.

La reforma hacendaria propuesta por el presidente Felipe Calderón permitirá al Estado mexicano "pagar la deuda social" con los más pobres, garantizó ayer el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, al llamar a las fuerzas políticas y sectores productivos y sociales del país a respaldar la iniciativa del Ejecutivo. "Sabemos que México tiene una deuda social con los más pobres, así lo ha reconocido el presidente Felipe Calderón y en beneficio de ellos está pensada esta reforma", sostuvo.

Aseguró que la reforma presidencial está pensada para alcanzar el consenso de todos los actores involucrados y por ello, aseguró, representa el comienzo para enfrentar en serio ese compromiso con los más necesitados. Durante su participación en la reunión intersecretarial del informe sobre resultados del Programa Paisano, donde estuvo acompañado por la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, el responsable de la política interior del país subrayó que precisamente para pagar esa "deuda social", es que Felipe Calderón propuso al Congreso una reforma hacendaria en esos términos, que no le cueste más a los más

pobres, detalló.
En este sentido, Ramírez Acuña añadió que la reforma hacendaria del Ejecutivo permitirá a todos los sectores construir juntos "un México más justo, donde nadie se sienta agraviado".

Precisó que el objetivo central es lograr en México una hacienda pública más fuerte, que permita un desarrollo sustentable y un gobierno más eficaz que satisfaga oportunamente las necesidades de la gente, con más transparencia y rendición de cuentas puntuales y claras, eso es lo deseable, indicó. Ramírez Acuña destacó que la iniciativa presidencial coloca al ser humano en el centro de sus objetivos; "es un planteamiento pensado para lograr el consenso de todos los actores participantes, con beneficios claros para nuestro sistema tributario, que redundarán en mejores condiciones para todos los mexicanos", garantizó.

Agregó que el gobierno del presidente Calderón trabaja y propone las reformas necesarias para garantizar un mejor futuro y consolidar así las acciones del programa paisano.

Tasa

La tasa del IDE es del 2% sobre el excedente del acumulado mensual de \$15,000.00, es decir, si una persona realiza depósitos por \$16,000.00 el impuesto a pagar será de:

$$\$16,000.00 - \$15,000.00 = \$1,000.00 \times 2\% = \mathbf{\$20.00}.$$

Base

Cuando una persona realice varios depósitos a plazo en una misma institución del sistema financiero, cuyo monto acumulado exceda de \$15,000.00 en un mes, dicha institución deberá recaudar el impuesto a los depósitos en efectivo indistintamente de cualquiera de las cuentas que tenga abiertas el contribuyente en ella. En el caso de que dicha persona no sea titular de otro tipo de cuenta en la institución que recibió los depósitos, ésta deberá recaudar el impuesto a los depósitos en efectivo, indistintamente, al vencimiento de cualquiera de los depósitos a plazo que haya realizado dicha persona.

Ingresos Exentos

La Federación, las Entidades Federativas, los Municipios y las entidades de la administración pública paraestatal que, conforme al Título III de la Ley del Impuesto

sobre la Renta o la Ley de Ingresos de la Federación, estén considerados como no contribuyentes del impuesto sobre la renta.

Las personas morales con fines no lucrativos conforme al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las personas físicas y morales, por los depósitos en efectivo que se realicen en sus cuentas, hasta por un monto acumulado de \$15,000.00, en cada mes del ejercicio fiscal, salvo por las adquisiciones en efectivo de cheques de caja. Por el excedente de dicha cantidad, se pagará el impuesto a los depósitos en efectivo en los términos de esta Ley. El monto señalado en el párrafo anterior, se determinará considerando todos los depósitos en efectivo que se realicen en todas las cuentas de las que el contribuyente sea titular en una misma institución del sistema financiero. En los casos a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3 de esta Ley, el monto señalado en esta fracción se aplicará al titular de la cuenta, salvo que éste manifieste una distribución distinta en los términos descritos en dicho párrafo.

Las instituciones del sistema financiero, por los depósitos en efectivo que se realicen en cuentas propias con motivo de su intermediación financiera o de la compraventa de moneda extranjera, salvo los que se realicen en las cuentas a las que se refiere el artículo 11 de esta Ley.

Las personas físicas, por los depósitos en efectivo realizados en sus cuentas que a su vez sean ingresos por los que no se pague el impuesto sobre la renta en los términos del artículo 109, fracción XII de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las personas físicas y morales, por los depósitos en efectivo que se realicen en cuentas propias abiertas con motivo de los créditos que les hayan sido otorgados por las instituciones del sistema financiero, hasta por el monto adeudado a dichas instituciones

Deducciones Autorizadas para efectos del IDE

.Lo podrá acreditar contra el pago provisional del impuesto sobre la renta efectivamente pagado en el mismo mes.

2. Cuando el impuesto sea mayor al impuesto sobre la renta del mismo mes, la diferencia se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta retenido a terceros en el mismo mes.

3. Si después de hacer el acreditamiento anterior existe diferencia, se podrá compensar contra las contribuciones federales a cargo.

4. En caso de que después del acreditamiento y compensación mencionados en los puntos anteriores aún existiera diferencia, la misma se podrá solicitar en devolución siempre y cuando sea dictaminada por contador público registrado y se cumplan los requisitos que establezca el SAT.

La devolución del IDE puede realizarse de manera mensual via declaratoria de contador público o se puede solicitar de manera anual, esta última sin ser necesaria la declaratoria del contador.

Actualmente no hay un formato establecido para declaratoria de solicitud de IDE pero se puede presentar escrito libre siguiendo el esquema que presenta la declaratoria de IVA.

Características

- ✓ Impuesto directo
- ✓ Funciona en base a flujo de efectivo
- ✓ Es acreditable contra ISR propio y retenido
- ✓ En caso de saldos a favor se podrá compensar contra otros impuestos o solicitar su devolución
- ✓ Las instituciones financieras lo recaudarán

Iniciativa

- ✓ La iniciativa del ejecutivo Federal denominaba esta ley del impuesto contra la informalidad; el dictamen modificó su nombre por la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE)
- ✓ La entrada en vigor de esta ley será el 1 de julio de 2008.

Causas de los fines extrafiscales:

1. Porque no soliciten su inscripción en el RFC
2. Porque omitan expedir comprobantes por las actividades realizadas
3. Porque consignen ingresos acumulables menores a los reales en las declaraciones presentadas.

ELEMENTOS DEL IDE:

Art. 1º **Sujetos:**

Las personas físicas y morales.

Art. 12-I: Persona moral y sistema financiero:

Para los efectos de esta ley se entenderá por persona moral y sistema financiero, a los que la LISR considera como tales.

Ley del IDE

Art. 1: **Objeto:**

Todos los depósitos en efectivo, en moneda nacional o extranjera, que se realicen en cualquier tipo de cuenta en una misma institución que tengan a su nombre en las mencionadas instituciones del sistema financiero.

Art. 1º **NO son objeto del impuesto:**

1. Transferencias electrónicas
2. Traspasos
2. Depósitos con títulos de crédito

Quienes no lo pagan

Art. 2º **Sujetos Exentos:**

- ⊙ Entidades federativas, municipios y entidades paraestatales
- ⊙ Personas morales no contribuyentes para el ISR
- ⊙ Sistema financiero por su actividad como intermediador financiero o de compra-venta de moneda extranjera
- ⊙ Personas físicas exentas (diplomáticos, empleados de embajadas, etc.) 109 Fr.XII LISR.
- ⊙ Personas físicas y morales por las cuentas propias abiertas con motivo de créditos

- Hasta el monto de lo adeudado

Excepto cheques de caja (Estarán afectos al IDE)

- ✓ Por lo que respecta a la adquisición en efectivo de cheques de caja, los mismos se considerarán depósito en efectivo y, por consecuencia, tales operaciones serán objeto del impuesto cualquiera que sea su monto (incluso menores a 25 mil).

Quiénes no lo pagan?

Depósitos exentos:

- ✓ Las personas físicas y morales, por los depósitos en efectivo que realicen, hasta por un monto acumulado de \$25,000.00,

El monto de \$25,000 se determinará considerando todos los depósitos en efectivo que se realicen en todas las cuentas de las que el contribuyente sea titular en una misma institución del sistema financiero.

Tasa del IDE:

Art. 3: Tasa:

- La tasa aplicable, al importe de los depósitos gravados, será del 2%.
- Se entenderá que el depósito corresponde al titular registrado de la cuenta.
- Mediante escrito, el titular de la cuenta podrá solicitar que el IDE se distribuya entre las personas que aparezcan como cotitulares, en la proporción que señale dicho escrito.

Momento en que se efectuará la retención:

- ***Mensual:***

•

Recaudar el impuesto a los depósitos en efectivo el último día del mes de que se trate

- ***En cualquier fecha:***

•

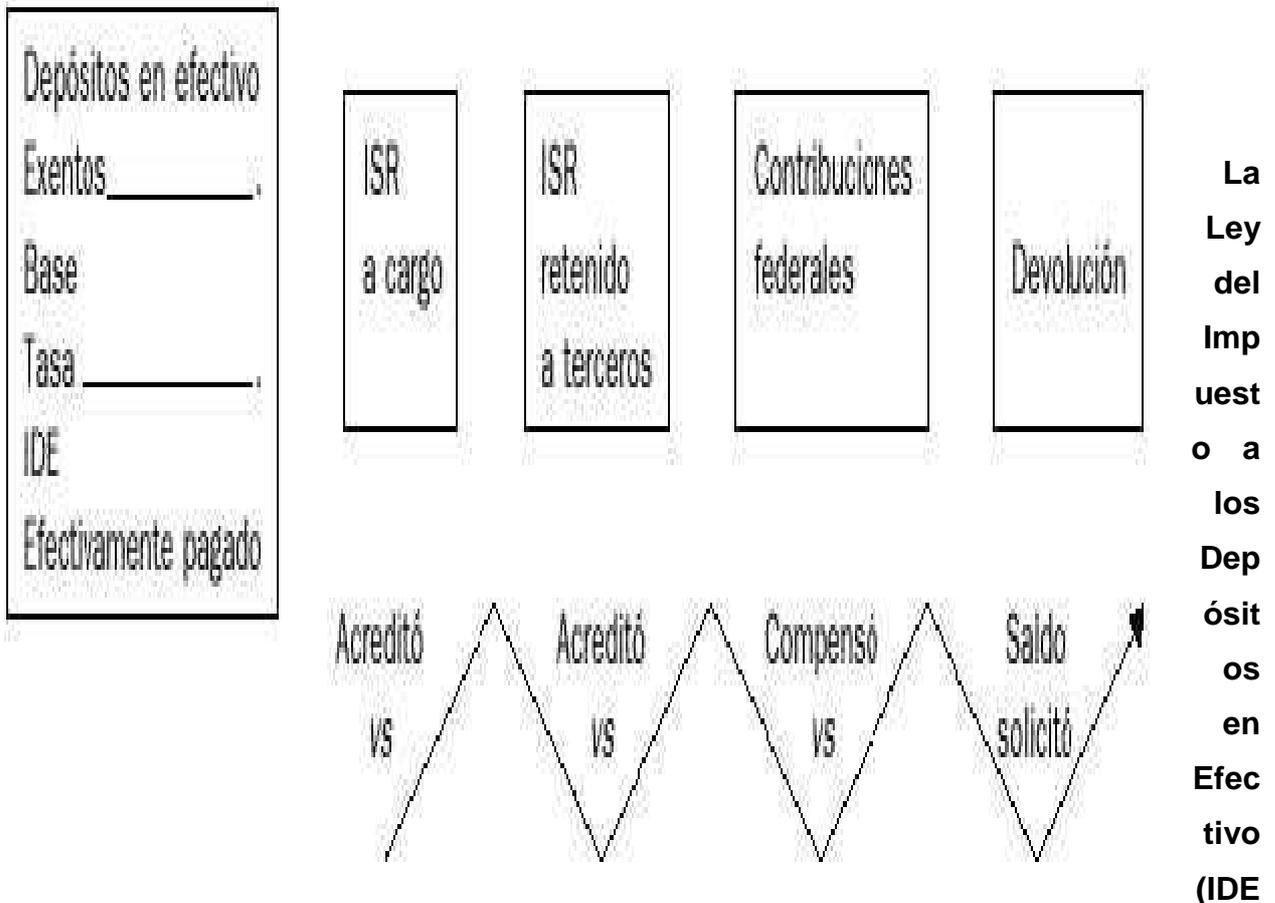
Por los depósitos por una sola operación que rebasen \$25,000.00 cuando se realice el depósito

Tratándose de los depósitos a plazos, al vencerse

Obligaciones de las Instituciones de Crédito

- **Art. 4º Obligaciones de las Instituciones de Crédito.**
- Recaudar el IDE el último día de cada mes.
- En el caso de “depósitos a plazo” cuyo monto exceda de \$25,000 el IDE se recaudará en el momento en que se hace dicho depósito.
- ¿Qué son los Depósitos a Plazo?
- Son sumas de dinero entregadas a una institución financiera, para generar intereses en un período de tiempo determinado, generalmente superior a un mes.
- Recaudar el impuesto que no hubiera sido recaudado en el último día del mes de que se trate por falta de fondos, en el momento en el que se haga algún depósito durante el ejercicio fiscal en cualquiera de las cuentas que tenga el contribuyente en la institución financiera.
- Entregar al contribuyente de forma mensual y anual las constancias que acrediten el entero del impuesto a los depósitos en efectivo.
- Llevar un registro de los depósitos en efectivo que reciban.
- Proporcionar anualmente a más tardar el 15 de febrero, la información del impuesto recaudado y del pendiente de recaudar.
- Informar a los titulares de las cuentas concentradoras, sobre los depósitos en efectivo realizados en ellas.
- Todos los recursos en una sola cuenta.
- Es un servicio que permite recibir depósitos, mediante una ficha, a una cuenta de cheques denominada “concentradora”, identificando fácilmente al cliente depositante a través de 2 referencias.

Ley del IDE.



) obliga a pagar el impuesto no únicamente a personas que realizan actividades productivas sin estar inscritas en el RFC, o bien que estándolo, omiten ingresos para fines de ISR, tal y como se supone es su principal finalidad, de conformidad a la iniciativa respectiva donde se asentó el que "...la finalidad primordial de esta nueva contribución es la de crear un mecanismo que impulse el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia del impuesto sobre la renta y desaliente las medidas evasivas a su pago...".

En efecto, al establecerse como una obligación para las instituciones integrantes del sistema financiero en nuestro país, la de retener el impuesto a los depósitos en efectivo cuando el monto de los mismos exceda a la cantidad de \$ 25,000.00 en un mes de calendario, no se estableció ningún tipo de distinción en relación al origen y/o destino de los recursos, por lo que el impuesto igual lo pagará una persona con actividades productivas e inscrita en el RFC y al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones

fiscales de pago, que una persona que si está evadiendo el ISR respectivo mediante la omisión del ingreso correspondiente, así como una persona que percibe un dinero en efectivo por el cual no se encuentra obligada a pagar ISR por tratarse de un concepto exento del mismo, o peor aún, por tratarse de un ingreso no objeto de la Ley del ISR.

Tal es el caso de personas que perciban un préstamo en efectivo, lo cual no es objeto del ISR, o bien perciban ingresos exentos de ISR como donativos, caso de dinero otorgado al cónyuge, hijos o padres, los cuales tendrían que pagar un impuesto sobre algo que no causa ISR. Lo mismo ocurrirá en los casos de otros conceptos exentos de ISR tales como herencias o legados de dinero en efectivo, venta de casa habitación pagada en efectivo, premios recibidos en efectivo, etc.

Por tal motivo, la Ley del IDE viola el principio de proporcionalidad tributaria consagrado en el artículo 31 fracción IV de la Constitución Federal ya que no atiende a la capacidad contributiva del sujeto, además de que establece un perjuicio económico para el sujeto sin que éste se encuentre sustentado jurídicamente, ya que se trata de ingresos por los que no se paga el ISR.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

No se causará este impuesto si nuestros depósitos son mediante transferencias electrónicas, traspasos de cuenta, títulos de crédito (cheques) o cualquier otro documento o sistema pactado con instituciones del sistema financiero toda vez que, como se mencionó en la exposición de motivos de este impuesto, este tipo de operaciones pueden ser detectadas por las autoridades fiscales en lo que se refiere al origen y aplicación de los recursos.

Al ser éste un impuesto complementario del ISR se le exenta del IDE a las personas morales que tengan fines no lucrativos, así mismo, no causaran este impuesto las entidades del gobierno tanto federal, estatal y municipal, al igual que las entidades de la Administración Pública Paraestatal que sean no contribuyentes de ISR, mismo trato tendrán los ingresos de los diplomáticos y los depósitos en efectivo que reciban las

instituciones del sistema financiero en sus cuentas por motivo de su intermediación financiera o la compraventa de moneda extranjera.

Tampoco se causará este impuesto cuando se deposite en efectivo cantidades que tengan el fin de pagar algún crédito otorgado por las instituciones del sistema financiero, hasta por el monto del adeudo con dichas instituciones, siempre y cuando esos depósitos se destinen precisamente para pagar tales créditos, por citar algún ejemplo, si se solicita un préstamo al banco por cierta cantidad, los depósitos que hagamos a la cuenta para pagar ese préstamo aún cuando sean en efectivo no serán objeto del impuesto en mención, lo mismo sucede con las tarjetas de crédito, los depósitos que se hagan a la cuenta en efectivo, no serán objeto de impuesto toda vez que estamos en presencia de un crédito, excepto cuando los depósitos que realicemos sean mayor a la cantidad adeudada, en este caso, el excedente que se convierte ya en un débito jugaría como un depósito que puede causar el impuesto

La ley del ISR establece en primer termino las disposiciones preliminares aplicables en rasgos generales en materia de dicho impuesto, y fija los tratamientos que corresponden a las personas morales (empresas) y personas físicas.

Dentro del régimen propio de las personas morales establece distinto tratamiento en cuanto a los causantes mayores y en otro a los causantes menores. Por lo que respecta al impuesto que se aplica a las personas físicas, se distingue entre ingresos producidos por el trabajo e ingresos derivados del capital y prescribe en cada caso tratamientos diversos derivados del origen del ingreso.

Entre las disposiciones generales encontramos la definición de los conceptos de *objeto*, *sujeto*, *establecimiento permanente* y *fuentes del ingreso*, así como las *exenciones generales*.

Objeto

El objeto del impuesto sobre la renta esta constituido por el ingreso en efectivo, en especie o en crédito, provenientes de la realización de actividades comerciales, agrícolas, industriales, ganaderas o de pesca, o por los obtenidos por personas físicas y por los percibidos por asociaciones de carácter civil.

Sujeto

Son sujetos (Contribuyente) del impuesto del que se trate, respecto de todos los ingresos gravables, cualquiera que se la ubicación de la fuente de donde procedan:

- Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana
- Los personas morales de nacionalidad extranjera que tengan un establecimiento permanente en el país.
- Los residentes en el extranjero, respecto de los ingresos procedentes de fuentes de riqueza situadas en territorio nacional, cuando no tengan un establecimiento permanente en el país, o cuando teniéndolo, dichos ingresos no sean atribuibles a este.

Establecimiento Permanente

Se considera establecimiento permanente cualquier lugar de negocios en el que se desarrollen, parcial o totalmente, actividades empresariales o se presten servicios personales independientes. Se entenderá como establecimiento permanente, entre otros, las sucursales, agencias, oficinas, fabricas, talleres, instalaciones, minas, canteras o cualquier lugar de exploración, extracción o explotación de recursos naturales.

Fecha en que las instituciones financieras deben recaudar el IDE de las cuentas de los contribuyentes

Supuesto	Momento o fecha que se recauda el impuesto	Fundamento
	El último día del mes de que se trate, de cualquiera de las cuentas que tenga abiertas el contribuyente en la institución de que se trate.	Artículo 4, primer párrafo de la fracción I de la LIDE.
Depósitos en efectivo	No obstante lo anterior, se da la facilidad al sistema financiero, para que recaude, a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de corte de la cuenta en la que se hayan realizado los depósitos.	Regla I.11.12. modificada en la primera modificación a la RMF para 2008, publicada en el DOF el 27 de junio de 2008,
Depósitos a plazo cuyo monto individual exceda de \$ 25,000	Al momento en que se realicen los depósitos.	Artículo 4 tercer párrafo de la fracción I, de la LIDE
Cuando se realicen varios depósitos a plazo en una misma institución, cuyo monto acumulado exceda de \$ 25,000 en un mes	Al vencimiento de cualquiera de los depósitos a plazo que haya realizado	Artículo 4 cuarto párrafo de la fracción I, de la LIDE Artículo 4, fracción I de la LIDE.
En la adquisición de cheques de caja	Al momento en el que dicha adquisición se realice, sobre el monto pagado en efectivo.	Regla I.11.13. de la RMF para 2008, publicada en el DOF el 27 de mayo de 2008.
Falta de fondos	En el momento en que se realice algún depósito durante el ejercicio fiscal, en cualquiera de las cuentas que tenga abiertas el contribuyente en la institución de que se trate.	Artículo 4 fracción IV, de la LIDE
Entrega de constancias a los contribuyentes		

Las instituciones del sistema financiero que recauden el impuesto deben entregar al contribuyente de forma mensual y anual las constancias que acrediten el IDE recaudado o, en su caso, el importe no recaudado.

Las constancias mensuales deben enviarse a más tardar el día 10 del mes de calendario siguiente al mes de que se trate, y la anual, a más tardar el día 15 de febrero del año de calendario de que se trate.

Se tendrá por cumplida dicha obligación cuando, a petición de los contribuyentes las instituciones emitan las constancias en forma electrónica con la información establecida.

Fuente del Ingreso

Se considera que la fuente de riqueza está situada en territorio nacional, cuando los ingresos se obtengan de personas residentes en el país tratándose de:

- Regalías y retribuciones de cualquier cosa.
- Primas por reaseguros o reafianzamientos concedidos por empresas mexicanas.
- Intereses
- Comisiones y mediaciones.
- Dividendos o utilidades distribuidos por sociedades mexicanas o extranjeras establecidas en el país.
- Arrendamiento
- Honorarios

Exenciones

Están exentos del pago del impuesto:

- Los estados, el Distrito Federal y los municipios.
- Las empresas pertenecientes al gobierno federal, al DF, a los estados o municipios, cuando estén destinadas a un servicio público.
- Los ejidatarios en términos de la Ley de la Reforma Agraria.
- Los partidos políticos legalmente reconocidos.

- Los siguientes sujetos cuando la Secretaria de Hacienda les haya concedido la exención, siempre y cuando destinen todos sus ingresos para los fines que fueron constituidos:
- Establecimientos de enseñanza publica.
- Establecimientos de enseñanza privada, con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.
- Instituciones de beneficencia y asistencia.
- Agrupaciones organizadas con fines científicos, políticos, religiosos, culturales o deportivos.
- Cámaras de comercio, industria, agricultura, ganadería o pesca, así como los organismos que las agrupen.
- Asociaciones patronales y colegios de profesionales

EMPRESAS AFECTADAS

- ✦ Gasolineras
- ✦ Supermercados
- ✦ Ferretería

- ✦ Automóviles usados
- ✦ Farmacias
- ✦ Mueblerías

- ✦ Cines y cadenas de vinos y licores
- ✦ Operaciones con publico en general



METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO

PARADIGMA Y PROCEDIMIENTOS.

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emilio Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista. La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo por que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un planteamiento como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico spss.

MODELO TEORICO EMPIRICO

El trabajo se inscribe en las líneas de investigación económico administrativo en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírica y se aborda un estudio de casos.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de capacitación de datos, el diseño de análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal de

que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo en la contracción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

TIPO DE DISEÑO:

Correlacional.

A través de las variables establecidas independiente y dependiente y por medio de los indicadores que las integran y definen conoceremos la influencia del buen manejo de los registros contables en la toma de decisiones gerenciales acertada.

HIPOTESIS

En México la evasión fiscal se realiza en diversas formas, entre ellas la de un amplio mercado informal, la prestación de servicios y la venta de bienes sin expedición de facturas, así como la creación de esquemas sofisticados para evadir el pago de contribuciones, entre otros.

DEFINIR LOS INDICADORES PARA MEDIR LAS VARIABLES INDEPENDIENTE Y DEPENDIENTE

Variable independiente.

El cálculo del IDE

Quienes pagan el IDE

Las personas o empresas que realicen depósitos en efectivo, tanto en moneda nacional como extranjera, en cualquier tipo de cuenta de cheques y/o Tarjeta de Crédito (con las consideraciones del inciso anterior) abierta a su nombre en las instituciones del sistema financiero

TECNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR

Para nuestra investigación aplicamos un cuestionario que constaba de 10

preguntas a determinado personas de la ciudad, ya que no todos conocen de este impuesto a depósitos en efectivo.

VARIABLES DEPENDIENTES:

Son características de la realidad que se ven determinadas o que dependen del valor que asuman otros fenómenos o variables independientes.

Por eso en el caso del ide una de las variables dependientes serian:

1. De conformidad al artículo 1º de la Ley que regula éste impuesto, las personas físicas y morales están obligadas al pago del IDE respecto de todos los depósitos en efectivo, en moneda nacional o extranjera, que reciban en cualquier tipo de cuenta que tengan en las instituciones del sistema financiero. Esto es, el impuesto lo causarán todas las personas por los depósitos en efectivo que hagan en cualquier institución financiera del país, sea cual sea la moneda en que se haga tal depósito y sin importar el origen o destino del dinero depositado.
2. No se considerarán depósitos en efectivo, los que se efectúen a favor de personas físicas y morales mediante transferencias electrónicas, traspasos de cuenta, títulos de crédito o cualquier otro documento o sistema pactado con instituciones del sistema financiero en los términos de las leyes aplicables, aún cuando sean a cargo de la misma institución que los reciba. DE MERLY RUBY
3. La tasa del IDE es del 2% sobre el excedente del acumulado mensual de \$15,000.00, es decir, si una persona realiza depósitos por \$16,000.00 el impuesto a pagar será de:

$$\$16,000.00 - \$15,000.00 = \$1,000.00 \times 2\% = \mathbf{\$20.00}.$$

4.-Cuando una persona realice varios depósitos a plazo en una misma institución del sistema financiero, cuyo monto acumulado exceda de \$15,000.00 en un mes, dicha institución deberá recaudar el impuesto a los depósitos en efectivo indistintamente de cualquiera de las cuentas que tenga abiertas el contribuyente en ella. En el caso de que dicha persona no sea titular de otro tipo de cuenta en la institución que recibió los

depósitos, ésta deberá recaudar el impuesto a los depósitos en efectivo, indistintamente, al vencimiento de cualquiera de los depósitos a plazo que haya realizado dicha persona.

ENTERO DEL IMPUESTO

Se propone que el IDE se cause por cada uno de los depósitos en efectivo realizados, correspondiendo a las instituciones del sistema financiero la recaudación del citado impuesto y su entero al Fisco Federal. De esta manera las personas quedan liberadas de la obligación de presentar una declaración más por la causación de éste impuesto ya que las entidades financieras que reciban los depósitos en efectivo retendrán el impuesto y lo enterarán al Fisco por cuenta de ellas.

Variables independientes:

se denomina **variable independiente** a aquélla que es manipulada por el investigador en un **experimento** con el objeto de estudiar cómo incide sobre la expresión de la variable dependiente.

Por eso las variables independientes para el impuesto al deposito en efectivo son las siguientes:

1. Como es de todos conocido, el 20 de Junio del 2007 se entregó al Congreso de la Unión la propuesta de reforma fiscal para el año 2008 presentada por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y entre dicha propuesta se encontraba como una novedad en nuestro sistema tributario la imposición de un denominado **Impuesto contra la Informalidad**.
2. Dicho impuesto era un intento de ampliar la base de contribuyentes en nuestro país, de lograr el que todo ese amplio sector de la población económicamente activa que se mueve en la informalidad, realizando actividades productivas sin pagar un centavo de impuestos, pues finalmente pagara. El incorporar al padrón

de contribuyentes a éste tipo de personas se vuelve una tarea impostergable si consideramos que de acuerdo a los especialistas, mientras la economía informal crece a una tasa de 13.6% anual, el comercio establecido lo hace a razón del 9.8%, y ésta disparidad ocasiona el que el Estado deje de percibir en impuestos un equivalente al 4% del Producto Interno Bruto (PIB) (alrededor de 32 mil millones de dólares al año).

3. De ésta manera se pretendía incrementar la recaudación tributaria al combatir una de las vías de evasión fiscal más importantes en nuestro país, como lo constituye el denominado comercio informal, es decir, la prestación de servicios y la venta de bienes sin la debida expedición de documentación comprobatoria que reúna requisitos fiscales, o bien, al amparo de actividades realizadas sin haber sido declaradas ante el fisco federal. Con este nuevo impuesto se pretendía incorporar al padrón de contribuyentes a casi 4 millones de personas que evaden el pago de impuestos y obtener una recaudación adicional de al menos 7 mil millones de pesos al año. Sin embargo, por el contenido de las disposiciones de tal impuesto era evidente que no iba dirigido al sector informal sino que los principales contribuyentes del mismo lo serían, una vez más, aquellos ya cautivos, por lo que en vez de modificar sus disposiciones para adecuarlo a su supuesto objetivo, simplemente le cambiaron el nombre al de **Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE)** y se olvidaron de la intención de realmente establecer un gravamen al sector informal.
4. Se propone que el IDE se cause por cada uno de los depósitos en efectivo realizados, correspondiendo a las instituciones del sistema financiero la recaudación del citado impuesto y su entero al Fisco Federal. De esta manera las personas quedan liberadas de la obligación de presentar una declaración más por la causación de éste impuesto ya que las entidades financieras que reciban los depósitos en efectivo retendrán el impuesto y lo enterarán al Fisco por cuenta de ellas.

Estas son las variables por las cuales nosotros construimos lo que es la hipótesis, ya que esta viene siendo una proposición de la que se parte para comprobar la veracidad de una tesis mediante argumentos válidos. Y nosotros fuimos comprobando que este tema es verídico, mediante las variables dependientes e independientes las cuales nos llevaron a comprobar la existencia real de este impuesto y claro conocerlo mas, saber de donde viene, como surgio, para quienes son, como se calcula, etc

CONCLUSIONES

Hemos llegado a la conclusión que este impuesto más que de recaudación tiene la finalidad de identificar posibles evasores de otros impuestos como son el Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Empresarial a Tasa Única.

La carga administrativa nuevamente es costosa para los contribuyentes ya que se tendrán que tener controles adicionales para poderlo recuperar o compensar y a su vez los afectara en sus flujos de efectivo al disminuir en un 2 por ciento los ingresos en efectivo. Por último nuevamente se queda en espera de una reforma fiscal integral que permita eficientar la recaudación por parte de las autoridades, incrementado la base de contribuyentes y permitiendo a los contribuyentes cautivos tener una carga tributaria menor que les permita ser más competitivos en este mundo global.

Es muy importante que todas las persons conozcan este impuesto ya que la mayoría no tiene la idea de que es como se calcula quienes lo pagan etc.

BIBLIOGRAFIA

<http://entornofiscal.wordpress.com/2008/06/19/ide-violatorio-del-principio-de-proporcionalidad-tributaria/>

<http://www.fgrevista.com.mx/revista-detalle.asp?IDArticulo=316>

<http://www.tesisymonografias.net/impuesto-en-depositos-en-efectivo/1/>

<http://vlex.com.mx/vid/ley-impuesto-depositos-efectivo-42586371>

<http://itzamna.bnct.ipn.mx:8080/dspace/handle/123456789/1556>

http://es.wikipedia.org/wiki/Impuesto_a_los_Dep%C3%B3sitos_en_Efectivo

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/informacion_fiscal/reforma2008/137_10564.html

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=308028
http://www.canacintrahermosillo.com/Web/IMPUESTO%20A%20DEPOSITOS%20EN%20EFECTIVO.asp#Scene_1

LA CONTABILIDAD COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS

**GABRIELA GÁMEZ LÓPEZ
MARTIN ISSAC MORALES MORALES**

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ha sido realizado con el fin de conocer los lineamientos que permitirán realizar y evaluar con frecuencia las decisiones que a diario toman las Empresas. Sobre todas las áreas que la forman, partiendo del hecho que de estas decisiones dependan del éxito o fracaso de la misma organización o del departamento de donde se trata la toma en discusión. Conociendo que la situación actual del país se encuentra en incertidumbre en las proyecciones de la empresa que son imprevisibles por los factores económicos, políticos, sociales que mundialmente se encuentran afectando a las economías de los países.

La toma de decisiones no es un tema del cual se pueda ejercer con menor conocimiento, por lo que es muy importante que todo gerente o persona que desempeñe puestos similares es necesario que antes de tomar una decisión efectúe un análisis de las variables externas e internas que puede afectar al desarrollo normal de las actividades de una empresa o negocio.

Por tal motivo es necesario el buen estudio de los temas que presentamos como son los objetivos, importancia, característica de la toma de decisiones que son parte importante en su efecto que pueda tener.

Antecedentes del objeto de estudio

La contabilidad es la disciplina que sirve para proporcionar información útil en la toma de decisiones [económicas](#)

El producto final de la contabilidad son todos los [Estados Contables](#) o [Estados Financieros](#) que son los que resumen la situación económica y financiera de la empresa. Esta información resulta útil para gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los [accionistas](#).

De acuerdo con las opiniones y enfoques profesionales más modernos, la contabilidad es en sí un subsistema dentro del Sistema de Información de la Empresa, toma toda la información de una empresa referente a los elementos que definen el Patrimonio, la procesa y la resume de tal forma que cumpla con los criterios básicos que uniforman la interpretación de la Información Financiera (contable), de esta manera analistas financieros y no financieros usan la información contable, de ahí se concluye que independientemente de las definiciones anteriores, la contabilidad es en sí un Sistema de Información.

Algunos enfoques más actuales hablan también de la contabilidad como Tecnología social, dado que la tecnología se encarga de conjugar saberes científicos y técnicos para la resolución de problemas concretos. La contabilidad aplica conocimientos científicos (provenientes de campos como la economía, por ejemplo) y técnicos (como su técnica específica, la de la partida doble) para poder elaborar información útil para la toma de decisiones.

Estas caracterizaciones de la Contabilidad, con altos grados de componente científico y tecnológico la han caracterizado especialmente en los últimos 100 años, llegando a conformarse incluso "escuelas" o tendencias en su comprensión.

Justificación

La contabilidad permite describir los recursos y las actividades de todo negocio sean grandes o pequeñas, desarrollando un conocimiento de la información financiera del negocio.

Definición del objeto de estudio

El análisis financiero consiste en recopilar los estados financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos de cada uno y observar los cambios presentados por las distintas operaciones de la empresa.

La interpretación de los datos obtenidos, mediante el análisis financiero, permite a la gerencia medir el progreso comparando los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados, además informa sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad y su fortaleza o debilidad financiera, esto facilita el análisis de la situación económica de la empresa para la toma de decisiones.

Este presente ha sido realizado con el fin de conocer los lineamientos que permitirán realizar y evaluar con frecuencia las decisiones que a diario toman las empresas sobre todas las áreas que lo forman, partiendo del hecho que de estas decisiones dependan del éxito o fracaso de la misma organización o del departamento de donde se trata la toma en discusión. Conociendo la situación actual del país se encuentra en incertidumbre en las proyecciones de la empresa que son imprevisibles por los factores económicos, políticos, sociales que mundialmente se encuentran afectando a las economías del país.

En la vida diaria dentro de cada empresa, que existe a menudo se toman decisiones que a veces resultan erróneas por el desconocimiento de la situación

contable de la empresa, por ellos consideramos que es necesario resaltar la importancia de la contabilidad para la toma de decisiones gerenciales

La contabilidad permite describir los recursos y las actividades de todo negocio sean grandes o pequeñas, desarrollando un conocimiento de la información financiera del negocio. Por lo cual hemos establecido nuestra pregunta principal de manera que nos permita conocer **¿Cómo aplicar la contabilidad en la toma de decisiones gerenciales?**

Objetivo general

Conocer como aplicar la contabilidad en la toma de decisiones gerenciales.

Objetivos específicos

- Conocer la importancia en la toma de decisiones financieros.
- Estudiar los tipos y modelos de decisiones financieras.
- Conocer todos los pasos y procesos teóricos para la Buena aplicación de casos prácticos.

Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el propósito de la información contable en la toma de decisiones gerenciales?
- ¿Cómo se crea la información contable para la toma de decisiones gerenciales?
- ¿Como deben las organizaciones utilizar la información contable para tomar decisiones gerenciales?

Delimitación

En la actualidad se está viviendo un fenómeno internacional en cuanto a la toma de decisiones en una empresa; lo cual ha causado problemáticas que llevan desde un desajuste económico hasta la quiebra de los mismos.

Por tal motivo, resulta prioritario realizar una investigación que ayude a minimizar las dificultades financieras empresariales. Para ello, es necesario enfocar la indagación a un sector específico y en un lapso de tiempo considerable para obtener resultados tangibles y aplicables para la actualidad.

El estudio se llevará a cabo en el período comprendido del mes de octubre de 2009 al mes de diciembre del mismo año, en las intermediaciones de la empresa INDUCALCIO S.A. de C.V. dado a que en este lugar se han presentado complicaciones relacionados con el tema de investigación, y considerando que a través de la recogida y análisis de

datos se obtendrán resultados factibles para la misma, a continuación de desglosa una breve descripción del lugar antes mencionado.

La empresa INDUCALCIO S.A. de C.V. se encuentra ubicada sobre la calle lázaro cárdenas No. 2156 col. aviación de Navojoa, Sonora. Está a cargo del Lic. Rubén Rogelio Villegas Cantú y actualmente labora personal directivo, administrativo, técnico y de apoyo dando un total de 28 integrantes.

Esta es una empresa que se encarga a la fabricación de figuras y en beneficio a la economía de Navojoa, por lo cual será un buen sitio para llevar con éxito la investigación y así aportar elementos importantes para la mejora de la misma.

MARCO DE REFERENCIA

Como consecuencia de la globalización surge cada día la necesidad de comprender los resultados contables de un sistema contable por parte del gerente para aprovechar los recursos que tiene la empresa para así tomar decisiones acertadas que permitan hacer presupuestos proyectados que garanticen el crecimiento y éxito de la empresa.

Por ello la importancia de analizar en buen manejo de los registros contables a través de indicadores tales como:

- ✚ **Software actualizado:** representa un elemento significativo de cambio que puede hacer más sencillo el buen manejo de los registros contables, ya que existe la posibilidad de crear un software diferente que se adecue a las necesidades de cada empresa.
- ✚ **Personal capacitado:** representa un papel crucial en el buen manejo de los registros contables, por ello conforma pasa el tiempo y va surgiendo nueva tecnología, también surge la necesidad de preparar al personal para que conozca y aprenda a manejar los nuevos sistemas contables, así como estar en constante comunicación para detectar los temas en los cuales no ha quedado clara la capacitación.
- ✚ **Tecnología moderna:** es muy importante adquirir maquinas nuevas que sean las indicadas para instalar el sistema contable que mejor se adapte a las necesidades de la empresa y que permita tener un buen manejo de los registros contables.

Para estudiar la toma de decisiones gerenciales acertadas hemos de analizar los siguientes indicadores:

- El correcto registro de las operaciones en el sistema contable, de esto depende el control y la flexibilidad para la toma de decisiones gerenciales acertadas.
- La comunicación directa con el departamento de contabilidad siempre ha sido necesario que el gerente interactúe con los encargados del departamento de contabilidad para que interpreten los resultados de los registros contables.
- La verificación de los saldos de los estados financieros. Es muy importante que el gerente verifique la autenticidad de los saldos en los estados financieros ya que de ello dependerán las proyecciones que haga y la toma de decisiones gerenciales acertadas.

Las decisiones financieras pueden ser agrupadas en dos grandes categorías: decisiones de inversión y decisiones de financiamiento. El primer grupo tiene que ver con las decisiones sobre qué recursos financieros será necesario, mientras que la segunda categoría se relaciona de cómo proveer los recursos financieros requeridos. De manera más específica las decisiones financieras en las empresas deben ser tomadas sobre: inversiones en planta y equipo; inversiones en el mercado de dinero o en el mercado de capitales; inversión en capital de trabajo; búsqueda de financiamiento por capital propio o por capital ajeno (deuda); búsqueda de financiamiento en el mercado de dinero o en el mercado de capitales. Cada una de ellas involucran aspectos aún más específicos, como por ejemplo: decisiones sobre el nivel de efectivo en caja o sobre el nivel de inventarios. Es necesario estudiar las diferentes interrelaciones existentes entre estos dos grandes tipos de decisiones financieras. La forma en que los individuos toman decisiones en las organizaciones y la calidad de opciones que eligen están influidas principalmente por sus percepciones, por sus creencias y por sus valores.

Los procesos de decisión en las organizaciones son muy importantes porque generalmente afectan todos los procesos humanos dentro de las mismas. La comunicación, la motivación, el liderazgo, el manejo de conflictos, y otros más.

Cuando tenemos que tomar una decisión, se presenta un conflicto psicológico, previo a la acción de elegir, este conflicto puede ser de cualquiera de los siguientes tres Tipos de Conflictos de Decisión:

TIPOS DE CONFLICTOS DE DECISION

Conflicto de Atracción – Atracción – Cuando todas las alternativas son igualmente atractivas, pero sólo podemos optar por una. Por ejemplo: tenemos dinero para comprar sólo un vestido y nos gustan tres

Conflicto de Evitación – Evitación – Cuando todas las alternativas son igualmente desagradables, pero tenemos que optar por una. Por ejemplo: Quedamos a estudiar o ir a baile, o irnos al baile y reprobamos el examen; ninguna de las dos opciones parecen gratas pero tenemos que elegir.

Conflicto de Atracción – Evitación – Cuando cada una de las alternativas son atractivas y desagradables. Por ejemplo: queremos adelgazar y estamos a dieta, pero vamos a una cena de negocios donde se ofrece un buffet, con comida muy atractiva, pero engordadora, nuestro cliente potencial nos invitó a cenar, y no podemos desairarlo quedándonos sin comer, tenemos que elegir lo que nos afecte menos.

Para la toma de decisiones el administrador debe tomar en cuenta su metodología y forma sistemática, los pasos que proponen los matemáticos para la solución de problemas son:

Diagnostico del Problema: Se detecta la desviación entre lo que se había planeado y lo realizado, no se puede confundir el síntoma con la causa ya que es síntoma se manifiesta y no es necesariamente la causa.

Investigación u obtención de información: Los subordinados pueden considerarse como memorias por que ellos son los afectados por la decisión la participación de este aumenta la participación y lo motiva para la acción sin información el área de riesgo aumenta.

Desarrollo de Alternativas: La solución de los problemas puede lograrse por varios caminos y no solo seleccionar entre dos alternativas, se pueden formular hipótesis ya que con la alternativa hay incertidumbre.

Experimentación: El administrador debe acercarse al ideal científico y poner a prueba sus decisiones, sobre todo cuando involucra un cambio profundo en la operación.

Análisis de Restricciones: La toma de decisiones está restringida por variables como los objetivos de la organización, las políticas, la oportunidad, tiempo, recursos económicos, tecnología y en las experiencias anteriores, así como factores sociológicos y culturales, como las restricciones troncan la toma de decisiones y no es fácil actuar acertadamente se necesita que el administrador tenga una mente abierta y creativa.

CONTABILIDAD GERENCIAL Y FINANZAS DE LA EMPRESA EN LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS

Los grandes cambios conceptuales van generando la necesidad de un proceso adaptativo en el ámbito internacional e interamericano en cada uno de los países y en sus organizaciones de negocios en particular. La propuesta consiste en concentrarse para precisar qué hacer hoy, si los fines son encontrarnos mejores posicionados en el mañana. Todo ello a la luz de las nuevas realidades.

Naciendo así una nueva generación de contadores que se manejen de la manera más correcta frente a las decisiones administrativas, quienes más allá de verificar y producir informaciones claves para la empresa, deben estar habilitados para realizarlas, analizarlas e interpretarlas solventemente a los fines analíticos y decisionales.

Tenemos dos tipos de contadores, con su respectivo modelo: La contabilidad tradicional y la contabilidad gerencial.

La situación del contador gerencial acusa carencias frente al cuadro situacional aportado; los recursos técnicos a los cuales apela tradicionalmente el contador gerencial plantean anacronismo e insuficiencias.

Los aspectos más sobresalientes del contador tradicional denotan la influencia de una cultura tradicional. El tipo de participación que normalmente asume el contador

tradicional en la fijación de "metas" y "objetivos", como referentes válidos de la gestación del negocio, está reducida a una recopilación de datos, una incorporación de éstos al sistema de control presupuestario y a una generación de la información relativa a los desvíos registrados.

Cuando al CPA se le ordena como un soldado que asuma tal o cual responsabilidad, que es contra la ética de la profesión, tiene de relieve su rol dentro de la organización y su puesto.

Debemos entender que las organizaciones luchan en un mundo lleno de subjetividad y muy exigente, en la cual la moral de la empresa, la moral ética del CPA y las decisiones administrativas emanadas de la misma empresa, ponen a prueba la fe en lo correcto y lo que es mejor para ambos.

Los nuevos atributos demandados para el CPA gerencial son:

- Mantenerse a la vanguardia de las organizaciones de negocios mediante iniciativas que emergen de un estilo proactivo y anticipador, más allá de los enfoques reactivos que lo posicionen como un nuevo observador de hechos históricos.
- Concentrarse en el análisis de las variables, que es hacia donde se direcciona la toma de decisiones.
- Incorporar definitivamente la lógica en el proceso decisional.
- Encarar con flexibilidad las situaciones nuevas que se encuentran sometidas al análisis e interpretación.

LA INFORMACION CONTABLE EN LAS DECISIONES EMPRESARIALES

El proceso decisional en la empresa adquiere especial importancia, por cuanto el éxito y el cumplimiento de los proyectos están asociados con la calidad de las decisiones que tomen los ejecutivos.

La toma de decisiones, entonces, constituye uno de los puntos principales en la gestión de las empresas y la información juega un rol relevante.

El sistema de información económico financiero constituye uno de los principales pilares de las empresas, su misión es proveer de la información adecuada de todos los niveles de ella, principalmente en apoyo de las decisiones empresariales.

La contabilidad forma parte del sistema de información de la empresa y cumple un rol relevante en su funcionamiento. El nuevo portafolio del contador gerencial que nos proponemos, es que el CPA tome una participación activa dentro de las organizaciones y las decisiones administrativas.

La información contable se expresa en informes referidos a distintos aspectos.

Entre éstos están los llamados Estados Básicos. Los estados básicos están generalmente elaborados para usuarios externos de las empresas. Esta información, a su vez, recibe el nombre de Contabilidad Financiera.

La contabilidad financiera tiene como base el registro de las operaciones en estructuras contables expresadas en la normativa vigente y el procesamiento de la información se ajusta a las Normas Internacionales de Contabilidad.

La elaboración de la información contable para la toma de decisiones y las decisiones administrativas que luego toma la organización cuando ve que la información no es favorable, ordenando de manera irresponsable a que los estados sean maquillados, arreglados e incluso desviando informaciones.

EL CONTADOR PÚBLICO EN LA DIRECCION EMPRESARIAL

La contabilidad es reconocida actualmente como una de las más importantes profesiones que ayudan a la gestión empresarial.

El CPA es una persona dedicada y con alto grado de habilidad analítica, hace uso inteligente de la información contable, conoce la técnica contable, las limitaciones que ellas aportan da una interpretación correcta a los enunciados financieros, tiene en sus manos la herramienta básica de la gestión empresarial.

Al poseer estas virtudes y cualidades, le hacen merecedor de posiciones gerenciales de decisión en la empresa, considerando que el buen comportamiento de la organización depende, en gran medida, de la adecuada dirección asigne a este en la institución.

El CPA en un cargo de gestión, deberá trazar programas en el que se consideren reuniones con la alta directiva de la empresa. También requiere retroalimentar lo que se está haciendo y disponer instrucciones para mejorar el desarrollo de la empresa.

La aptitud que adopte el contador público como profesional en su tarea directiva, debe estar encaminada a crear el ambiente propicio para la labor colectiva, de manera que cada trabajador contribuya a conseguir los fines comunes de la organización.

LOS FRAUDES MÁS COMUNES EN CONTABILIDAD

Las diferencias esenciales entre los delitos contables de los empresarios y de los empleados consiste en lo siguiente: Mientras estos últimos efectúan las manipulaciones contables fraudulentas para encubrir malversaciones ya cometidas o en preparación, los patrones dirigen sus artificios en contabilidad hacia la falsa interpretación de la situación comercial en su totalidad.

Los delitos contables del empresario representan, desde su origen, el móvil perseguido. Su objetivo es siempre ocultar la verdad del balance, aún cuando, a veces, ocasionen confusiones en operaciones sueltas.

Los delitos contables se descomponen en tres grupos:

- a) Los que se cometen en el curso del ejercicio.
- b) Los que se efectúan al formular el inventario con repercusiones en el balance.
- c) Los delitos de balance propiamente dicho.

Todos estos delitos son cometidos por órdenes expresa de los que administran la empresa, y muchas veces en componencia con los profesionales de la contabilidad.

Por eso, la selección de este tema, EL CONTADOR FRENTE AL DEBER MORAL Y LAS DECISIONES ADMINISTRATIVAS, donde hemos analizado la actuación del contador desde el punto de vista profesional y ético; que hace dentro de las organizaciones y su papel dentro del contexto gerencial y/o administrativo.

Cada vez que alguna parte de la información contable es: sobrevaluada, alterada, desviada, dislocada, etc., se mira al profesional de la contabilidad como el responsable

de la misma, ya que sin la debida anuencia de éste, no se podría haber cometido el fraude contra la sociedad y el Estado.

CPA es el responsable de verificar, analizar y corregir cualquier anomalía que se presente con los estados financieros, y si éste, a sabiendas que algo está mal, firma el documento dando fe de que todo está bien, es culpable por haber fallado a los principios de la ética y la moral por la cual juró defender.

En nuestros anexos, hacemos referencias al caso Enron, debido a la enorme relación entre éste y nuestro trabajo, pues aquí se ha puesto en tela de juicio la función del CPA dentro de las organizaciones, y su moral frente a la influencia de las decisiones administrativas, en donde el CPA parece haber perdido su independencia frente a la administraci

METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS

Hipótesis

El buen manejo de los registros contables es la base para la toma de decisiones gerenciales acertadas.

Variable Independiente

El buen manejo de los registros contables.

Indicadores.

- Software actualizado
- Personal capacitado
- Tecnología moderna

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

✚ **Software actualizado:** representa un elemento significativo de cambio que puede hacer más sencillo el buen manejo de los registros contables, ya que existe la posibilidad de crear un software diferente que se adecue a las necesidades de cada empresa.

✚ **Personal capacitado:** representa un papel crucial en el buen manejo de los registros contables, por ello conforma pasa el tiempo y va surgiendo nueva tecnología, también surge la necesidad de preparar al personal para que

conozca y aprenda a manejar los nuevos sistemas contables, así como estar en constante comunicación para detectar los temas en los cuales no ha quedado clara la capacitación.

- ✚ **Tecnología moderna:** es muy importante adquirir maquinas nuevas que sean las indicadas para instalar el sistema contable que mejor se adapte a las necesidades de la empresa y que permita tener un buen manejo de los registros contables.

ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En nuestra hipótesis afirmamos que una decisión gerencial acertada se basa en un buen registro contable y los pequeños empresarios entrevistados opinaron lo siguiente:

- En cuanto a los programas contables el 80 % si esta de acuerdo en utilizarlos y el 20 % no esta seguro de utilizarlos
- El 40 % dijo que solo se le capacita 1 ves al año, 20 % 2 veces y 40 % no es capacitado
- El 70 % recibe temas relacionado a su trabajo como capacitación y el 30 % no recibe temas acordes a su trabajo
- El 80 % si considera introducir maquinas nuevas, el 10 % no esta de acuerdo en hacerlo y 10 % mas considera que no es necesario.
- el 60 % opina que si depende del correcto registro de contabilidad la toma de decisiones gerenciales por el 40 % que opina que no
- El 90 % opina que si es necesario que exista la comunicación entre el gerente y el departamento de contabilidad por tan solo el 10 % que opino que no
- El 90 % opino que si y el 10 % que no al cuestionárseles sobre si es recomendable la verificación de los saldos en los estados financieros por parte del gerente
- El 70 % dijo que si, el 20 % dijo que poco, y el 10 % dijo que mucho cuando los cuestionamos sobre si el éxito depende de una buena decisión tomada
- Cuando preguntamos si es mas eficiente una decisión tomada en base a estadística que a experiencia el 30 % dijo que si, el 30 % dijo que no y el 40 % opino que siempre, siendo esta la pregunta que mas dividió la opinión de los encuestados

- Por último sobre si el fracaso de algunas empresas se deban a que no toman decisiones correctas el 50 % opino que si el 10 % dijo que no y el 40% argumento que en algunos casos

CONCLUSIÓN

Después de haber obtenido los resultados anteriores y haberlos analizado llegamos a la conclusión de que la contabilidad es vital para que una buena decisión financiera sea tomada correctamente. Con los datos anteriores la hipótesis fue comprobada y nos dimos cuenta que hoy en día se necesitan bases como lo es la contabilidad para que las decisiones que se toman día con día ya sea para problemas rutinarios o problemas especiales sean las mejores.

RECOMENDACIONES

Fomentar a través de la Universidad de Sonora, ya sea por medio de conferencias, talleres, ponencias, etc. una cultura orientada al uso de la contabilidad para la toma de decisión en los empresarios locales y foráneos.

BIBLIOGRAFIA

- Seminario regional interamericano de contabilidad. El contador ante nuevas funciones y servicios gerenciales. icpard, talleres somos artes gráficos, diciembre 1966.
- Contabilidad financiera
- Contabilidad Financiera

LA CRIMINALÍSTICA EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO

ANDRES GIL ACOSTA

INTRODUCCIÓN

En este protocolo de tesis hablaremos de la Criminalística en el Análisis del Delito, de cómo fue el surgimiento de esta ciencia, y cómo se ha ido adecuando hasta nuestros días; al igual de estudiar algunos autores y darnos su definición su manera de aplicar, relacionar con otras ramas del derecho y a nuestro propio derecho penal e investigación de los delitos que se cometen en nuestro país.

Proceso de elección del problema

Las nuevas corrientes en el pensamiento criminológico que aparecen en el siglo XX van a ser determinantes para un replanteamiento científico y metodológico futuro. Nos referimos a la aparición del interaccionismo símbolo, a la psicología radical y a la criminología crítica.

Antecedentes del problema

Corrientes Antropobiológicas del pensamiento criminológico corresponde dentro de las escuelas jurídico penales a las ideas de la llamada Escuela Positivista. A raíz de que en un principio los conceptos jurídicos van mezclados con los acontecimientos criminológicos es interesante valorar cuál era su orientación básica. La Escuela Positivista que sucedió a la llamada escuela clásica, tuvo como representantes principales a Lombroso, Ferri y Garófalo.

Concluyendo, diríamos que tanto los positivistas sostienen que la existencia de los factores sociales sirve únicamente a la canalización del estado biológico “anormal”, para la ideología liberal, la delincuencia, sobre todo la mujer no es considerada “monstruosa”, si no mas bien como una “enfermedad”, una desadaptación que amerita un tratamiento.

Desde que Hans Gross dio origen a la palabra CRIMINALÍSTICA, paso mucho tiempo para llegar a ser lo que conocemos ahora, ya que su nacimiento real de la criminalística actual se le debe a los médicos y especialmente a los médicos forenses, ya que fue así mediante la práctica de la medicina forense que se le dio origen a la criminalística como actualmente se le conoce, entre otras ramas de apoyo de la criminalística.

Definición del problema

- ▶ Se hablará de la diferencia que existe entre los términos “Criminalística”, “Criminología”
- ▶ Criminología: Es el estudio que realiza la ciencia social sobre los criminales y delincuentes.
- ▶ Criminalística: Es el estudio que realiza la ciencia física sobre las cosas utilizadas en los actos criminales o de delincuencia.

1.- CORTES IBARRA, MIGUEL ÁNGEL, en su obra **DERECHO PENAL (PARTE GENERAL)**

- ▶ El estudio del delito considerado como fenómeno biológico y social
- ▶ Es una ciencia del deber ser una disciplina jurídica, estudia el delito, el delincuente y los medios de represión, en el ámbito eminentemente jurídico

2.- BARATTA, ALESSANDRO, en su obra **CRIMINOLOGÍA CRÍTICA Y CRÍTICA DEL DERECHO PENAL**

- ▶ Las teorías psicoanalíticas de la criminalidad frente a la ideología de la defensa social, es menester decir que no han logrado superar los límites fundamentales de la criminología tradicional
- ▶ Las teorías psicoanalíticas orientan el propio análisis a la función punitiva

3.- BARRITA LÓPEZ, FERNANDO A., en su obra **MANUAL DE CRIMINOLOGÍA (Y OTRAS CIENCIAS A FINES)**

- ▶ Enciclopedia de las ciencias penales, encontramos a la teoría Criminológica, comprende las siguientes disciplinas: La Antropología Criminal, La Biología

Criminal, La Psicología Criminal, La psiquiatría Criminal, La Sociología Criminal, La Criminalística, La Victimología, La Penología

- ▶ La explicación de la delincuencia, para unos, el medio social

4.- GUZMÁN, CARLOS A., en su obra **MANUAL DE CRIMINALÍSTICA**

- ▶ Básicamente hay tres caminos principales, disponibles para coadyuvar en la solución de un hecho: confesión del sujeto, manifestaciones de una víctima o testigos, y la información obtenida a través de la evidencia física
- ▶ Se exploran los objetivos principales de la investigación en el escenario del delito

5.- LIMA MALVIDO, MARÍA DE LA LUZ, en su obra **CRIMINALIDAD FEMENINA TEORÍAS Y REACCIÓN SOCIAL**

- ▶ Lombroso encontró que las mujeres asesinas existen más características degenerativas, ya que en sus homicidios llegan a tener una “crueldad demoníaca
- ▶ El homicidio en la mujer se presenta como fase final de un proceso victimizador en el que ella se ha sentido despreciada, humillada, marginada y/o golpeada

6.- MARCHIORI, HILDA, en su obra **PSICOLOGÍA CRIMINAL.**

- ▶ Con el estudio de la personalidad del delincuente queremos llegar al psicodiagnóstico del individuo
- ▶ El delincuente es un individuo enfermo

7.- MORENO GONZÁLEZ, LUIS RAFAEL, en su obra **INTRODUCCION A LA CRIMINALÍSTICA**

- ▶ La Criminalística se ocupa fundamentalmente de determinar en qué forma se cometió un delito u quién lo cometió
- ▶ Además en su obra, **COMPENDIO DE CRIMINALÍSTICA**

- ▶ Para su misión, los Servicios Periciales deben contar con auténticos especialistas

8.- RODRÍGUEZ MANZANERA, LUÍS, en su obra **CRIMINOLOGÍA**

- ▶ Los cambios más importantes son en cuanto al sujeto criminal, a las modalidades de ejecución ya las técnicas empleadas
- ▶ La moderna Criminología se ve obligada a dedicarse a su estudio, implicando esto un cambio en cuanto a la metodología ya algunas estructuras tradicionales

Marco conceptual

- ▶ La criminología se encarga de estudiar el por qué de la conducta del delincuente y lo que lo impulsó a cometer el crimen que esta tipificado por la ley, además de investigar a fondo en caso de homicidios, robos etc. Encontrando todo tipo de pruebas que nos permitan dar una penalidad mayor al delito en la sentencia.

Presentación de resultados.

- ▶ Dentro de la doctrina encontramos que la Criminalística es la disciplina que aplica fundamentalmente los conocimientos, métodos y técnicas de investigación

CONCLUSIONES

En vista de que en el primer capítulo día conocer el objetivo general, a continuación informo los aspectos relevantes de mi protocolo de tesis.

PRIMERA. Considero que la Criminalística en la Investigación del Delito, es una parte importante en el desarrollo que hoy en día conlleva a su estudio de manera más minuciosamente que décadas pasadas ya que pues nos vemos en la necesidad de ir al a par, tanto de sociedad, tecnología, como también los delitos que van siendo los mismo de hace muchos años pero que hoy se llevan acabo más elaborados; y es por ello que se debe de contar con personal altamente calificado para el desenvolvimiento y esclarecimiento de los delitos ayudados por la ciencia, tecnología, además

auxiliándonos de la psicología que ahora en la actualidad sirve de mucho para poder llegar a una mejor interrogación.

SEGUNDA. Existen varios autores que tratan esta materia y cada uno de ellos da una explicación breve de cómo debe llevarse, aplicarse, desenvolverse; para obtener resultados a la brevedad posible, ya que como todos sabemos que apoya al Derecho Penal para encontrar un fallo más exacto al momento de dictar sentencia ya que el juez tiene todo el sustento de la investigación que se lleva a cabo por medio de la Criminalística, Peritos, Psicólogos, Médicos Legistas y demás ramas que apoyan para su realización; todo esto sustentado en nuestras leyes que aprueban la realización de dichos actos para obtención de resultados, recordando que el lugar de los hechos, es un área donde se muestra la destreza, habilidad y preparación del que tiene ya sea el delincuente, el asesino, etcétera dependiendo de lo que se investigue se sabrá hasta el desequilibrio mental o fantasía que desea plasmar.

TERCERA. El análisis que se ha llevado a cabo, para mostrar que es sumamente necesaria la aplicación de esta disciplina y sus auxiliares ya que en nuestro Derecho va apenas tomando más importancia y se le va dando más apoyo. Pero si lo comparamos con el sistema que usan otros países quedamos ante ellos en pañales, y es por ello que debemos de implantar más el uso, aplicación, apoyo en tecnología y todos los medios necesario que sirvan; para que se imparta una mejor y clara justicia.

CUARTA. En conclusión, se llega que la gran importancia de investigar e indagar más afondo ya que como va avanzando la sociedad los delitos que se comenten también sufren modificaciones e inclusive resultan nuevos delitos, tipos de delincuentes etcétera; es por ello que se da a la tarea de tener un estudio amplio de hacia donde se ve dirigido más y qué comportamiento tienen este tipo de personas, ya que se deben tratar con psicólogos para ver el grado de peligrosidad y el encuadramiento criminal al que pertenece. Todo esta siempre estará ligado en las investigaciones para obtener mejores y mas rápidos resultados actualmente no se llevan acabo al cien por cierto y ahí que empezarlo hacer dándole más participación al momento investigar e indagar en algún hecho delictuoso.

BIBLIOGRAFÍA

1. CORTES IBARRA, MIGUEL ÁNGEL (1992). **DERECHO PENAL (PARTE GENERAL)** ED. Cárdenas, México D.F. 4ta. ed. pp. 9 – 17
2. BARATTA, ALESSANDRO **CRIMINOLOGÍA CRÍTICA Y CRÍTICA DEL DERECHO PENAL** (2004). ED. Editores Argentina, México D.F. 1reimp. pp. 53, 135
3. BARRITA LÓPEZ, FERNANDO A. (2003). **MANUAL DE CRIMINOLOGÍA**

- (Y OTRAS CIENCIAS A FINES).** ED. Porrúa S.A de C.V. México, 3ra. ed. pp. 59, 60, 66, 70 – 73, 183
4. GUZMÁN, CARLOS A. (1997). **MANUAL DE CRIMINALÍSTICA.**
ED. Porrúa S.A de C.V. 1ª. ed. pp. 39, 43
 5. LIMA MALVIDO, MARÍA DE LA LUZ (2004). **CRIMINALIDAD FEMENINA
TEORÍAS Y REACCIÓN SOCIAL** ED. Porrúa, S.A. de C.V. México, 4ta. ed. pp.
81 – 83, 85 – 92, 97 – 101, 105, 293 – 295, 300 – 304, 467 – 469
 6. MARCHIORI, HILDA (2009) **PSICOLOGÍA CRIMINAL.**
ED. Porrúa S.A de C.V. 14ta. ed. pp. 1 – 5, 15, 16, 110, 201, 253
 7. MORENO GONZÁLEZ, LUÍS RAFAEL (1997). **INTRODUCCION A LA
CRIMINALÍSTICA.** ED. Porrúa, S.A. de C.V. México, 8va. ed. pp. 17 – 37, 89 –
94
 8. MORENO GONZÁLEZ, LUÍS RAFAEL (2003) **COMPENDIO DE
CRIMINALÍSTICA.** ED. Porrúa, S.A. de C.V. México, 4ta. ed. pp. 1 – 3, 4, 5, 87
– 90

IMPORTANCIA DE LA CULTURA Y EL LIDERAZGO EMPRESARIAL

EUNICE ALEJANDRA CONTRERAS CANTU
GERMAN NUÑEZ BALDERRAMA

INTRODUCCION

El siguiente trabajo de investigación es la culminación del curso de investigación administrativa, lo cual lo iniciamos seleccionando un tema:

Importancia de la cultura y el liderazgo empresarial, ya que nos pareció de gran importancia para nuestra preparación general como universitarios.

Para empezar formalmente nos plantearemos la siguiente pregunta: ¿Qué importancia tiene la cultura y el liderazgo empresarial para el crecimiento económico municipal?

Siempre a existido la necesidad en el mundo de tener a personas, las cuales pueden dirigir a grupos de personas, han existido grandes líderes, poderosos.

Los grandes líderes aquellas personas que dan la vida por sus ideales, por las personas que los siguen. El proyecto de investigación administrativa gira acompañada del objetivo: Conocer las la información necesaria de lo que es la cultura y el liderazgo empresarial dentro de las empresas para darles a conocer alas personas que están encargadas de las empresas de la importancia dentro de la organización.

En este trabajo utilizaremos el método no experimental correlacional que nos servirá para darle forma a nuestro trabajo, pues relacionaremos a las personas de las empresas y darles el conocimiento de la importancia que es de conocer lo que es la cultura y el liderazgo empresarial y así con una investigación en las empresas de Navojoa para de aquí probar la hipótesis no experimental correlacional y cuales son las persona que tienen conocimiento de lo que es la filosofía de lo que es el liderazgo empresarial.

El presente trabajo se estructura de la siguiente manera, en el Capitulo I, el

Planteamiento del problema, donde se establece el tema principal con su justificación del problema, que nos lleva hacia un objetivo principal, objetivos específicos, y así como tan bien preguntas específicas que nos servirá para desarrollar en el transcurso del tema. En el capítulo II, se trata de la referencia teórica, donde hacemos referencia de la prestación de servicios profesionales, las obligaciones fiscales que se tienen, Gastos personales que se pueden deducir y otros estudios relacionados con la prestación de servicios profesionales. En el capítulo III, tenemos la metodología del desarrollo de los datos y la construcción de significados, donde a su vez lo conforman paradigmas y procedimientos, un modelo teórico empírico, y el tipo de diseño que es el correlacional, utilizando un cuestionario como población y muestra, para que nos ayude a comprobar la hipótesis que también se encuentra en este capítulo, junto con la definición y conceptual operacionalización de las variables, y las estrategias de validación de resultados. Por último en el capítulo y veremos el análisis y discusión de resultados obtenidos, y sus conclusiones, con algunas recomendaciones, y bibliografía de trabajo, con sus respectivos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes del objeto de estudio

El éxito o fracaso de las organizaciones depende en gran parte, de la administración y el liderazgo de sus directivos. A lo largo del tiempo, se han desarrollado diversas teorías que abordan el estudio del liderazgo en la sociedad y en las organizaciones.

Las teorías del liderazgo han evolucionado para entender la conducta de los líderes y su impacto en los seguidores. Durante más de 40 años los modelos de liderazgo contemplaron enfoques centrados en aspectos de características de personalidad, aspectos de la conducta del líder, situaciones de contingencias. Por lo anterior, se pueden distinguir cuatro en focos teóricos importantes: la teoría del gran hombre y de los rasgos, las teorías conductuales, las situaciones y de contingencias; y por último, las teorías transformacionales

definición breve y precisa del problema

El liderazgo cultural es una manera de modificar las normas y valores para adaptarse al ambiente externo o para lograr una integración interna sin problemas. Los gerentes deben sobre comunicar para asegurarse de que el personal conozca los nuevos valores culturales y los manifieste en sus acciones y en sus palabras.

El líder cultural define y usa tanto señales como símbolos para influir en la cultura corporativa.

Hoy mas que nunca el concepto de liderazgo toma vigencia como parte indisoluble del desarrollo de la cultura que se gesta en cada una de las organizaciones, en las que el hombre expresa, bajo nuevos símbolos y manifestaciones, el estado de la sociedad en la que vive.

Una forma de crear una cultura que todo mundo acepte consiste en que los empleados participen al elegir los valores de la compañía. Los directivos de united stationers crearon una cultura adaptable al pedir a los 6,000 empleados dispersos en el mundo que colaboraran en la definición de los valores sobre los que descansaría la cultura. Por ello es que nuestra pregunta principal es la siguiente: ¿Qué importancia tiene la cultura y el liderazgo empresarial para el crecimiento económico municipal?

justificación del problema.

La falta de buenos líderes se observa en un rendimiento para el empleado, de desconfianza de su inseguridad, por no tener al alguien que lo guíe por el camino al éxito y ala realización de sus metas.

Al analizar los aspectos que un líder cultural debe poseer, nos daremos cuenta que es la “punta flecha” que va abriendo el camino hacia un buen funcionamiento organizacional.

Muchas empresas no consideran algo de fundamental importancia al liderazgo toda vez que ellas lo consideran para un peligro para su estabilidad, haciendo alusión de que el personal se tome ciertas libertades con las personas de un nivel superior.

El liderazgo es hacer que sucedan cosas nuevas, a través de la dirección de grupo de trabajo, tener sensibilidad para ver que los problemas son retos que brindan la oportunidad de llegar al éxito y saber compartir las visiones y expectativas de los demás, ser confiable apoyar, y comprender a sus colaboradores, tener tiempo para pensar y saber concentrarse en lo esencial y ambicionar ser mejor.

objetivo general

Conocer la importancia del liderazgo y cultura empresarial del municipio de Navojoa.

objetivos específicos

- conocer el tipo de liderazgo que se ejerce en las empresas de Navojoa.
- conocer la escolaridad promedio de los lideres empresariales.
- conocer las diferentes formas de liderazgo
- valorar la importancia del liderazgo
- comprender la importancia del liderazgo empresarial.

preguntas de investigación

- cuales son las características de los lideres de Navojoa?
- como influye la cultura empresarial para el desarrollo económico?
- en que aspectos influye mas la cultura empresarial para el desarrollo económico?
- el liderazgo como funciona dentro de la organización?

Delimitación

Este trabajo esta ubicado en la ciudad de Navojoa y de aquí se extrajo información aplicándoles un cuestionario para saber cual es su criterio que tienen acerca del liderazgo en Navojoa, También recabamos información de Internet y biblioteca de nuestra universidad regional sur.

La ciudad de navojoa está ubicada en el sur del Estado de Sonora en una extensión de 4,381 Km², representando el 2.36% del territorio estatal y el 0.22% del nacional. Se caracteriza por ser plano casi en su totalidad, interrumpido por algunos cerros y lomeríos de escasa elevación, entre los que destacan Cerro Blanco, Masiaca, San Pedro, El Core, Bachivo y Tucuri. Colinda al norte con los municipios de Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

Las localidades más importantes de este municipio, además de la cabecera, son: San Ignacio Cohuirimpo, Tetan chopo, Santa María del Buaraje, Agiabampo, Masiaca, Bacabachi y Pueblo Viejo.

El municipio de Navojoa, situado en la estrecha franja del Valle del Mayo, entre las montañas y la costa, caracterizado por su excelente clima, flora y fauna que son propias de la región, ofrece excelentes atractivos turísticos a los visitantes nacionales y extranjeros, como son: pesca deportiva, caza de venado, paloma y pato que son especies liberadas en la región y en ranchos cinegéticos; así como recorridos ecológicos por la sierra, playas y el Río Mayo.

Otros atractivos turísticos son el legado de los indios mayos que se aprecian en las festividades del 24 de junio con los festejos del día de San Juan, así como la fascinante celebración de la Semana Santa en la tradición mayo y la conmemoración del día de muertos el 2 de noviembre.

Este municipio cuenta con 14 establecimientos turísticos y una infraestructura hotelera de 538 cuartos en categorías de una a cuatro estrellas en la que se atienden hasta 21,009 turistas nacionales y extranjeros por temporada;

asimismo, cuenta también con 26 restaurantes, 3 agencias de viajes, así como infraestructura de vías de comunicación.

Cuenta con modernas técnicas de producción, apoyos y asesoramiento, los productores del Valle del Mayo se han ubicado entre los principales generadores de riqueza de México, logrando no sólo producir la materia prima, sino además, transformarla mediante una industria ya consolidada.

El campo navojoense cuenta con infraestructura de irrigación, caminos y carreteras, un centro de investigación agrícola y todos los elementos necesarios para diversificar el patrón de cultivos orientado al mercado, el cual es cada vez más abierto. Una superficie agrícola irrigada de 116 mil hectáreas, que representan el 26% de la superficie del municipio.

Esta superficie está dedicada a la producción de granos y oleaginosas, destacando el trigo, maíz y soya, cuya aportación conjunta en la producción total asciende al 87% de la superficie; mientras que, el resto de la superficie se utiliza principalmente en la producción de hortalizas y una cantidad mínima a frutales.

La Ganadería ocupa el segundo lugar municipal entre las actividades del sector primario. Esta actividad se concentra en la porcicultura, avicultura y ganado bovino.

La Industria ocupa el segundo lugar en generación de empleos y población ocupada. Se cuenta con 9 empresas industriales ubicadas en el parque industrial, entre las que destacan las dedicadas a la producción cervecera y empaques de cartón. La micro, pequeña y mediana industria mantienen una importante presencia con 296 establecimientos, destacando las que se dedican a la producción de alimentos, bebidas, tabaco, madera, papel y productos minerales no metálicos.

El territorio que actualmente ocupa Navojoa estuvo ocupado desde los tiempos prehispánicos por indios mayos, cuya historia está íntimamente ligada al valle y al río del mismo nombre. El nombre de Navojoa proviene de la lengua mayo de las raíces "nado", nopal y "jova" casa; significa por lo tanto "lugar o casa de nopal".

El 24 de septiembre de 1533 dio inicio un nuevo episodio en la historia de esta región, con la llegada de Diego de Guzmán, primer español que arribó a estas tierras. Tres años después, el célebre explorador español Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, después de haber naufragado en una expedición a la Florida, pasó por esta región, en su camino hacia la capital de la Nueva España. En 1593 el capitán Diego Martínez de Hurdaide conquistó y pacificó a los mayos, incorporándolos al régimen colonial español.

La fundación de Navojoa data desde 1825, cuando se constituye el ayuntamiento junto con el Estado de Occidente; tal estructura se define en el marco de la culminación de la guerra de independencia.

A partir de 1610 se inicia la evangelización y la administración de los misioneros jesuitas. En el sistema misional jesuita, Navojoa fue pueblo de misión, teniendo como lugares de visita a San Ignacio de Cohuirimpo, Masiaca y Camoyoa. Camoa fue también pueblo de misión con lugar de visita de San Ignacio de Tesia. Por lo que respecta al gobierno civil, los pueblos mayos dependieron durante la colonia de la alcaldía mayor del partido de Álamos, que pertenecía a la provincia de Sinaloa.

Su primer ayuntamiento fue nombrado con base en la Constitución del Estado de Occidente en 1825.

Al dividirse los estados de Sonora y Sinaloa en 1831, la región del mayo pasó a formar parte del Estado de Sonora junto con el partido de Álamos.

Después de 1857 fueron municipalidades los pueblos de Camoa, Cohuirimpo, Masiaca, Navojoa y Tesia, adscritos al distrito de Álamos hasta 1917. Estas municipalidades fueron desapareciendo e integradas al municipio de Navojoa en la primera década del siglo XX.

La cabecera municipal estuvo situada originalmente en el margen izquierdo del río Mayo en lo que hoy se conoce como Pueblo Viejo o Navojoa Viejo. La actual ciudad de Navojoa tuvo su origen en la estación del ferrocarril sudpacífico construida en 1907, cerca del antiguo pueblo.

En diciembre de 1914, a raíz de que Navojoa Viejo fue arrastrado por una creciente del río mayo, la mayoría de la población se trasladó a los terrenos

contiguos a la estación.

El 17 de diciembre de 1917, la legislatura autorizó el cambio de cabecera de Pueblo Viejo al poblado que se había formado junto a la estación. Por decreto del 6 de julio de 1923, se le otorgó la categoría de ciudad.

La población ha presentado una tasa de crecimiento constante de acuerdo a los últimos tres Censos Generales de Población y Vivienda. La población total censada en el año 2000 está conformada por 69.341 (49,3%) hombres y 71.309 (50,7%) mujeres (*Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda*). En conjunto la población de Navojoa representa el 6,4% del total del Estado, ocupando el quinto lugar y presenta una densidad poblacional de 32,11 habitantes por Km².

En la ciudad de navojoa se encuentra la universidad de sonora unidad regional sur, la cual tiene un gran número de estudiantes por carrera, la cual ofrece Lic.

En contaduría pública, Lic. En admón. Lic. En derecho, Lic., en economía, Lic. eEn mercadotecnia, Ing. industriales, Ing., civiles y químicos biólogos.

Referencias teóricas

Para la realización de este trabajo recurrimos a los siguientes autores:

AUTOR: John C. Maxwell

NOMBRE DEL LIBRO: Las 21 leyes irrefutables del liderazgo

DIRECCION:

<http://gtm6.blogspot.com/2007/12/en-las-21-leyes-irrefutables-del.html>

En Las 21 leyes irrefutables del liderazgo, John C. Maxwell combinó conocimiento perspicaz aprendido en sus más de 40 años de éxitos y errores de liderazgo con observaciones del mundo de los negocios, de la política, de los deportes, de la religión y el conflicto militar.

Algunas de las partes más destacadas de la edición revisada de este libro de gran éxito de ventas según la lista del New York Times, la cual ha vendido más de un millón de ejemplares en inglés, son:

Cada capítulo ha sido revisado. 2 capítulos, "La ley de sumar" (que reemplaza "La ley de E. F. Hutton") y "La ley del futuro" (que reemplaza "La ley de la reproducción"), son completamente nuevos. 17 historias nuevas han sido incluidas. 6 capítulos están corregidos en un 50%. 5 capítulos están corregidos en un 75%. Secciones de aplicación práctica acompañan a cada capítulo. Se ha incluido una evaluación de liderazgo.

AUTOR: Napoleón Hill

NOMBRE DEL LIBRO: Como superar el fracaso y obtener el éxito.

DIRECCION:

http://elmistico.com.ar/napoleon_hill/superar_el_fracaso_y_obtener_exito.pdf

En este libro Napoleón Hill nos habla del liderazgo por consentimiento o por fuerza. Hay dos formas de liderazgo: el primero y el más efectivo, es de LIDERAZGO POR CONSENTIMIENTO y con el apoyo de los seguidores. El segundo es LIDERAZGO POR FUERZA sin el consentimiento y apoyo de los seguidores. La historia está llena de evidencias de liderazgo por fuerza que no pueden perdurar. La caída y desaparición de "dictadores" y reyes es significativa. Esto quiere decir que las personas no seguirán el liderazgo por fuerza indefinidamente. El mundo acaba de entrar a una nueva era de relaciones entre líderes y seguidores, en la cual muy claramente se exigen nuevos líderes y un nuevo estilo de liderazgo en negocios y en la industria. Aquellos que permanecen en la antigua escuela de

liderazgo por fuerza, deben entender el nuevo tipo de liderazgo (cooperación) o ser relegados al rango y fila de los seguidores. No hay ninguna otra salida para ellos.

AUTOR: Dennis Perkins

NOMBRE DEL LIBRO: Lecciones del liderazgo

DIRECCION:

<http://libreriadesnivel.com/fichalibro.php?id=6825>

Una de las más grandes historias de supervivencia de todos los tiempos y uno de los más extraordinarios ejemplos del liderazgo, ahora traducido a un conjunto de poderosas estrategias dirigidas a los líderes del mundo empresarial. En 1914 el intrépido explorador Ernest Shackleton se embarcó, junto con su equipo de marineros y científicos, en un intento de realizar la primera travesía de la Antártida. La crónica de esta extraordinaria expedición representa una historia sin igual en los anales de la supervivencia: el barco destrozado por la presión de los hielos, la tripulación abandonada a su suerte en medio del helado Mar de Weddell, peligrosísimos viajes en barcas a través de las tormentas del Océano Antártico, un puñado de seres humanos luchando durante largos meses contra el frío, el hambre y el desánimo, en el límite de la capacidad humana. Sin embargo, día tras día de esta angustiosa aventura, Shackleton guió a su equipo dando pruebas de ánimo, creatividad y perspicacia inigualables. Su actuación ofrece una lección de liderazgo de especial valor para el mundo empresarial actual, donde la competencia salvaje, los cambios rápidos y la constante demanda de innovación han empujado hasta a las más prósperas compañías al borde de la supervivencia.

AUTOR: VV.AA.

NOMBRE DEL LIBRO: Liderazgo emocional

DIRECCION:

<http://www.innatia.com/libros/libro-liderazgo-emocional-a-11439.html>

Todos lo hemos visto: el líder ambicioso que disfruta de un gran éxito hasta que, inexplicablemente, se estrella y se quema. Tal vez este líder haya sido usted. ¿Por qué suceden estas cosas aunque el líder tenga visión, talento e inteligencia emocional? Richard Boyatzis y Annie McKee, coautores, y Daniel Goleman, del best seller *Primal Leadership*, sostienen que los líderes actuales se enfrentan a unos desafíos sin precedentes que dan como resultado un círculo vicioso de estrés y sacrificio, sin apenas tiempo para recuperarse

AUTOR: Kapsto, Stein

NOMBRE DEL LIBRO: 4 Retos para un líder

DIRECCION:

<http://www.innatia.com/libros/libro-4-retos-para-un-lider-a-11445.html>

A José Manuel, un experto vendedor, le ofrecen un nuevo cargo: ser jefe de un equipo de comerciales. Tras aceptar, descubrirá que ser un líder requiere de otro tipo de competencia, comportamiento y actitud. Y a través de los consejos de Antonio, su mentor en la empresa, recibirá la formación necesaria para afrontar los retos que exige el rol de líder.

De este modo, aprenderá a establecer una buena comunicación con sus colaboradores, Lucas, Sandra, Alonso y Felipe. Descubrirá la manera de entender y orientar sus objetivos, fomentar y apoyar su desarrollo, y lograr el factor clave: la motivación de todos los componentes del equipo. A través de un relato novelado, **Stein Kapsto**, experto consultor en liderazgo, especializado en comunicación y motivación, refleja esta problemática resumiendo las

pautas de cómo debe actuar un buen jefe para aumentar el rendimiento del grupo. Un libro imprescindible para comprender en qué consiste el complejo y difícil rol de líder.

AUTOR: Cardona, Pablo, y garcía lombardia

NOMBRE DEL LIBRO: como desarrollar las competencias del liderazgo

DIRECCION:

<http://www.innatia.com/libros/libro-como-desarrollar-las-competencias-de-liderazgo-a-11968.html>

Libro que pone al alcance del lector todos los ingredientes necesarios para el desarrollo del liderazgo en la empresa. La primera parte enriquecerá sus conocimientos sobre lo que son las competencias directivas, sus distintos tipos y el porqué hace falta un liderazgo basado en competencias. La segunda parte le ayudará a hacer un diagnóstico adecuado de sus fortalezas y áreas de mejora. La tercera es una perfecta guía para el proceso de mejora del líder a nivel personal y también como coach. Finalmente, el Anexo y los Apéndices aportan información y herramientas complementarias para que todo el proceso esté bien dirigido y orientado desde el primer momento. Con estos ingredientes de altísima calidad y la voluntad de mejora del lector, el éxito en busca de un liderazgo personal, profesional y empresarial está asegurado.

AUTOR: Sison, Alejo José G

NOMBRE DEL LIBRO: Liderazgo y capital moral

DIRECCION:

<http://www.innatia.com/libros/libro-liderazgo-y-capital-moral-a-12161.html>

Sólidamente basado en la antropología aristotélica, el capital moral desarrolla un conjunto de principios, prácticas y métricas muy útiles para los líderes de negocios y

directores o gestores, ya que elimina la ambigüedad del capital social y permite la integración de las iniciativas éticas del negocio en una cultura corporativa mucho más robusta.

AUTOR: FISCHMAN, DAVID

NOMBRE DEL LIBRO: el camino del líder: sabiduría ancestral aplicada al liderazgo.

DIRECCION:

[http://www.innatia.com/libros/libro-el-camino-del-lider--sabiduría-ancestral-aplicada-al-liderazgo-a-13317.html](http://www.innatia.com/libros/libro-el-camino-del-lider--sabiduria-ancestral-aplicada-al-liderazgo-a-13317.html)

En un mundo laboral cada vez más cambiante y exigente, los ejecutivos están obligados a prestar atención a una esfera que tiene mucho que ver con el desarrollo de habilidades interpersonales y emocionales: el liderazgo. A partir de sencillas fábulas que se han transmitido a lo largo de generaciones, David Fischman, uno de los más reputados expertos en este tema, ofrece las claves para afrontar el camino del perfeccionamiento personal, útil no sólo en el ámbito empresarial sino en todas las facetas de la vida.

AUTOR: VV.AA.

NOMBRE DEL LIBRO: El liderazgo efectivo:(manual del líder 3)

DIRECCION:

[http://www.innatia.com/libros/libro-el-liderazgo-efectivo-\(manual-del-lider-3\)-a-9806.html](http://www.innatia.com/libros/libro-el-liderazgo-efectivo-(manual-del-lider-3)-a-9806.html)

Todos debemos aprender a administrar nuestro tiempo, fijar nuestros objetivos y mirar hacia adelante; pero primero tenemos que aprender todo sobre nosotros mismos, como

líderes y como personas. Tenemos necesidad de ayuda para mirar al interior de nuestro ser. Necesitamos actitudes positivas y una genuina auto-estima. No podemos liderar con eficiencia si no pensamos positivamente y de manera realista respecto de nosotros mismos. Si no somos capaces de afirmarnos a nosotros mismos, no podremos ayudar a los demás a afirmarse. Parafraseando a Juan, podríamos decir: «Puedo afirmar, apreciar y comprender a los demás porque yo mismo me afirmé, fui apreciado y comprendido»

AUTOR: Marcombo

NOMBRE DEL LIBRO: Nueva cultura empresarial al

DIRECCION:

<http://www.agapea.com/libros/NUEVA-CULTURA-EMPRESARIAL-LA-isbn-8426712290-i.htm>

La Nueva Cultura Empresarial, Una Respuesta Audaz a Los Retos Del Siglo Xxi: En el presente libro se exponen: el contenido de esta Nueva Cultura, los nuevos conceptos de empresa y de estilo de dirección que conlleva, las nuevas técnicas de gestión y motivación que la desenvuelven, el proceso de su introducción en las empresas y la incidencia en los resultados, así como los programas de promoción y ayuda para la implantación de la misma a nivel regional e interregional dentro de la Unión Europea.

AUTOR: ángel vega, José Luis

NOMBRE DEL LIBRO: responsabilidad social y los principios del desarrollo sostenible como fundamentos teóricos de la información social de la empresa.

DIRECCION: <http://www.esic.es/editorial.asp?sec=detalle&isbn=9788473566087>

Esta tesis doctoral se plantea como objetivo proponer una base teórica que fundamente una implantación de la responsabilidad social en el mundo de los negocios. Aquellas empresas interesadas en este campo deberían considerar, a tenor de lo descrito en el presente trabajo, que cualquier política de responsabilidad social debe fundamentarse en un modo de comportamiento que se entienda como socialmente responsable. En este trabajo se exponen y discuten los modelos de comportamiento socialmente responsables más significativos y se realiza una propuesta al respecto. Estos modelos describen tres pilares sobre los que construir el comportamiento: la justificación o principios, el modo en que se lleva a cabo y sus consecuencias. La tesis hace especial hincapié en el desarrollo sostenible como opción de la responsabilidad empresarial en el mundo actual, y desgrana las características éticas del concepto y lo problemático de su puesta en práctica. No se olvida de la información social de las empresas y hace un repaso crítico de las principales experiencias al respecto y de las últimas propuestas que llegan desde el ámbito de la sostenibilidad. Por último, se exponen las conclusiones en forma de principios teóricos en que basar el comportamiento responsable de las empresas en el momento presente y su divulgación social.

AUTOR: PUMPIN CUNO.

NOMBRE DEL LIBRO: CULTURA EMPRESARIAL

DIRECCION:

<http://ediciones.diazdesantos.es/libros/pumpin-cuno-cultura-empresarial-L0000410000096.html>

Igualmente con esta obra se trata de hacer un acercamiento cultural entre Centro Europa y España. En esta obra aparece, por un lado, todos los contenidos de la cultura empresarial en la que están formándose todos los directivos y los centros universitarios centroeuropeos.

Cultura empresarial y estructura directiva. El sistema de la cultura empresarial.

Contenido de la cultura empresarial. Fases del Management de la cultura empresarial.
La cultura de la empresa española en su contexto internacional.

AUTOR: Kotter, John p.

NOMBRE DEL LIBRO: Cultura de empresa y rentabilidad

DIRECCION: <http://www.diazdesantos.es/libros/kotter-john-p-cultura-de-empresa-y-rentabilidad-L0000410001548.html>

Las raíces de este libro se orientan en dos direcciones. Por una parte, Kotter aporta veinte años de investigaciones sobre el comportamiento empresarial; sus trabajos se han centrado en los últimos años en el tema del liderazgo y, en dos ocasiones, ha tocado, pero no en profundidad, los aspectos relacionados con la cultura empresarial. Por su parte, Heskett aporta un historial, aún más largo, de investigaciones sobre una amplia variedad de temas relacionados con la gestión y, más recientemente, dirige los trabajos que se realizan para crear un programa de gestión de empresas más apropiadas dentro de los masters en gestión de negocios que se imparten en Harvar

METODOLOGIA DEL DESARROLLO DE LOS DATOS Y LA CONSTRUCCION DE SIGNIFICADOS

paradigma y procedimientos

Para el trabajo de liderazgo empresarial y cultura empresarial, se desarrolló en el marco del paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influenciade Francis Bacón, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista y considerando los procedimientos que describe el propio paradigma cuantitativo que plantea Hernández

Sampieri, (2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio de liderazgo y cultura empresarial, se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones. El método más apropiado fue el Correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS

Modelo teórico empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro administrativo. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y

los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

En síntesis busca conocer y probar una hipótesis vía estadística ratificando el carácter cuantitativo.

tipo de diseño: No experimental y correlacional.

El tipo de diseño es correlacional ya que no es un experimento

.

Población y la muestra

Realizamos una encuesta a varias empresas de Navojoa, estas preguntas son de acuerdo con nuestro tema el cual es: Importancia de la cultura y el liderazgo empresarial.

Esta encuesta nos sirvió para despejar nuestras dudas y darle una respuesta a nuestra hipótesis, la cual fue de gran ayuda.

hipótesis

La cultura y el liderazgo empresarial impulsan el crecimiento económico.

definición conceptual y operacionalización de las variables

Nuestra variable independiente que surge de la hipótesis ya mencionada es:

Cultura y liderazgo empresarial.

La cultura empresarial es lo que identifica de ser de una empresa, las formas de actuar a sí a los problemas que deben adaptarse, a los cambios de lo exterior a lo interior, la cultura la forma de ser les debe enseñar a los nuevos miembros y el liderazgo es

el proceso de influir en los demás apoyándolos para que trabajen con entusiasmos para lograr los objetivos.

La otra variable dependiente impulsa al desarrollo económico municipal.

HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
Ala cultura y el liderazgo empresarial impulsa el crecimiento económico	Cultura y liderazgo empresarial	1. proyectos. 2. tipo de empresa. 3. costumbres. 4. tipo de evento 5. escolaridad 6. edad de los funcionarios.	1. ¿cuantos proyectos se generan al año por cada una de las empresas? 2. ¿Qué tipo de empresas existen en el municipio de Navojoa? 3. ¿Cuáles son los tipos de costumbres en las empresas? 4. ¿Qué tipo de eventos tienen las empresas? 5. ¿Cuál es la edad de los funcionarios dentro de las empresas?

HIPOTESIS	VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
La cultura y el liderazgo empresarial impulsa el crecimiento económico	Impulsa al crecimiento económico municipal	<ol style="list-style-type: none"> 1. numero de empresas en el municipio. 2. contribución al producto interno bruto 3. tipo de empresa 4. capital de la empresa 5. cual es el crecimiento económico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿diga el número de empresas que existen en el municipio de Navojoa? 2. ¿con cuantos bienes y servicios finales cuenta la empresa en un periodo determinado? 3. ¿Cuántos tipos de empresas hay lucrativas y no lucrativa? 4. con que tanto capital cuenta la empresa mas desarrollada de Navojoa?

		empresarial en Navojoa	5. ¿Cuál es el porcentaje de crecimiento al año de la empresa mas desarrollada de Navojoa?
--	--	------------------------	--

Técnicas e instrumentos.

Par esta investigación se utilizo el cuestionario que se aplico a varias empresas de navojoa. Donde en el cuestionario venían preguntas específicas que nos ayudaban ala realización de nuestro trabajo enfocadas en la hipótesis correlacional que tenemos. Para recopilar la información y el análisis de archivo, se desarrolló en el marco del paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales.

Aplicación de un cuestionario y el acople bibliográfica.

TECNICAS PARA VALIDAR RESULTADOS.

Para la validación de los resultados se hizo una triangulación: del planteamiento del problema pregunta principal y objetivos, resultados y los aspectos teóricos. Auxiliados por el programa estadístico spss.

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

El presente proyecto de investigación administrativa gira alrededor de un análisis y discusión de resultados planteando diez preguntas que son de suma importancia que son las siguientes:

El 15% de los líderes empresariales manifestaron que tienen claro la filosofía acerca del liderazgo, pero ellos mismo dicen que el líder debe estar motivado, ya que el 87% así lo expresó.

¿necesita un lider estar motivado?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulativ e Percent
Valid ocasionalmente	1	6.7	6.7	6.7
muy a menudo	1	6.7	6.7	13.3
siempre	13	86.7	86.7	100.0
Total	15	100.0	100.0	

También se cuestiono que si era necesario que todos los lideres sean managers y un 33% dijeron que si.

¿es nesesario que todos los managers sean lideres?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulativ e Percent
Valid ocasionalmente	9	60.0	60.0	60.0
muy a menudo	1	6.7	6.7	66.7
siempre	5	33.3	33.3	100.0
Total	15	100.0	100.0	

En cuanto a la relación que debe haber entre los líderes y equipos un 80% aprueban que debe haber comunicación.

¿siempre debe haber relacion entre los lideres y sus equipos?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid muy a menudo	3	20.0	20.0	20.0
siempre	12	80.0	80.0	100.0
Total	15	100.0	100.0	

El 73% de los lideres siempre busca oportunidades de reto y un 27% no.

¿el lider siempre debe buscar oportunidades de reto que pongan a prueba sus actitudes?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid muy a menudo	4	26.7	26.7	26.7
siempre	11	73.3	73.3	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Y el 66% cuestiona frecuentemente la manera de hacer las cosas y un 34% no.

El 53% es constante con la práctica de los valores y un 47% no lo practican.

Algunos de los autores dicen que los lideres deben dividir su tiempo en 3 partes una la finanzas, la calidad y las relaciones interpersonales y un 66% dijo que si y un 34% no.

También cuestionamos si el modelo militar de liderazgo es adecuado par cualquier compañía y la gente respondió un 66.7% que si y un 33.3% que no. Un líder debe saber delegar y un 86.7% dijeron que si y un 13.3% que no.

La cultura y el liderazgo empresarial impulsan el crecimiento económico

Para comprobar la variable dependiente que impulsan el crecimiento económico en el municipio de Navojoa.

La actividad económica del municipio ha estado sustentada en la producción agropecuaria, el comercio y los servicios, siendo las actividades principales la agricultura y ganadería.

La población económicamente activa del municipio es de 46.786 habitantes; mientras que la económicamente inactiva asciende a 56.559 habitantes.

- Población económicamente activa: 46.786
- Población ocupada: 46.166
- Sector primario: 7.923
- Sector secundario: 12.151
- Sector terciario: 24.641
- No especificado: 1.451
- Población desocupada: 620
- Población económicamente inactiva: 56.559

De la población económicamente activa, el 98.7% tienen ocupación y solamente el 1.3% se encuentra desocupada. Respecto a la población ocupada, el 53.4% se encuentra laborando en el sector terciario, el 26.3% en el sector secundario, el 17.2% en el sector primario y el 3.1% no especifica sector.

La contracción de la economía municipal en gran medida se debe a la crisis del sector agrícola que ha generado impactos recesivos sobre el resto de las actividades, principalmente en el comercio y los servicios.

Hablando de la economía que impulsa el crecimiento aquí la economía con modernas técnicas de producción, apoyos y asesoramiento, los productores del Valle del Mayo se han ubicado entre los principales generadores de riqueza de México, logrando no sólo

producir la materia prima, si no además transformarla mediante una industria ya consolidada.

También hay un gran desarrollo en el campo de la agricultura en Navojoa se cuenta con una infraestructura de irrigación, caminos y carreteras, un centro de investigación agrícola y todos los elementos necesarios para diversificar el patrón de cultivos orientado al mercado, el cual es cada vez más abierto. Una superficie agrícola irrigada de 116 mil hectáreas, que representan el 26% de la superficie del municipio.

Esta superficie está dedicada a la producción de granos y oleaginosas, destacando el trigo, maíz y soya, cuya aportación conjunta en la producción total asciende al 87% de la superficie; mientras que, el resto de la superficie se utiliza principalmente en la producción de hortalizas y una cantidad mínima a frutales.

Impulsa al crecimiento económico municipal

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con este proyecto de investigación administrativa se conoció la importancia de la cultura y el liderazgo empresarial, así como a nosotros los profesionistas es de gran importancia saber lo que es la importancia del liderazgo y cultura empresarial dentro de las organizaciones es importante saber cuales son las obligaciones de los líderes empresariales dentro de una organización y como deben de dárselas a conocer a sus subordinados dentro de una organización.

Damos por concluido nuestro trabajo con los resultados obtenidos de nuestra encuesta que aplicamos a las empresas de la ciudad de Navojoa que nos ayudo a dar respuesta a nuestra hipótesis no experimental correlacionar con ayuda de una pregunta principal y su objetivo. Dicha pregunta principal es: ¿Qué importancia tiene la cultura y el liderazgo empresarial para el crecimiento económico municipal de Navojoa? Que es uno de los aspectos que mas nos interesa en esta cuestión, por que la pregunta nos llevo a que se cumpliera el objetivo, porque así mismo nos ayudo a darnos Cuenta del conocer la gran ayuda de las empresas que tienen bien clara lo es la cultura empresarial para desarrollo de la empresa esto les ayudo a conocer en el municipio de Navojoa las empresas que

trabajan con cultura y liderazgo empresarial estas nos ayudaron a arrojar buenos resultados en el proyecto de investigación documental, por ser mas adaptado a nuestro desarrollo como profesionales en la profesión de licenciados en administración.

LOS BENEFICIOS DE LAS AUDITORIAS INTERNAS

Blanca Lizeth Wilsón Torres
Miriam G. Cazarez cabreras

INTRODUCCION

De la experiencia que día a día se va acumulando resulta sorprendente las graves falencias que en materia de auditoría y control interno adolecen las empresas, incluyéndose entre ellas no sólo a pequeñas y medianas, sino también a grandes empresas.

En primer lugar debemos subrayar la falta de cumplimiento a las normas básicas y fundamentales en materia de control interno, pero por otro lado está la ausencia de amplitud de conceptos en cuanto al patrimonio a proteger, y de los métodos e instrumentos de análisis a ser utilizados por los auditores internos.

Es por eso que en este trabajo investigamos la importancia de llevar a cabo un programa de auditoría interna en la organización y con base a encuestas realizadas a las organizaciones de giro comercial de Navojoa nos damos cuenta que en realidad las empresas bien posesionadas si lo llevan a cabo.

Al igual que en el control de calidad, la falta de planificación y prevención es la norma en muchas empresas en lo relativo tanto al control interno, como al accionar de la auditoría interna. Por ello no es de sorprenderse ver a los auditores tratando de analizar que es lo que salió mal, porqué, y que hacer para evitar su repetición, cuando lo correcto es actuar preventivamente, y de acontecer algún hecho perjudicial no quedarse en los aspectos más superficiales sino profundizar hasta llegar hasta la causa-raíz, tratando de desentrañar de tal forma las razones que llevaron al sistema a engendrar dichas falencias.

Es por eso que te invitamos a leer el siguiente trabajo para que sepas lo importante que es.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del objeto de estudio

Existe la evidencia de que alguna especie de auditoria se practicó en tiempos remotos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales. La auditoria como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la Ley "Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude". También reconocía. "Una aceptación general de la necesidad de efectuar una versión independiente de las cuentas de las pequeñas y grandes empresas". Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoria creció y floreció en Inglaterra, y se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900. En Inglaterra se siguió haciendo hincapié en cuanto a la detección del fraude como objetivo primordial de la auditoria. En 1912 Montgomery dijo: En los que podría llamarse los días en los que se formó la auditoria, a los estudiantes se les enseñaban que los objetivos primordiales de ésta eran:

La detección y prevención de fraude.

La detección y prevención de errores; sin embargo, en los años siguientes hubo un cambio decisivo en la demanda y el servicio, y los propósitos actuales son:

El cerciorarse de la condición financiera actual y de las ganancias de una empresa.

La detección y prevención de fraude, siendo éste un objetivo menor.

1.2 Definición breve y precisa del problema

La auditoría interna es un control de dirección que tienen por objeto la medida y evaluación de la eficacia de otros controles. Surge con posterioridad a la auditoría

externa, ante la necesidad de mantener un control permanente y más eficaz dentro de la empresa y la necesidad de hacer más rápida y eficaz la función del auditor externo.

La auditoría interna clásica se ha venido ocupando del sistema de control interno, es decir, del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficacia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera.

Este sistema se ha centrado en el terreno administrativo, contable y financiero. La auditoría interna se pone de manifiesto en una empresa a medida que ésta aumenta en volumen y se hace imposible el control directo de las operaciones por parte de la dirección. Es por eso que en el siguiente trabajo se trata de ¿Cómo beneficia a la organización la auditoría interna?

1.3 Justificación del problema

Muchas empresas han dejado de existir como producto de sus falencias en el control interno, y en la falta de una auditoría interna que evalúe eficazmente la misma. La falta de buenos controles internos (no meramente normativos, sino aplicados) no sólo han dado lugar a estafas o defraudaciones (sea esta por parte de ejecutivos, empleados o clientes), sino también a graves errores en materia de decisiones producto de graves errores en materia de información.

Ahora bien, cuando de custodia de activos o patrimonios se trata, la auditoría interna tradicional pone todo su acento en los activos físicos, derechos y obligaciones de las empresas, dejando desprotegidos activos tan valiosos como lo son los clientes y sus niveles de satisfacción, el personal y su capital intelectual, y la calidad de los bienes y servicios producidos por la empresa.

Otro aspecto muy importante es la ubicación de la Auditoría Interna dentro del marco organizativo en cuanto a su grado de independencia. Que la Gerencia o Departamento

de Auditoría Interna quede a un nivel de negociación o presión, impide alcanzar los objetivos que motivan su razón de ser.

En la nueva visión de la auditoría interna, ésta debe estar integrada a la Gestión Total de Calidad haciendo pleno uso de los diferentes instrumentos y herramientas de gestión a los efectos de lograr mayores niveles en la prestación de sus servicios

La necesidad de la auditoría interna se pone de manifiesto en una empresa a medida que ésta aumenta en volumen, extensión geográfica y complejidad y hace imposible el control directo de las operaciones por parte de la dirección. Con anterioridad, el control lo ejercía directamente la dirección de la empresa por medio de un permanente contacto con sus mandos intermedios, y hasta con los empleados de la empresa. En la gran empresa moderna esta peculiar forma de ejercer el control ya no es posible hoy día, y de ahí la emergencia de la llamada auditoría interna.

El objetivo principal es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros más específicos como los siguientes:

Verificar la confiabilidad o grado de razonabilidad de la información contable y extracontable, generada en los diferentes niveles de la organización.

Vigilar el buen funcionamiento del sistema de control interno (lo cual implica su relevamiento y evaluación), tanto el sistema de control interno contable como el operativo.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

.

Conocer como beneficia a la organización la auditoria interna

1.4.2 Objetivos Específicos

- ☆ Investigar las razones por las cuales debe de existir un departamento de auditoria interna en la empresa y los beneficios que traera para la misma.
- ☆ Conocer las normas de auditoria interna que nos llevaran a realizar un buen trabajo de auditoria interna dentro de la organización.
- ☆ Conocer los motivos por los cuales la auditoria interna puede fracasar.

1.5 Preguntas de Investigación

- 1._ ¿sabe que es auditoria interna?
- 2._ ¿cuenta con un departamento de auditoria interna?
- 3._ ¿conoce las normas de auditoria interna?
- 4._ ¿sabe cada cuanto se hace una auditoria interna?
- 5._ ¿sabe como darse cuenta si personal esta cumpliendo con reglas y políticas?
- 6._ ¿sabe cómo darse cuenta si se están cumpliendo las actividades?
- 7._ sabe cómo darse cuenta si la organización esta cumpliendo con objetivos?
- 8._ ¿sabe cómo detecta errores o fraudes?

1.6 Delimitación del Tema

En este tema se hablara de porque es importante tener en nuestra organización un departamento de auditoria interna, además de los objetivos, las normas y factores por

los cuales algunas auditorías internas fracasan. Todo esto enfocado a las empresas del sector comercial del municipio de Navojoa.

Está ubicada en el sur del Estado de Sonora en una extensión de 4,381 Km², representando el 2.36% del territorio estatal y el 0.22% del nacional. Se caracteriza por ser plano casi en su totalidad, interrumpido por algunos cerros y lomeríos de escasa elevación, entre los que destacan Cerro Blanco, Masiaca, San Pedro.

Colinda al norte con los municipios de Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

La investigación la empezamos en agosto del 2009 investigando y buscando información en los libros y se terminó en noviembre del mismo año.

MARCO TEORICO

2.1 Información sobre el tema

BENEFICIOS A LA EMPRESA CON AUDITORIA INTERNA

Ventajas de la auditoría interna

- ☆ Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración.

- ☆ Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados.

- ☆ Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros.

- ☆ Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias y la inercia burocrática que generalmente se desarrollan en las grandes empresa
- ☆ Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros.

EL OBJETIVO DE LA AUDITORIA INTERNA

La auditoría interna surge con posterioridad a la auditoría externa por la necesidad de mantener un control permanente y más eficaz dentro de la empresa y de hacer más rápida y eficaz la función del auditor externo. Generalmente, la auditoría interna clásica se ha venido ocupando fundamentalmente del sistema de control interno, es decir, del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera. Se ha centrado en el terreno administrativo, contable y financiero.

La necesidad de la auditoría interna se pone de manifiesto en una empresa a medida que ésta aumenta en volumen, extensión geográfica y complejidad y hace imposible el control directo de las operaciones por parte de la dirección. Con anterioridad, el control lo ejercía directamente la dirección de la empresa por medio de un permanente contacto con sus mandos intermedios, y hasta con los empleados de la empresa. En la gran empresa moderna esta peculiar forma de ejercer el control ya no es posible hoy día, y de ahí la emergencia de la llamada auditoría interna.

El objetivo principal es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones

y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros más específicos como los siguientes:

Verificar la confiabilidad o grado de razonabilidad de la información contable y extracontable, generada en los diferentes niveles de la organización.

Vigilar el buen funcionamiento del sistema de control interno(lo cual implica su relevamiento y evaluación), tanto el sistema de control interno contable como el operativo.

CÓMO LOGRAR UNA AUDITORIA INTERNA EFICIENTE

Los trabajos que lleva a cabo auditoría interna son realizados en ambientes legales y culturales diversos, dentro de organizaciones que varían según sus propósitos, tamaño y estructura, y por personas de dentro o fuera de la organización. Si bien estas diferencias pueden afectar la práctica de la auditoría interna en cada ambiente, el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna es esencial para el ejercicio de las responsabilidades de los auditores internos. En el caso de que los auditores internos no puedan cumplir con ciertas partes de las Normas por impedimentos legales o de regulaciones, deberán cumplir con todas las demás partes y efectuar la correspondiente declaración.

Si los auditores internos utilizan estas Normas junto con normas emitidas por otros organismos de regulación, podrán mencionar el uso de las otras normas en sus comunicados de auditoría, cuando sea apropiado. Si hubiera inconsistencia entre estas Normas y las normas emitidas por otros organismos, los auditores internos deberán cumplir con estas Normas y podrán también cumplir con las otras en caso de que sean más restrictivas.

El propósito de las Normas es:

Definir principios básicos que representen el ejercicio de la auditoría interna tal como este debería ser.

Proporcionar un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría interna de valor añadido.

Establecer las bases para evaluar el desempeño de la auditoría interna.

Fomentar la mejora de los procesos y operaciones de la organización.

El Consejo de Normas de Auditoría Interna emite las siguientes normas para lograr una mayor eficiencia en la auditoría interna.

NORMAS DE AUDITORIA INTERNA

Normas sobre atributos

1000 Propósito, autoridad y responsabilidad

El propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoría interna deben estar formalmente definidos en un estatuto, de conformidad con la definición de auditoría interna, el Código de Ética y las Normas. El director ejecutivo de auditoría debe revisar periódicamente el estatuto de auditoría interna y presentarlo a la alta dirección y al Consejo para su aprobación.

. 1100 - Independencia y objetividad

La actividad de auditoría interna debe ser independiente, y los auditores internos deben ser objetivos en el cumplimiento de su trabajo.

1110 - Independencia dentro de la organización

El director ejecutivo de auditoría debe responder ante un nivel jerárquico tal dentro de la organización que permita a la actividad de auditoría interna cumplir con sus responsabilidades. El director ejecutivo de auditoría debe ratificar ante el Consejo, al

menos anualmente, la independencia que tiene la actividad de auditoría interna dentro de la organización.

1111 Interacción directa con el Consejo

El director ejecutivo de auditoría debe comunicarse e interactuar directamente con el Consejo de Administración.

1120 Objetividad individual

Los auditores internos deben tener una actitud imparcial y neutral, y evitar cualquier conflicto de intereses.

1130 Impedimentos a la independencia u objetividad

Si la independencia u objetividad se viese comprometida de hecho o en apariencia, los detalles del impedimento deben darse a conocer a las partes correspondientes. La naturaleza de esta comunicación dependerá del impedimento.

.

1200 _ Aptitud y cuidado profesional

Los trabajos deben cumplirse con aptitud y cuidado profesional adecuados.

1210 - Aptitud

Los auditores internos deben reunir los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales. La actividad de auditoría interna, colectivamente, debe reunir u obtener los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades.

1220 - Cuidado profesional

Los auditores internos deben cumplir su trabajo con el cuidado y la aptitud que se esperan de un auditor interno razonablemente prudente y competente. El cuidado profesional adecuado no implica infalibilidad.

.

1230 - Desarrollo profesional continuo

Los auditores internos deben perfeccionar sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante la capacitación profesional continua.

1300 - Programa de aseguramiento y mejora de la calidad

El director ejecutivo de auditoría debe desarrollar y mantener un programa de aseguramiento y mejora de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad de auditoría interna.

1310 - Requisitos del programa de aseguramiento y mejora de la calidad

El programa de aseguramiento y mejora de la calidad debe incluir tanto evaluaciones internas como externas.

1311 - Evaluaciones internas

Las evaluaciones internas deben incluir:

El seguimiento continuo del desempeño de la actividad de auditoría interna, y
Revisiones periódicas mediante autoevaluación o por parte de otras personas dentro de la organización con conocimientos suficientes de las prácticas de auditoría interna.

1312 - Evaluaciones externas

Deben realizarse evaluaciones externas al menos una vez cada cinco años por un revisor o equipo de revisión cualificado e independiente, proveniente de fuera de la organización. El director ejecutivo de auditoría debe tratar con el Consejo:

La necesidad de evaluaciones externas más frecuentes, y

Las cualificaciones e independencia del revisor o equipo de revisión externo, incluyendo cualquier conflicto de intereses potencial.

1320 - Reportar sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad

El director ejecutivo de auditoría debe comunicar los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad a la alta dirección y al Consejo.

1321 Utilización de "Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna"

El director ejecutivo de auditoría puede manifestar que la actividad de auditoría interna cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna sólo si los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad apoyan esa declaración.

1322 Declaración de incumplimiento

Cuando el incumplimiento de la definición de auditoría interna, el Código de Ética o las Normas afecta el alcance u operación general de la actividad de auditoría interna, el director ejecutivo de auditoría debe declarar el incumplimiento y su impacto ante la alta dirección y el Consejo.

NORMAS SOBRE DESEMPEÑO

2000 - Administración de la actividad de auditoría interna

El director ejecutivo de auditoría debe gestionar eficazmente la actividad de auditoría interna para asegurar que añade valor a la organización.

. 2010 - Planificación

El director ejecutivo de auditoría debe establecer planes basados en los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de auditoría interna. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización.

2020 - Comunicación y aprobación

El director ejecutivo de auditoría debe comunicar los planes y requerimientos de recursos de la actividad de auditoría interna, incluyendo los cambios provisionales significativos, a la alta dirección y al Consejo para la adecuada revisión y aprobación. El director ejecutivo de auditoría también debe comunicar el impacto de cualquier limitación de recursos.

2030 - Administración de recursos

El director ejecutivo de auditoría debe asegurar que los recursos de auditoría interna sean apropiados, suficientes y eficazmente asignados para cumplir con el plan aprobado.

2040 - Políticas y procedimientos

El director ejecutivo de auditoría debe establecer políticas y procedimientos para guiar la actividad de auditoría interna.

2050 - Coordinación

El director ejecutivo de auditoría debería compartir información y coordinar actividades con otros proveedores internos y externos de servicios de aseguramiento y consultoría para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos.

2060 - Informe a la alta dirección y al Consejo

El director ejecutivo de auditoría debe informar periódicamente a la alta dirección y al Consejo sobre la actividad de auditoría interna en lo referido al propósito, autoridad, responsabilidad y desempeño de su plan. El informe también debe incluir exposiciones al riesgo y cuestiones de control significativas, cuestiones de gobierno y otros asuntos necesarios o requeridos por la alta dirección y el Consejo.

2100 - Naturaleza del trabajo

La actividad de auditoría interna debe evaluar y contribuir a la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado.

2110 - Gobierno

La actividad de auditoría interna debe evaluar y hacer las recomendaciones apropiadas para mejorar el proceso de gobierno en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

2120 - Gestión de riesgos

La actividad de auditoría interna debe evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos.

2130 - Control

La actividad de auditoría interna debe asistir a la organización en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos y promoviendo la mejora continua.

2200 - Planificación del trabajo

Los auditores internos deben elaborar y documentar un plan para cada trabajo, que incluya su alcance, objetivos, tiempo y asignación de recursos.

2201 - Consideraciones sobre planificación

Al planificar el trabajo, los auditores internos deben considerar:

Los objetivos de la actividad que está siendo revisada y los medios con los cuales la actividad controla su desempeño;

Los riesgos significativos de la actividad, sus objetivos, recursos y operaciones, y los medios con los cuales el impacto potencial del riesgo se mantiene a un nivel aceptable;

La adecuación y eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control de la actividad comparados con un enfoque o modelo de control relevante. Las oportunidades de introducir mejoras significativas en los procesos de gestión de riesgos y control de la actividad.

2210 - Objetivos del trabajo

Deben establecerse objetivos para cada trabajo.

2220 - Alcance del trabajo

El alcance establecido debe ser suficiente para satisfacer los objetivos del trabajo.

2230 - Asignación de recursos para el trabajo

Los auditores internos deben determinar los recursos adecuados y suficientes para lograr los objetivos del trabajo, basándose en una evaluación de la naturaleza y complejidad de cada trabajo, las restricciones de tiempo y los recursos disponibles.

2240 - Programa de trabajo

Los auditores internos deben preparar y documentar programas que cumplan con los objetivos del trabajo.

2300 - Desempeño del trabajo

Los auditores internos deben identificar, analizar, evaluar y documentar suficiente información de manera tal que les permita cumplir con los objetivos del trabajo.

2310 - Identificación de la información

Los auditores internos deben identificar información suficiente, fiable, relevante y útil de manera tal que les permita alcanzar los objetivos del trabajo.

2320 - Análisis y evaluación

Los auditores internos deben basar sus conclusiones y los resultados del trabajo en análisis y evaluaciones adecuados.

2330 - Documentación de la información

Los auditores internos deben documentar información relevante que les permita soportar las conclusiones y los resultados del trabajo.

2340 - Supervisión del trabajo

Los trabajos deben ser adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del trabajo y el desarrollo del personal.

2400 - Comunicación de resultados

Los auditores internos deben comunicar los resultados del trabajo.

2410 - Criterios para la comunicación

Las comunicaciones deben incluir los objetivos y alcance del trabajo así como las conclusiones correspondientes, las recomendaciones, y los planes de acción.

2420 - Calidad de la comunicación

Las comunicaciones deben ser precisas, objetivas, claras, concisas, constructivas, completas y oportunas.

pertinentes, dependiendo de la significatividad del tema, permitiendo a la dirección tomar la acción correctiva apropiada.

2421 - Errores y omisiones

Si una comunicación final contiene un error u omisión significativos, el director ejecutivo de auditoría debe comunicar la información corregida a todas las partes que recibieron la comunicación original.

2430 - Uso de "Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna"

Los auditores internos pueden informar que sus trabajos son "realizados de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna" sólo si los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad respaldan dicha afirmación.

2431 - Declaración de incumplimiento de las Normas

Cuando el incumplimiento de la Definición de Auditoría Interna, el Código de Ética o de las Normas afecta a un trabajo específico, la comunicación de los resultados de ese trabajo debe exponer:

El principio o regla de conducta del Código de Ética, o las Normas con las cuales no se cumplió totalmente,

Las razones del incumplimiento, y

El impacto del incumplimiento sobre ese trabajo y los resultados comunicados del mismo.

2440 - Difusión de resultados

El director ejecutivo de auditoría debe difundir los resultados a las partes apropiadas.

2500 - Seguimiento del progreso

El director ejecutivo de auditoría debe establecer y mantener un sistema para vigilar la disposición de los resultados comunicados a la dirección.

2500.A1 -El director ejecutivo de auditoría debe establecer un proceso de seguimiento para vigilar y asegurar que las acciones de la dirección hayan sido implantadas eficazmente o que la alta dirección haya aceptado el riesgo de no tomar medidas.

2500. C1 -La actividad de auditoría interna debe vigilar la disposición de los resultados de los trabajos de consultoría, hasta el grado de alcance acordado con el cliente.

2600 -Decisión de aceptación de los riesgos por la dirección

POR QUÉ ALGUNAS AUDITORIAS INTERNAS FRACASAN

El factor más importante por el cual una auditoría interna puede fracasar es porque no se aplican adecuadamente las normas de auditoría interna que menciona el código de ética.

otras lecturas relacionadas

El Autor: Juan Ramón Santanilla González nos dice en su Libro: Auditoría interna integral, 2da edición. Que el objetivo de la auditoría interna consiste en apoyar a los

miembros de la organización en el desempeño efectivo de sus actividades. Para ello la auditoría interna les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente con las actividades revisadas. Es objetivo también de la auditoría interna la promoción de un control efectivo aun costo razonable.

Por otra parte el Autor: Arthur W. Holmes, C.P.A. en su Libro: AUDITORIA principios y procedimientos. Nos comenta que Los contadores públicos profesionales son los encargados de hacer la auditoría independiente. Las auditorías internas son echas por el personal de la empresa. En una auditoría interna podrá emplearse: 1) el método deliberado de auditoría, en cuyo caso las operaciones se revisan a detalle, o 2) el método automático, en que se confía que el sistema de control interno en uso compruebe la exactitud de las operaciones. En una compañía importante el personal que realiza una auditoría interna podrá estar compuesto de numerosos individuos. En una compañía pequeña podrá no ser económicamente acertado tener un personal separado de esta naturaleza; consecuentemente, el trabajo de contabilidad deberá dividirse entre el personal de manera que ninguna persona individualmente sea responsable por completo de una operación.

Y también el Autor: Juan Ramón, Santillana Gonzales. En su libro: Auditoría I, nos dice que los auditores internos deben ser ajenos a las actividades que auditan. Los auditores internos alcanzan su independencia cuando pueden llevar a cabo su trabajo con libertad y objetividad. La independencia permite a los auditores internos juicios imparciales, hechos esencial para una apropiada conducta de los mismos auditores. La independencia se logra a través de su posición en la organización y la objetividad.

También el Autor: Charles A Bacón, C.P.A. en su Libro: manual de auditoría interna. Nos comenta que la auditoría interna y la auditoría externa o independiente emplean técnicas de comprobación, papeles de trabajo y otros procedimientos que en la práctica resultan similares y aun idénticos. Esta circunstancia a veces hace suponer, erróneamente, que existe poca diferencia en los objetivos de ambas actividades.

El Autor: Andrés S Suarez. En su libro: La moderna auditoria. Hace ver que el continuo crecimiento de la empresa moderna, su descentralización y su dispersión geográfica han comportado una creciente delegación de autoridad y responsabilidad. Este fenómeno ha determinado a su vez una creciente complejidad en el ejercicio de la función de control por parte de la alta dirección. Con anterioridad, el control lo ejercía directamente la dirección de la empresa por medio de un permanente contacto con sus mandos intermedios, y hasta con empleados de la empresa. En la gran empresa moderna, sin embargo, esta peculiar forma de ejercer el control ya no es posible hoy día, y de ahí la emergencia de la llamada auditoria interna.

Mientras tanto los autores: V Brink y H. Witt. En su libro: Auditoria interna moderna Comenta que cuando una organización establece la planeación en todos los niveles y procede a implementarlos en forma de operaciones, es indispensable que estas sean vigiladas para asegurar el logro de los objetivos establecidos. Estos esfuerzos de control se obtienen a través de la auditoria interna cuya función, en si misma , es uno mas de los tipos de control utilizados; sin embargo no hay que olvidar que existen muchos controles mas, y es aquí donde el trabajo de auditoria sirve para medir y evaluar aquellos otros controles. De esta manera, los auditores internos deben comprender la dualidad de su función: su propio trabajo de control y la naturaleza y alcance de los otros controles.

Y por ultimo el los autores: Theodore Mock y Jerry I. Torner, en su libro: Evaluación y juicio del auditor en relación con el control interno contable. Dice que La profesión de auditoria había crecido rápidamente hasta 1939. El instituto americano de contadores, reconociendo que las complejidades de los negocios modernos están aumentando la diversidad de condiciones encontradas por el auditor, formo su comité sobre procedimientos de auditoria. La tarea del comité fue revisar procedimientos de auditoria y las preguntas relativas. En ves de revisar documentos anteriores, el comité decidió emitir declaraciones sobre procedimientos de auditoria (SAPs), que ni modificaban ni eliminaban partes del folleto de 1936.

METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS

Paradigma y procedimiento

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El métodos más apropiados fue el Correlacional, ya que permitió la corrección de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo teórico empírico.

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

tipo de diseño:

El tipo de diseño es no experimental y correlacional ya que relaciona a las entidades comerciales del municipio, con saber la importancia de practicar la auditoria interna en su organización a partir de relacionar dos variables.

3.4 Hipótesis.

El desarrollo de un programa de auditoria interna en la organización nos ayuda a examinar y evaluar si sus actividades se están llevando a cabo adecuadamente como un servicio a la organización.

3.5 Definir los indicadores para medir las variables Independiente y dependiente.

Variable independiente.

El desarrollo de un programa de auditoria interna.

Variable dependiente.

Examinar y evaluar si las actividades se están llevando a cabo adecuadamente como un servicio a la organización.

	VARIABLE		
HIPOTESIS	INDEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
El desarrollo de un programa de auditoria interna en la organización nos ayuda a examinar y evaluar si sus actividades se están llevando a cabo adecuadamente como un servicio a la organización.	El desarrollo de un programa de auditoria interna.	1._ Departamento staff de auditoria interna. 2._ Las normas de auditoria interna.	1._ ¿save que es auditoria interna? 2._ ¿cuenta con un departamento de auditoria interna? 3._ ¿conoce las normas de auditoria interna? 4._ ¿cada cuanto se hace una auditoria interna?

HIPOTESIS	VARIABLE		
	DEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
El desarrollo de un programa de auditoria interna en la organización nos ayuda a examinar y evaluar si sus actividades se están llevando a cabo adecuadamente como un servicio a la organización.	Examinar y evaluar si las actividades están llevando a cabo adecuadamente como un servicio a la organización.	1._ Cumplimiento de reglas y políticas. 2._ Vigilancia de actividades realizadas. 3._ Evaluación de objetivos establecidos. 4._ Detección de errores o fraudes.	1._ ¿como se da cuenta si personal esta cumpliendo con reglas y políticas? 2._ ¿Cómo se da cuenta si se están cumpliendo las actividades? 3._ ¿Cómo se da cuenta si la organización esta cumpliendo con objetivos? 4._ ¿Cómo detecta errores o fraudes?

3.6 Técnicas e instrumentos de investigación.

Para nuestra investigación aplicamos un cuestionario que consta de 8 preguntas a 10 empresas comerciales de la ciudad de Navojoa para saber si están llevando a cabo un sistema de control interno y si a este le están aplicando la auditoria interna conveniente ya que este le serviría de mucha utilidad ala organización.

3.7 Estrategias de validación de resultados.

Para tener la validación de nuestros resultados aplicamos una encuesta a varias empresas de giro comercial de Navojoa entera algunas Ley, Soriana, Garcia, Modytelas, etc. Guiándonos de nuestra pregunta principal que es ¿Cómo beneficia ala organización la auditoria interna? De ahí surgió nuestro objetivo principal que es conocer los beneficios de la auditoria interna en una organización de esta manera surgieron nuestras preguntas de investigación que aplicamos a ciertas empresas de giro comercial de la ciudad de Navojoa, donde nos contestaron personas del área

administrativa de las mismas organizaciones y de ahí pudimos determinar los resultados y explicar cada uno de ellos y así se encuentre el resultado mas favorable. De acuerdo a este instrumento de investigación pudimos comprobar la hipótesis de que en realidad es de mucho beneficio la auditoria interna en una organización. Las graficas, los cuestionarios y los porcentajes de dichos cuestionarios se encuentran en los anexos y ahí se puede apreciar la importancia de la auditoria interna en las empresas de giro comercial.

RESULTADOS

El presente proyecto de investigación administrativa gira alrededor de un análisis y discusión de resultados planteando por 8 preguntas que son de suma importancia las cuales son las siguientes:

1._ ¿Sabe que es auditoria interna?

Siendo así el 100 % de las personas encuestadas contesto que si sabe que es una auditoria interna. Pero eso no significa que todos la apliquen en su empresa pues saben que es pero aun no la han implantado en su empresa.

2._ ¿se lleva a cavo la auditoria interna en su empresa?

El 80% de las entidades encuestadas dijo que si lleva a cabo y tiene in departamento de auditoria interna en su organización, y el 20 % dijo que no había adoptado todavía un departamento de auditoria interna.

3._ ¿conoce las normas de auditoria interna?

El 60% de las personas encuestadas dijo que si las conocía de hecho las aplica en sus auditorias, el 30 % de los encuestados dijo que no las conoce pero alo mejor las personas encargadas de hacer las auditorias en su empresa si las conocen y las aplican. Y el 10 % de los encuestados dijo que tal vez.

4._ ¿sabe cada cuanto se hace una auditoria interna?

De las personas encuestadas el 80% dijo que si sabe cada cuanto se hace una auditoria interna de hecho comentaron que en su entidad las auditorias internas se hacen cada año, y el 20 % de los encuestados dijo que no sabe.

5._ ¿sabe como darse cuenta si el personal esta cumpliendo con reglas y políticas?

De las empresas encuestadas el 90 % nos dijo que si sabe como darse cuenta si las personas están respetando reglas y políticas y en comentarios mientras la entrevista nos dijeron que la auditoria interna les ayudaba para darse cuenta de eso, mientras tanto el 10 % de las personas encuestadas dijo que no sabe y la organización que lo dijo que no sabe es una de las empresas que no lleva a cabo la auditoria interna.

6._ ¿sabe cómo darse cuenta si se están cumpliendo las actividades?

El 90% de las empresas entrevistadas dijo que si sabe como darse cuenta si en su empresa el personal esta cumpliendo con las actividades que se les dan. Y el 10% dijo que no.

7._ ¿sabe cómo darse cuenta si la organización esta cumpliendo con objetivos establecidos?

De las empresas encuestadas el 100 % de las actividades dijo que si sabe como darse cuenta si la empresa esta cumpliendo con los objetivos establecidos.

8._ ¿sabe cómo detecta errores o fraudes?

De las empresas encuestadas el 70 % dijo que si sabe como detectar errores o fraudes en su empresa, el 20 % dijeron que no, el 10 % dijeron que tal vez. El 70 5 de las personas que dijeron que si saben como detectar fraudes o errores dentro de la empresa son las personas que tienen en su empresa la auditoria interna y que es por medio de ella como los detectan.

Conclusiones

Todas las empresas saben que es una auditoria interna.

La mayoría de las empresas si hace auditorias internas en su organización, pero no conoce las normas que las rigen.

La mayoría de las empresas usa la auditoria interna para saber si se están cumpliendo con reglas y políticas de la empresa y también saber si se están alcanzando los objetivos establecidos por la empresa.

La auditoria interna también le ayuda alas empresas a darse cuenta de fraudes y robos dentro de la empresa.

Es una función inscrita en la estructura de la organización.

Analiza y comprueba la información que se reporta a la gerencia.

Informa a la gerencia sobre el cumplimiento y mantenimiento de la eficacia, eficiencia y economía de los sistemas y procedimientos dentro de la organización.

Bibliografía

Autor: Theodore Mock y Jerry I. Torner

Libro: Evaluación y juicio del auditor en relación con el control interno contable.

Autor: V Brinca y H. Witt

Libro: Auditoria interna moderna

Autor: Andrés S Suarez

Libro: La moderna auditoria.

Autor: Charles A Bacón, c.p

Libro: manual de auditoria interna

Autor: Juan Ramón, Santillana Gonzales.

Libro: Auditoria I

Autor: Juan Ramón Santanilla González

Libro: Auditoria interna integral, 2da edición.

Autor: Arthur w. Holmes, c.p.a.

Libro: AUDITORIA principios y procedimientos.

Los Dictámenes de Estados Financieros en las Empresas de la Región del Mayo

Martín Armando Félix Mendoza

Antecedentes de la Auditoria

Se sabe que hace varios siglos ya se practicaban auditorias. Muchos reyes o gente poderosa tenían como exigencia la correcta administración de las cuentas por parte de los escribanos, de modo que se pudieran evitar desfalcos o que alguna persona se aprovechara de las riquezas que en aquella época costaban tanto sudor y sangre conseguir.

Sin embargo, los antecedentes de la auditoria, los encontramos en el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades anónimas.

Para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesaria una correcta inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfalco.

Desde entonces, y hasta principios del siglo XX, la profesión de auditoría fue creciendo y su demanda se extendió por toda Inglaterra, llegando a Estados Unidos, donde los antecedentes de las auditorías actuales fueron forjándose, en busca de nuevos objetivos donde la detección y la prevención del fraude pasaban a segundo plano y perdía cierta importancia.

En 1940 los objetivos de las auditorías abarcaban, no tanto el fraude, como las posiciones financieras de la empresa o de los socios o clientes que las constituían, de modo que se pudieran establecer objetivos económicos en función de dichos estudios. De manera paralela a dicho crecimiento de la auditoría en América, aparece también el antecedente de la auditoría interna o auditoría de gobierno que en 1921 fue establecida de manera oficial mediante la construcción de la Oficina general de contabilidad.

La Auditoría de Estados Financieros

El informe del auditor es el medio a través del cual se emite un juicio técnico sobre los estados contables que ha examinado. Mediante este documento el auditor expresa:

- Que ha examinado los estados contables de un ente, identificándolos.
- Cómo llevó a cabo su examen, generalmente aplicando normas de auditoría, y
- Qué conclusión le merece su auditoría, indicando si dichos estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica del ente, de acuerdo con normas contables vigentes, las que constituyen su marco de referencia.

La importancia del informe para el auditor es capital. Es la conclusión de su trabajo, por lo cual se le debe asignar un extremo cuidado verificando que sea técnicamente correcto y adecuadamente presentado. Es común que el informe del auditor sobre estados contables se denomine "Dictamen del auditor".

Por lo tanto, el informe o certificado del auditor independiente se emite únicamente después de una revisión de las manifestaciones efectuadas por su cliente sobre su posición financiera y resultados de sus operaciones tal como se muestran en los estados financieros publicados.

Hoy en día son cada vez más las empresas que optan por Dictaminar sus estados Financieros, algunos para reflejar transparencia en sus operaciones, otros porque están obligados por alguna autoridad hacendaria y otros simplemente porque quieren saber que tan eficiente es el control interno implementado en su organización. Pero tomando en cuenta el alto costo que tienen las Auditorias de Estados Financieros llegamos al cuestionamiento de: **¿Qué tan benéfico es el Dictamen de Estados Financieros de una Empresa?**

Justificación del Problema

El dictamen de estados financieros resulta ser muy costosa, ya que es un auditor externo quien hace el trabajo se revisar, evaluar y verificar que se estén cumpliendo con el control interno y con los principios contables; y es el mismo que fija el precio de la auditoría practicada, éste por lo regular determina montos muy elevados.

Además si añadimos que el trabajo del auditor está basado en pruebas selectivas y con esto se corre el riesgo de que el auditor pase por alto inconscientemente alguna irregularidad que no formó parte de su muestra de trabajo lo que hace más dudosa la veracidad del dictamen.

Objetivos General

Analizar los beneficios que tienen las empresas al dictaminar los estados financieros.

Objetivos Específicos

- Identificar los beneficios que obtiene la empresa al dictaminar sus estados financieros.
- Identificar el costo que conlleva la realización de un dictamen financiero.
- Descubrir el tiempo que tarda en hacerse un dictamen financiero.

Descubrir cuál es la factibilidad del dictamen financiero mediante una relación de costo-beneficio.

Preguntas de Investigación

1. ¿Qué es una auditoría?
2. ¿Qué es un auditor?
3. ¿Qué se necesita para ser auditor?
4. ¿Qué tipo de auditorías existen?
5. ¿En que se basa un auditor para hacer su trabajo?
6. ¿Qué es el dictamen?
7. ¿Qué se expresa en un dictamen?
8. ¿Cuáles son los tipos de dictámenes que existen?
9. ¿Qué tipo de empresas están obligados a dictaminar sus estados financieros?
10. ¿Cuál es el costo financiero de una auditoría de estados financieros?

BIBLIOGRAFIA

Alvin A. Arens. Año 1995. Auditoría Un enfoque Integral
Editorial Océano. Enciclopedia de la Auditoría.
Francisco Gómez Rondon. Auditoría Administrativa
Joaquín Rodríguez Valencia. Año 1997. Sinopsis de Auditoría Administrativa
Profesor A. López de SA. Año 1974. Curso de Auditoría
Víctor Lázzaro. Sistemas y Procedimientos
William P. Leonard. Auditoría Administrativa
Boletín 1010 Normas y Procedimientos de Auditoría, Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.
Boletín 4010 El Dictamen del Auditor, Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C

EL NO CONSIDERAR COMO DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA IETU LOS SUELDOS, SALARIOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

MOROYOQUI BARRÓN JESÚS EMMANUEL
MOROYOQUI ONTIVEROS GENOVEVA

INTRODUCCIÓN

Analizar el impacto del Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") en Seguridad Social y su efecto en Sueldos y Salarios, es la razón de la presente exposición teórica- práctica, para ello nos hemos apoyado en diversos materiales que sustentan el contenido de la misma, tal es el caso de la iniciativa de reforma hacendaría presentada por el Ejecutivo Federal, Decreto por el que se expide la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, artículos publicados en algunos de los Diarios de mayor circulación Nacional, notas de organismos involucrados en el tema (CANACINTRA, COPARMEX, SAT, entre otros) y artículos de las principales Firmas de Servicios Profesionales (Big Four), todo ello con la finalidad de proporcionar diferentes puntos de vista.

Con motivo de la entrada en vigor del IETU (1ro. de enero de 2008), los contribuyentes tendrán que evaluar seriamente las alternativas disponibles para mitigar los efectos de dicho impuesto en sus operaciones.

Los principales impactos para los contribuyentes, se generan con motivo de que algunas erogaciones son deducibles para efectos del Impuesto Sobre la Renta ("ISR"), no lo son para efectos de IETU, entre estas erogaciones se encuentran: los pagos por sueldos, salarios y prestaciones hechas a los trabajadores, así como el pago de contribuciones de Seguridad Social (IMSS, SAR e INFONAVIT). Si bien estos conceptos no son deducibles para efectos de IETU, dicho impuesto contiene un mecanismo de acreditamiento mediante el cual se pretende mitigar el impacto negativo; sin embargo, dicho acreditamiento únicamente neutraliza el impacto relacionado con los sueldos y prestaciones que se encuentran gravados para

efectos de ISR y las contribuciones de Seguridad Social, excluyendo una parte importante de pagos que se consideran exentos para el trabajador, como aquéllos relativos a previsión social y otros que por disposición legal, entre ellos el aguinaldo, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa ("PTU") y las primas vacacionales y dominicales. Por tal motivo, dicho impacto puede llegar a ser significativo.

De igual forma para los trabajadores esta reforma resulta significativa ya que al integrar el subsidio, con la proporción provocará a partir de 2008 diversos efectos; recordando que:

"A más salario, más impuesto y a mayor impuesto, menor el poder adquisitivo de los trabajadores".

Las relaciones laborales en una empresa cobran especial importancia ya que de ello depende el buen funcionamiento de la organización y para que haya equilibrio entre las relaciones obrero patronales debe haber una reciprocidad entre lo que otorga el patrón como lo que recibe a cambio.

Una de las situaciones importantes que hay en las relaciones obrero-patronales, es sin duda la cuestión fiscal, ya que los trabajadores igual que todos los mexicanos deben contribuir mediante el pago de impuestos, y en este deber, el patrón es la figura medular ya que es la persona encargada de cobrar este tributo, pero para ello se debe tener pleno conocimiento de las leyes que regulan esta obligación, porque una incorrecta aplicación de la legislación fiscal puede traer consecuencias negativas a la empresa y convertirse incluso en responsable solidario por la falta de pago de estos impuestos.

Por tal motivo los encargados de las nóminas deben ser personas que esten en constante estudio del régimen de sueldos y salarios ya que éste va sufriendo cambios constantemente y en es mismo tenor debemos estar preparados para no perjudicar ni a los trabajadores ni a los patrones

1.1 Antecedentes del objeto del estudio

El IETU Es un impuesto complementario del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y sustituto al Impuesto al Activo (IMPAC).

Impuesto aplicable en México La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue aprobada por el Congreso de la Unión el 1° de Junio de 2007, como parte del paquete de Reforma Fiscal propuesto por el Ejecutivo encabezado por el Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. Dicha Ley entró en vigor el 1 de Enero del 2008.

Están obligadas al pago del impuesto empresarial a tasa única, las personas físicas y las morales residentes en territorio nacional, así como los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en el país, por los ingresos que obtengan, independientemente del lugar en donde se generen, por la realización de las siguientes actividades:

- Enajenación de bienes.
- Prestación de servicios independientes.
- Otorgamiento del uso o goce temporal de bienes y servicios
- Por la expedición de recibos de honorarios.
- Por el arrendamiento financiero
- Liquidación de cuentas incobrables

La tasa del IETU es del 17.5%, pero en los transitorios de la ley, estipula que para el ejercicio del 2008 la tasa es del 16.5%, para el 2009 del 17% y para el 2010 y ejercicios subsecuentes esta será del 17.5%. En resumen, lo que se pagara será la cantidad que de los ingresos obtenidos (ganancia por venta de bien o servicio), menos las deducciones debidamente requisitos, y que son conforme a derecho, dando un resultado que se multiplicara por 0.165. Dando así el impuesto a proporcionar al gobierno mexicano.

Definición breve y precisa del problema

El IETU es impuesto que nació para suplir al Impuesto al Activo que la mayoría de los contribuyentes de acuerdo a diferentes estrategias fiscales evitan su pago por lo que los legisladores lo sustituyeron por IETU que vino a cubrir los huecos que había en las legislación fiscal sin embargo, debido al hecho de no contemplar como deducciones autorizadas varias partidas como los sueldos y aportaciones de seguridad social y todo aquello plasmado en un Plan de Previsión Social, por que la base gravable para este impuesto es muy alta y aunado a su alta tasa %16.5 en 2008 y %17 en 2009 se determina un impuesto demasiado alta para pagar, los legisladores plantearon contemplar los sueldos y aportaciones de seguridad social como Crédito Fiscal solo una parte de estas erogaciones, en particular solo el porcentaje que sirve para determinar el impuesto en su respectivo año. Por que se busca encontrar ¿El Impacto de no contemplar como deducciones autorizadas para IETU los Sueldos y aportaciones de Seguridad Social?.

Justificación del Problema

Con este tema conoceremos el impuesto del (IETU), así como también que contribuyentes se verán afectados. Haremos uso de papeles de trabajo para facilitar mejor la comprensión del tema, explicando paso por paso el procedimiento para determinar el calculo de dicho impuesto.

OBJETIVO GENERAL:

Como afecta el IETU a las empresas al no poder deducir las aportaciones de seguridad social y los sueldos y salarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer si el contribuyente pagara mucho impuesto
- Si es factible seguir dando apoyos a los trabajadores en su salario.

Preguntas de Investigación

- 1.- ¿Qué es el IETU?
- 2.- ¿conoce que es lo que graba la ley del IETU?
- 3.- ¿sabe cuales son las deducciones del IETU?
- 4.- ¿Sabe como determinar el cálculo del IETU para las empresas?

- 5.- ¿Sabe que es no es deducible los sueldos y salarios para IETU?
- 6.- ¿Es mucho lo que usted paga de impuesto de ISR por sueldos y salarios?
- 7.- ¿Sabe a donde se acude para presentar el pago del impuesto?
- 8.- ¿Cual es la tasa del IETU?
- 9.- ¿Qué tan grande es el impacto del pago del IETU en su negocio?
- 10.- ¿Usted consideraría que convertir los sueldos y salarios en crédito fiscal sea una medida del gobierno para podernos afectar posteriormente?

Delimitación

Todas las empresas que no sean pequeños contribuyentes de la región del sur de sonora

REFERENCIAS TEORICAS

¿QUE ES EL IETU?

El pasado 1° de enero, entró en vigor la Ley que regula al **impuesto empresarial a tasa única (IETU)**, por lo que las empresas deben efectuar los ajustes necesarios en sus sistemas de contabilidad, así como realizar los cálculos para determinar los pagos provisionales, que se presentarán por primera vez el lunes 18 de febrero. Están obligados a su pago las **personas físicas** y las **morales** residentes en territorio nacional, así como los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en el país, por los ingresos que obtengan, independientemente del lugar en donde se generen por la realización de las siguientes actividades:

- enajenación de bienes
- prestación de servicios independientes
- otorgamiento del uso o goce temporal de bienes

Se dice que se acumulan los ingresos cuando éstos sean efectivamente cobrados. En el caso de que la contraprestación se pague con un cheque, cuando éste sea efectivamente cobrado. Básicamente podrá deducir todas las erogaciones que resulten indispensables para realizar actividades gravadas con el IETU. No obstante, los siguientes conceptos no serán deducibles:

- Los salarios
- Los intereses que deriven de contratos de préstamo, mutuo, financiamiento o arrendamiento financiero

- Las regalías pagadas a partes relacionadas
- Las siguientes contribuciones: **IETU, ISR, IDE**, aportaciones de seguridad social y contribuciones que deban trasladarse (**IVA e IESPS**)

Aun cuando se trata de un concepto no deducible, la LIETU permite la determinación de un crédito que se aplicará contra el IETU a cargo. Dicho crédito, se determina conforme al siguiente procedimiento:

Aportaciones de seguridad social

Más: Ingresos gravados por salarios y asimilables

Igual: Base del crédito

Por: Factor (0.165 en 2008, 0.17 en 2009 y 0.175 a partir del 2010)

Igual: Monto del crédito por nómina

Por lo anterior, la parte de la nómina que podría generar pago de IETU, será hasta por el monto de los ingresos exentos de los trabajadores para efectos del ISR.

El Impuesto Empresarial la Tasa Única (IETU) que “es uno de los impuestos que más recauda dinero, llegó para quedarse”, el IETU afecta a todos los contribuyentes, ya que no considera sus sueldos, salarios y aportaciones de seguridad social como gastos que contribuyan a disminuir el monto a pagar a Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Además, el IETU, es el impuesto por el que empresas, personas que vendan o renten muebles o inmuebles y profesionistas que estén dados de alta en Hacienda deben pagar una tasa del 17% de sus ganancias.

Es decir, si alguien que trabaja por honorarios (y que tiene que pagar el IETU) desea disminuir la cantidad de dinero que le pagará a Hacienda por ejercer su profesión, no podrá incluir el pago que realiza al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por su seguro médico como un gasto para reducir la cantidad que pagará de IETU porque la ley no le permite.

“Los requisitos para que se haga una deducción, es que los gastos sean indispensables y los sueldos, salarios y las aportaciones de seguridad social (pago al IMSS, Infonavit y afores) son estrictamente necesarios porque sino ¿cómo produces?”, sin embargo no son tomados en cuenta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

Paradigma y procedimientos

La presente investigación sobre “el impacto del no considerar como deducciones los sueldos, salarios y aportaciones de seguridad social como deducciones autorizadas” se realizó la orientación del paradigma cuantitativo ya que es el más adecuado a los objetivos.

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones. Los métodos más apropiados fue el Correlacional, ya que permitió la corrección de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Población y la muestra

La encuesta elaborada se aplicó a las diferentes empresas de la ciudad de Navojoa y son: Ductos y poliuretanos de Navojoa, Oscar Lagarda Ramos, Sergio Avilés, Diana Lizet Lagarda Román, Martha del Carmen Valdez Grave, Jesús Morales Aguilar Torres, Ramón Honorio Fierro Lara, Hielos Fiesta S.A. entre otros.

Hipótesis

El pago de salarios exentos en el ISR aumenta el Impuesto determinado del IETU

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Las técnicas de investigación aplicadas para nuestra investigación se llevaron a cabo mediante la elaboración de un cuestionario que le fueron aplicados a diferentes empresas de la ciudad de Navojoa para poder analizar la situación de que tan enterados se encuentran las empresas hoy en día acerca de las deducciones autorizadas y las no consideradas como deducciones en este caso del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

RESULTADOS

- Los resultados arrojados nos muestran como es que las empresas han tenido que adoptar medidas para poder pagar menos impuesto IETU, y a su

vez tener que dejar de dar apoyos a los trabajadores para evitarse tener que pagar mas.

- Se reduce considerablemente las utilidades y a los trabajadores se les deja de apoyar económicamente.

CONCLUSIONES

Con motivo del análisis integral que hemos desarrollado en el presente trabajo, es indudable que México requería de una reforma fiscal; sin embargo, la pregunta es: ¿Será el IETU el impuesto que logré remediar las distorsiones que se han presentado en los últimos años respecto a la baja recaudación del Impuesto Sobre la Renta?.

Es claro que el propósito primordial de este impuesto es aumentar la recaudación fiscal, teniendo como argumentos para justificar este nuevo gravamen, la dependencia que se tiene de los ingresos petroleros, así como los elevados índices de evasión fiscal.

Sin importar el tamaño de la empresa o el régimen donde tribute el contribuyente, todos de alguna manera tenemos que ver ese nuevo gravamen, que si bien nació como un Impuesto Empresarial a Tasa Única, le impactará a todo mundo.

Siendo afectado de manera significativa un sector vital en la vida económica de la nación, tal es el caso de la industria maquiladora y en general las empresas que tienen personal a su cargo para el cumplimiento de sus objetivos empresariales. Ya que como es sabido, el 70% aproximadamente de los gastos de esas empresas están relacionados con la nómina y si bien la ley de IETU, permite neutralizar el efecto de la nómina gravada y de las cuotas patronales cubiertas al Instituto Mexicano del Seguro Social y del INFONAVIT, también es cierto que por las erogaciones por concepto de previsión social y por las cantidades exentas para los asalariados establecidas en el artículo 109 de Ley de ISR, finalmente se trasladará el gravamen a los patrones a través del IETU.

Por tal motivo, por cada punto porcentual de erogaciones que no se puedan

deducir o acreditar para efectos de este nuevo gravamen les genera un aumento en su carga fiscal y social.

Como ya se mencionó, el IETU está basado en flujo de efectivo, permitiendo pocas deducciones y que decir del acreditamiento de sueldos y salarios que representa del total de las remuneraciones pagadas una mínima parte, otorgando la autoridad únicamente sobre la base gravable de este el 16.5% para 2008.

Por lo anterior será necesario que los contribuyentes evalúen cada concepto que integra la determinación de dicho impuesto entre los cuales se encuentra el acreditamiento por Sueldos y Salarios y Aportaciones de Seguridad Social.

En esta investigación se analizó uno de los puntos más importantes, el acreditamiento por Sueldos y Salarios y Aportaciones de Seguridad Social, ya que tanto Personas Físicas como Morales residentes en territorio nacional así como residentes en el extranjero con establecimiento permanente en el país están obligados a contribuir al gasto público mediante el pago de sus impuestos y contribuciones mismos que aumentan con la nueva disposición.

RECOMENDACIONES

Es importante recomendar que de acuerdo a las diversas modificaciones que existe en las leyes, es necesario que estas sean analizadas, revisadas y evaluadas para poder aplicar correctamente dichas disposiciones, brindando seguridad y confianza al empresario, para que invierta su capital en nuestro país y se generen nuevas fuentes de empleo .

Por lo que es recomendable que el Contador Público tenga la responsabilidad de capacitarse día con día en las nuevas disposiciones fiscales y las reglas de carácter general aplicables a estas, brindando un servicio ético, profesional, de calidad a la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

LEYES:

- Iniciativa de propuesta de reforma hacendaria presentada por el ejecutivo federal
- Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y Transitorios
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento
- Ley de Seguridad Social y su Reglamento
- Ley Federal de Trabajo y su Reglamento

- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento
- Resolución Miscelánea Fiscal 2007
- Ediciones fiscales ISEF

DECRETOS:

- Lunes 5 de Noviembre de 2007

DECRETO por el que se establece el programa para la creación de empleo en zonas marginadas.

- Martes 4 de Marzo de 2008

DECRETO por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia de los Impuestos Sobre la Renta y Empresarial a Tasa Única.

- Martes 4 de Marzo de 2008

DECRETO por el que se exime parcialmente del pago de las cuotas patronales a que se refiere la Ley del Seguro Social.

- Martes 4 de Marzo de 2008

DECRETO por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, publicado el 30 de octubre de 2003.



**ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE
SINDICATURA MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE
BALDIOS Y ENMONTADOS EN EL H.
AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA SONORA**

*MA. Luz del Carmen Moreno Espinoza
LA.: Ramón Adrián Valle Quijada*

Resumen

Hoy en día los H. ayuntamientos municipales buscan no solo administrar los bienes de una sociedad que representa y confía en el buen uso y manejo de sus

gobernantes para lograr avanzar mas como municipio sino de además se les exige como autoridades publicas representativas el atender con mayor calidad cada uno de los servicios que de el dependen. Tal es el caso de cada una de sus dependencias.

Considerando el problema de imagen urbana, limpieza y salud pública que representan los solares baldíos enmontados, el día 30 de Agosto de 2008 se aprobó por unanimidad un punto de acuerdo, donde el H. Ayuntamiento exhorta a todos los propietarios y poseedores de inmuebles urbanos baldíos a proceder a limpiarlos de basura y maleza en un término de siete días hábiles.

Se dividió la Ciudad en sus cuatro cuadrantes, conformando cuadrillas de trabajo respectivamente llevando a cabo el proceso de inspección.

Se lleva a cabo programa de limpieza de solares en coordinación con los diferentes organismos de rehabilitación. (CREDA, CIDA Y CIAD) a propietarios que solicitan servicio.

Los ciudadanos que han incumplido a su notificación se han turnado a Tesorería Municipal para aplicación de la MULTA correspondiente.

De tal manera que a partir de esa fecha a través de la dependencia de Sindicatura Municipal quedo asignada dicha función para atender todo asunto relacionado con baldío enmontados, casas y vehículos abandonados.

Considerando el problema de imagen urbana y salud pública que representan los solares baldíos y enmontados, se hace necesario implementar por parte de Sindicatura acciones que en este rubro permitan contribuir al desarrollo del Municipio de Navojua buscando entre la población una verdadera cultura de la limpieza, creando un ambiente favorable en el hogar, la escuela y toda la comunidad, esto a raíz de que según la base de datos de Catastro, en el Municipio existen alrededor de 10,000 solares baldíos aproximadamente, generando bastantes problemas a la Ciudadanía.

El problema de solares baldíos en nuestro Municipio es una realidad que se ha venido atendiendo, mas sin embargo, no se ha tenido los resultados esperados, debido a diversas circunstancias, como lo son: La localización de los propietarios de los mismos, lo cual impide llegar al final del procedimiento y la falta de

concientización de la ciudadanía, al no cumplir con sus responsabilidades y obligaciones como propietarios de un bien inmueble.

Para ello actualmente Sindicatura Municipal pone en marcha el “Programa emergente de solares baldíos y enmontados, creando a su vez un Padrón de solares baldíos, en donde se integran datos como:

- Identificación del problema
- Nombre de los propietarios de los mismos
- Domicilios en donde oír y recibir notificaciones.

Desarrollando un plan de trabajo, en donde se dividen las colonias en sectores, asignando un sector por cada Inspector, quien será el responsable de identificarlos y llevar a cabo el procedimiento administrativo, dándole seguimiento a uno de los Objetivos que enmarca el Plan de Desarrollo Municipal, en el cual esta contemplado un Navojoa limpio, seguro y saludable, con la participación conjunta de Autoridades Municipales y Ciudadanía.

Introducción

Hoy en día las Administraciones públicas cada vez más asumen el compromiso de ejecutar programas que permiten a la ciudadanía brindarles un mejor servicio y protección civil para esto la investigación se estructuró metodológicamente con un primer capítulo donde se plantea la justificación y objetivo del tema como también su limitaciones y delimitaciones. Seguido de un segundo capítulo enunciado Marco de Referencia que describe las características generales del municipio. El Tercer capítulo se describe una serie de conceptos como parte del Marco Teórico del Tema, en el Cuarto capítulo se hace un análisis de la dependencia de gobierno municipal en este caso Sindicatura donde especifica su misión, visión, políticas y organigrama. El capítulo quinto se denomina con el nombre de la Disertación Administración y Supervisión de sindicatura en el programa de baldíos enmontados, casas y vehículos abandonados desarrollándose a través de un diagnostico, una metodología, **una propuesta de estructura y descripción analítica de los procedimientos administrativos del Inspector este ultimo**

como ejecutor importante dentro del programa acorde a la reglamentación del procedimiento de limpieza por Sindicatura Municipal.

Este trabajo estuvo sujeto a la información que aportó la propia dependencia y las limitaciones que se dieron por las políticas y reglas de la misma.

Método:

Sindicatura Municipal en conjunto con la Universidad de Sonora, puso a disposición recurso humano y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto mencionado.

Dicha Institución proveo a un número de 10 estudiantes, los cuales recibieron capacitación por parte de personal de esta dependencia para llevar a cabo el proceso de Inspección, Notificación y Verificación, así como volanteo, invitando a la Ciudadanía a limpiar y mantener libres de maleza y fauna nociva sus propiedades.

Aparte de haber un sustento de marco legal que considera lo siguiente:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus reformas. (Artículo 115). Constitución Política del Estado de Sonora. (Boletín Oficial No.50, 19- XII-1923) y sus reformas.

Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. (Boletín Oficial No.16, Sección II, 25-II-2005) y sus reformas.

Ley de Gobierno y Administración Municipal. (Boletín Oficial No.31, Sección I 15-X-2001) y sus reformas.

Bando de Policía y Gobierno.

Reglamento de Ecología

Reglamento de Limpieza del Municipio de Navojoa

Posteriormente que se obtuvo la información se hizo un diagnóstico el cual permitió hacer una estructura de funciones y diseño de proceso de inspección.

Resultados:

En sindicatura municipal se llevan a cabo inspecciones, notificaciones y verificaciones de cumplimiento o no cumplimiento, en relación a solares, casas, comercios y automóviles en malas condiciones o en estado de abandono.

TALLER MECANICO UBICADO EN BLVD. LAZARO CARDENAS Y HERMOSILLO, COLONIA SONORA.

ANTES



DESPUES



Diagnostico.

Según la base de datos de Catastro, en nuestro Municipio existen alrededor de 12,533 solares baldíos registrados.

Del total de 1509 baldíos enmontados requeridos por el área de Inspección de Sindicatura Municipal, se obtuvo una respuesta favorable del 28% solamente, equivalente a 422 Ciudadanos consientes y cumplidos no con el H. Ayuntamiento de Navojoa, sino con la Ciudadanía Navojoense.

El problema de solares baldíos en el Municipio de Navojoa Sonora es una realidad que se ha venido atendiendo, mas sin embargo, no se ha tenido los resultados esperados, debido a diversas circunstancias, como:

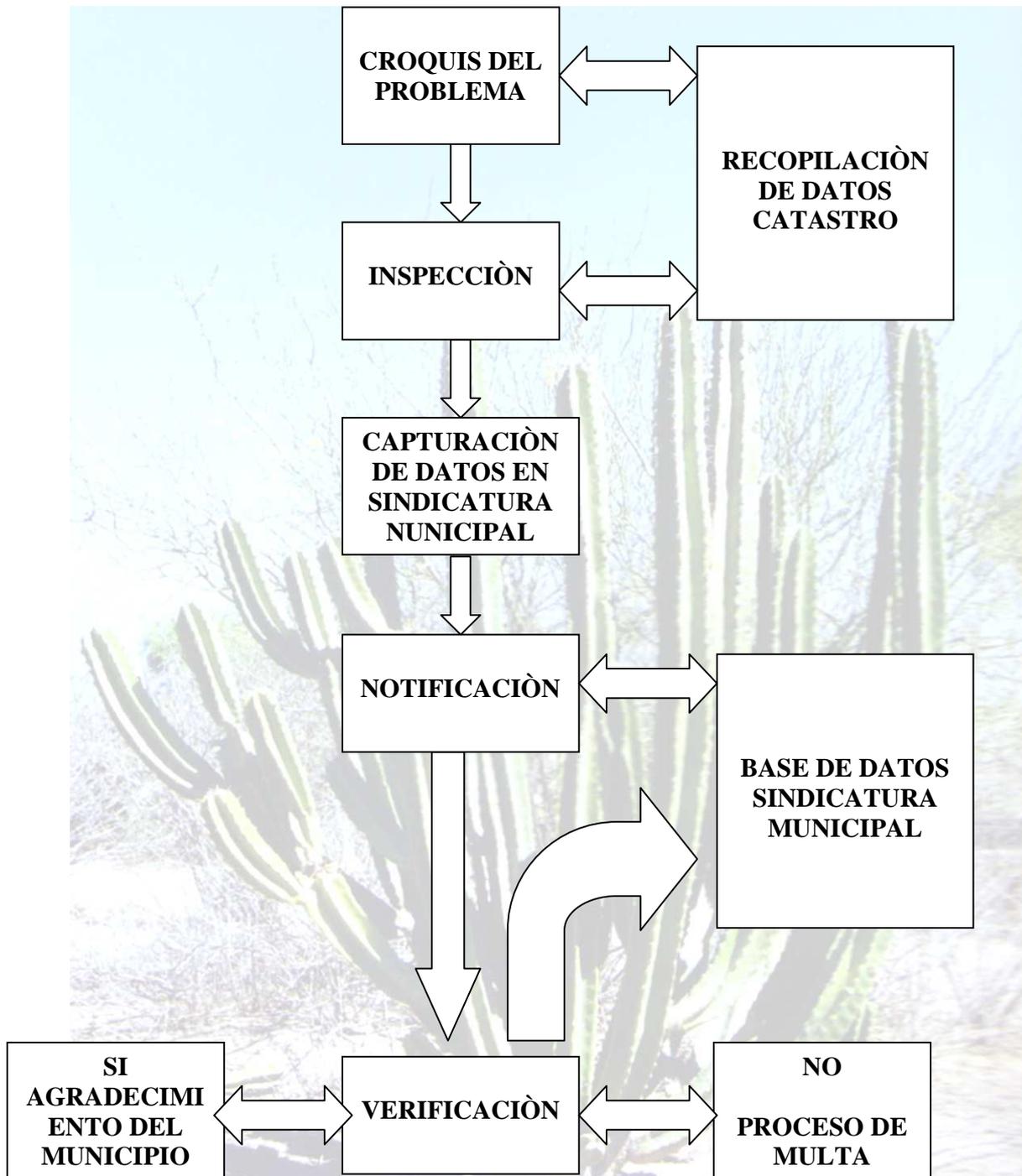
- La falta de concientización de la ciudadanía, al no cumplir con sus responsabilidades y obligaciones como propietarios de un bien inmueble.
- La falta de localización de un porcentaje considerable de los propietarios de los mismos.
- La falta de respeto a baldíos limpios que al estar solos son utilizados por los ciudadanos como tiraderos de basura, etc.
- La gran afluencia de lluvias registradas en los últimos meses han sido un factor determinante en el crecimiento de esta problemática, impidiendo los muchos de los casos el cumplimiento de la limpieza de los baldíos.

Procedimiento Administrativo del Programa.

Acciones Desarrolladas.

- Coordinación con la Secretaría de Salud en la atención de esta problemática, dentro de su programa integral de prevención de salud.
- En los casos de incumplimiento a notificación y requerimiento de limpieza, el propietario será sujeto a una multa hasta por \$20,000.00.
- Apoyo a Propietarios que han Solicitado Limpieza de Baldíos enmotados a través de cuadrillas de Trabajo Particulares.

DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO DEL INSPECTOR



El Diagrama Anterior es la descripción del proceso administrativo del inspector Al momento de ejecutar sus funciones donde se ubican los pasos a seguir de manera sucesiva.

Croquis del Problema:- Es el método que en base a un dibujo señalando el norte se ubica la problemática del caso visible entre las colindantes de ese mismo predio.

Inspección: Es donde se hace mención del tipo de problema la hora y fecha en que se inicio el procedimiento en contra de un predio.

Recopilación de Datos de base de catastro.- Es cuando se encuentra los datos reales de la persona o dueño del predio como su ubicación oficial ante el Municipio.

Capturación de datos en Sindicatura municipal.- Es donde se llevan registrados los casos por numerado, por fecha de los predios inspeccionados.

Notificación.- Es el procedimiento legal en donde se le informa a la persona dueña del predio las anomalías que se encontraron y se llega a un acuerdo de días para que se subsane el problema.

Verificación.- Es la parte donde se finaliza el procedimiento y en base al resultado se ejecuta la sanción o la salvedad del caso

Base de Datos de Sindicatura.- Es un compilado donde se concentra los datos de los predios supervisados que ya están concluidos para medir la eficiencia del programa.

Etapas específicas de la función del Inspector:

Paso 1:

Se llega a la microrregión asignada por el supervisor y se buscan los predios con estas problemáticas:

Ya que se encuentra el predio con problemas se hace un croquis donde se dibuja el predio y sus colindantes (predios periféricos a la propiedad con problemas). Una

vez realizado y ubicado se llena con la dirección del problema y su clave catastral que, se toma de una cartografía y el croquis realizado se ubica el documento tomando de referencia el norte.

Paso 2: Se hace una Acta de Inspección que tiene los siguientes datos:

- 2.1 El folio del expediente.
- 2.2 Numero de archivo.
- 2.3 Año de la inspección.
- 2.4 Las tres siglas de uno de los nombres del inspector y las dos primeras letras de los apellidos.
- 2.10 Hora y fecha de la realización de la Inspección.
- 2.11 El tipo de problema.
- 2.12 Su clave catastral.
- 2.13 Observaciones si las tiene.
- 2.14 Finalmente el nombre y firma del inspector el cual, elaboro la inspección.

Paso 3:

Se regresa a sindicatura y se consulta la clave catastral, los datos del dueño del predio y su domicilio de notificación y se llena la hoja del croquis.

Paso 4:

Se realiza un acta de notificación la cual tiene los siguientes datos:

- 4.10 El número de expediente,
- 4.11 La fecha en la que se elaboro la notificación
- 4.12 El nombre del dueño del predio y su dirección de notificación
- 4.13 Inspector encargado del proceso administrativo
- 4.14 Nombre de la persona dueña del predio
- 4.15 Domicilio del lugar de notificación
- 4.16 Localizando a la del persona responsable inmueble
- 4.17 El domicilio donde se encuentra el problema, numero, colonia
- 4.18 La ubicación con la clave catastral y la fecha donde se llega a un acuerdo con el dueño para que se subsanen los problemas.

Identificación de la persona que recibe la notificación y la clave de ese documento, y se da un plazo de 72 horas para solucionar el problema, o en el tiempo en que se acuerde arreglar el problema, nuevamente se evoca el problema del predio, se escribe la hora en que se realizó la notificación y la firma del Inspector y el nombre de la persona que se notificó.

Paso 5:

Después del lapso de 72 horas correspondientes o los días que se acordaron con la persona del predio, se elabora un acta de verificación de cumplimiento con los siguientes datos:

- 5.7 Número de expediente
- 5.2 Fecha en la que se realiza verificación
- 5.8 Nombre y domicilio de la persona dueña del predio
- 5.9 La fecha en que se notificó
- 5.10 Las horas que se acordaron para solucionar el problema
- 5.11 El nombre del Inspector que está a cargo del proceso
- 5.12 El tipo de problema, su clave catastral, si cumplió o incumplió el lapso.

Si cumplió: se da fin al caso y se da un reconocimiento como propietario cumplido del inmueble.

Si no cumplió: se pasa a multa con el encargado jurídico de sindicatura y se otorga la multa dependiendo del tamaño del predio y de la magnitud del problema, por último firma el Inspector.

Discusión

De lo anterior podemos considerar lo siguiente con la propuesta del procedimiento administrativo y diseño del programa de procedimiento del Inspector viene a dar solución a una serie de problemas que se venían presentando en sindicatura debido al desorden y seguimiento en la aplicación de la supervisión de solares y baldíos enmontados lo importante será que por parte de la misma dirección se siga cada uno de los pasos planteados ya que de no ser así se seguirán quedando vacíos en los archivos de información con respecto al cumplimiento e

incumplimiento de los reportes y notificaciones que se den por parte de los supervisores.

Conclusiones

La presente investigación permitió conocer un poco más del programa de Baldíos enmontados. Regido por el Reglamento de limpieza del Municipio y representado por la dependencia de Sindicatura Municipal, el cual ha permitido en gran medida concientizar a la ciudadanía del Municipio de Navojoa.

Es importante y apremiante que las administraciones públicas ejecuten todos aquellos programas, que de alguna manera buscan solucionar problemas ambientales, de salud, de imagen pública, de tal forma que tanto los ciudadanos, organismos privados, Instituciones educativas y la propia administración municipal en acuerdo mutuo realicen convenios de participación en aquellos programas que impacten a la sociedad misma en la que se desarrollan.

Nuestro trabajo representa un esfuerzo y experiencia de haber conocido y aplicado el programa de Baldíos enmontados, casas y vehículos abandonados del H. Ayuntamiento de Navojoa Sonora. Considerando aun así que el programa debe periódicamente actualizar su base de datos en función a lo registrado en Catastro y Sindicatura municipal, en procedimientos administrativos en la valoración del recurso humano y las vinculaciones propias del programa. La Administración y Supervisión de Sindicatura municipal deberá estar acorde y actual a las disposiciones de las diferentes leyes que regulen los procedimientos del Programa en mención, como ecología, salubridad y sanidad ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Koontz, Harold (1994). Administración una perspectiva global. (10^a ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.
- Robbins, Stephen P. (1994). Administración teoría y práctica. (4^a ed.) México: Prentice - Hall Hispanoamericana, S.A.

- Werther, William B. (1995. Administración de personal y recursos humanos. (4^a ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.
- Kast, Fremont E. (1988. Administración en las organizaciones, Enfoque de sistemas y de contingencias. (4^a ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.
- Stoner, James AF. (1996. Administración (6^a ed.) México: Prentice - Hall Hispanoamericana, S.A.
- Chiavenato, Idalberto. (2001. Administración, proceso administrativo. (3^a ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.

POLITICAS ECONOMICAS INFLACIONARIAS EN LAS PYMES DEL SUR DE SONORA

**RABAGO RAMIREZ LILIANA
TORRES RAMIREZ ROSARIO NOHEMI**

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, se hizo pensando en Las políticas económicas inflacionarias en las PYMES del Sur de Sonora. Por que consideramos que Hoy en la actualidad el tema que mayor inquietud e interés ha despertado es el tratamiento de la inflación, la explicación de sus causas y de acuerdo con ese diagnóstico, el planteamiento de soluciones o políticas alternativas a las impulsadas en la región.

Este tema, también nos da a conocer como les ha venido afectando la inflación y las políticas inflacionarias establecidas en estos últimos años a los empresarios ya que debe de ser importante no solo para los empresarios sino para todas las personas ya que nos debemos interesar en la economía..

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

Es el aumento generalizado de los precios, pero esto es relativo ya que constantemente hay aumento de los precios.

El concepto de inflación es de difícil interpretación como un síntoma del estado de deterioro de la economía del país, de una mala política económica, del desbarajuste económico del país.

Las políticas inflacionarias son las medidas que se toman para evitar o contrarrestar los fenómenos de inflación, se originan a partir de las estrategias económicas de cada país.

Hoy en día no hay un número determinado de políticas económicas inflacionarias. En nuestro país el problema inflacionario cobra interés especial a partir de los primeros años de la década anterior, cuando se registran tasas de crecimiento de los precios cada vez mayores. Se presenta junto con desequilibrios macroeconómicos internos y externos, pero las raíces de este proceso se remontan a períodos anteriores.

El combate a la inflación ha sido asumido por los diferentes Gobiernos bajo diagnósticos muy cercanos al ortodoxo que considera el incremento de la demanda interna como la principal causa del fenómeno. Con esta orientación se han llevado adelante planes de ajuste y estabilización durante toda la década.

Los resultados obtenidos muestran logros altamente costosos en términos sociales. La persistencia inflacionaria, especialmente en los últimos años, señala la lentitud con la que responde la inflación a este tipo de políticas que frenan la demanda agregada, provocan recesión y mayores distorsiones en la distribución del ingreso.

La experiencia de algunos países corrobora esta afirmación. Por lo que se considera que este tipo de políticas enfrentan sólo un aspecto de las causas de la inflación, sin atacar los demás. Sin embargo, la naturaleza heterogénea de la formación de precios en los distintos mercados hace necesario conocer las presiones inflacionarias en forma desagregada.

PREGUNTA PRINCIPAL

¿Cuáles son los efectos de las políticas económicas inflacionarias en las PYMES del Sur de Sonora?

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Decidimos hacer la investigación acerca de los efectos de las políticas económicas inflacionarias en las PYMES del Sur de Sonora, ya que consideramos que es un tema de suma importancia del que se debe tener conocimiento ya que hoy en día la mayoría de las empresas del sur de sonora están conformadas por pequeñas y medianas empresas que de alguna u otra manera se ven afectadas por las políticas económicas inflacionarias y en consecuencia tienden a desaparecer y es por ello nuestra preocupación por investigar cómo pueden subsistir en el medio financiero.

Objetivo general

Conocer cuales son los efectos de las políticas económicas inflacionarias en las PYMES del Sur de Sonora.

Objetivos específicos

- Conocer los efectos de la inflación en las PYMES del sur de sonora
- Analizar el grado de afectividad de las políticas económicas inflacionarias en las PYMES del Sur de Sonora
- Conocer medidas para prevenir la inflación en las PYMES del sur de sonora

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son los efectos de las políticas económicas inflacionarias?
- ¿Qué son las PYMES?
- ¿Cual es el grado de afectividad de las políticas económicas inflacionarias en las PYMES?
- ¿Que medidas se pueden tomar para prevenirse de las políticas económicas inflacionarias en las PYMES?

Delimitación

Esta investigación la realizaremos en el municipio de Navojoa, Sonora que se encuentra ubicada dentro de los municipios que conforman el Sur de Sonora. Donde obtendremos información sobre los efectos de las políticas económicas inflacionarias en las PYMES del Sur de Sonora. Se cuenta con más de 3000 comercios. y La realizaremos del mes de septiembre a diciembre del 2009.

Referencias teóricas

Que es la Inflación.

Inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios y factores productivos de una economía a lo largo del tiempo. Otras definiciones la explican como el movimiento persistente al alza del nivel general de precios o disminución del poder adquisitivo del dinero.

En la práctica, la evolución de la inflación se mide por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Para comprender el fenómeno de la inflación, se debe distinguir entre aumentos generalizados de precios, que se producen de una vez y para siempre, de aquellos aumentos de precios que son persistentes en el tiempo. Dentro de estos últimos también podemos hacer una distinción respecto al grado de aumento. Hay países donde la inflación se encuentra controlada por debajo del 10% anual, otros con inflaciones medias que no superan el 20% anual y países en los que el crecimiento sostenido de precios ha superado el 100%

anual. Cuando la variación de los precios alcanza el 50% mensual se la denomina hiperinflación.

Efectos y causas de la inflación

La inflación, como fenómeno económico tiene causas y efectos. La definición de sus causas no es una cuestión sencilla debido a que aumento generalizado de los precios suele convertirse en un complejo mecanismo circular, del cuál no resulta sencillo determinar los factores que impulsan al incremento de los precios. Esta dificultad para determinar las causas de la inflación, ha sido el motor que impulsó a diversos teóricos a ensayar diferentes explicaciones sobre los procesos inflacionarios. Las teorías explicativas suelen agruparse en tres categorías. Por una parte, están las que consideran como explicación de la inflación un exceso de demanda agregada, o sea inflación de demanda. Por otra parte, se encuentran aquellos que apuntan a la oferta agregada como disparadora del proceso inflacionario, esto es lo que se denomina inflación de costos. Por último, existe un grupo de teóricos que entienden a la inflación como el resultado de rigideces sociales, esto es lo que se denomina inflación estructural.



Los Déficit Fiscales, su financiación a través de emisión y la inflación

El déficit fiscal es un posible disparador de un proceso inflacionario. Por una parte, suponiendo que partimos de una situación de equilibrio entre oferta agregada y demanda agregada, un incremento en el gasto del gobierno sin que sea acompañado por un incremento similar en los ingresos tributarios, generará tanto un exceso de demanda agregada, como un incremento en el déficit fiscal. Este hecho es el que señalan los keynesianos como disparador del proceso inflacionario.

Los monetaristas también suponen que es un exceso de demanda agregada lo que enciende el proceso inflacionario, pero difieren con los keynesianos respecto a la causa que genera ese exceso de demanda. Desde su concepción, es un incremento en la oferta monetaria, vía mayor disponibilidad de liquidez, lo que provoca el incremento de la demanda agregada. Por lo tanto, si el Estado, luego de haber agotado todas las fuentes de crédito privado, recurre a financiarse a



través de incrementos en la emisión de moneda, generará un exceso de liquidez que se traducirá en exceso de demanda e incremento generalizado en los precios.

Cuando un gobierno acarrea una pesada deuda, cada le vez resultará más complicado conseguir financiamiento genuino. Cuando las fuentes de crédito se agotan y los déficits son persistentes, los gobiernos suelen recurrir a la impresión de moneda como último instrumento para financiar sus gastos. La emisión no genuina, es decir un incremento en la oferta de dinero no acompañado de un aumento en la demanda de moneda, genera un incremento en los precios.

La financiación de un déficit mediante emisión, tiene efectos diferentes según se trate de un régimen de tipo de cambio fijo o flexible. Como se verá, a los países que tengan déficit presupuestario crónico y de alta magnitud, les resultará complicado en extremo mantener un tipo de cambio fijo y tendrán que optar por pasar a tipo de cambio flotante o, al menos, hacer frecuentes ajustes de la paridad monetaria.

Déficits fiscales con tipo de cambio fijo

Cuando una economía que opera bajo un sistema de tipo de cambio fijo ha agotado sus fuentes de financiamiento provenientes de préstamos directos del público, interno y externo, la única herramienta que le queda para financiar el exceso de gastos sobre los ingresos es tomar préstamos del banco central.

Cada vez que el gobierno intente financiarse a través de préstamos del banco central, incrementará la base monetaria, pero dado que los saldos monetarios que se demandan permanecen constantes se generará un exceso de oferta de dinero. Las familias convertirán los saldos monetarios excedentes en activos externos, presionando hacia la devaluación del tipo de cambio. Como el banco central está comprometido a mantener el valor de la moneda doméstica a un nivel dado, deberá cambiar el exceso de moneda nacional por divisas. Este proceso continuará hasta que la oferta de dinero retorne a su nivel inicial e iguale a la demanda por saldos monetarios que se mantuvo constante durante todo el proceso.

Mientras el banco central disponga de divisas para sostener el tipo de cambio, la inflación se mantendrá bajo control dado que los precios internacionales no varían

y se supone el cumplimiento de la ley de un solo precio. De esta forma, el gobierno podrá mantener el nivel de precios financiando sus gastos a través de la emisión. Pero esto es una solución que no puede sostenerse por mucho tiempo, ya que si el gobierno insiste con financiar sus déficits mediante la creación de dinero, sólo conseguirá agotar las reservas del banco central. Cuando los residentes del país advierten que el banco central no podrá mantener el valor de la moneda, cambian con mayor velocidad sus activos domésticos por activos externos, para protegerse de la eventual pérdida de valor que sufrirán ante la futura devaluación. Finalmente, cuando las reservas del banco central han llegado a su límite, no hay más opción que dejar que la moneda nacional se deprecie. El proceso finalizará con el abandono del sistema de tipo de cambio fijo, ya sea devaluando y fijando un nuevo valor más alto del tipo de cambio o permitiendo que la moneda nacional fluctúe libremente. Al colapso de un sistema de tipo de cambio fijo cuando se agotan las reservas del banco central se le llama crisis de balanza de pagos.

Déficits fiscales con tipo de cambio flotante

Cuando una economía se maneja bajo un sistema de tipo de cambio flotante ante un eventual incremento en la oferta monetaria el banco central ya no debe salir a defender el valor de la moneda ofreciendo divisas. Si la emisión se concreta, el valor de la moneda foránea aumentará. Dado que existe una relación entre los precios domésticos y externos, formalizada en la ley de un solo precio o paridad del poder de compra, la tasa de inflación será igual a la tasa de devaluación. En un sistema como este, hay una relación directa entre la magnitud del déficit que se pretende financiar y la tasa de inflación. El financiamiento del déficit proviene efectivamente del impuesto inflación.

Efectos de la inflación sobre la economía de un país

Los efectos de la inflación dependen en cierta medida según ésta pueda ser prevista o sea sorpresiva. Cualquiera sea la forma que tome la inflación, acarrea costos y mientras mayor sea la tasa de variación de los precios mayores serán los costos.



Existen costos de mantener dinero en efectivo, por lo que los agentes económicos dedican más tiempo a analizar qué harán con sus saldos monetarios. El proceso inflacionario implica, para los comerciantes, costos reales para actualizar los precios. El incremento continuo del nivel general de precios tiene efectos redistributivos a favor de los deudores, en la puja distributiva los asalariados y todos aquellos que dependan de ingresos nominales fijos verán disminuir sus ingresos reales. Por último, según ha sido estudiado por Olivera-Tanzi, la inflación también ocasiona costos para el fisco debido al retardo que existe entre el momento en que se realizan los gastos y el cobro de los impuestos.

Existen dos tipos de inflación; por un lado tenemos aquella que se conoce con anticipación y se incorpora a las expectativas de los agentes económicos; por otra parte, la inflación puede ser no anticipada por los agentes económicos, que es la que se presenta antes de que los individuos hayan ajustado sus expectativas.

Inflación Anticipada

- Los agentes tratarán de minimizar dicha pérdida reduciendo sus saldos medios de dinero.
- Se asignará mayor parte de la riqueza al consumo de bienes durables, como medio de protección contra el impuesto inflacionario.
- El proceso de actualización de los precios nominales implica costos reales asociados a las erogaciones que deben realizar los comerciantes en el proceso de demarcación.
- La inflación puede generar distorsiones en la presión tributaria. Por ejemplo, suponiendo que los tramos de impuesto a los ingresos se fijan en términos nominales, con el paso del tiempo los ingresos nominales se incrementarán, y la gente se desplazará a tramos tributarios más altos, incrementándose así su tasa tributaria marginal. De esta forma, una persona cuyo ingreso real antes de impuestos es constante sufrirá un incremento gradual en sus obligaciones tributarias y la pérdida consiguiente de ingreso disponible, debido simplemente a

la inflación. Mientras mayor sea la variación en los precios, mayores serán los costos implicados.

- La inflación también implica costos para el Estado, ya que socava el valor de los tributos que recauda. Esto se debe a que existe un lapso de tiempo entre el momento en que se produce el gasto del Estado y el momento en que se recaudan los impuestos para cubrir dichas erogaciones. En muchos países, durante este tiempo de rezago, no existe ningún mecanismo para mantener el valor real de la obligación tributaria. Este fenómeno se conoce como el efecto Olivera-Tanzi, que puede llevar a un círculo vicioso. Un incremento del déficit fiscal se traduce en un aumento en la inflación, que a su vez, reduce los ingresos tributarios; menores ingresos tributarios, por su parte, incrementan aún más el déficit fiscal, y así sucesivamente.

Inflación no anticipada

Los principales efectos de la inflación no anticipada son redistributivos. Las sorpresas en las tasas de inflación conducen a desplazamientos del ingreso y la riqueza entre diferentes grupos de la población. Durante un proceso inflacionario, los deudores se verán beneficiados a costa de los acreedores, ya que la inflación socava las tasas reales de interés. Dependiendo del grado de aumento en los precios las tasas reales de interés pueden volverse negativas, lo que termina favoreciendo claramente a los sujetos que tomaron préstamos.

En general, todos los poseedores de activos financieros que tengan una tasa de rendimiento nominal fija, sufrirán una pérdida ante aumentos en la tasa de inflación. Para evitar el desgaste que sufren estos activos frente al aumento en los precios, se han desarrollado instrumentos indexados, que se comprometen a pagar una tasa de interés real o, dicho de otra manera, ajustan la tasa de interés nominal que pagan por un índice que evita la pérdida de valor provocada por el aumento en los precios.

Los efectos redistributivos de la inflación inesperada también se manifiestan dentro del sector familias. Los propietarios de viviendas hipotecadas resultarán beneficiados al ver que la cuota de su hipoteca disminuye en términos reales. Por otra parte las personas mayores, mantienen más saldos nominales que las más

jóvenes, por este motivo un proceso inflacionario redistribuye ingresos a favor de los individuos de menor edad.

También se ven sujetos a una puja redistributiva los sectores asalariados. El aumento en los precios socava el salario real de los trabajadores contratados. Aun cuando los contratos laborales incluyan cláusulas de ajuste, la efectividad de éstas para evitar la pérdida de los ingresos de los trabajadores, se ve reducida ya que los contratos se revisan esporádicamente mientras que el aumento en los precios es un proceso continuo, de esta forma los ajustes en los contratos sólo logran mejorar por cierto tiempo el salario real, a medida que la inflación sigue su curso ascendente, los salarios reales vuelven a caer. De esta forma, el proceso inflacionario no solo disminuye el salario real sino que también afecta su variabilidad.

Hiperinflación

Hiperinflación es una inflación muy elevada, según Philip Cagan es aquella que sobrepasa el 50 por ciento mensual.

Que son las pymes (pequeñas y medianas empresas)

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas se definen en función de sus efectivos y de su volumen de negocios o de su balance general anual.

Se define a una mediana empresa como una empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

Se define a una pequeña empresa como una empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.

Se define a una microempresa como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros.

**¿Cual es el grado de afectividad por la inflación en las PYMES?
Por restricción al crédito**

Las medidas restrictivas adoptadas por las autoridades económicas y monetarias para controlar la creciente inflación, colocan en una posición muy vulnerable a las pequeñas y medianas empresas del sector productivo nacional, que ven limitado su acceso a los instrumentos de crédito, afectando severamente la gestión de su disponibilidad de efectivo.

“La contracción del crédito disponible nos coloca en una situación delicada, ya que muchas Pymes, por su naturaleza, requieren de opciones y facilidades crediticias a corto plazo para poder cumplir con sus obligaciones económicas, como lo son los pagos de planillas y pagos a proveedores de materias primas, componentes y servicios”,

¿Qué medidas se pueden tomar para prevenir la inflación en las PYMES?

Las más comunes para evitar inflación:

- Retirar circulante del mercado.
- Liberar el tipo cambiario de la moneda
- Alentar el ahorro interno
- Acrecentar las reservas de cada país.
- Mantener un equilibrio sano en la balanza comercial
- Fomentar el crecimiento del producto interno bruto

Como medidas para contrarrestar los efectos inflacionarios y tratar de frenarla cuando ya se presentó:

- Trabajar con las tasas de interés gubernamentales
- Evitar devaluar la moneda
- En México funcionaron los "pactos" con la iniciativa privada y los sindicatos
- Implementar cuanto antes políticas restrictivas para evitar fuga de capitales.

METODOLOGÍA DEL DESARROLLO DE LOS DATOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Compte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda

cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El métodos más apropiados fue el Correlacional, ya que permitió la corrección de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo Teórico Empírico

El trabajo se inscribe en la línea de Investigación económico administrativa en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Tipo de diseño: El tipo de diseño es NO EXPERIMENTAL Y correlacional ya que relaciona VARIABLES ECONÓMICAS Y a las pymes con las políticas económicas inflacionarias.

Población y la muestra

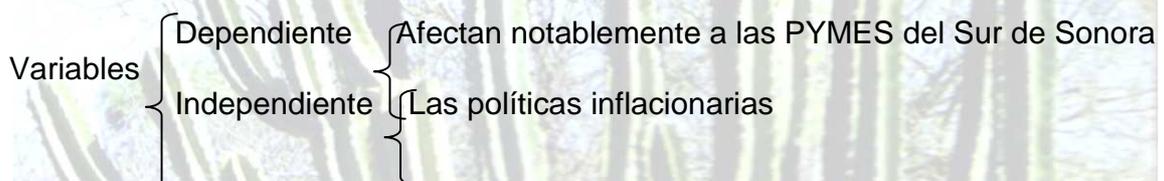
Población: Las Empresas que hay en Navojoa, Sonora. Que cuenta con más de 3000 comercios.

Muestra: Para la investigación tomamos una muestra de la población de 20 empresas.

Hipótesis

Las políticas económicas inflacionarias afectan notablemente a las PYMES del Sur de Sonora.

Definición conceptual y operacionalización de las variables



INDICADORES

DE LA VARIABLE DEPENDIENTE:

VARIABLE INDEPENDIENTE:

- Empresas
- Crecimiento acelerado de la inflación
- Tipo de empresas
- Cierre de empresas
- Desempleo
- Financiamiento
- Endeudamiento
- La poca producción

DE LA

- Crecimiento acelerado de la
- Los precios
- Consumo
- Falta de dinero

HIPOTESIS	VARIABLES INDEPENDIENTES	INDICADORES	PREGUNTAS
Las políticas económicas inflacionarias afectan notablemente a las PYMES del Sur de Sonora.	Las políticas inflacionarias	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento acelerado de la inflación - Los precios - Consumo - Falta de dinero 	<p>1. ¿Cómo considera que ha sido el financiamiento para la empresa?</p> <p>2. ¿consideras que la inflación es un factor importante para hacer que una empresa cierre?</p>
	VARIABLES DEPENDIENTES	INDICADORES	PREGUNTAS
	Afectan notablemente a las PYMES del Sur de Sonora	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas - Tipos de empresas - Cierre de empresas - Desempleo - Financiamiento - Endeudamiento - Poca producción 	<p>1. ¿Qué tan importante considera que fue el impacto de las políticas económicas inflacionarias para su empresa?</p> <p>2. ¿en que proporción se ha visto afectada su empresa por endeudamiento en consecuencia de las políticas económicas</p>

			<p>inflacionarias?</p> <p>3. ¿A tenido que recurrir al recorte de personal de la empresa a consecuencia de las políticas económicas inflacionarias?</p>
--	--	--	---

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

En esta investigación utilizamos como instrumento los cuestionarios que constaban de 5 preguntas aplicados a 20 empresas en Navjoa, Sonora para saber si las políticas económicas inflacionarias afectan notablemente a las PYMES del Sur de Sonora y también ayudándonos con el programa SPSS.

Estrategias de validación de resultados (procesos de triangulación).

La estrategia de validación de resultados consiste en una triangulación entre resultados, la pregunta principal y los objetos que se trazaron en el planteamiento del problema y las referencias teóricas.

RESULTADOS

Análisis de los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a empresarios:

1. ¿QUE TAN IMPORTANTE CONSIDERA QUE FUE EL IMPACTO DE LAS POLITICAS INFLACIONARIAS PARA SU EMPRESA?

El 65% de los empresarios encuestados dicen que fue de mucha importancia el impacto de las políticas económicas inflacionarias para su empresa.

El 25% de los empresarios encuestados dicen que tuvo poca importancia el impacto de las políticas económicas inflacionarias para su empresa.

Y el 10% de los empresarios encuestados nos dicen que para su empresa no fue de importancia el impacto de las políticas económicas inflacionarias para su empresa.

2. ¿CONSIDERAS QUE LA INFLACIÓN ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA HACER QUE UNA EMPRESA CIERRE?

El 85% de los empresarios encuestados dicen que la inflación si es un factor importante para hacer que una empresa cierre.

El 15% de los empresarios encuestados dicen que la inflación no es un factor importante para hacer que una empresa cierre.

3. ¿COMO CONSIDERA QUE HA SIDO EL FINANCIAMIENTO PARA LA EMPRESA?

El 5% de los empresarios encuestados dicen que el financiamiento para su empresa si a sido el adecuado.

El 75% de los empresarios encuestados dicen que el financiamiento ha sido poco adecuado para su empresa.

Y el resto el 20% de los empresarios encuestados dicen que el financiamiento a sido inadecuado para su empresa.

4. ¿EN QUE PROPORCION SE HA VISTO AFECTADA SU EMPRESA POR ENDEUDAMIENTO EN CONSECUENCIA DE LAS POLITICAS ECONOMICAS INFLACIONARIAS?

El 30% de los empresarios nos dijeron que su empresa se ha visto altamente afectada por endeudamiento en consecuencia de los efectos de las políticas económicas inflacionarias.

El 50% de los empresarios nos dijeron que su empresa se ha visto medianamente afectada por endeudamiento en consecuencia de los efectos de las políticas económicas inflacionarias.

Y el 20% de los empresarios encuestados nos dijeron que la proporción en la que se ha visto afectada su empresa por endeudamiento en consecuencia de los efectos de las políticas económicas inflacionarias es muy baja.

5. ¿A TENIDO QUE RECURRIR AL RECORTE DE PERSONAL DE LA EMPRESA A CONSECUENCIA DE LAS POLITICAS ECONOMICAS INFLACIONARIAS?

El 45% de los empresarios encuestados nos dicen que si han tenido que recurrir al recorte de personal de su empresa a consecuencia de las políticas económicas inflacionarias.

Y el 55% de los empresarios encuestados nos dijeron que no han tenido que recurrir al recorte de personal de su empresa a consecuencia de las políticas económicas inflacionarias.

RESULTADOS.

Variable Dependiente:

Afectan notablemente a las PYMES del Sur de Sonora.

Variable independiente:

Las políticas económicas inflacionarias.

De acuerdo a los resultados de las variables dependiente e independiente nos dimos cuenta que las empresas si se ven afectadas y hasta pueden llegar a cerrar. También las políticas económicas inflacionarias si afectan a las empresas y no son las mejores aplicadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber obtenido los resultados anteriores y a verlos analizado llegamos a la conclusión que efectivamente nuestra hipótesis se comprobó.

Se debe hacer una nueva reforma de políticas económicas inflacionarias que sustituyan o complementen a las existentes, como por ejemplo

Que en los bancos se trabaje con las tasas de interés mas bajas entre muchas otras mas.

Y también de que debe de haber programas de parte del gobierno para el apoyo a las pymes que son afectadas por las políticas económicas inflacionarias de hoy en día.

BIBLIOGRAFIAS

Autor/es José silvestre Méndez Morales.

Fundamentos de Economía

Autor/es Pérez Enrri, Daniel

Título Economía en el pensamiento, la realidad y la acción

Publicación Buenos Aires: Ediciones Macchi, 2000

Descrip. física 656 p. : tablas gráfs.

Autor/es McEachern, William A.

Título Macroeconomía: una introducción contemporánea

Publicación México, D.F. : International Thompson Editores, 1998

Descrip. Física xvii, 404 p. : il., gráfs., tablas

Colección Soluciones empresariales

Temas MACROECONOMIA · INFLACION · DESEMPLEO · OFERTA Y DEMANDA · POLITICA FISCAL · DINERO · PRECIOS · PRODUCTIVIDAD · DISTRIBUCION DE INGRESOS · CRISIS ECONOMICA · POLITICA ECONOMICA · ECONOMIA INTERNACIONAL · CRECIMIENTO ECONOMICO · SISTEMAS ECONOMICOS

Autor/es Acedo Mendoza, Carlos

Título Economía de la inflación

Edición 1ª ed.

Publicación Caracas: Monte Ávila, 1991

Descrip. Física 337 p.

Colección Manuales

COMO OBTENER UNA VENTAJA COMPETITIVA EN COSTOS

**Jesús Alberto Ibarra Félix
César Vega Lagarda
Priscilia Verónica Ortiz Meranza
Fragozo Ozuna Dorcas Yanai**

**M.A. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez
M.A. Angélica María Rascón Larios
M.A. Georgina Castro Burboa**

Resumen:

Uno de los grandes retos de las organizaciones es optimizar recursos, bajando los costos de las diversas actividades a fin de permanecer en un mercado altamente competitivo. Es decir las fuerzas que componen la estructura de la industria tales como los proveedores, productos sustitutos, entrada de nuevos participantes en el mercado, los clientes o mercado atendido, y la misma competencia ejercen una gran presión para la empresa y sus dirigentes. Esta situación hace que los gerentes diseñen estrategias que influyan en estas fuerzas buscando áreas de oportunidad para competir y permanecer en el mercado industrial.

Anteriormente se pensaba que satisfacer las necesidades del cliente era el objetivo principal del negocio. Ahora se ve como un prerrequisito para la utilidad del sector industrial pero no es lo suficiente. De modo que hay que pensar en crear un valor agregado sostenible a ese producto o servicio, “una ventaja competitiva” que satisfaga las necesidades del consumidor y que esté dispuesto a pagar un precio por el mismo.

La ventaja competitiva en costos, es uno de los dos tipos de ventajas que puede tener la empresa, la cual puede ser analizada a partir de la cadena de valor que

representa a la empresa. Es decir el comportamiento de los costos de una empresa y su posición de costo relativo surgen de las actividades de valor que la empresa desempeña al competir en una industria. Cada actividad de valor tiene su propia estructura de costos y el comportamiento de su costo puede ser afectado por diversos elementos internos y externos a la misma.

Introducción:

Uno de los elementos más importantes en la competitividad de una empresa son sus precios. Anteriormente se pensaba que bajos precios era sinónimo de mala calidad, pero con la apertura de nuevos mercados aparecieron gran variedad de productos con bajo precio, excelente calidad, los cuales han logrado posicionarse con gran reconocimiento en el mercado. Por ello los empresarios de hoy buscan áreas de oportunidad a través del establecimiento de estrategias que les permita mantenerse en el mercado de la industria.

La ventaja competitiva nace fundamentalmente del valor que una empresa es capaz de crear para sus compradores. El valor es lo que los clientes están dispuestos a pagar por lo que la empresa les proporciona. La cadena de valor proporciona una manera sistemática de dividir las actividades principales de la empresa.- Estas actividades pueden ser de apoyo como: infraestructura, administración de recursos humanos, desarrollo tecnológico, y abastecimiento, así como también las actividades primarias tales como logística interna y externa, operaciones, mercadotecnia, y servicios.

El punto de partida para el análisis de costos es definir la cadena de valor de la empresa la cual se define como una herramienta básica para diagnosticar la

ventaja competitiva ya que se asignan los costos para cada una de las actividades de valor.

Una empresa tiene ventaja en costo (Porter), si su costo acumulado de desempeñar todas las actividades de valor es menor que los costos de sus competidores. Lo difícil no es determinar la ventaja competitiva en costos sino más bien cómo mantenerla sin que la competencia logre copiarla. La ventaja en costo llega a su máximo desempeño si el cliente está dispuesto a pagar un precio por el valor agregado de un producto o servicio que satisface sus necesidades.

Existen dos maneras según (Porter) en las que una empresa puede lograr la ventaja en costos: Control de las directrices del costo y la reconfiguración de la cadena de valor. Llevar un adecuado control de la dirección del costo va a depender del tipo de empresa o de la cadena de valor de la empresa. Se puede controlar la producción por medio de extensiones de líneas de productos, expansión de mercados, a fin de bajar los costos. También se pueden controlar otros factores como la ubicación, factores externos como las políticas de gobierno, sindicatos etc., a través de la negociación.

En cuanto a la reconfiguración de la cadena de valor puede ser de varias formas como por ejemplo incluir a la empresa procesos de producción diferentes, ventas directas en lugar de ventas indirectas, un nuevo canal de distribución, una nueva materia prima, nuevos medios de publicidad, y cambiar la ubicación de las instalaciones en relación a los proveedores y clientes, etc.

Metodología:

En este apartado se consideraron los siguientes aspectos:

Investigación: En la presente ponencia se procedió a la investigación documental eligiendo el material de autores y fuentes diversas necesarias sobre ventajas competitivas por costos a fin de obtener mayor objetividad en el desarrollo de la misma.

Estructuración y sistematización de ideas: Se conformaron y organizaron las ideas programándose las diversas actividades implicadas en el trabajo.

Exposición de resultados: Se hace la propuesta de elementos generadores de costos y conclusiones que permiten optimizar los recursos e incrementar la productividad en las organizaciones.

Resultados:

Existen tres elementos importantes que se deben considerar para obtener una ventaja competitiva en costos:

Primero trabajar en el mejoramiento de la calidad. Lo que en realidad produce altos costos es la mala calidad. Los reprocesos, los tiempos muertos, las materias primas defectuosas, los desperdicios, los paros en los equipos por falta de mantenimiento, la falta de disposición de las personas para hacer bien su labor, el uso de tecnología inapropiada, etc., se traducen en mala calidad y por tanto en alto costo. Trabajar con una ventaja competitiva en costos de acuerdo con (Mejía C. Alberto), no significa crear una mentalidad de pobreza pero sí de austeridad y una gran optimización de los recursos de la empresa. En ocasiones la ventaja por costos se logra sobre la base de excelente tecnologías, lo cual demanda en ocasiones inversiones de capital significativa para la compra de equipos, adecuación de instalaciones, entrenamiento de personal, etc.

Segundo considerar al personal como un generador de bajo costo, es decir, la gente bien capacitada, con buena disposición y con gran conocimiento es un generador interminable de soluciones y oportunidades, especialmente de ideas en materia de productividad y eficiencia.

Tercero reflexionar sobre los diversos factores estructurales que tienen mayor incidencia en los costos. Es decir aquéllos elementos generadores de costos los cuales pueden producir por sí mismos grandes economías, si se manejan apropiadamente o lo contrario ocasionar elevados costos, por ejemplo:

- Economía de escala: Si cada vez se procesan niveles más altos de producción y se obtienen costos de manufactura proporcionalmente menores, (R. López) se está en presencia de fuentes potenciales de economía de escala, donde se hace necesario determinar el tamaño óptimo de producción, dadas las capacidades de inversión y las condiciones de la demanda actual y el del crecimiento futuro del mercado.
- Curva de aprendizaje: El costo de una actividad puede descender significativamente por la curva debido a que el aprendizaje y la experiencia de los empleados aumenta la eficiencia. Con el tiempo una actividad realizada se va mejorando y el empleado aprende y adquiere experiencia. Lo importante en este caso es verificar de qué manera hacer realidad la curva de aprendizaje. Son muchos los mecanismos por medio de los cuales el aprendizaje puede bajar el costo como por ejemplo programas mejorados, modificaciones en el diseño del producto que facilitan la manufactura, mejora en la eficiencia de mano de obra, costo de construir plantas, sucursales, y otras instalaciones.etc.

La tasa de aprendizaje varía ampliamente entre las actividades de valor porque cada una ofrece diferentes posibilidades para las mejoras en el aprendizaje.

- **Eslabones verticales y horizontales:** En ocasiones se tienen oportunidades de optimizar costos si hay una integración vertical. Es decir buscando no solo la elaboración del producto final sino también construir la cadena de producción desde las materias primas utilizadas con diversos proveedores y canales de distribución. Es posible también pensar en integraciones horizontales, con grandes ventajas con las cuales no solo se produce sino también se comercializa o se financia lo vendido, creando valor adicional para los clientes.
- **Las interrelaciones:** La forma más importante de interrelaciones es la actividad de valor que puede ser compartida con una unidad hermana. Compartir es un medio de conseguir una ventaja competitiva, es decir de bajar más rápido por la curva de aprendizaje o de aumentar la capacidad en otros lugares fuera de las fronteras de la industria. Por ejemplo una empresa que comparte un procedimiento para la adquisición de materias primas con otra unidad hermana puede reducir sus costos ante la competencia y además puede abarcar otro segmento del mercado fuera de la industria (áreas nacionales o internacionales). Es decir se refieren a la interacción entre unidades diferentes de una organización y la forma apropiada de integrar esfuerzos que de otra manera podrían resultar dispersos, o no sincronizados.
- **Integraciones:** El costo puede reducir integrando varios servicios auxiliares a la empresa, por ejemplo: un sistema de cómputo para procesamiento de pedidos puede hacer que disminuyan los costos en vez de contratar el servicio externo;

el costo de capacitar al personal se reduce si se integra a la empresa un departamento de formación continua y que este a su vez capacite al resto del personal, etc.

- Políticas discrecionales: Las políticas se deben diseñar con la mayor prudencia posible, es decir que se dirijan hacia la optimización de los recursos. Las políticas que tienen mayor impacto en los costos son aquellas relacionadas con: el diseño y características del producto; mezcla y variedad de productos ofrecidos; servicio que ofrece la empresa; inversión relacionada con la mercadotecnia; tiempo de entrega; clientes atendidos; canales utilizados; especificaciones de materias primas; sueldos y prestaciones; políticas de contratación, capacitación y motivación; fuerza de ventas; y procesos de producción.
- Ubicación geográfica: Con frecuencia uno de los elementos determinantes del costo es la localización del lugar donde se produce, por su costo implícito, por su cercanía o lejanía, por el acceso a medios de transportes diversos, etc. (R. López). Otros aspectos que influyen en los costos y que tienen relación con la ubicación son: el clima, la cultura y los gustos de la población; así como también la distancia de las instalaciones afecta a envíos, inventario, y transporte. Las empresas pueden obtener una ventaja competitiva en costos aprovechando las oportunidades para modificar la ubicación.
- Factores institucionales que tienen relación con los costos: Entre los más importantes: la regulación gubernamental, obligaciones fiscales, los sindicatos,

el costo de la energía eléctrica, etc. que de alguna manera tiene gran incidencia en el comportamiento de los costos.

- Racionalización de los recursos: Se refiere a crear conciencia en el uso racional de los recursos. Es decir son las personas las que toman las decisiones de gastos. En algunos casos se tratará de disminuir los consumos o evitar desperdicios y en otros, de no realizar nuevas compras o inversiones para no acumular más costos.

Conclusiones y Sugerencias

Las empresas tienen ventajas competitivas cuando tienen una mejor posición que la competencia, o cuando poseen características o atributos únicos que los distinguen de sus competidores inmediatos. Sin embargo estas ventajas son temporales ya que el ambiente en el mercado de la industria se transforma continuamente y por ello las empresas deben buscar establecer ventajas competitivas sostenibles que a la competencia le sea difícil de imitar.

Ser líder en costos significa ser el productor de menor costo en un sector industrial. Para lograr una ventaja competitiva en costos se deben considerar todos aquellos factores estructurales de la industria que tienen mayor incidencia en el comportamiento de los costos, como economía de escala, interrelaciones, curva de aprendizaje, ubicación geográfica, políticas discrecionales, optimización de los recursos, así como también producir con alta calidad y tomando en cuenta que el recurso humano es el principal generador de bajos costos tomando en cuenta sus capacidades, habilidades, que lo caracterizan, lo que representa un área de oportunidad para las empresas.

Cuando un empresario elige una estrategia de ventaja por costos entrega al mercado un artículo, o servicio con características suficientes para satisfacer las necesidades generales y no las particulares de los clientes, con buena calidad a un precio altamente competitivo.

La ventaja por costos es un reto a la habilidad y a la inteligencia empresarial, lo cual se logra con base a un trabajo sistemático tendiente a utilizar la tecnología, los recursos humanos, la información, y el mejoramiento de procesos, dentro y fuera de la empresa, en forma óptima de tal manera que se logren grandes economías o mayores productividades y por lo tanto un costo más bajo.

No existe una ventaja competitiva en costos si no es sostenible. Es decir una ventaja en costos requiere mantenerse por un tiempo determinado de tal forma que la competencia no pueda copiarla o imitarla fácilmente.

Finalmente se recomienda a las organizaciones que identifiquen la cadena de valor apropiada y le asignen costos para cada una de sus actividades, así como también que identifiquen la cadena de valor de sus competidores y los costos asignados para cada una de sus actividades lo más aproximado posible y que una vez establecida la ventaja competitiva en costos, que ésta sea permanente, que todos los involucrados en esta actividad realicen un esfuerzo por sostener el liderazgo.

Bibliografía

Michael. Ventaja Competitiva Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior. Tercera Reimpresión. Editorial Continental. México 2005.

Port Sastre, M. y Aguilar, E. "Dirección de Recursos Humanos. Un enfoque estratégico". Mc Graw Hill, Madrid 2003.

Porter Michael. I Estrategia competitiva: Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. Ed. CECSA.

SITUACION ACTUAL DE LOS MUNICIPIOS DE SONORA EN EL AMBITO DE TRANSPARENCIA

CPC LETICIA MARIA GONZÁLEZ VELÁSQUEZ, M.A.
CPC MARIA GUADALUPE ALVARADO IBARRA, M.A.
LIC. GENARO OCHOA VEGA, M.A.
LIC. IRMA LAURA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, M.A.

Resumen

La presente investigación tiene por objeto dar a conocer los beneficios de la Ley de acceso a la Información, en la cual se establece que es obligación del estado garantizar el derecho a la información que tiene toda persona; determinando cuales son los municipios que están cumpliendo con la información publica básica.

Una vez concluida la investigación los resultados fueron los siguientes:

La mayoría de los municipios contaban con una página de Internet y dentro de ellas un Enlace (link) de Transparencia en el cual deben de tener su Información Pública Básica, pero al momento de verificar la información nos encontramos que un numero considerable de municipios en los que la información no estaba disponible, no estaba correcta, o no estaba actualizada. Cabe señalar que algunos ni siquiera cuentan con un portal de Internet.

Hay que dar reconocimiento a los municipios de Caborca, San Luis Rio Colorado y La Colorada ya que ellos tienen su información correcta, pero así como hay reconocimiento hay que mencionar a los municipios que no se han tomado la molestia de hacer su portal de Internet los cuales son: Quiriego, San Ignacio Rio muerto, Yecora, Rosario Tesopaco, Bacadehuachi, Huachinera, Bacuachi, Fronteras, Tepache, Banamichi, Benjamín Gil, Imuris, Plutarco Elías Calles, Tubutama, San Javier, Soyopa, Arivechi, Bacanora, Onavas, Carbó, San Miguel de Horcasitas, Villa Pesqueira, San Pedro de la Cueva, Opodepe y Rayón.

Y los restantes se encuentran dentro del rango de no disponible, no esta correcta o no esta actualizada.

Introducción

El poder Ejecutivo y sus dependencias, así como entidades y órganos de la administración pública estatal centralizada, descentralizada, poder Judicial y sus dependencias, Ayuntamientos y sus dependencias, entidades y órganos centralizados y descentralizados de los municipios, partidos políticos, etc., se encuentra obligados a proporcionar información de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (LAIPES) artículo 2, y centrándonos más en específico al artículo 14 de esta misma ley, que nos habla de la Información Pública Básica,

Por Información Pública Básica entenderemos el hecho de dar a conocer sin necesidad de petición o solicitud por parte de la sociedad información como marco legal y reglamentario, estructura orgánica, atribuciones de cada unidad administrativa, balances y estados financieros, y demás información plasmada en ese artículo sus 23 fracciones.

Con objeto de investigación nos enfocamos en 2 fracciones del artículo 14 de la LAIPES. En específico en las fracciones II, que nos habla de su estructura organizativa y los manuales de procedimiento, de esto nos concentramos en Manuales de Procedimiento para Seguridad Pública. También en la fracción V, que nos habla de la remuneración mensual integral por puesto, incluyendo el sistema de compensaciones y estímulos.

Metodología

Se realizó una investigación a los 72 municipios que comprenden al Estado de Sonora con el objetivo de verificar si esta cumpliendo con la publicación vía Web de la Información Pública Básica de carácter obligatoria que marca el Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

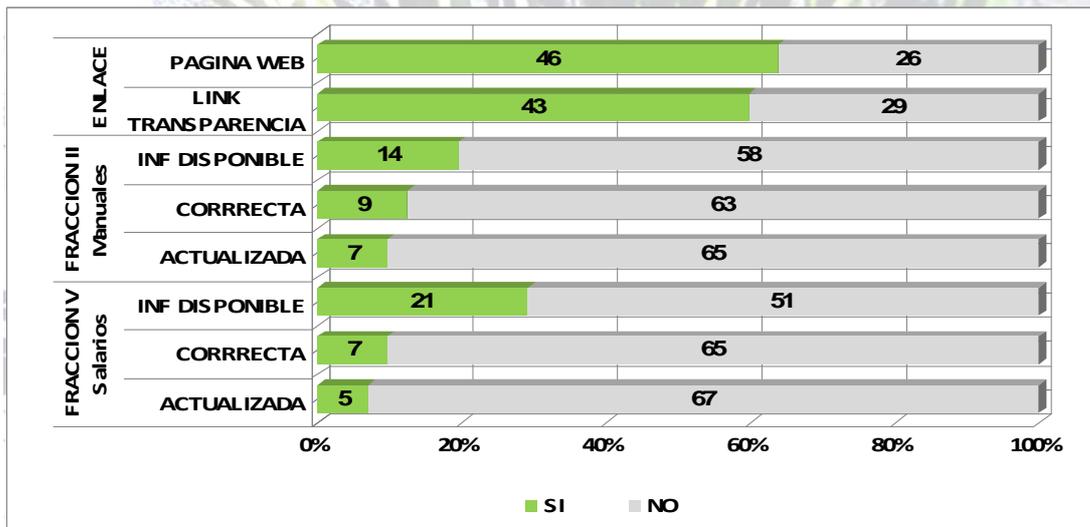
Enfocando nuestro trabajo en solo 2 de las 23 Fracciones del Artículo 14 de LAIPES; las fracciones contempladas son:

II. Estructura Orgánica y Manuales de Procedimientos.

V. Remuneración Integral por Puesto incluyendo desglose de Remuneraciones, Bonos, Vales, Etc.

RESULTADOS OBTENIDOS

	CONCEPTO	SI	NO
ENLACE	PAGINA WEB	46	26
	LINK TRANSPARENCIA	43	29
FRACCIÓN II Manuales	INF DISPONIBLE	14	58
	CORRECTA	9	63
	ACTUALIZADA	7	65
FRACCIÓN V Salarios	INF DISPONIBLE	21	51
	CORRECTA	7	65
	ACTUALIZADA	5	67



La experiencia que quedo con la realización de este proyecto, es saber que nosotros como sociedad, tenemos obligaciones, así como derechos y uno muy importante es el derecho a la información. Y crear conciencia y cultura de la importancia de ésta y los beneficios que conlleva el estar informados.

Así como también dar a conocer a la sociedad la manera de cómo informarnos, las dependencias que nos ayudan en el proceso y los grandes beneficios que nos traerían el conocer mas a profundidad la administración publica de nuestros municipios.

Se concluye que el proyecto asignado antes mencionado; nos sirve como base para darnos cuenta que la mayoría de la ciudadanía así como también los sujetos obligados no tienen ni idea de que exista una Ley de acceso a la Información; y los que tienen conocimiento prácticamente no les interesa o tienen miedo que al hablar o preguntar pueda haber represalias contra ellas.

Por consecuencia nos hemos dado a la tarea de que los ciudadanos conozcan este derecho, la cultura y la manera de cómo preguntar y tener acceso a la información; ya que toda ésta que tenga el gobierno es propiedad pública y de ninguna manera puede ser restringida o negada.

De tal manera que el sujeto obligado cumpla con su obligación que por ley esta fundamentada, es que nosotros como personas pidamos información para esto hay entidades independientes que nos pueden ayudar a acceder a cada municipio o personal de servicio social como nosotros podamos ayudarlos en sus dudas; con la única finalidad y objetivo primordial es que adquieran el conocimiento suficiente para tomar las mejores decisiones en el presente como en el futuro.

Conclusión

Cuando hablamos de transparencia, hablamos del hecho de ver lo que esta haciendo alguien si que se esconda nada, transparentar las cosas nos permite tener confianza de la ciudadanía hacia con el gobierno. Practicar este ejercicio de la transparencia nos brindara certidumbre en las acciones de nuestros

representantes de gobierno, mayor vigilancia en lo que se realiza, un seguimiento de sus acciones, y por que no hablar de la disminución de la corrupción por ejemplo ya que al sentirse vigilados es menos probable que empiecen a desviar recursos hacia lugares donde jamás se debieron haber ido, cuando se transparentas las cosas la ciudadanía vigila lo que hace el gobierno.

El gobierno tiene obligaciones ante la sociedad, al parecer se les olvida eso, con transparencia exigimos que actué sin esconder nada, no se les debe permitir seguir como lo lamentablemente todavía muchos lo hacen actuando a espaldas de la sociedad, que transparentes sus acciones, es un grito de la sociedad que ya hemos ganado.

Nuestras manos ya no están atadas podemos preguntar lo que nos interese al gobierno sin temer a represalias, podemos porque no decirlo así escudarnos en un seudónimos para hacer nuestras solicitudes de información, ya que independientemente de nuestro fin la información nos la deben de proporcionar, - señalando obviamente que la información no debe involucrar o que dañe a terceros.

La sociedad cuenta con los recursos necesarios para hacer cambiar la mentalidad de nuestros gobernantes, una lucha por la que siempre hemos pelado, Transparencia nos permite eso, dejar de vivir en el país de las mentiras, donde es un tabú decir quien esta haciendo mal su trabajo, se ha avanzado mucho no debemos permitir un retroceso por eso es muy importante que practiquemos la Transparencia no nos quedemos con los brazos cruzado que si no será una ley de papel solamente y no de acción, no sirve tener una Ley que nos de derecho que no apliquemos, en nosotros esta que no se quede a la deriva que se quede en buenas intenciones, sino que cada vez mas sea de provecho en nuestra vida diaria, que seamos ejemplo ante el mundo de avance en la transparencia, dando certidumbre a las acciones del gobierno serán cada vez mas los que estarán dispuesto a invertir en nuestro país, a confiar en el, a crecer como sociedad, a seguir hacia delante, estamos ante la oportunidad de cambiar las cosas.

Con este proyecto buscamos que la sociedad comprenda y entienda como hacer solicitudes y de cuales son sus ventajas al estarlo haciendo y por supuesto de cómo actuar de acuerdo a lo planteado por el gobierno

Recomendaciones

- Que la sociedad adquiera la cultura de pedir información a los sujetos obligados.
- Que el gobierno cumpla con la ley y actualice su información como lo marca la ley.

Referencias bibliográficas

- Ley de acceso a la información publica básica
Articulo 14 fracciones II y V



Revista del Coloquio sobre Cultura Historia e Identidad del sur de Sonora

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia y Cuerpo Académico de Economía



[INICIO](#) | [DIRECTORIO](#) | [CONVOCATORIA](#) | [EDITORIAL](#) | [COLOQUIOS ANTERIORES](#) | [NORMAS EDITORIALES](#) | [CONTACTO](#) | [SOPORTE](#)

Volumen I

Edición No. 1

Octubre 2008

www.revistacoloquio.com

